



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



PORTADAS NACIONALES

29 de septiembre de 2024



Lanza SOS Acapulco



Hubo un desaparecido por una hora en el sexenio



Bajo emergencia, 40 municipios en Guerrero



Aumentan los temores de una guerra total en Medio Oriente



'Tengo una misión: gobernar para todas y para todos'



Suben a 22 número de muertes por "John"



Cierra tercer sexenio con más cambios constitucionales



¡Aborto sí!



Finge que se va



"John" deja 22 muertos en suroeste mexicano

domingo, 29 de septiembre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

¿Cómo se confeccionó la banda presidencial que portará Claudia Sheinbaum?- La banda presidencial que portará Claudia Sheinbaum Pardo cuando asuma la primera magistratura del país, el próximo martes 1 de octubre, fue confeccionada por personal militar en la Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. En un video difundido en sus redes sociales este sábado, la Secretaría de la Defensa Nacional dio detalles sobre la confección de la banda, que solo puede ser portada por quien ostente el cargo de titular del Poder Ejecutivo.

El próximo martes, la nueva presidenta recibirá la banda de manos de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, histórica líder de la izquierda mexicana. [[ARISTEGUI](#)] [[XEVT](#)] [[FINANCIERO](#)] [[LA SILLA ROTA](#)] [[INFOBAE](#)]

Presidenta con "A". Sheinbaum se prueba la banda.- La próxima presidenta Claudia Sheinbaum se probó la banda presidencial realizada por mujeres del Ejército mexicano, en un ensayo para su investidura del 1 de octubre en el Congreso de la Unión, cuando Ifigenia Martínez le colocará el lábaro patrio. Luchadora social desde hace décadas, Martínez es admirada por quien será la primera presidenta en la historia de México: "Sólo quiero decirles que para la Presidencia voté por Ifigenia Martínez", expresó Sheinbaum luego de sufragar el 2 de junio. [[EMEEQUIS](#)]

101 años de ascenso político femenino.- El ascenso político de las mujeres mexicanas cumple 101 años este 2024, desde que en noviembre de 1923 en Yucatán, Elvia Carrillo Puerto, Beatriz Peniche Barrera y Raquel Dzib Cicero se convirtieron en las primeras mujeres en ser electas como diputadas locales en esa entidad y en todo México.

El logro histórico de Claudia Sheinbaum de convertirse en la primera mujer presidenta del país no sólo representa un anhelo personal sino que cristaliza la lucha política de las mujeres en el último siglo. Este 1 de octubre Claudia Sheinbaum asumirá oficialmente la Presidencia de México durante la sesión solemne del Congreso de la Unión, donde le será impuesta la Banda Presidencial por Ifigenia Martínez, decana de las diputadas, de 94 años edad, quien también representa la lucha por la igualdad política de las mujeres de México. [[EXCÉLSIOR](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Cámara de Diputados instalará centro de acopio para damnificados por 'John' y 'Helene'.- Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, informó que se instalarán centros

de acopio en solidaridad con las personas damnificadas en los estados de Guerrero, Quintana Roo, Michoacán y todos aquellos lugares que resultaron afectados por los ciclones *John* y *Helene*.

“Aquí en la Cámara vamos a instalar centros de acopio y vamos a determinar cómo de nuestra dieta podemos aportar lo que a nuestros alcances esté para solidarizarnos con esta situación tan lamentable que padecen nuestros compañeros de estos estados”, dijo.

A través de un video, comentó que el viernes pasado, en la reunión de la Jucopo, se aprobó que la sesión del Pleno de la Cámara de Diputados, de mañana 29 de septiembre, tendrá el objetivo de realizar el cómputo de votos de las legislaturas de las entidades federativas y, en consecuencia, la declaratoria de aprobación de reformas constitucionales. [[MILENIO](#)]

Ricardo Monreal discutirá en la Cámara de Diputados sobre la reforma energética y ferroviaria.- La Cámara de Diputados discutirá dos reformas clave, la reforma energética y la reforma ferroviaria. Al respecto, Ricardo Monreal, el coordinador de Morena, anunció que estas iniciativas van a formar parte del nuevo gobierno. [[MSN](#)] [[MSN](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

Alista Sheinbaum paquete de reformas.- La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, presentará la próxima semana un paquete de reformas, anticipó el diputado federal morenista Ricardo Monreal. “Seguramente, la Presidenta constitucional enviará un paquete de iniciativas y vamos a estar esperando qué decisión toma para su envío a la Cámara de origen, sea la nuestra o el Senado de la República”, anunció. Ha trascendido que el paquete contendría leyes reglamentarias para la ampliación de los derechos de los ciudadanos. [[LUCES DEL SIGLO](#)] [[EL PORVENIR](#)] [[NOTIVER](#)] [[EL HERALDO](#)]

Monreal afirma que está garantizada la seguridad para toma de protesta de Sheinbaum en San Lázaro.- El presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que se implementarán estrictas medidas de seguridad para la ceremonia de toma de protesta de la presidenta electa Claudia Sheinbaum el próximo 1 de octubre, asegurando la protección de todos los asistentes al evento histórico en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Durante un recorrido para supervisar los preparativos, Monreal detalló que el Palacio Legislativo contará con un esquema de seguridad interna y externa, en colaboración con la Sedena y el cuerpo de seguridad de la Cámara de Diputados. [[EL DEBATE](#)][[PUEBLO](#)][[PROYECTOS POLÍTICOS](#)] [[MAYA](#)]

REFORMA EL PODER JUDICIAL

Responde Monreal a 45 dudas de reforma judicial.- Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, respondió a la publicación de *REFORMA* del pasado domingo, sobre dudas y curiosidades de la reforma al Poder Judicial. El diputado zacatecano escribió un texto respondiendo a cada uno de esos 45 planteamientos y lo difundió en sus redes sociales. [[REFORMA](#)]

Monreal llama al INE a desacatar suspensión de juez al proceso de elección del Poder Judicial.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, hizo un llamado al INE para que no acate la suspensión provisional dictada ayer por el juez Francisco Javier García Contreras, titular del Juzgado Segundo de Distrito con residencia en Colima, para no realizar el proceso de elección de ministros, magistrados y jueces en 2025. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)] [[MSN](#)] [[LA UNIÓN](#)] [[HEAD](#)]

Se actuará contra jueces que han buscado frenar la reforma judicial: Godoy.- A unos días de asumir como titular de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, la senadora Ernestina Godoy adelantó que se hará del conocimiento del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) la actuación de los jueces que han concedido amparos para tratar de frenar primero la aprobación y después la publicación de la reforma constitucional en materia judicial, ya que deben actuar con imparcialidad y profesionalismo y no lo están haciendo. [[JORNADA](#)]

REFORMA A LA GUARDIA NACIONAL

Diputados y senadores del PRI no asistirán a declaratoria de constitucionalidad de reforma a la Guardia Nacional.- El presidente del CEN del partido, Alejandro Moreno, y los coordinadores parlamentarios, Rubén Moreira y Manuel Añorve, acordaron que no acudirán a las sesiones del domingo, para no convalidar la militarización y porque, dijeron, en el oficialismo se carece de voluntad política para atender la violencia e inseguridad. [[HOJA](#)]

Aprueban en Chiapas reforma sobre la GN.- El Congreso del estado de Chiapas aprobó ayer la reforma constitucional para que la Guardia Nacional (GN) quede bajo el mando de la Secretaría de la Defensa Nacional, con lo que suman 26 entidades que ya avalaron la enmienda, nueve más de las requeridas para que la Cámara de Diputados formule la declaración de constitucionalidad y se publique en el Diario Oficial de la Federación. De un total de 40 diputados que conforman la Legislatura, 33 de Morena y partidos aliados votaron a favor. Los estados que ya dieron su visto bueno son Chihuahua, Quintana Roo, Hidalgo, San Luis Potosí, Sonora, Baja California Sur, Ciudad de México, Zacatecas, Tabasco, Tlaxcala, Campeche, Baja California, Guerrero, Durango, Sinaloa, Colima, Oaxaca, Yucatán, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Veracruz, Tamaulipas y estado de México. [[JORNADA](#)]

DIPUTADOS

¿Estamos Listos para el Futuro? Retos y Oportunidades en la Seguridad Social en México.- En un reciente foro sobre seguridad social, diputados de Morena y funcionarios del IMSS y de la SHCP discutieron la urgente necesidad de mejorar el sistema de pensiones en México. La conversación giró en torno a cómo garantizar pensiones al 100%, incluir a los trabajadores informales en la seguridad social, y reconocer el importante trabajo doméstico que realizan muchas mujeres.

El diputado Alfonso Ramírez Cuellar, vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena, enfatizó que las reformas en materia de pensiones buscan corregir las fallas de un sistema que se ha centrado demasiado en cuentas individuales. Según él, la meta es que los trabajadores se jubilen con el último salario base de cotización, algo que actualmente no sucede para la mayoría, que recibe entre el 30% y el 50% de lo que ganaban al trabajar. [[MAYA](#)]

Alista Senado elevar a rango constitucional programa Jóvenes Construyendo el Futuro.- El Senado de la República prevé aprobar en los próximos días la reforma al artículo 123 de la Constitución, que ordena elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, el cual fue impulsado por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. La diputada federal por Morena, Azucena Arreola Trinidad, confió en la aprobación por unanimidad en el Senado de esta reforma enviada por el Presidente el pasado 5 de febrero y la cual incluye que "se garantice que las

personas jóvenes, por derecho, reciban un apoyo económico y capacitación laboral hasta por 12 meses". [[UNIVERSAL](#)] [[CRÓNICA](#)]

Atención médica a domicilio: Una necesidad urgente en México.- En México, la atención médica a domicilio está ganando terreno como una necesidad crítica, y el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN, no se ha quedado callado sobre este tema. Con un envejecimiento de la población que sigue en aumento, cada vez son más las personas que requieren atención especializada, y esto ha creado una presión adicional sobre un sistema de salud que ya enfrenta serios desafíos en infraestructura y recursos.

Ramírez Barba señaló que muchas personas, especialmente adultos mayores, discapacitados y quienes padecen enfermedades crónicas, se ven obligadas a recurrir a hospitales saturados para recibir tratamiento. Esto no solo implica largas esperas, sino que también puede comprometer la calidad de la atención médica. En ocasiones, esto puede llevar a complicaciones o, en el peor de los casos, a un aumento en la mortalidad [[MAYA](#)]

Diputadas del PRI acusan que política social de Morena deja malos resultados.- A nombre del Grupo Parlamentario del PRI, las diputadas Leticia Barrera Maldonado y Abigail Arredondo Ramos expusieron que la política social del gobierno de Morena deja grandes pendientes porque la asistencia no llegó a los más pobres ni mejoró la calidad de vida de la mayoría de los mexicanos, como consecuencia señalaron, hay 9.1 millones de mexicanos en pobreza extrema. La legisladora Leticia Barrera aseguró que en este sexenio se generaron más desigualdades porque las políticas sociales se concentraron en ciertas zonas y estados, mientras otros fueron olvidados. Indicó que, al recortar los apoyos productivos, se fortalecieron los monopolios y se provocó el cierre de miles de pequeñas y medianas empresas. [[MILENIO](#)]

La economía en la mira: ¿Estamos mejorando o empeorando?- En el corazón del debate político mexicano, la economía siempre se lleva el protagonismo, y recientemente, los diputados del PRI, Hugo Gutiérrez Arroyo y Mario Zamora Gastélum, han levantado la voz para cuestionar la gestión económica del gobierno de Morena. En un comunicado durante la Glosa del Sexto Informe de Gobierno, los legisladores hicieron énfasis en que los números no engañan; detrás de cada cifra hay una realidad que el gobierno intenta esconder. [[MAYA](#)]

Senador Añorve pide que la Federación que rehabilite carreteras en Guerrero.- El coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve Baños, presentó un punto de acuerdo para exhortar al gobierno federal a instrumentar inmediatamente y poner en marcha un proyecto de rehabilitación integral de las carreteras en el estado de Guerrero y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para que en el Presupuesto de Egresos del 2025 se asignen recursos necesarios para llevar a cabo las tareas de rehabilitación de caminos y carreteras federales y locales en la entidad. [[MILENIO](#)]

AMLO cierra con más reformas constitucionales que Peña y Calderón.- "El presidente Andrés Manuel López Obrador cierra su sexenio como el tercer mandatario en la historia de México que más artículos de la Constitución reformó, sólo detrás de los expresidentes Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón Hinojosa. De acuerdo con información de la Cámara de Diputados, López Obrador reformó en seis años de mandato 83 artículos de la Constitución, algunos de ellos para revertir las políticas

implementadas por sus antecesores, periodo al que el tabasqueño comúnmente se refiere como la época neoliberal. [[SOL](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/ RAÚL RODRÍGUEZ/ GRAN ANGULAR/ SHEINBAUM, SÍMBOLOS Y POLÍTICA.- Los símbolos políticos son elementos visuales, gestuales o representaciones gráficas que adquieren significados específicos dentro determinados contextos y se utilizan para transmitir mensajes o bien identificar y representar a diferentes grupos políticos, ideologías o movimientos... Muchos tendrán que ver con la condición de mujer de Claudia Sheinbaum. Se ha sabido ya que la banda que le transferirá una mujer de la izquierda histórica, la diputada Ifigenia Martínez, ha sido confeccionada por manos militares femeninas. Acaso también serán mujeres las edecanes militares que la custodien y las integrantes de la escolta abanderada de la sesión que iniciará a las nueve de la mañana en la Cámara de Diputados de San Lázaro y en la que fijará posición cada grupo parlamentario. [[UNIVERSAL](#)]

COLUMNA/ SACAPUNTAS/ LISTA PARA SER PROMULGADA.- Este domingo se promulga la constitucionalidad de la reforma que traslada la Guardia Nacional a la Sedena, que encabezará a partir del martes Ricardo Trevilla. Para tales efectos, el Senado, presidido por Gerardo Fernández Noroña sesiona a las 16:00 horas; y la Cámara de Diputados, encabezada por Ifigenia Martínez, a las 19:00 horas. [[HERALDO/p2](#)]

ARTÍCULO/ CARLOS ELIZONDO/ ÉXITO.- AMLO termina su sexenio como el Presidente políticamente más exitoso de la posrevolución. Su candidata ganó por amplio margen y su partido y aliados pueden cambiar la Constitución sin restricciones... entregará la banda presidencial el martes 10 de octubre, pero no todo el poder. No serán de Sheinbaum dos posiciones clave: la Secretaría de Gobernación (la más importante en la tradición política mexicana) y la Secretaría del Bienestar, construida en el sexenio de AMLO para sacarle todo el beneficio político posible a la distribución de transferencias. Tampoco lo son los líderes morenistas en ambas Cámaras. AMLO ha dado el paso más audaz de un Presidente saliente: colocar a su hijo como secretario de Organización de Morena. [[REFORMA/p11](#)]

COLUMNA/ ARMANDO A. JIMÉNEZ/ UN NUEVO GOBIERNO.- El próximo 1 de octubre se celebrará la ceremonia de la transición de la titularidad del Ejecutivo Federal, en el marco de lo que establecen los artículos 83 y 87 de la Constitución mexicana. En efecto, ante el pleno del Congreso de la Unión, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo protestará el cargo de Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, además de comprometerse a cumplir y hacer cumplir el orden constitucional y las leyes que de él emanan. [[HERALDO/p5](#)]

COLUMNA/ CLAUDIO OCHOA/ LA DISPUTA POR EL CANAL DEL CONGRESO.- El propio Villamil convirtió al Sistema Público de Radiodifusión en la oficina reina de las obras fantasma, con decenas de antenas transmisoras no instaladas y el mismo número de juicios perdidos con daños millonarios al erario, como lo revelé en su momento en Latinus. La próxima Presidenta no parece, como en otras tantas cosas, querer eliminar el cáncer central y ya repartió a otros propagandistas, aunque más jóvenes, las direcciones de esos canales, menos el del Congreso que hasta hace unas semanas había librado la avalancha del poder, pero viene una disputa.

Primero, que Graciela Báez, secretaria general de la Cámara de Diputados, metió las manos por Eduardo Fernández. Defendió que él era la única persona que podía sacar adelante la transmisión de la toma de posesión de Claudia Sheinbaum, el próximo martes 1 de octubre. Que tenía la experiencia y el conocimiento necesario. Y segundo, que Ricardo Monreal es promotor de Fernández desde que estaba en el Senado. [[UNIVERSAL](#)]

COLUMNA/ JAVIER SANTIAGO/ EL NUEVO CICLO POLÍTICO.- AMLO cierra su gestión gubernamental a tambor batiente con la aprobación de reformas constitucionales importantes sobre el Poder Judicial, la integración de la Guardia Nacional al ejército, en materia salarial y del programa Jóvenes Construyendo el Futuro. La última encuesta lo coloca con un 77% de aceptación general. Las mujeres lo aprueban en 78%, lo mayores de 65 años, 87% y los menores de 34 años 80%. Desde la perspectiva política, el actual presidente, para alcanzar el poder en 2018 construyó una Coalición Dominante, en la cual aglutinó partidos, personalidades independientes, tráfugas ideológicos de todas las tendencias y de forma notoria priistas echeverristas y antisalinistas. [[CRÓNICA/pp-p4](#)]

COLUMNA/ MIRELLE ROCCATTI/ BALLESTA/ REFLEXIÓN Y SERENIDAD ANTE LA CRISIS CONSTITUCIONAL.- En el umbral de un nuevo gobierno, que esperamos sea realmente nuevo y no un maximato disfrazado, una gran mayoría de ciudadanos entre los que se cuentan la casi totalidad de la comunidad de juristas de la Nación y de muchos extranjeros, todavía con la esperanza en la eficacia de los procesos legales, debemos esperar con serenidad las resoluciones de los ministros de la Suprema Corte, respecto de las consultas sobre el viciado proceso legislativo que llevó a cabo la reforma constitucional, que desaparece en un decreto a uno de los tres poderes de la Unión y con ello desaparece también la independencia, autonomía y carrera judicial del Poder Judicial. [[SIEMPRE/p10-12](#)]

COLUMNA/ LORENZO MEYER/ LA 4T COMO RÉGIMEN.- El sexenio que será presidido por Claudia Sheinbaum dispone ya de las señales para orientarse en los caminos que ha prometido recorrer, pero eso no implica que no tenga que enfrentar grandes obstáculos. AMLO ganó la “madre de todas las batallas” al viejo orden, pero su sucesora, Sheinbaum, su equipo y Morena tienen una doble tarea que está llena de incógnitas y peligros: continuar con la demolición de lo indeseable que aún se mantiene en pie, pero sobre todo avanzar en la construcción de lo nuevo... La reforma del poder judicial apenas se ha iniciado y debe desembocar en algo que sea evidentemente superior a lo existente... [[UNIVERSAL](#)]

COLUMNA/ FABIOLA GUARNEROS/ MENSAJE DIRECTO/ GLOSARIO 4T PRIMER PISO.- El martes 1 de octubre inicia la segunda etapa de la 4T y es la oportunidad para recordar los conceptos emblemáticos del primer piso. Usted sabe, aquellas frases que se pronunciaban en las conferencias matutinas de Palacio Nacional, aunque las palabras significaban una cosa, los hechos demostraban otra y la realidad se percibía de manera distinta entre fifís, conservadores, neoliberales, enemigos de la nación, pueblo bueno y pueblo uniformado. Y como vamos por el segundo piso, pues mejor revisamos los cimientos, ¿no cree?

-Estados Unidos: País cabildero que está en contra de la reforma eléctrica y judicial, y cuyas empresas hacen lobby en el Congreso y en la Suprema Corte. También financia a las organizaciones de la sociedad civil.

-Legisladores de la oposición: Traidores a la patria.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

-Plan C: Aplanadora en el [Congreso de la Unión](#). [[EXCÉLSIOR/p4](#)]

COLUMNA/ ALEJANDRO ZAPATA/ SIEMPRE DESDE AQUÍ/ EL PACTO FUNDACIONAL Y LAS CONTRADICCIONES DE LA REFORMA JUDICIAL.- Ahora con la reforma Judicial, para que sean electos por el voto popular los Ministros, Magistrados y Jueces, se contradice un principio fundamental de la división de poderes, se rompen los esquemas de estabilidad, inamovilidad, de carrera judicial y se somete al Poder Judicial y a la Corte a los vaivenes, compromisos y presiones de la política, con prácticas injerencistas que vulneran su independencia y socavan su función. El eminente jurista que inspiró la constitución de 1917, don Emilio Rabasa, en su libro “La Constitución y la Dictadura”, aborda magistralmente el tema que ahora nos ocupa, los riesgos y consecuencias nocivas de implantar esas medidas. [[SIEMPRE/p33](#)]

COLUMNA/ ELISUR ARTEAGA/ DE TODO COMO EN BOTICA/ LÓPEZ OBRADOR HASTA QUE POR FIN SE VA... Pronto tomará conciencia de que las instituciones que tienen que ver con la impartición de justicia y de prestar los servicios de seguridad, por virtud de la Reforma Judicial y por razón de que el presidente saliente cooptó al Fiscal General de la República, se tornaron inoperantes, carentes de crédito y efectividad. La señora Sheinbaum pronto sabrá que la venganza, el rencor y el despecho, que caracterizaron a AMLO, no fueron factores que ayudaron a gobernar ni le ayudarán a ella. En el sexenio que ahora termina hubo mucha política, pero mala y demagógica, llegó a ser politiquería corriente. [[SIEMPRE/p6-8](#)]

INFORMACIÓN GENERAL GOBIERNO

Exhorta López Obrador a “seguir luchando para hacer realidad los ideales”.- A punto de retirarse de la vida pública, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó ayer a “seguir luchando para hacer realidad los ideales”. Al encabezar su último acto multitudinario como político en activo, el mandatario entregó de manera simbólica diversas obras de infraestructura para Nayarit, en una ceremonia realizada en un abarrotado auditorio Amado Nervo de la capital del estado, con capacidad para 14 mil asistentes. [[JORNADA/pp-p3](#)]

Agradece el Ejecutivo apoyo de la Marina.- El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció ayer a la Marina el apoyo que le dio durante su gobierno; confió en que este respaldo, de “todas y todos”, también lo recibirá su inminente sucesora, Claudia Sheinbaum. “Está garantizado el futuro de nuestro pueblo, de nuestra patria”, afirmó. El mandatario dirigió un último discurso a los marinos al inaugurar el sector naval de Boca de Chila, acompañado por Sheinbaum, quien “es la persona que más votos ha obtenido en la historia” para llegar a la Presidencia de la República, subrayó. [[JORNADA/p3](#)]

La última... Y nos vamos.- Durante casi seis años, el presidente Andrés Manuel López Obrador utilizó sus mañaneras como una herramienta de comunicación y propaganda, pero también como un instrumento de Gobierno. En mil 438 conferencias de prensa, de pie, frente a un atril, el Mandatario giró instrucciones a su gabinete, tiró línea a dirigentes y legisladores, impulsó reformas legales y constitucionales, anunció y defendió sus proyectos prioritarios, promovió programas de Gobierno, dirigió la política exterior y, sobre todo, intentó imponer su propia narrativa sobre lo que ocurría en el país, apoyado en sus “otros datos”. [[REFORMA/pp-p13-p14-p15-p16](#)]

CLAUDIA SHEINBAUM

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

“Nos debemos al pueblo de México”.- A un día de finalizar su gira de transición con el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, recordó mediante una entrevista los pasajes de su historia con el fundador del movimiento de la Cuarta Transformación. En su cuenta de X, la próxima Presidenta de México rememoró el primer día de su gira de transición en la mina de Pasta de Conchos, en Coahuila, evento que consideró símbolo humanista, hasta su primer discurso con las Fuerzas Armadas en el Heroico Colegio Militar. [[EXCÉLSIOR/pp-p4](#)]

PROTECCION CIVIL

Atienden a ocho alcaldías.- Ante los daños y la devastación por las lluvias torrenciales de John, la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) declaró Estado de Emergencia para ocho municipios de la Costa Chica y Acapulco, Guerrero. En tanto, la Policía de Guerrero y Guardia Nacional se encuentran patrullando para brindar apoyo y seguridad en las zonas afectadas y evitar la rapiña, que se ha registrado en la zona urbana y suburbana del puerto, donde el nivel del agua empezó a disminuir. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p9](#)]

RELACIONES EXTERIORES

"No podemos olvidar la violación a nuestra embajada" Bárcena en la ONU: Durante su intervención en la Asamblea General de la ONU, Bárcena subrayó que este ataque violó las normas internacionales y la Carta de las Naciones Unidas. La canciller Alicia Bárcena reafirmó este sábado la condena al Gobierno de Ecuador por el asalto a la embajada mexicana en Quito ocurrido hace casi seis meses, y subrayó que la comunidad internacional no puede "olvidarlo ni normalizarlo". [[CRÓNICA/pp-p5](#)]

SEGURIDAD

Hubo un desaparecido por hora en el sexenio.- En un país donde se reporta un promedio de 24 personas desaparecidas por día, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador que termina el próximo lunes no cumplió con las expectativas de frenar esta crisis que ha sido una de las demandas más sentidas de la sociedad, que más familias enlutadas y fragmentadas ha ocasionado y que parece no tener fin, a decir de madres buscadoras y expertos. [[UNIVERSAL/pp-p6-p7](#)]

Casi un centenara de homicidios en 19 días.- Hasta el viernes, al menos 98 personas fueron asesinadas desde el inicio de una ola de violencia desatada en el estado desde el 9 de septiembre, por el conflicto entre Los Chapitos y La Mayiza, como se hacen llamar las facciones del Cártel de Sinaloa, tras la captura de Ismael El Mayo Zambada, de acuerdo con la Coordinación Interinstitucional en Seguridad Nacional. [[SOL DE MÉXICO/pp-p7](#)]

SALUD

Infartos, desde los 30 años.- En México, los infartos al corazón ya no se relacionan únicamente con el envejecimiento, porque actualmente se están presentando a partir de los 30 años de edad, reveló a Excélsior José Luis Briseño de la Cruz, cardiólogo con postgrado en cuidados intensivos cardiovasculares. [[EXCÉLSIOR/pp-p12](#)]

INTERNACIONAL

Abate Israel a líder máximo de Hezbolá.- El grupo terrorista Hezbolá confirmó ayer que su líder y uno de sus fundadores, Hassan Nasrallah , murió en un ataque aéreo israelí en Beirut el viernes. Un comunicado afirma que Nasrallah “se ha unido a sus compañeros mártires”. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p10](#)]



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

6 AÑOS DE MAÑANERAS LA ÚLTIMA... Y NOS VAMOS

AMLO usó su conferencia matutina como herramienta de comunicación y propaganda, y también como instrumento de Gobierno. Giró instrucciones a su gabinete, impulsó reformas, defendió proyectos, intentó imponer su narrativa sobre lo que ocurría en el País...

Primera Mañanera
3 de diciembre de 2018

Última Mañanera
27 de septiembre de 2024



DOMINGO 29 / SEP. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,225 \$30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Queda devastado tras el paso de 'John'

Lanza SOS Acapulco

Deja el huracán al menos 12 muertos, a miles en albergues, carreteras cerradas...

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Acapulco aún no se reponía del huracán "Otis" y, menos de un año después, el ciclón "John" volvió a devastar la ciudad.

Al menos una docena de muertos, colonias inundadas, miles de damnificados y carreteras cerradas es parte del desastre que dejó "John".

El fenómeno impactó a Guerrero desde el pasado lunes con ráfagas de 195 kilómetros por hora.

Entre el 23 y el 27 de septiembre hubo precipitaciones de 949.2 milímetros, lo que significa que en cuatro días se registró el 80 por ciento de las lluvias de un año.

Decenas de colonias y fraccionamientos de Acapulco quedaron bajo el agua. Zona Diamante, una de las más afectadas por "John", se levantó en la década de los 90 con complejos habitacionales, pese a que es un lugar de humedales.

Desde el huracán "Paulina", en 1997, luego con la tormenta "Manuel" y el huracán "Ingrid", en 2013, los habitantes de esta zona han sufrido los estragos del agua. Esta ocasión no fue la excepción. De acuerdo con la Alcaldesa de Acapulco, la moranista Abelina López, desde el pasado jueves unas 5 mil personas de la Zona Diamante quedaron atrapadas en sus casas inundadas.

Hasta ayer, personal de



Edificios en Acapulco han quedado en riesgo de colapso, a causa de los deslaves.



Cientos de personas hicieron fila para recibir ayuda, tras el paso del huracán "John", en Acapulco.

la Marina y Protección Civil municipal continuaba con las labores de rescate con lanchas y motos acuáticas.

Laura Velázquez, titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil, informó en conferencia que más de 5 mil personas fueron evacuadas y, de ellas, unas 3 mil 800 fueron enviadas a albergues.

En la Colonia Infonavit Alta Progreso, 300 personas fueron evacuadas debido a que existe el riesgo de que los cinco edificios que confor-

man este complejo habitacional se vengán abajo luego de que un muro de contención se colapsó por el reblandecimiento de la tierra.

Seis personas, entre ellas una niña de 4 años, murieron aplastadas por rocas y tierra durante las lluvias. En todo Guerrero se reporta el fallecimiento de al menos 12 personas por el paso de "John".

Las autoridades anunciaron que hay cinco tramos carreteros cerrados: Chilpancingo-Iguala, Chilpan-

cingo-Tlapa, Chilpancingo-Acapulco, Iguala-Alpuyecay y en Pinotepa.

En tanto, habitantes de más de 40 municipios en las zonas Centro, Montaña, Sierra, Tierra Caliente, Costa Chica y Costa Grande enfrentan problemas de servicio de luz eléctrica, telefonía celular, caminos destruidos, inundaciones y falta de viveres.

El comandante de la Novena Región Militar, Enrique Martínez, informó que las tropas se concentran en dar atención a las personas aisladas para hacerles llegar despensas.

El empresario Enrique Meza Montano, quien resultó afectado por "Otis", aseguró que el Gobierno sigue sin apoyarlo.

"Apenas nos estábamos recuperando y ahora sucede esto", dijo Meza, quien es vocero de la organización "No Censados Acapulco Otis".

CON INFORMACIÓN DE BENITO JIMÉNEZ

Bloquean vía en Sinaloa con camiones incendiados

MARCOS VIZCARRA

CULIACÁN.- La violencia en Sinaloa no da tregua.

Ayer en la mañana, hombres armados quemaron camiones y bloquearon la carretera Culiacán-Mazatlán, a la altura del poblado Potrerillos del Norote, en el Municipio de Elota.

De acuerdo con las autoridades, en la madrugada de ayer se registraron varios enfrentamientos en esa zona.

En las inmediaciones del

bloqueo, fueron encontrados cinco cuerpos sin vida.

El bloqueo provocó una larga fila de vehículos en la carretera.

El Municipio de Elota es uno de los más afectados por la confrontación entre las facciones del Cártel de Sinaloa. Según testimonios de pobladores, criminales han impuesto un toque de queda: después de las 20:00 horas, ningún habitante debe estar en la calle ni tener las luces prendidas.



TENSIÓN EN MEDIO ORIENTE
Hassan Nasrallah (foto), líder de Hezbolá, murió en un ataque israelí. El Ayatolá Jameini, líder de Irán, dijo que habrá venganza.
INTER. PÁG. 19

LA MÁS LARGA
3 horas 35 minutos
30 octubre de 2023
MENCIONES MÁS RECURRENTES



OTROS DATOS
148,200
AFIRMACIONES DUDOSAS en total en las mañaneras, aproximadamente, según la Consultora Spin.

FRASES CÉLEBRES

/// No me salgan con que la ley es la ley.

/// Nos vino (la pandemia) como anillo al dedo.

/// Lo que diga mi dedito.

PALABRAS RECURRENTES

BIENESTAR DEL PUEBLO

Fifís

TENGO OTROS DATOS
Revolución de las conciencias

CUARTA TRANSFORMACIÓN

PÁGINAS 13 A 16

ENRIQUE KRAUZE, LUIS RUBIO Y CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA
Escriben del tema • Páginas 10 y 11

INCUMPLEN CON RETIRAR 'DIABLITOS' EN MERCADOS

SELENE VELASCO

La CDMX incumplió la promesa de combatir el robo de energía eléctrica en mercados públicos.

Después de los incendios en La Merced y San Cosme en diciembre de 2019 -ambos atribuidos a cortocircuitos en "diablitos"-, el Gobierno central advirtió en 2020 que se reforzarían los operativos para detectar, retirar y sancionar la colocación de conexiones ilegales.

También se informó que desde dicho año y hasta 2022 se destinarían unos 700 millones de pesos para abatir este delito, cometido en al menos 10



"Diablitos" en el mercado Sonora, de la CDMX

mil puntos de riesgo.

Cuatro años después y a punto de concluir el sexenio, el problema se mantiene en los centros de abasto y en los puestos que los rodean.

Las conexiones ilegales son controladas por líderes de vendedores, revelan comerciantes. "500 pesos la primera vez, después ya te pones de acuerdo, le doy (al líder) 50 a la semana para las lámparas", contó una vendedora de peluches.

CIUDAD 4



domingo

ACAPULCO BAJO EL AGUA



Acapulqueños hacen el recuento de los daños tras paso de John

| NACIÓN | A10

Improvisación e inexperiencia marcan política de Protección Civil

| NACIÓN | A9

Vulneran seguridad de AMLO y Sheinbaum



En Nayarit, un manifestante se coló a un elevador con la presidenta electa y el mandatario saliente.

| NACIÓN | A5

“CUANDO LLUEVE Y CRECE LA LAGUNA, YO LES ECHO LA MANO A TODOS”

Rogelio Torres, pescador quien perdió su patrimonio a causa de John, transporta en su lancha a otros damnificados para comprar alimentos o trasladar cosas. | A10-A11 |

ESPECTÁCULOS



Marina de Tavira se resiste a Hollywood

Tras el éxito de ROMA, la actriz mexicana reafirma su propio camino en San Sebastián con un filme más personal sobre la crisis de la mediana edad. | A22 |

INCUMPLE GOBIERNO SU COMPROMISO DE FRENAR CRISIS: BUSCADORAS

HUBO UN DESAPARECIDO POR HORA EN EL SEXENIO

Texto: ALEHÍ SALGADO —nacion@eluniversal.com.mx

Andrés Manuel López Obrador cierra su administración con 51 mil 703 personas no localizadas, pese a que prometió dar solución a este fenómeno ligado con la delincuencia organizada, **el cual se agudizó con el desmantelamiento de comisiones de búsqueda, la falta de recursos, impunidad y violencia.** Madres y ONG alertan de cifra negra

| NACIÓN | A6 Y A7

Sinaloa, sin rastro de 164 personas en 19 días de violencia

La guerra entre Los Chapitos y Mayitos ha dejado decenas de desaparecidos, además de 121 muertos, de los cuales seis fueron hallados ayer en una camioneta con la leyenda “Bienvenidos a Culiacán”

| A5 |

MUNDO



CARA A CARA DE VICES EN EU

El demócrata Tim Walz y el republicano JD Vance se enfrentarán el 1 de octubre: ¿quiénes son? | A16-A17 |

CONFABULARIO



BARTRA, OBSERVADOR ENCICLOPÉDICO

LA DOS



Exige la Marea Verde garantizar el aborto legal

Medio Oriente, al rojo vivo tras asesinato del líder de Hezbolá

Israel mató a Hassan Nasralá en un bombardeo el viernes; Líbano está de luto y tanto la organización islamista que encabezaba como Irán prometieron vengar su asesinato. Estados Unidos expresó su beneplácito, señalando que se trataba de un “terrorista con sangre en las manos”, pero las Naciones Unidas advierten de la grave escalada

| A4 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A8 Hernán Gómez
- A9 Claudio Ochoa Huerta
- A18 Rosano Robles
- A18 Lorenzo Meyer
- A18 Ulrich Richter
- A19 Arnaldo Kraus

Año 107
Número 39,022
CDMX
56 págs.

EL TIEMPO	Mé.	Mé.	Tormenta
CDMX	21	13	Tormenta
Guadalajara	26	15	Tormenta
Monterrey	33	19	Soleado



DOMINGO
29 DE SEPTIEMBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO V,
NO. 39.106
CIUDAD DE MÉXICO
40 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Cada sábado, Ombra es entrenada en el simulador ubicado en Ciudad Universitaria, que tiene 50 metros de túneles.



Fotos: Daniel Betanzos

UNIDAD CANINA DE LA UNAM

Dejan su huella al salvar vidas

POR LAURA TORIBIO

A sus tres años, Ombra entrena con fuerza y constancia para poder salvar vidas tras alguna emergencia. La pastor belga malinois es uno de los perros que prepara la Unidad Canina de Búsqueda y Rescate de Personas de la UNAM. En un simulador de estructuras colapsadas, único en América Latina y ubicado en Ciudad Universitaria, Ombra puede encontrar a una persona debajo de una losa. El equipo K9, entre quienes destacan ejemplares como Ragnar, Hueso y Gala, también presta sus instalaciones a unidades

caninas de la Guardia Nacional, de la Defensa, la Marina y de la Cruz Roja. Después del sismo de 1985, veterinarios de la UNAM se dieron a la tarea de conformar una Unidad Canina de Búsqueda y Rescate ante la inexistencia de canes mexicanos especializados para actuar en situaciones de emergencia. Algunos de sus graduados ya han viajado al extranjero para ayudar a salvar vidas. Por ejemplo, en 2011, un equipo participó en las labores de rescate en Natori, Japón, luego del sismo y tsunami que dejaron más de 15 mil muertos.

PRIMERA | PÁGINA 13

URGE REFORMA: BÁRCENA

México pide eliminar veto en la ONU

POR HÉCTOR FIGUEROA

La canciller Alicia Bárcena planteó reformar el Consejo de Seguridad de la ONU a fin de que ningún país, como EU o Rusia, pueda ejercer su derecho a veto sobre las resoluciones del organismo.

"Necesita una reforma urgente, México propone la eliminación del veto en su totalidad y en tanto eso no se logre, al menos su limitación en casos de genocidio, crímenes de lesa humanidad y de guerra", dijo en la asamblea anual, en Nueva York.

La canciller también reafirmó la condena al gobierno de Ecuador por la toma de la embajada mexicana en Quito, hace casi seis meses, y subrayó que la comunidad internacional no puede "olvidarlo ni normalizarlo".

PRIMERA | PÁGINA 2



101 años DE ASCENSO POLÍTICO FEMENINO

El camino que Elvía Carrillo Puerto inició en 1923, tendrá un hito con la asunción de Claudia Sheinbaum. / 6



Fotos: Especial

GLOBAL

Israel logra dejar acéfala a Hezbolá

Durante 11 días de ataques en territorio de Líbano, las fuerzas del país hebreo abatieron a 18 jefes de la organización terrorista, incluido Hasán Nasralá, el máximo dirigente. / 20

DESFOGUE DE PRESAS AHOGA A MICHOACANOS

Bajo emergencia, 40 municipios en Guerrero

TRAS JOHN, habitantes de casi todas las regiones del estado están aislados por el colapso de caminos, crecida en el caudal de ríos y falta de luz o telefonía

POR ROLANDO AGUILAR Y PEDRO TONANTZIN
Corresponsales

ACAPULCO.— Aunque los daños que dejó John se concentran en Acapulco y la Costa Chica, casi todas las regiones de Guerrero registraron afectaciones.

Al menos 40 municipios fueron golpeados por las intensas lluvias, que destruyeron caminos, colapsaron bardas, provocaron deslaves, aumentaron el caudal de ríos, anegaron comunidades y dejaron sin servicio de energía y telefonía celular a poblados. En La Montaña, la región más pobre del país, comisarios reportaron la destrucción de cosechas y temen por la escasez de alimentos mientras llega la ayuda.

En el estado se registran 18 muertos, nueve de ellos en Acapulco, además de cinco mil personas desalojadas por inundaciones en sus casas o riesgo de que colapsen. Con lanchas, la Marina rescató a mil 727 personas de zonas anegadas en Acapulco, sobre todo en Punta Diamante. En Chilpancingo hay nueve colonias inundadas y las carreteras que comunican con Acapulco, Tlapa e Iguala presentan deslaves. La crecida del río Huacapa destruyó el Barrio de San Isidro y dejó atrapados a vecinos, quienes lograron salir del área, pero la mayoría lo perdió todo.

Mientras, en Michoacán el desdague de las presas La Villita e Infiernillo hizo crecer al menos tres ríos en la Costa-Sierra, que se desbordaron y dañaron carreteras. En el estado no se han reportado decesos.

— Con información de Miguel García
PRIMERA | PÁGINAS 16 Y 17



Foto: AFP

Varios edificios de la Unidad Habitacional Alta Progreso, en Acapulco, están en riesgo de colapso debido al derrumbe de uno de los muros de contención. Más de 300 personas fueron evacuadas.

Empiezan a levantar a Acapulco... otra vez

Luego de cinco días de lluvias constantes en Guerrero, los servicios en Acapulco se normalizan poco a poco.

La gobernadora Evelyn Salgado señaló que se activaron 58 albergues que atienden a tres mil 800 personas. La actividad comercial en las principales cadenas se empezó a restablecer, así como el flujo vial gracias a labores de limpieza. "El Bulevar de las Naciones poco a poco se

va despejando para que en los próximos días los automovilistas puedan transitar sin complicaciones", compartió en redes.

Agregó que los cajeros automáticos reanudaron servicio, aunque se prevé que el lunes se retomen las operaciones en ventanilla. En tanto, la Concanaco-Servytur anunció su respaldo a los sectores comercial, turístico y de servicios de Acapulco para lograr su re-

cuperación, por lo que pidió a las autoridades iniciar un plan para llevar la ayuda que necesita el puerto.

Excelsior publicó ayer que, en los últimos días, John dejó un acumulado de 950 milímetros de lluvia en Guerrero, mientras que hace casi un año, el huracán Otis, que dejó grandes daños en el estado, causó precipitaciones de 350 mm.

— Rolando Aguilar

PRIMERA | PÁGINA 17

PRIMERA

"Todo se fue a la basura, pero estamos bien"

Elvira es una madre soltera de tres niños que compró casa en Punta Diamante; Otis la dañó y logró arreglarla, pero con John volvió a perderla. / 17



Foto: Tomada de X @corralcdm

ADRENALINA

EL EQUIPO DEL MOMENTO

Cruz Azul remontó en Pachuca para seguir su gran paso y mantenerse como líder del torneo.



PACHUCA	2
CRUZ AZUL	4

OTROS PARTIDOS:
CHIVAS 1-1 RAYADOS
TOLUCA 4-1 ATLAS
S. LUIS 3-1 SANTOS

FUNCIÓN



Son tal para cual GEORGE CLOONEY Y BRAD PITT

Los actores cuentan a Excelsior cómo fue volver a trabajar juntos en *Wolfs*, cinta ya disponible en Apple TV+, y cómo ven a la industria filmica ante el auge del streaming.

EXPRESIONES

COMPONER LA BELLEZA SÓLO CON LENGUAJE

Con una plática sobre el poder que los griegos le dieron a la palabra, el escritor David Toscana inauguró la FIL Monterrey. / 22



Fotos: Mexsport y Especial

EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra 4
Vianey Esquinca 7
Jaime Rivera Velázquez 8





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14442 // Precio 10 pesos

Hezbollah confirma muerte de su líder en bombardeo de Israel



Aumentan los temores de una guerra total en Medio Oriente

- Nasrallah encabezó los combates que acabaron con 18 años de ocupación israelí en Líbano
- Netanyahu: eliminarlo era primordial para cambiar el equilibrio de poder en la región
- Mientras Biden y Harris respaldan la acción, Rusia la condena; varias naciones decretan duelo
- Los ataques elevan la presión para que Irán tome represalias contra Tel Aviv

Beirut continúa en llamas

▲ Además de Sayed Hassan Nasrallah, Hezbollah anunció los decesos de otros líderes durante el ataque aéreo de Israel el viernes, que destruyó seis bloques de departamentos en Beirut. Esta ofensiva marca un recrudecimiento de los conflictos regionales. Imagen de ayer del sur de la capital libanesa. Foto Ap

AGENCIAS / P 16

Alemania, Bélgica, Francia y Reino Unido, entre ellos Países europeos se han disculpado por su pasado colonial y esclavista

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 18



“Invadieron facultades del Legislativo”

Se notificará a la Judicatura sobre jueces que buscaron frenar reforma al PJ: Godoy

ANDREA BECERRIL / P 5

Miguel Ángel Salazar González, *El Diablo*

ELENA PONIATOWSKA / CULTURA

En Tepic, último acto multitudinario Exhorta López Obrador a “seguir luchando para hacer realidad los ideales”



- Claudia Sheinbaum: “la transformación requiere entrega”
- Un hombre logra colarse al elevador que utilizaban AMLO y la presidenta electa

◀ La próxima mandataria difundió en sus redes sociales una videoentrevista. En un pasaje se le ve probándose la banda presidencial durante el proceso en el que era confeccionada por mujeres cadetes. Imagen tomada del video ARTURO SÁNCHEZ Y REDACCIÓN / P 3 Y 4

Rayuela

¿Qué tendrá tan fuera de sí a Estados Unidos como para respaldar a quien busca desatar una guerra total?

Campeones en el futbol y agentes de cambio social



▲ Las selecciones mexicanas de futbol femenino y varonil confirmaron su hegemonía en la Homeless World Cup, disputada en Corea del Sur. La primera se coronó al derrotar 5-2 a Rumania y la segunda 6-5 a Inglaterra. "Son todos unos guerreros y se convierten en agentes de

cambio para sus comunidades", dijo el entrenador Heriberto Espejel. Ese torneo, avalado por la FIFA, busca reinserir a las personas en situación vulnerable. En esta ocasión compitieron 42 países y 450 jugadores. Foto Afp ÓSCAR MARTÍNEZ / DEPORTES

John deja 15 muertos, pérdida de cosechas y bienes en Guerrero

- Al regresar a sus casas encuentran sólo destrucción; escasean víveres
- Tras 5 días, dejó de llover, pero hay lodo, árboles caídos y basura
- Las autoridades piden estar alertas por deslaves y acudir a refugios
- Michoacán solicita la declaratoria de emergencia

HÉCTOR BRISEÑO, SERGIO OCAMPO, JORGE A. PÉREZ Y ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA, CORRESPONSALES / P 20 Y 21

Denunciaron anomalías inmobiliarias

Vecinos ganan batalla contra la gentrificación en la Miguel Hidalgo

- Dos colonias echan abajo su inclusión en convenios del gobierno con empresas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y ELBA M. BRAVO / P 23

Qionglai busca ser "meca de los licores"

China: crece el gusto por el tequila; en una década se triplicó la exportación

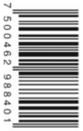
- El proyecto prevé construir un edificio estilo mexicano para vender ahí el destilado

DORA VILLANUEVA, ENVIADA / P 13

OPINIÓN	
Rolando Cordera Campos	11
Antonio Gershenson	11
Abel Barrera Hernández	12
Eric Nepomuceno	12
José Antonio Rojas Nieto	14
Ángeles González Gamio	26
Leonardo García Tsao	Espectáculos
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS	
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	10
No sólo de pan	
Yuriria Iturriaga	Cultura





7 500462 988401



#PORHURACAN
JOHN

DECLARAN EMERGENCIA EN ACAPULCO

P9

FOTO: ESPECIAL



BOMBARDEO

ABATE ISRAEL A LIDER MÁXIMO DE HEZBOLÁ

FOTO: AP



FIESTA DELECTURA

ABRE LA FIL de Monterrey

FOTO: ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL

#SHEINBAUM

'TENGO UNA MISIÓN: GOBERNAR PARA TODAS Y PARA TODOS'

A TRES DÍAS DE ASUMIR COMO PRESIDENTA, DIFUNDIÓ UNA ENTREVISTA EN SUS REDES, EN LA QUE REITERA QUE "NO VOY A TRAICIONAR NUNCA AL PUEBLO DE MÉXICO"

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ / P4

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 29 DE SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:30	REAL BETIS VS ESPANYOL	-143	+245	+430
13:00	ATL MADRID VS R. MADRID	+170	+240	+146
18:00	AMÉRICA VS PUMAS	-122	+235	+345

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,611

*VALOR SÓLO PARA MEJORES DEPOSITOS PERMISOS. JUGAR RESPONSABLEMENTE. LOS AJUSTES DE APUESTAS SON PRIMORDIALES PARA MEMBROS DE IGUAL CATEGORÍA TIENEN Y CONCORDAN EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
EN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN
caliente.mx



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,104 \$10.00 // DOMINGO 29 SEPTIEMBRE 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

NACIONAL

Claudia Sheinbaum cenará con Presidentes antes de ser jefa de Estado

- Continuará con el "combate al poder mediático", dice López Obrador

PAG. 5



"Vivimos tiempos estelares en la historia"

La Presidenta electa compartió un fragmento de una entrevista en la que habla de AMLO y su trayectoria. PAG. 6

METRÓPOLI

Cierra GCDMX gestión sin haber concretado Plan de Ordenamiento Territorial para la capital del país

PAG. 10

MUNDO

Hezbollah confirma la muerte de su máximo líder, Hasán Nasrallah

El grupo chií libanés Hezbollah confirmó la muerte de su líder, a quien Israel asegura haber matado en un intenso bombardeo a un cuartel general del movimiento armado en los suburbios de Beirut. PAG. 15



FOTO: EFE

NACIONAL

"No podemos olvidar la violación a nuestra embajada en Ecuador": Bárcena en la ONU

- Subrayó que este ataque violó las normas internacionales

FOTO: CORTESÍA



PAG. 5

Sube a 22 el número de muertes por "John"

Las inundaciones persisten en el puerto; disminuyeron las lluvias, pero muchos puntos han sido catalogados como zona de desastre

Autoridades estatales reportaron otros 6 muertos por el huracán "John", con lo que la cifra de fallecidos aumenta a 22 desde el impacto del ciclón el lunes pasado; de ellos 18 son en el estado de Guerrero, otros 3 en Oaxaca y uno más en Michoacán. Además, una madre y su hijo están desaparecidos tras el colapso de una barda. PAG. 8

OPINIÓN



Rafael Cardona

Las ocurrencias de Alicia Bárcena

Página 2



Javier Santiago Castillo

El nuevo ciclo político

Página 4

LA ESQUINA

Nuevamente Acapulco vive una tragedia. Es duro decirlo, pero parece que hemos olvidado la historia reciente y nuevamente nos pillan desprevenidos. La memoria es lo único que nos permite afrontar el futuro inmediato sin ser meras marionetas de la suerte. En protección civil esto es más que cierto y el trabajo de las autoridades para levantar el puerto, así como prepararlo para los fenómenos naturales, es urgente



Sube tensión en Medio Oriente

TEHERÁN. La muerte de Hasán Nasralá, el hombre más poderoso de Líbano, corre el riesgo de desestabilizar a este país y a Medio Oriente. Tras el anuncio de la muerte se escucharon gritos de indignación en los barrios de Beirut y la capital iraní. Para Benjamín Netanyahu, el primer ministro de Israel, la muerte del líder durante uno de sus bombardeos cerca de Beirut, fue un ajuste de cuentas. **Pág. 20**



EFE



Betty Zanolli **Pág. 13**
Flor María Yáñez **Pág. 14**
Felipe Arizmendi **Pág. 15**

EU EMITE MEMORÁNDUM

Riesgos en pruebas contra cambio climático

La Dirección de Inteligencia Nacional de Estados Unidos y organizaciones ambientalistas advierten que en México se hacen experimentos climáticos que no están regulados por agencias internacionales y que, señalan, tienen dudosos resultados en la mitigación de los efectos del cambio climático. Manejo de la radiación solar, inyección de aerosoles en la estratosfera y cultivo de sargazo son algunas de las controversiales pruebas que se realizan de manera poco transparente en cielo y mar mexicanos, con la supuesta intención de mitigar los efectos del calentamiento global. **Pág. 10**

SINALOA

Casi un centenar de homicidios en 19 días CULIACÁN. Hasta el viernes, al menos 98 personas fueron asesinadas desde el inicio de una ola de violencia desatada por el conflicto entre Los Chapitos y La Mayiza. **Pág. 7**



TRANSMITE ESPERANZA SIMPLE PLAN MANTIENE SU MENSAJE

A 20 años de haberse reunido en la preparatoria para hacer música, los integrantes de la banda canadiense siguen dando aliento a sus fans; alistan regreso a México. **GOSSIP**

AMLO HIZO MENOS REFORMAS QUE PEÑA Y CALDERÓN

Cierra tercer sexenio con más cambios constitucionales

FERNANDO MERINO

Desde su reforma educativa hasta la judicial, López Obrador logró modificar 83 artículos

El presidente Andrés Manuel López Obrador termina su administración sexenal como el tercer mandatario en la historia de México que más artículos de la Constitución modificó, sólo detrás de los expresidentes Enrique Peña Nieto

y Felipe Calderón Hinojosa.

De acuerdo con información de la Cámara de Diputados, López Obrador reformó en seis años 83 artículos, algunos de ellos para revertir las reformas de sus antecesores en el periodo al que el tabas-

queño se refiere como la época neoliberal.

Una de las primeras modificaciones constitucionales de gran envergadura de López Obrador fue la contrarreforma educativa que derogó la reforma impulsada por Enrique Peña Nieto. Esta modificación fue una de sus promesas de campaña.

La contrarreforma del Presidente eliminó el Sistema Nacional

de Evaluación Educativa y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y lo sustituyó por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) -que ahora también busca extinguir-, además eliminó los exámenes para obtener una plaza docente o conservarla, los cuales fueron calificados por AMLO como "punitivos".

La Reforma Judicial para elegir

a ministros, magistrados y jueces por voto popular fue la última modificación constitucional que el Presidente publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), sin embargo, se prevé que promulgue sus últimas dos reformas constitucionales el 30 de septiembre, el último día que estará en el cargo.

El presidente Enrique Peña Nieto modificó 156 artículos y Felipe Calderón Hinojosa, 110. **Pág. 4**



**A TODA MÁQUINA
CRUZ AZUL REMONTA
A LOS TUZOS DEL
PACHUCA PARA
MANTENERSE DE
LÍDER DEL TORNEO**
MARCADOR



La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,039 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

¡ABORTO SÍ!

**EN EL #28S COLECTIVOS
FEMINISTAS MARCHAN POR
EL DERECHO A QUE ESTA
PRÁCTICA SEA LEGAL,
GRATUITA Y SEGURA;
TAMBIÉN CAMBIAN LA
SEÑALIZACIÓN DE LA
GLORIETA DE LAS MUJERES
QUE LUCHAN**

PÁG. 4



FOTO: DAVID DEOLARTE

**CIRCE CAMACHO
BASTIDA, ALCALDESA
ELECTA DE XOCHIMILCO,
PROMETE LUCHA
FRONTAL CONTRA LA
INSEGURIDAD**



FOTO: ARIEL SANJUAN

Pág. 9

**Al comparecer
en el Congreso,
el titular de
Seduvi pide
frente común
para frenar la
gentrificación**

Pág. 3



FOTO: CONGRESO CDMX

**Adelanta
titular de la
Secretaría de
Desarrollo
Económico
crecimiento de
la CDMX de 4%**

Pág. 13

DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE 2024



10 Pesos

unomásuno

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional



www.unomasuno.com.mx



@unomasunomx



unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16303



Diputados discutirán **REFORMA** a Pemex y CFE, para volverlos organismos públicos

P. 6

“John”

deja 22 muertos

en suroeste mexicano



P. 4-5

Tratado comercial ya NOS QUEDA CHICO: **MARCELO EBRARD**



P. 3

“Hay que **ROMPER PACTO DE SILENCIO** sobre Ayotzinapa”: **Alejandro Encinas**



“No tengo ni puerca idea qué puedan prometer candidatos”:
De la Mata Pizaña

P. 8



P. 9

Siempre!



/@siempre_revista



revistasiempre.mx

Presencia de

www.siempre.com.mx

A photograph showing the back of a man with short, light-colored hair, wearing a dark blue suit jacket over a light blue shirt. He is looking away from the camera.

**FINGE
QUE SE VA**

NÚMERO 3720 · AÑO LXXI



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

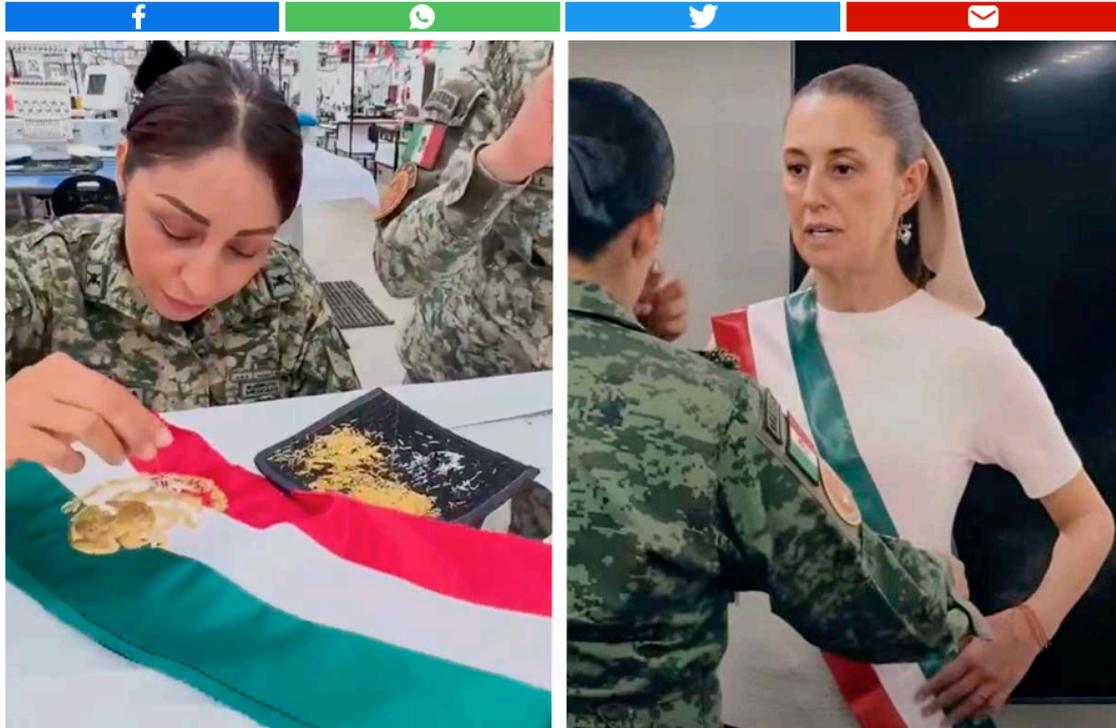
"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



¿Cómo se confeccionó la banda presidencial que portará Claudia Sheinbaum? | Video

Sheinbaum recibirá la banda de manos de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, histórica líder de la izquierda mexicana.

Redacción AN / MDS
29 Sep, 2024 03:01



Imágenes: Captura de pantalla/Cuartoscuro

[Síguenos ahora también en WhatsApp. [Da clic aquí](#)]

La banda presidencial que portará **Claudia Sheinbaum Pardo** cuando asuma la primera magistratura del país, el próximo martes 1 de octubre, fue confeccionada por personal militar en la Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

En un video difundido en sus redes sociales este sábado, la Secretaría de la Defensa Nacional dio detalles sobre la confección de la banda, que **solo puede ser portada por quien ostente el cargo de titular del Poder Ejecutivo.**



Tiene los colores de la bandera mexicana, colocados en franjas longitudinales, y en el centro destaca el escudo nacional, bordado a mano con hilo de canutillo de oro, lo que lo hace un objeto muy valioso.

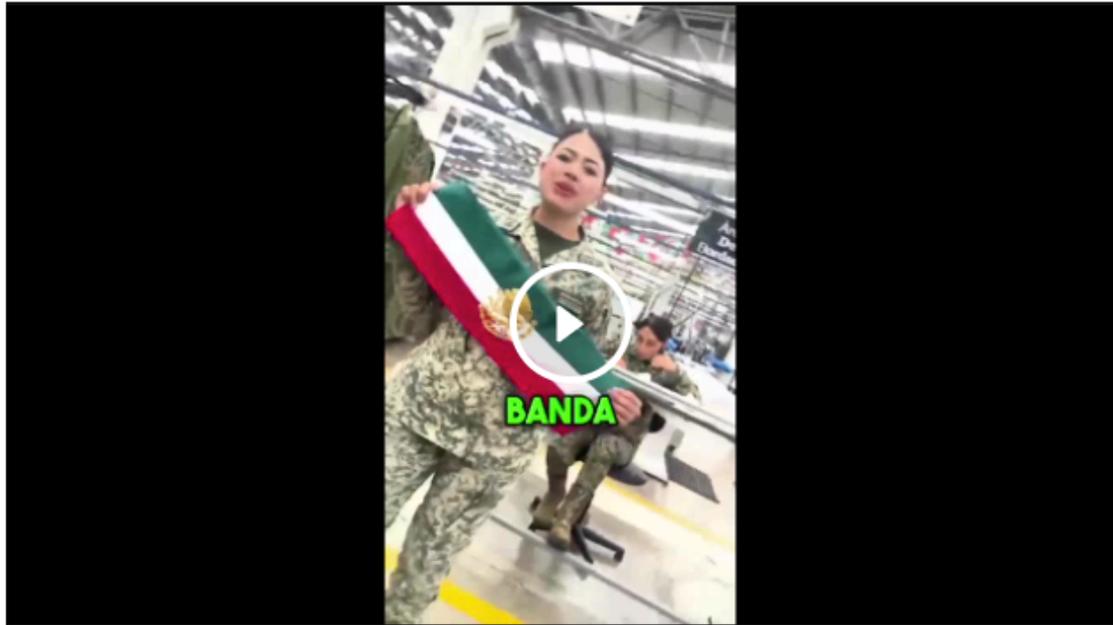


Foto: Cuartoscuro

La banda fue elaborada por mujeres militares, **justo a la medida de la presidenta Sheinbaum**, quien se la probó en recientes fechas, como se muestra en un video difundido por el equipo de la mandataria electa y que también se dio a conocer el sábado.



Existe un debate sobre el orden de los colores, si bien la ley dice que **el color verde corresponde a la franja superior**, según la última reforma de 2010, durante el sexenio de Felipe Calderón.



La prenda fue utilizada por primera vez en el siglo XIX y desde entonces la persona que es titular del Poder Ejecutivo la porta en grandes acontecimientos, principalmente en la ceremonia del traspaso de poderes, pero también en actos de enorme simbolismo para el país, como el Grito de Independencia, o bien durante el informe presidencial y la entrega de cartas credenciales de los embajadores.

Nunca es la misma banda presidencial, sino que cada mandatario o, en este caso mandataria, recibe una especialmente diseñada a su medida. En este caso, **la militar Evangelina Rentería de la Cruz fue la encargada de bordar el escudo de la banda** que portará Sheinbaum Pardo.



Foto: Cuartoscuro

El próximo martes, la nueva presidenta recibirá la banda de manos de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Ifigenia Martínez**, histórica líder de la izquierda mexicana.

La ley sobre el escudo, la bandera y el himno dice que “en la ceremonia de transmisión del Poder Ejecutivo Federal, una vez que el Presidente entrante haya rendido la protesta constitucional, **el saliente entregará la Banda al Presidente del Congreso de la Unión**, quien la pondrá en manos del Presidente de la República para que éste se la coloque a sí mismo”.

En este caso, Martínez es la presidenta del Congreso de la Unión y fue **nombrada en el cargo por deseo de la presidenta electa**, quien incluso votó por ella en las pasadas elecciones del 2 de junio, como dijo al salir de su casilla.



“Para la Presidencia voté por Ifigenia Martínez”, comentó entonces.

Ifigenia Martínez, **de 94 años de edad**, acompañó a Sheinbaum en su cierre de campaña en el zócalo capitalino, donde ambas se fundieron en un abrazo.

La histórica líder de la izquierda mexicana participó en el movimiento estudiantil de 1968. **Fundó el ahora extinto Partido de la Revolución Democrática (PRD)** en los años 90 del siglo pasado, tras haber encabezado la corriente democrática del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que postuló como candidato a Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, bajo las siglas del Frente Democrático Nacional (FDN). En 2018 renunció al partido del sol azteca para unirse al proyecto de Andrés Manuel López Obrador.

Es economista, política, académica, diplomática y exdirectora de la Facultad de Economía de la UNAM. Además, fue la **primera mexicana graduada con maestría y doctorado en Economía** por la Universidad de Harvard.

Durante el video denominado “Estamos viviendo tiempos estelares en México”, **Shienbaum enfatizó la importancia de ser denominada “presidenta”** para hacer visible el trabajo de las mujeres y que no se les vuelva a hacer menos en la vida política del país.

“Cuando yo digo es tiempo de mujeres también dije yo en un discurso es presidenta con ‘a’ **porque si no dices presidenta es como si no existimos**, estamos jugando un rol diferente y las mujeres no queremos nunca más volver a ser menos”, apuntó.

<https://aristeginoticias.com/2909/mexico/como-se-confecciono-la-banda-presidencial-que-portara-claudia-sheinbaum-video/>



Lula, Petro, Boric y Díaz-Canel Llegarán al AIFA para la toma de posesión de Sheinbaum



Con su gabinete definido, un proyecto claro y la llegada de algunos mandatarios al AIFA este domingo, la presidenta electa está lista para asumir la presidencia de México a pocos días de su toma de posesión

Claudia Sheinbaum se convertirá en la primera mujer en asumir la Presidencia de México como la mandataria número 66, todo está preparado para la transición del Poder Ejecutivo Federal el próximo 1 de octubre de 2024.

Este domingo 29 de septiembre, arribarán al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) mandatarios como Miguel Díaz-Canel Bermúdez, presidente de la República de Cuba; Gustavo Petro Urrego, presidente de la República de Colombia; y Luiz Inácio Lula da Silva, presidente de la República Federativa de Brasil, según lo dio a conocer la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Con ello, Sheinbaum se unirá a las 28 mujeres que actualmente lideran como jefas de Estado o de gobierno en todo el mundo

Con su gabinete definido y un proyecto claro, por su parte, la presidenta electa compartió imágenes de la prueba de la banda presidencial, a pocos días de su toma de posesión.

En esta ceremonia, el presidente saliente entrega la banda a la presidenta o presidente del Congreso de la Unión, quien la pondrá en manos de Claudia Sheinbaum y ella se la colocará a sí misma, después de rendir la protesta constitucional.

Sin embargo, es relevante destacar que el o la presidenta del Congreso funge como titular de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. En esta ocasión, será Ifigenia Martínez quien colocará la banda presidencial a Claudia Sheinbaum.

<https://lasillarota.com/nacion/2024/9/28/con-banda-presidencial-proyecto-definido-sheinbaum-lista-para-ser-la-primer-presidenta-de-mexico-503503.html>



Toman medidas a Claudia Sheinbaum para Banda Presidencial

La soldado, Evangelina Rentería de la Cruz, es la encargada de confeccionar el escudo

 Francisco Bautista Villegas | Septiembre 28, 2024 - 10:32 p.m. | PRIMERA PLANA




La doble vida
de Marco
Antonio Solís

La presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, quien tomará protesta el próximo 1 de octubre, ya tuvo la oportunidad de medirse la **Banda Presidencial**.

Y es que la usó unos momentos como parte de las pruebas para ajustar las medidas de la pieza que le será colocada de manos de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, el próximo martes.

Dos mujeres integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de apellidos Lago y González, midieron con una cinta para determinar donde ajustar la banda a la altura de la cintura de la próxima mandataria.



La escena fue compartida por Sheinbaum Pardo como parte de una entrevista en la que habla del legado del presidente Andrés Manuel López Obrador, sus logros y la etapa de transición que culmina este fin de semana.

"La responsabilidad de la Presidencia de la República, de la Presidencia de México, nuestro país extraordinario, primera mujer presidenta, además. Siempre es una responsabilidad, es una responsabilidad mayor cuando sabes que eres parte de esta transformación que tiene que continuar", dijo.

Al parecer esta es una banda de prueba, pues no está bordada con el escudo nacional.

Hay que recordar que la soldado, Evangelina Rentería de la Cruz, es la encargada de confeccionar el escudo para la **Banda Presidencial**, de acuerdo a lo que informó la Sedena.

[#EnFotos@Claudiashein](#) se mide la **banda presidencial** previo a su toma de posesión del 1 de octubre

La presidenta electa compartió un video en redes, donde expresó el significado de ser la primera presidenta de [#México](#) en la historia pic.twitter.com/OIYL6Bd1ew

<https://www.xevt.com/primeraplana/toman-medidas-a-claudia-sheinbaum-para-banda-presidencial/341644>



Nacional

De Iztapalapa para... Claudia Sheinbaum: ¿Quién fabrica la banda presidencial que recibirá en la toma de protesta?

La soldado Evangelina García participó en la fabricación de la banda presidencial que el presidente López Obrador e Ifigenia Martínez entregarán en la toma de protesta de Claudia Sheinbaum.



La banda presidencial se entregará durante la toma de protesta de Claudia Sheinbaum de este 1 de octubre. (Fotoarte: Andrea Noemí López Trejo)

Por Redacción

septiembre 28, 2024 | 8:30 hrs

Iztapalapa es cuna de Los Ángeles Azules, las Utopías, las aspiraciones políticas de Clara Brugada, jefa de Gobierno electa de la CDMX, y hasta de la banda presidencial que se entregará en la [toma de protesta de Claudia Sheinbaum](#) el martes 1 de octubre.



Junto con el juramento como la primera presidenta en la historia de México y su [primer discurso tras la toma de posesión](#), la entrega de la banda presidencial será uno de los momentos cumbre de la toma de protesta. Ese momento simboliza el cambio de poder, el [fin del gobierno de Andrés Manuel López Obrador](#) y el inicio del [sexenio de Claudia Sheinbaum](#), que será del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2030, según marca la Constitución.

Previo a la [toma de posesión de Claudia Sheinbaum](#), la Secretaría de Gobernación (Segob) compartió detalles sobre la fabricación de la banda presidencial que se le entregará a la nueva presidenta.

El significado histórico de la banda presidencial en México

La **banda presidencial** es uno de los símbolos más relevantes del poder en México, vinculada directamente con la representación del jefe del Poder Ejecutivo, de acuerdo con la [Ley sobre el Escudo](#),

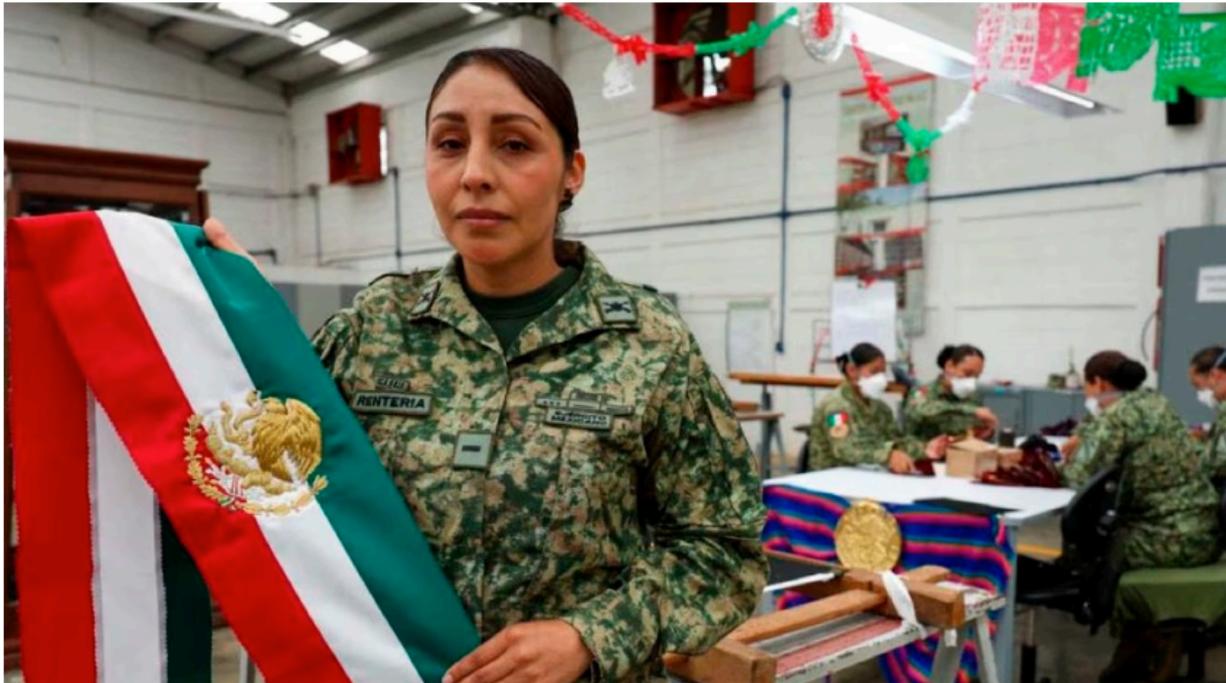
La Banda Presidencial **constituye una forma de presentación de la Bandera Nacional** y es emblema del Poder Ejecutivo Federal, por lo que sólo podrá ser portada por la persona que ostente el cargo de Presidente de la República, y tendrá los colores de la Bandera Nacional en franjas de igual anchura colocadas longitudinalmente,

Desde su creación en el siglo XIX, ha acompañado a cada presidente en momentos trascendentales como la **toma de protesta** y eventos de gran relevancia nacional, como el **Grito de Independencia**. Este distintivo no solo refleja el poder presidencial, sino que también simboliza la **unidad** y la **soberanía** del país, siendo un emblema que ha evolucionado conforme a las necesidades políticas y protocolares del Estado.

El proceso de creación de la banda presidencial

El proceso de creación de la **banda presidencial** está rodeado de un alto protocolo y estricto control.

Desde hace varias décadas, la **Secretaría de la Defensa Nacional** (Sedena) se encarga de la confección. El personal asignado debe cumplir con una serie de lineamientos rigurosos establecidos por la **Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales**, asegurando que cada elemento de la banda esté acorde con las normas oficiales.



La entrega de la banda presidencial correrá a cargo de Ifigenia Martínez. (Cuartoscuro)

La banda debe ser confeccionada con materiales de la más alta calidad, considerando que es un símbolo de respeto nacional. Aunque el diseño básico no ha cambiado significativamente en años, cada nuevo presidente recibe una banda personalizada para su mandato. Durante el sexenio, se resguarda como uno de los emblemas más importantes de la presidencia, utilizado en contadas ocasiones para ceremonias oficiales.

El papel de la Sedena en la confección de la banda

La **Sedena** juega un papel central en la elaboración de la banda presidencial, desde la selección de los materiales hasta la confección final. Este proceso es llevado a cabo por un equipo especializado, que trabaja bajo estrictas medidas de seguridad y protocolos, garantizando la calidad y autenticidad del emblema.

El proceso de confección de la banda presidencial se realiza en la Fábrica de Vestuario y Equipo (FAVE), que se localiza en "El Vergel", en la alcaldía Iztapalapa, al oriente de la CDMX.

Evangelina García: La soldado detrás de la banda

Previo a la toma de protesta de Claudia Sheinbaum, la Secretaría de Gobernación informó que **Evangelina García**, una soldada de la **Sedena**, estuvo a cargo de la confección del Escudo para la [banda presidencial que Ifigenia Martínez entregará a Claudia Sheinbaum](#).



Gobernación no compartió más detalles sobre la trayectoria de Evangelina García; sin embargo, ella ha asegurado que cada banda presidencial es única. Ese término, explicó, no se debe que haya cambios entre una y otra sino que conlleva una carga simbólica y emocional.

Detalles y elementos de la banda presidencial

La banda presidencial consta de tres franjas horizontales en **verde, blanco y rojo**, que simbolizan los colores de la **bandera nacional**. En el centro de la banda se ubica el **Escudo Nacional**, un elemento crucial que otorga formalidad y legitimidad al emblema.

Un detalle relevante es que, a lo largo de los años, el orden de los colores ha sido objeto de debates. Hasta el 2010, la banda se portaba con la franja verde en la parte superior, pero bajo la presidencia de **Felipe Calderón**, se ajustó el protocolo para que la franja verde quede en la parte inferior al colocarse de derecha a izquierda, asegurando una concordancia visual con la bandera cuando se ve desde el frente.

Además de los colores y el escudo, la banda presidencial tiene un diseño sobrio pero elegante, que debe estar alineado con los valores patrios. Este elemento es crucial en ceremonias oficiales, ya que marca la diferencia entre el jefe del Ejecutivo y otras figuras políticas.

La entrega de la banda presidencial a Claudia Sheinbaum

Uno de los momentos más esperados de este martes 1 de octubre es la **toma de protesta de Claudia Sheinbaum** como presidenta de México. La entrega de la banda presidencial marcará un nuevo capítulo en la historia política del país, siendo la primera vez que una mujer asume la Presidencia.

La ceremonia en el **Congreso de la Unión** será solemne, y el acto de entrega de la banda por parte del presidente saliente simboliza la transición pacífica del poder.



La soldada Evangelina García está a cargo de la confección del Escudo para la banda presidencial. (Cuartoscuro)

Para [Sheinbaum Pardo](#), portar la banda presidencial no solo representará el inicio de su mandato, sino también un compromiso con los valores democráticos y la soberanía de México.

La banda de presidente y su representación de soberanía

La **banda presidencial** no es solo un distintivo del jefe del Ejecutivo, sino un emblema que representa la **soberanía** de México. Al portar la banda, el presidente asume la responsabilidad de representar a todo el país, tanto a nivel interno como internacional. Los colores de la banda y el escudo son recordatorios constantes de la **unidad nacional** y el respeto a los principios de la República.

En cada acto oficial donde se utiliza, la [banda presidencial](#) subraya la legitimidad del poder presidencial y la confianza que los ciudadanos depositan en su mandatario. De igual manera, su uso en la **toma de protesta** refuerza la legalidad y el compromiso del presidente con la Constitución y las leyes del país.



Así será el cambio de banda presidencial de AMLO a Claudia Sheinbaum

Este martes 1 de octubre y ante el Congreso de la Unión, el presidente Andrés Manuel López Obrador entregará la banda presidencial, marcando el fin de su sexenio. Ifigenia Martínez la recibirá y la entregará a Claudia Sheinbaum quien deberá jurar para que se cumpla el protocolo.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2024/09/28/de-iztapalapa-para-claudia-sheinbaum-quien-fabrica-la-banda-presidencial-que-recibira-en-la-toma-de-protesta/>



[AL DÍA](#)

PRESIDENTA CON "A". SHEINBAUM SE PRUEBA LA BANDA

Claudia Sheinbaum ensaya con la banda presidencial para la ceremonia de investidura del 1 de octubre en la que Ifigenia Martínez se la colocará.

Por REDACCIÓN EMEEQUIS

Hace 9 horas



...
El 1 de octubre va la buena. Fotos: Cuartoscuro.com.

EMEEQUIS.- La próxima presidenta **Claudia Sheinbaum** se probó la banda presidencial realizada por mujeres del Ejército mexicano, en un ensayo para su investidura del 1 de octubre en el Congreso de la Unión, cuando **Ifigenia Martínez** le colocará el lábaro patrio.



Luchadora social desde hace décadas, Martínez es admirada por quien será la primera presidenta en la historia de México: **“Sólo quiero decirles que para la Presidencia voté por Ifigenia Martínez”**, expresó Sheinbaum luego de sufragar el 2 de junio.



CIUDAD DE MÉXICO, 28SEPTIEMBRE2024.- Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, compartió imágenes de su prueba de banda presidencial previo a su toma de protesta el próximo 1 de octubre. FOTO: CORTESÍA/CUARTOSCURO.COM

En un video subido a su cuenta de Youtube este sábado, la próxima mandataria señaló: “Cuando yo digo es tiempo de mujeres también dije yo en un discurso es presidenta con ‘a’ porque si no dices presidenta es como si no existimos, estamos jugando un rol diferente y las mujeres no queremos nunca más volver a ser menos”.



Con imágenes de las mujeres del Ejército haciendo ajustes a la banda presidencial, Sheinbaum dice: “La responsabilidad de la Presidencia de la República, de la Presidencia de México, nuestro país extraordinario, primera mujer presidenta además, eh?”.

La toma de posesión de Sheinbaum ha generado polémica en los últimos días porque no invitó al Rey Felipe VI de España, quien sí vino hace seis años cuando AMLO fue declarado presidente.

Esta vez un enfriamiento diplomático o “pausa” declarada por el todavía presidente López Obrador se interpuso en el camino.



Claudia Sheinbaum explicó que no invitó al monarca español porque nunca le respondió a López Obrador una carta que le envió solicitando que la Corona se disculpara con el pueblo de México por la Conquista.

<https://m-x.com.mx/al-dia/presidenta-con-a-sheinbaum-se-prueba-la-banda/>



PRIMERA



101 AÑOS

DE ASCENSO POLÍTICO FEMENINO

El camino que Elvia Carrillo Puerto inició en 1923, tendrá un hito con la asunción de Claudia Sheinbaum. / 6

**ROMPEN BARRERAS**

DE ELVIA CARRILLO A CLAUDIA SHEINBAUM

EL ASCENSO POLÍTICO DE LAS MUJERES MEXICANAS LOGRÓ SU MÁXIMO ESPLENDOR ESTE AÑO. EN 1923, EN YUCATÁN, POR PRIMERA VEZ HUBO UNA DIPUTADA, 101 AÑOS DESPUÉS, HABRÁ UNA PRESIDENTA



POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

El ascenso político de las mujeres mexicanas cumple 101 años este 2024, desde que en noviembre de 1923 en Yucatán, Elvia Carrillo Puerto, Beatriz Peniche Barrera y Raquel Dzib Cicero se convirtieron en las primeras mujeres en ser electas como diputadas locales en esa entidad y en todo México.

Paradójicamente, ellas fueron las primeras legisladoras en el país, 30 años antes de que se consagrara en 1953 en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el derecho al voto de la mujer y fuera hasta el 3 de julio de 1955 cuando las mujeres mexicanas acudieran, por primera vez, a las urnas a emitir su voto en una elección federal.

Uno de los primeros antecedentes fue en 1924, cuando el gobernador de Yucatán, Felipe Carrillo Puerto, reconoció el derecho de las mujeres a participar en las elecciones municipales y estatales, un año después de que Elvia Carrillo Puerto, su hermana, fuera electa como diputada, solo con el voto de ciudadanos varones.

En 1955, María del Socorro Blanc Ruiz se convirtió en la primera presidenta municipal interina en San Luis Potosí y en México, hecho que la convirtió en uno de los personajes más emblemáticos defensores de los derechos electorales de las mujeres.

Apenas hace 45 años, en 1979, México tuvo su primera gobernadora, Griselda Álvarez Ponce de León, quien se convirtió en la mandataria de Colima; su bisabuelo, el general Manuel Álvarez, había sido el primer gobernador de esa entidad en 1857.

A 101 años del inicio del ascenso político de la mujer mexicana, este 1 de octubre asumirá el cargo de primera presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, quien se convertirá también en la primera comandante suprema de las Fuerzas Armadas, en un hecho histórico para el país.

EL SURESTE INICIÓ LA IGUALDAD POLÍTICA

El reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres en México, entre ellos el de votar y ser votada para cargos de elección popular, tuvo como impulsora y digna representante a principios del siglo pasado a la yucateca

Elvia Carrillo Puerto, la primera diputada local electa en el país.

Nació en Motul, Yucatán, en 1881. Luego de contraer matrimonio a los 13 años y de enviudar una década más tarde, Carrillo Puerto obtuvo cierta libertad que le permitió trabajar como maestra y taquimecanógrafa.

En 1909, se unió a la causa antirreeleccionista y su inquietud política por la igualdad de las mujeres la llevó a organizar en 1912 la Liga Feminista Campesina Rita Cetina, en la que se discutieron cuestiones sobre la propiedad de la tierra, jornadas de trabajo y educación de las mujeres.

En 1919, Carrillo Puerto viajó por Yucatán con las Ligas de Resistencia Feministas, agrupaciones que hacían un llamado a las mujeres para organizarse en torno a diversos temas como el derecho al voto, el control de la natalidad y la libertad.

Para 1922, cuando su hermano Felipe Carrillo Puerto, con quien compartía convicciones políticas, fue



nombrado gobernador de Yucatán, se le asignó una oficina en el edificio central del estado en Mérida.

En 1923, Elvia Carrillo Puerto fue electa para desempeñarse como diputada en un congreso local, pero no pudo ejercer plenamente sus actividades, pues tras el asesinato del gobernador en enero de 1924, se anularon las elecciones y fue amenazada de muerte, razones por las que abandonó sus funciones.

Su lucha y el legado obtuvo frutos cuando en 1947, en la presidencia de Miguel Alemán, se aprobó el derecho de la mujer a votar en las elecciones municipales; sin embargo, fue hasta 1953, durante el mandato del presidente Adolfo Ruiz Cortines, que por fin se reconoció el derecho de las mujeres a votar en todas las elecciones, lo

cual ocurrió dos años después en los comicios de 1955.

ALCALDESAS, DIPUTADAS, SENADORAS, GOBERNADORAS

El 3 de julio de 1955, las mujeres mexicanas emitieron por primera vez su voto en una elección federal, después de décadas de lucha ininterrumpida para lograr que sus derechos ciudadanos fueran reconocidos plenamente.

Fue el 8 de enero de 1923, cuando el Congreso de San Luis Potosí expidió el Decreto Número 103, para modificar la Ley Electoral y reconocer a las mujeres potosinas como "electores con derecho a ser inscritas en el censo electoral".

San Luis Potosí y México tuvieron como primera

Antecedentes

En 1924, en Yucatán, se reconoció el derecho de las mujeres a participar las elecciones locales.



presidenta municipal a María del Socorro Blanc Ruiz, abogada y política, quien asumió el cargo como alcaldesa interina de la capital del Estado en 1955. Al ser miembro del PRI desde su juventud, su militancia la llevó a alcanzar la presidencia municipal, así como un escaño en el Senado por San Luis Potosí.

Aurora Jiménez Quevedo de Palacios fue la primera diputada federal electa en México en una elección extraordinaria el 14 de julio de 1954, al instituirse como estado el entonces territorio de Baja California, protestando para el cargo el 7 de septiembre del mismo año y hasta 1955.

Abogada y militante del PRI, nació el 15 de abril de 1958 en Tecuala, Nayarit, siendo la primera mujer mexicana que ocupó una

curul en la Cámara de Diputados. Radicó en Mexicali, Baja California desde 1947, donde comenzó su trayectoria política y se involucró en el sindicalismo, apoyando huelgas como las de la Cervecería Tecate en 1948 y las de la Compañía Jabonera del Pacífico.

María Lavalle Urbina fue la primera senadora en la historia política de México en 1964. Nacida el 24 de mayo de 1908

en Campeche, fue profesora de primaria y la primera

mujer que se tituló como

abogada en su estado; además, fue

la primera magistrada del Tribunal Superior de

Justicia.

Lavalle Urbina

tuvo que viajar a la Ciudad de México para ejercer su profesión, lugar en el que fue nombrada magistrada del Tribunal Superior de Justicia

Candidata

Rosario Ibarra de Piedra fue la primera mujer aspirante a la Presidencia de México en 1982 y 1988.



del Distrito y Territorios Federales en 1947.

Abanderada por el PRI, fue senadora para las legislaturas número XLVI y XLVII y junto con Alicia Arellano Tapia, fue la primera en ocupar un escaño en el Senado, organismo que llegó a presidir en 1965.

La colimense Griselda Álvarez Ponce de León fue la primera gobernadora de un estado del país en 1979, 24 años después de que se reconociera el voto femenino en México.

Nació el 5 de abril de 1913 en Guadalajara, Jalisco. Fue bisnieta de Manuel Álvarez Zamora, diputado en el Congreso Constituyente de 1857 y primer gobernador de Colima.

Estudió Filosofía y Letras en la UNAM. En 1977, inició su carrera política al ser electa senadora por el estado de Jalisco para el periodo de 1977 a 1979, y en ese último año ganó la gubernatura de Colima bajo las siglas del PRI.

Su cargo lo ejerció bajo el lema: "Educar para progresar", fue educadora, funcionaria pública, luchadora por los derechos de las mujeres, senadora y primera mujer gobernadora de en el país.

EL
DATO

Sufragio

El 3 de julio de 1955, por primera vez, las mujeres mexicanas acudieron a las urnas a emitir su voto en una elección federal. Este año Sheinbaum logró 36 millones de sufragios.

LA PRIMERA PRESIDENTA

El logro histórico de Claudia Sheinbaum de convertirse en la primera mujer presidenta del país no sólo representa un anhelo personal, sino que cristaliza la lucha política de las mujeres en el último siglo.

Con más de 36 millones de votos obtenidos en las elecciones del 2 de junio, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México gobernará un país de más de 132 millones de habitantes.

Sheinbaum Pardo, de 62 años, nació en una familia de raíces judías, cuyos abuelos emigraron de Lituania y Bulgaria a México durante la Segunda Guerra Mundial. Es hija de Carlos Sheinbaum Yoselevitz y Annie Pardo Cemo, destacada científica mexicana, ganadora del Premio Nacional de Ciencias en México.

Este entorno académico influyó para que estudiara la carrera de Física en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y continuara sus estudios con una maestría en Ingeniería Ambiental y un doctorado en el mismo campo, al tiempo que mantuvo un activismo por la autonomía universitaria y la igualdad social.

En el 2000 fue nombrada secretaria del Medio Ambiente en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador en la Ciudad de México, y desde entonces su carrera política se mantuvo junto al saliente primer mandatario. En 2023 contrajo matrimonio con Jesús María Tarriba.

Este 1 de octubre Claudia Sheinbaum asumirá oficialmente la Presidencia de México durante la sesión solemne del Congreso de la Unión, donde le será impuesta la Banda Presidencial por Ifigenia Martínez, decana de las diputadas, de 94 años edad, quien también representa la lucha por la igualdad política de las mujeres de México.

**ELVIA****CARRILLO
PUERTO**

**SE CONVIRTIÓ
EN LA PRIMERA
DIPUTADA ELECTA
LOCAL, PERO
ABANDONÓ
EL CARGO
POR
AMENAZAS.**

Yucatán

1923

**MARÍA****DEL
SOCORRO
BLANC RUIZ**

**ES LA PRIMERA
PRESIDENTA
MUNICIPAL
INTERINA. ERA
MILITANTE
PRIISTA.**

San Luis Potosí

1955

**GRISELDA****ÁLVAREZ
PONCE
DE LEÓN**

**FUE LA PRIMERA
GOBERNADORA,
24 AÑOS DESPUÉS
DE QUE SE
RECONOCIERA EL
VOTO FEMENINO.**

Colima

1979

**AURORA****JIMÉNEZ
QUEVEDO DE
PALACIOS**

**PRIMERA
DIPUTADA
FEDERAL, AUNQUE
SÓLO ESTUVO UN
AÑO EN EL CARGO.
(Elección
extraordinaria)**

1954

**MARÍA****LAVALLE
URBINA**

**SE TRATA DE
LA PRIMERA
SENADORA
FEDERAL.
(La priista
presidió la
Cámara de
Senadores
en 1965)**

1964



Nietos de Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados, intervienen en la agenda legislativa y asunción de Sheinbaum



Créditos: José Gerardo Mejía

Como si se tratara de un festejo familiar, nietos de Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, participan desde agosto en la organización de las sesiones y los preparativos en los que Claudia Sheinbaum rendirá protesta como presidenta de México.

Desde el 29 de ese mes, fecha en la que la diputada de Morena rindió protesta, sus parientes han intervenido en las reuniones previas de la Mesa Directiva e, incluso, en la discusión de los dictámenes en el pleno.

Como ejemplo está la sesión del miércoles pasado, en la que Antonio Rojas Navarrete, nieto de la presidenta de la Cámara de Diputados, acudió a la presidencia para dialogar con María del Carmen Pinete Vargas, diputada del PVEM.

En la conversación, Pinete Vargas, legisladora por cuarta vez y actual vicepresidenta de la Cámara de Diputados, mostró a Rojas Navarrete su celular, como cuando una persona trata de reforzar o aclarar una afirmación. Al término de la plática, la diputada Pinete Vargas bajó con prisa las escaleras y atravesó el pleno visiblemente molesta.



Hugo Rosas, secretario de servicios parlamentarios, y Ricardo Álvarez, excolaborador de Porfirio Muñoz Ledo y ahora asistente de Ifigenia Martínez, estuvieron presentes en el encuentro informal a prudente distancia.

Otro familiar es Mario Mancilla, esposo de Penélope, nieta de Ifigenia Martínez, quien se ha presentado como secretario particular. Tanto Mario como Penélope se colocaron atrás de la diputada cuando rindió protesta, por lo que escucharon cuando Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, exigió a Ifigenia Martínez que apresurara la lectura del documento en sus manos.

“¡Dale! ¡Dale! ¡Dale!”, repitió el petista hasta en siete ocasiones y luego presionó con un “¡Síguele! ¡Síguele!”, ante la mirada de desconcierto del resto de los diputados, como se puede apreciar en el minuto 1:07:35 del video de la sesión de ese día.

<https://latinus.us/mexico/2024/9/28/nietos-de-ifigenia-martinez-presidenta-de-la-camara-de-diputados-intervienen-en-la-agenda-legislativa-asuncion-de-sheinbaum-124766.html>



Nietos de Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados, intervienen en la agenda legislativa y asunción de Sheinbaum



Como si se tratara de un festejo familiar, nietos de **Ifigenia Martínez y Hernández**, presidenta de la Cámara de Diputados, participan desde agosto en la **organización de las sesiones y los preparativos** en los que Claudia Sheinbaum rendirá protesta como presidenta de México.

Desde el 29 de ese mes, fecha en la que la diputada de Morena rindió protesta, sus parientes han **intervenido** en las reuniones previas de la Mesa Directiva e, incluso, en la discusión de los dictámenes en el pleno.

Como ejemplo está la sesión del miércoles pasado, en la que **Antonio Rojas Navarrete**, nieto de la presidenta de la Cámara de Diputados, acudió a la presidencia para dialogar con **María del Carmen Pinete Vargas**, diputada del PVEM.



En la conversación, Pinete Vargas, legisladora por cuarta vez y actual vicepresidenta de la Cámara de Diputados, mostró a Rojas Navarrete **su celular**, como cuando una persona trata de reforzar o aclarar una afirmación. Al término de la plática, la diputada Pinete Vargas bajó con prisa las escaleras y atravesó el pleno **visiblemente molesta**.

Hugo Rosas, secretario de servicios parlamentarios, y Ricardo Álvarez, excolaborador de Porfirio Muñoz Ledo y ahora asistente de Ifigenia Martínez, estuvieron presentes en el encuentro informal a prudente distancia.

También la familia política

Otro familiar es **Mario Mancilla**, esposo de Penélope, nieta de Ifigenia Martínez, quien se ha presentado como **secretario particular**.

Tanto Mario como Penélope se colocaron atrás de la diputada cuando **rindió protesta**, por lo que escucharon cuando **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, exigió a Ifigenia Martínez que **apresurara la lectura del documento** en sus manos.

“¡Dale! ¡Dale! ¡Dale!”, repitió el petista hasta en siete ocasiones y luego presionó con un “¡Síguele! ¡Síguele!”, ante la mirada de desconcierto del resto de los diputados, como se puede apreciar en el minuto 1:07:35 del video de la sesión de ese día.

Previo al inicio de la segunda sesión de esta legislatura, Mario Mancilla **ocupó el lugar asignado a la diputada Ifigenia Martínez** y dejó de hacerlo luego de que personal de la Cámara de Diputados “sugirió” que ocupara una **silla para los asesores**.



Sin embargo, “además de acompañar a la diputada a su curul”, **nadie sabe qué funciones tiene Mancilla**, confiaron funcionarios del recinto.

Operan la agenda sin estar contratados

Antonio y Rodrigo Rojas Navarrete son los nietos que **operan la agenda** de la diputada Martínez y Hernández en la Mesa Directiva, sin haberse dado a conocer algún acuerdo formal o contratación de ambos.

El argumento es que dada su avanzada edad, con más de 90 años, **debe estar casi en reposo permanente** con miras a que esté en condiciones de colocar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum el próximo primero de octubre.

Por ello, **Sergio Gutiérrez Luna** ha asumido como presidente en funciones; en las reuniones previas, es notificado minutos antes por los nietos si va a encabezar o no los trabajos en el pleno.

“Basta un 'Sergio, encárgate por favor', sin mayor explicación, para que Gutiérrez Luna asuma la presidencia ese día”, comentó un funcionario de la Mesa Directiva.

De hecho, en la llamada “previa de Mesa Directiva”, Gutiérrez Luna **siempre se sienta en el lugar de la vicepresidencia** a la espera de la llegada de la diputada Martínez y Hernández, ya que los familiares o personal asignado no le informan con mayor anticipación.

El sábado 21 de septiembre, día del último ensayo general de la sesión donde Sheinbaum rendirá protesta, Gutiérrez Luna, presidente en funciones, **ni siquiera fue invitado.**



“Es que no había para qué convocarlo, **si él no va a estar ese día**”, comentó molesto un funcionario de la Mesa Directiva cuando *Latinus* preguntó sobre la ausencia de Gutiérrez Luna.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/340159>



Así son las invitaciones para asistir a la toma de protesta de Claudia Sheinbaum | VIDEO

En un video compartido por Miguel Torruco Garza, puede observarse cómo son las invitaciones a la toma de protesta de Claudia Sheinbaum

Por Miguel Flores

28 Sep, 2024 02:07 p.m. MX



Este martes 1 de octubre, **Claudia Sheinbaum Pardo** tomará el cargo de la primera **presidenta de México**, pues ese día termina el sexenio de su antecesor **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**. Sheinbaum tomará protesta y se pondrá la banda presidencial, misma que le será colocada por **Ifigenia Martínez**.

A la toma de protesta asistirán varios políticos destacados del ámbito nacional, así como del ámbito internacional. Uno de ellos es **Miguel Torruco Garza, hijo de Miguel Torruco Marqués**, quien fungió como titular de la **Secretaría de Turismo** durante el sexenio de **AMLO**.

Por medio de sus redes sociales, **Torruco Garza** compartió la invitación que le llegó para asistir a la **toma de protesta de Sheinbaum**, el martes próximo.

[Así son las invitaciones para asistir a la toma de protesta de Claudia Sheinbaum | VIDEO - Infobae](#)



+ Las urgencias de la primera Presidenta de la República

Raúl Rodríguez Cortés



La semana que inicia tiene un día, pasado mañana martes primero de octubre, que quedará registrado en el **calendario histórico** del país con la toma de posesión de **Claudia Sheinbaum Pardo** como la primera mujer **Presidenta de México**, después de 65 hombres en el cargo y de 200 años de **vida independiente**.

Ese cambio que igual toca lo político que lo social y cultural, viene acompañado de otro que se significa como un **cambio de régimen**, lo que no es otra cosa que el cambio de varias de las reglas del juego plasmadas en nuestro pacto social.



La **investidura** de Sheinbaum ocurre en un país que ya no es el mismo de hace seis años, cuando inició esa mudanza con **Andrés Manuel López Obrador**, a quien ya le restan menos de 48 horas de gobierno, plazo que muchos esperan con ansiedad que ya se cumpla y que muchos otros lamentan.

Sheinbaum tomará las riendas del país después de ganar las elecciones con una **legalidad incuestionable** (a pesar del inverosímil y exagerado “conteo ciudadano” que desde los sectores más reaccionarios del país publicita en **redes sociales** la rocambolesca conclusión de que fue producto de un **fraude**) y de obtener una legitimidad sin precedente **avalada** por 36 millones de votos.

Esa legitimidad abonará, por supuesto, en una eficaz atención de los ya de por sí pesados deberes del cargo. Pero la presidenta Sheinbaum deberá enfrentar en lo inmediato urgencias derivadas de **decisiones tomadas** todavía por AMLO, algunas coyunturales, otras de fondo.

Las papas calientes para Sheinbaum

Entre las **urgencias** de fondo, sobresalen las **financieras**, generadas por el financiamiento de los **programas sociales**, por los vencimientos de una **deuda externa e interna** que pasó este sexenio de 8.3 billones de pesos a 14.9 billones de pesos, esto es, 6.6 billones de pesos más, un **crecimiento** de 44%; por el déficit público de 1.6 billones de pesos equivalente al 6% del **PIB** y por la crisis de confianza que todo lo anterior genera entre los actores económicos nacionales y extranjeros.

Por si esto fuera poco, el viernes pasado se conoció la renuncia del subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorío** a quien, en días pasado, la propia Sheinbaum había ratificado. Yorío, en esa posición, fue el amarre **generador de confianza** con los acreedores del país, pero **Rogelio Ramírez de la O**, también ratificado como titular de Hacienda, reclamó para sí el nombramiento de gente de su confianza en posiciones clave de su encargo. Yorío optó por un puesto en un organismo financiero internacional no precisado y al parecer deja el espacio a **Edgar Amador**, quien fungía como asesor personal de la gobernadora del Banco de México, **Victoria Rodríguez Ceja** y quien fuera secretario de Finanzas de la CDMX durante el gobierno de **Miguel Ángel Mancera**. Esa filiación levanta cejas entre sectores radicales de **Morena**, más aún por las acusaciones de presuntos malos manejos en **empresas fantasma** que llevaron a la inhabilitación de Amador. Todo esto en detrimento de los necesarios mensajes de confianza que en este escenario debe enviar el nuevo gobierno.

Sheinbaum, por otra parte, tomará posesión con uno de los **poderes de la unión** en paro, circunstancia esta sin precedente reflejo de las secuelas de la **aprobación de la reforma judicial**, con impugnaciones varias ante la Corte, inválidas -según el gobierno-, pero en análisis del máximo tribunal del país, que nos encaminan a una **crisis constitucional** en medio de la cual iniciaría su gestión la nueva mandataria. La presidenta ha decidido transferir la responsabilidad de las leyes secundarias de esta reforma constitucional de quien será su secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez** a quien será su consejera jurídica, **Ernestina Godoy**.



La **violencia incontenible** en Sinaloa, su contagio en otros puntos estratégicos del norte del país en el trasiego de drogas y el dominio territorial creciente del **crimen organizado** son otras de las coyunturas de fondo que el nuevo gobierno deberá enfrentar urgentemente.

En esa responsabilidad que por lo dicho por Sheinbaum deberán atender coordinadamente las secretarías de Seguridad y Gobernación, ya hubo nombramientos de los segundos en el mando. **Omar García Harfuch** tendría como subsecretaria de Prevención y Protección Ciudadana a **Estela Damián Peralta**, un cuadro muy cercano a la presidenta, mientras que al equipo de Rosa Icela se sumará **César Yáñez**, hombre de todas las confianzas de AMLO, pero también de Sheinbaum.

Otra bomba de tiempo, francamente innecesaria en esta coyuntura y acaso rescatable para un mejor momento, es la **crisis diplomática** con España como resultado de no haber invitado al **rey Felipe VI**, porque no contestó la carta que AMLO le envió al monarca hispano en 2019 para pedirle que “el Estado español admita su responsabilidad histórica por esas ofensas (Conquista y Colonia) y **ofrezca las disculpas** o resarcimientos políticos que convengan”, dice textualmente la misiva.

Sheinbaum, símbolos y política

Los **símbolos políticos** son elementos visuales, gestuales o representaciones gráficas que adquieren significados específicos dentro determinados contextos y se utilizan para transmitir mensajes o bien identificar y representar a diferentes grupos políticos, ideologías o movimientos.

Habrá que estar atentos a ellos pasado mañana, antes, durante y después de la **ceremonia** en la que rendirá protesta la presidenta Claudia Sheinbaum en sesión de Congreso General. Algunos son previsibles, otro no.

Muchos tendrán que ver con la condición de mujer de Claudia Sheinbaum. Se ha sabido ya que la banda que le transferirá una mujer de la izquierda histórica, la diputada **Ifigenia Martínez**, ha sido confeccionada por manos militares femeninas. Acaso también serán mujeres las **edecanes militares** que la custodien y las integrantes de la escolta abanderada de la sesión que iniciará a las nueve de la mañana en la cámara de Diputados de San Lázaro y en la que fijará posición cada grupo parlamentario.

Han confirmado su asistencia los once ministros de la Corte. Su presidenta, **Irma Piña**, ¿será sentada o aceptará sentarse en la tribuna de la **cámara de Diputados** junto con el presidente saliente, la presidenta entrante y los presidentes del Congreso, como corresponde a su investidura de representante de un poder la unión?

Ojalá y AMLO modere su **protagonismo** y se repliegue de modo tal que le deje a Sheinbaum todo el escenario. En nada ayudaría que profundicen en el rol que han llamado de “**hermandad**” y que más suena a mafia o sociedad secreta. O que al presidente saliente se le ocurra romper el protocolo, levantarle la mano o colocarle él mismo la banda presidencial. Eso reforzaría la idea de **subordinación** o dependencia con que la presidenta electa debe romper desde ya y hacerla extensiva con toda firmeza a quienes interpretando estilo y proclividades de López Obrador ven en él tendencias de “**Maximato**”.



A las cuatro de la tarde del martes está programado un acto masivo en el Zócalo donde definirá los temas centrales de sus primeros cien días de gobierno y cuales serán sus obras prioritarias. ¿Irá de San Lázaro a **Palacio Nacional** en comitiva descubierta?

Los símbolos también se dejarán ver y sentir en las actividades ya incluidas en la agenda de la primera semana de actividades de Sheinbaum. La **primera conferencia mañanera**, es decir, el próximo miércoles, estará dedicada a recordar el **movimiento estudiantil de 1968 y la matanza en Tlatelolco**. Las mañaneras -de acuerdo con los resultados de encuestas levantadas, serán diarias y a las siete de la mañana.

El miércoles 3 de octubre será la salutación de las **fuerzas armadas** a su comandanta en jefe, el jueves 4 de octubre encabezará la ceremonia conmemorativa de las **Constitución de 1824**, la primera de la república y el viernes 5 de octubre iniciará una gira nacional.

Así el arranque del primer gobierno nacional encabezado por una mujer.

Instantáneas:

1. LA DESGRACIA DE ACAPULCO. El huracán "John" descargó tres veces más agua que "Otis" y afectó costa chica y costa grande de Guerrero. Donde más se resintió el golpe fue en **Acapulco**. Al menos 19 colonias del puerto sufrieron inundaciones graves. Los gobiernos federal y estatal se han concentrado estos días en el rescate de personas que han quedado aisladas. La gobernadora **Evelyn Salgado** supervisa con el Ejército y la Guardia Nacional las labores de rescate y de **apoyo a la población** ante la emergencia. Las fuerzas armadas han desplegado nueve mil 500 efectivos, 306 vehículos, dos lanchas, dos cocinas comunitarias, y dos plantas potabilizadoras de agua, además de que se espera el arribo de otros dos mil 500 elementos. El centro de mando, encabezado por la mandataria estatal ha informado hasta el momento de ocho muertos y del rescate de tres mil 161 personas del área inundada. Agentes de la Guardia Nacional y de la policía de Guerrero resguardan tiendas de conveniencia y supermercados, para evitar actos de rapiña y garantizar el abasto a la población.

2. ¿QUÉ SIGUE SI PIERDE SALINAS PLIEGO? Por el sentido de los proyectos de resolución de los amparos solicitados a la Corte por el empresario **Ricardo Salinas Pliego** contra el pago al SAT de adeudos fiscales por 34 mil millones de pesos, es previsible que les sean negados el próximo miércoles dos de octubre, primero, y el miércoles 9 de octubre, después. Los proyectos, uno de la ministra **Yasmín Esquivel** y otro del ministro **Alberto Pérez Dayan**, no encuentran impedimento constitucional en la sentencia de un Tribunal Colegiado en Materia Administrativa que ordena a Salinas Pliego pagar los adeudos fiscales. El asunto se resolverá en la **Segunda Sala de la Corte**, integrada por las ministras Yasmín Esquivel y **Lenia Batres**, así como los ministros Alberto Pérez Dayán, Luis María Aguilar y Javier Laynez. Es previsible que los autores de los proyectos que niegan el amparo al dueño de Elektra (Yasmín Esquivel y Pérez Dayán) voten en ese sentido y que a ellos se sumará el voto de Lenia Batres, lo que haría una mayoría de tres a dos en el escenario de que voten en contra Laynez y Aguilar. No hay por delante otra instancia. Salinas tendría que pagar. Cómo lo haga deberá coordinarlo con el SAT y en ello ya tendrá que ver la presidenta Claudia Sheinbaum.



3. ALCALDE SINGULAR. Hijo de profesores, cuya infancia vivió en la parte este de Tijuana, donde las calles no están pavimentadas, ni hay drenaje o alumbrado, **Ismael Burgueño** se perfila como un alcalde singular en una ciudad que aloja dos y medio millones de personas en uno de los puntos más calientes de la **frontera** con Estados Unidos. Oriundo de Sinaloa, donde tiene un negocio familiar de venta de mango, el munícipe morenista que inicia gobierno mañana lunes, ya convocó a un **Consejo Empresarial Consultivo** donde todas las agrupaciones han sido llamadas a debatir y poner en práctica acciones a favor de la ciudad bajo el lema "Tijuana Responsabilidad de Todos". Plantea, entre otros programas, que los empresarios contribuyan al 50%, no con dinero sino con materiales, para terminar el Viaducto Elevado que conecta al aeropuerto tijuanaense con la zona de Playas y que tiene derivaciones hacia parques industriales y zonas habitacionales. Las tareas de bacheo de calles y avenidas que fueron la demanda ciudadana más relevante en la pasada **campaña electoral**, serán acometidas conjuntamente entre sector público y privado en una modalidad similar. Lejos de "romper" o "pintar su raya" con el sector empresarial, Burgueño está sumando fuerzas para acciones tan puntuales como preparar a Tijuana como sede del Tianguis Turístico 2025, así como hacer de la popular Avenida Revolución un corredor de entretenimiento y gastronómico seguro y atractivo para el turismo extranjero y nacional.

rrodriguezangular@hotmail.com

[@RaulRodriguezC](https://twitter.com/RaulRodriguezC)

raulrodriguezcortes.com.mx

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/raul-rodriguez-cortes/las-urgencias-de-la-primer-presidenta-de-la-republica/>



Sacapuntas

ANFITRIONA DE LA ÚLTIMA GIRA CONJUNTA



MARA
LEZAMA

› Será la gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, la anfitriona de la última gira conjunta entre la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, y **Andrés Manuel López Obrador**, quien este lunes a la medianoche termina su gestión como titular del Ejecutivo federal. Hoy, ambos inauguran en esa entidad la estación Chetumal del Tren Maya. Se prevé que haya discursos de despedida para el tabasqueño, y de bienvenida para Sheinbaum, quien el martes ya portará la banda presidencial.



NORMA PIÑA

LA CORTE, PRESENTE EN TOMA DE POSESIÓN

› Nos dicen que los 11 ministros de la Suprema Corte, encabezados por **Norma Piña**, asistirán este martes a la toma de posesión de **Claudia Sheinbaum** como Presidenta de México. Es decir, en la ceremonia de investidura estarán presentes los tres poderes, pese a los diferendos provocados por la aprobación de la Reforma Judicial.



RICARDO
TREVILLA

LISTA PARA SER PROMULGADA

› Este domingo se promulga la constitucionalidad de la reforma que traslada la Guardia Nacional a la Sedena, que encabezará a partir del martes **Ricardo Trevilla**. Para tales efectos, el Senado, presidido por **Gerardo Fernández Noroña** sesiona a las 16:00 horas; y la Cámara de Diputados, encabezada por **Ifigenia Martínez**, a las 19:00 horas.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



ALICIA
BÁRCENA

ADELANTA A LA
ONU POLÍTICAS DE
SHEINBAUM

▶ Ante la Asamblea General de la ONU, la canciller **Alicia Bárcena** destacó la asunción de **Claudia Sheinbaum** como primera presidenta de México. Adelantó que con ella se profundizará el combate a la pobreza, la prosperidad compartida y la protección y respeto al medio ambiente. "Lo que ella dijo: 'no llega sola, llegamos todas'", asentó.



LEONARDO
LOMELÍ

ABRE UNAM
CENTRO DE
ACOPIO

▶ Este lunes, la UNAM abre una campaña para apoyar a los damnificados por el huracán John, sobre todo en Guerrero. La casa de estudios, encabezada por el rector **Leonardo Lomelí**, instalará un centro de acopio en el Estacionamiento 8 del Estadio Olímpico Universitario, que permanecerá abierto de lunes a sábado, de 10:00 a 18:00 horas.



JESÚS MADUEÑA
MOLINA

OTRA PERSECUCIÓN
CONTRA LA UAS

▶ Sigue el asedio contra la Universidad Autónoma de Sinaloa. Ahora, la Fiscalía del estado, a cargo de **Claudia Zulema Sánchez Kondo**, vinculó a proceso al rector **Jesús Madueña Molina**, por ejercicio indebido del servicio público. Por eso, le prohibió salir del país y le ordenó acudir cada mes ante la unidad de medidas cautelares.



FRANCISCO
HERNÁNDEZ
JUÁREZ

SE COMPLICA SU
REELECCIÓN

▶ Se atoró la décimo tercera reelección de **Francisco Hernández Juárez** como dirigente del Sindicato de Telmex. La Secretaría del Trabajo no le ha querido dar la toma de nota, por incumplir con la cuota de equidad en su Comité Ejecutivo Nacional, entre otras irregularidades. Lleva 48 años como líder de ese gremio y quiere llegar a 52.

**BETTY ZANOLLI** @BettyZanolli bettyzanolli@gmail.com

ANÁLISIS / DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024

La división del poder y nuestro futuro como Nación (VII)

Cuando el Poder Constituido reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos deviene en Poder Reformador Constitucional **sujeto a límites y controles** impuestos por la propia Constitución. Así pues, el que las mayorías oficialistas de legisladores pretendan erigirse en Poder Constituyente, sustentadas en que representan al presunto voto mayoritario ciudadano, es contrario a los principios fundacionales de nuestra Constitución. ¿Por qué lo declaran factible legisladores que han quebrantado la constitucionalidad y que se ostentan como “expertos constitucionalistas”? Porque saben que la mayor parte de la ciudadanía no es consciente de ello y de modo premeditado y doloso se aprovechan del desconocimiento de esa gran parte del “pueblo” al que dicen representar.

Por lo que respecta a los controles (juicio de amparo, acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales), la tesis LXXV/2009 reconoció igualmente, con fundamento en el artículo 135 constitucional, que existe “la posibilidad de ejercer **medios de control** constitucional” cuando se materialice una violación a las normas del procedimiento reformativo constitucional, tal y como sucedió flagrantemente con la reforma judicial de marras. Ahora bien, cuando de procedimiento se habla, es evidente que no aplica lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley de Amparo, cuya fracción I establece que el juicio de amparo es improcedente “contra adiciones o reformas” a la Constitución y una cosa es hablar de adición o reforma constitucionales y otra de procedimiento.

De ahí que confundir a la opinión pública a este respecto, sea otro de los argumentos falaces que han difundido de modo artero quienes saben bien que no les asiste el Derecho. Qué mayor prueba que el sinfín de violaciones procedimentales cometidas en el seno de ambas cámaras del poder legislativo, hasta lograr su presunta dictaminación, aprobación, promulgación y publicación. Una de las primeras y más evidentes, la derivada del señalamiento que se ha hecho respecto de la contravención al artículo 186 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el cual establece: “1. Los dictámenes a los que se haga declaratoria de publicidad [Legislatura LXVI], que no llegue a resolver el Pleno de la



legislatura que los conoció [Legislatura LXV], quedarán con el carácter de proyectos, bajo resguardo de la Mesa Directiva, y serán discutidos y votados en el Pleno de la siguiente legislatura [Legislatura LXVII], durante el primer periodo de sesiones ordinarias, del primer año de ejercicio". En este caso, la Legislatura LXV saliente **no hizo** la declaratoria de publicidad y fue la actual Legislatura LXVI la que la realizó, por lo que sólo podría ser aprobada, de acuerdo al citado reglamento, hasta la siguiente Legislatura LXVII.

Sin embargo, aunado a la inaplicabilidad de la causal de improcedencia del artículo referido de la Ley de Amparo en estricto sentido literal, lo es también en amplio sentido, es decir, en su fondo. Me explico. Derivado de las reformas constitucionales de 2011 en materia de derechos humanos, toda disposición jurídica debe ser interpretada bajo la luz de estos, por lo que si una reforma a la Constitución o cualquier precepto legal violentan a los derechos humanos, deben ser impugnados, pues no sólo atentan contra la esencia del orden constitucional -particularmente por cuanto a lo dispuesto en el artículo 1º de nuestra Carta Magna-, sino también contra la convencionalidad, haciendo nugatorios los compromisos adquiridos por el Estado Mexicano a través de los tratados internacionales suscritos en materia de derechos humanos. Cuestión que hasta el propio ex ministro Arturo Zaldívar sostuvo en su momento, como fue en el caso del voto particular que presentó en el recurso de reclamación 9/2016 derivado de la acción de inconstitucionalidad 17/2016, al declarar que cuando una reforma constitucional restrinja "de manera grave" a los derechos humanos, "tendría que ser invalidada" por la Suprema Corte de Justicia de la Nación con objeto de "preservar y defender los derechos humanos como lo ordena la Constitución". Tanto que si él hoy se desdijera, no sólo sería incongruente consigo mismo: su criterio jurídico devendría regresivo.

Y pregunto ¿es violatoria la actual reforma judicial de los derechos humanos? TOTAL y ABSOLUTAMENTE, tanto de los trabajadores judiciales como de la ciudadanía en pleno, pues no sólo **viola los principios "pro persona" y de progresividad. Viola todo un caudal de derechos humanos**, comenzando por la seguridad y certeza jurídicas, legalidad, tutela jurídica efectiva, acceso a la justicia y debido proceso, igualdad, convencionalidad, derecho a la salud física y mental, a una vida digna, derecho al trabajo y a no ser privado de él, a la seguridad social y estabilidad en el empleo, a la integridad personal o ¿acaso no ha sido grave toda la campaña pletórica de sevicia e inhumanidad por la que se ha discriminado y degradado ante la opinión pública la calidad moral y profesional de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación cuya honra se ha puesto severamente en duda, por no decir en la picota? (Continuará)

bettyzanolli@gmail.com

X: @BettyZanolli

Youtube: bettyzanolli



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ricardo Monreal Ávila
PRESIDENTE



morena

Dip. Noemí Berenice Luna Ayala
COORDINADORA



PAN

Dip. Carlos Alberto Puente Salas
COORDINADOR



verde

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
COORDINADOR



PT

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
COORDINADOR



PRI

Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco
COORDINADORA



PRD

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Cámara de Diputados instalará centro de acopio para damnificados por 'John' y 'Helene'



Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, informó que se instalarán centros de acopio en solidaridad con las personas damnificadas en los estados de Guerrero, Quintana Roo, Michoacán y todos aquellos lugares que resultaron afectados por los ciclones John y Helene.

“Aquí en la Cámara vamos a instalar centros de acopio y vamos a determinar cómo de nuestra dieta podemos aportar lo que a nuestros alcances esté para solidarizarnos con esta situación tan lamentable que padecen nuestros compañeros de estos estados”, dijo.

A través de un video, comentó que el viernes pasado, en la reunión de la Jucopo, se aprobó que la sesión del Pleno de la Cámara de Diputados, de mañana 29 de septiembre, tendrá el objetivo de realizar el cómputo de votos de las legislaturas de las entidades federativas y, en consecuencia, la declaratoria de aprobación de reformas constitucionales.

“Una de ellas es en donde se establecen las nuevas condiciones normativas para la operación de la Guardia Nacional, institución que creamos para



beneficio de la ciudadanía. La otra, para que se amplíen los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes”, precisó.

Explicó que dicha declaratoria de aprobación, que debe ser realizada por ambas cámaras del Congreso de la Unión, es la última etapa parlamentaria del proceso legislativo de reforma constitucional.

“Con ello, la modificación aprobada por el órgano reformador de la Constitución es remitida al Ejecutivo Federal, a quien corresponde su publicación en el Diario Oficial de la Federación, y así comenzar su vigencia”, añadió.

<https://www.milenio.com/politica/camara-de-diputados-tendra-centro-de-acopio-para-damnificados-ciclones>



La Cámara de Diputados se solidariza con damnificados por huracanes; instalará centros de acopio: Ricardo Monreal

Boletín No. 0072

- Analiza cómo las diputadas y diputados podrán aportar parte de su dieta

El diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que este órgano de gobierno se reunió para que la Cámara de Diputados se solidarice con las personas damnificadas en los estados de Guerrero, Quintana Roo, Michoacán y todos aquellos lugares que han resultado afectados por los huracanes “John” y “Helene”.

“Aquí, en la Cámara, vamos a instalar centros de acopio y vamos a determinar cómo de nuestra dieta podemos aportar lo que a nuestros alcances esté para solidarizarnos con esta situación tan lamentable que padecen nuestros compañeros de estos estados”, dijo.

Comentó que ayer, en la reunión de la Jucopo, se aprobó que la sesión del Pleno de la Cámara de Diputados, de mañana 29 de septiembre, tendrá el objetivo de realizar el cómputo de votos de las legislaturas de las entidades federativas y, en consecuencia, la declaratoria de aprobación de reformas constitucionales.

“Una de ellas es en donde se establecen las nuevas condiciones normativas para la operación de la Guardia Nacional, institución que creamos para beneficio de la ciudadanía. La otra, para que se amplíen los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes”, precisó.



Explicó que dicha declaratoria de aprobación, que debe ser realizada por ambas cámaras del Congreso de la Unión, es la última etapa parlamentaria del proceso legislativo de reforma constitucional.

“Con ello, la modificación aprobada por el órgano reformador de la Constitución es remitida al Ejecutivo Federal, a quien corresponde su publicación en el Diario Oficial de la Federación, y así comenzar su vigencia”, finalizó.





Milenio.com +

19 h

Ricardo Monreal discutirá en la Cámara de Diputados sobre la reforma energética y ferroviaria

La Cámara de Diputados discutirá dos reformas clave, la reforma energética y la reforma ferroviaria. Al respecto, [Ricardo Monreal](#), el coordinador de Morena, anunció que estas iniciativas van a formar parte del nuevo gobierno. [Ver menos](#)

[Ricardo Monreal discutirá en la Cámara de Diputados sobre la reforma energética y ferroviaria | Watch \(msn.com\)](#)

Monreal anuncia discusión a las reformas energética y al aspecto ferroviario para la próxima semana



El coordinador de Morena en el Senado, [Ricardo Monreal](#) informó que la próxima semana se discutirán las **reformas energética y al aspecto ferroviario**.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política, dijo que a cuatro días de la toma de protesta de la próxima presidenta, [Claudia Sheinbaum](#) se están preparando en San Lázaro para esa ceremonia.

“

“Y la próxima semana será la primera semana del nuevo gobierno, vamos a continuar con las reformas Constitucionales, en este caso corresponderá el turno a la Reforma Energética y a la relativa al aspecto ferroviario en el uso del tren de pasajeros”, informó a través de un video en redes sociales.

Seguramente, dijo, también la presidenta **enviará un paquete de iniciativas** “y vamos a estar esperando qué decisión toma para su envío a la Cámara de origen, sea la nuestra o el Senado de la República”.

[Monreal anuncia discusión a las reformas energética y al aspecto ferroviario para la próxima semana \(msn.com\)](#)



**Diputados
discutirán
REFORMA a
*Pemex y
CFE*, para
volverlos
organismos
públicos**

P. 6



Diputados discutirán **REFORMA** a Pemex y CFE para volverlos organismos públicos

ALEJANDRO ROMERO

Se rá a partir del próximo lunes 7 y martes 8 de octubre cuando el Pleno de la Cámara de Diputados discutirá y, en su caso, aprobará la iniciativa de reforma constitucional por la cual **Petróleos Mexicanos (Pemex)** y la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** dejarán de ser empresas productivas del Estado y se conviertan en organismos públicos.

"Es una reforma energética pendiente que tenemos y que aun con el dictamen que ya se tiene seguramente puede haber modificaciones a los mismos dependiendo de lo que la mayoría calificada determine", aseguró el diputado **Ricardo Monreal Ávila** sobre el citado tema.

El presidente de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)** adelantó la tarde de ayer que dicha iniciativa se discutirá junto con otra referente al control del Estado sobre las vías férreas y que priorice el transporte de pasajeros.

Hay que recordar que a mediados de agosto, la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro aprobó el proyecto de dictamen con la iniciativa que cambia el carácter de las dos empresas estatales, junto con la iniciativa que eleva a carácter constitucional el control del Estado sobre el litio.

Por lo pronto, **Monreal Ávila** dijo que los diputados podrán discutir y aprobar otras dos reformas referentes al pase de la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas y la que da mayores atribuciones a los pueblos indígenas y afroamericanos.

Estas cuatro modificaciones al marco legal forman parte de un paquete de 20 iniciativas presentadas por el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, el pasado 5 de febrero, de las cuales, 18 son constitucionales y dos en leyes secundarias.

En este paquete también se encuentra la desaparición de siete organismos constitucionales autónomos (OCA), entre los cuales están la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), que se integrarían a la estructura de la Secretaría de Energía, además de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) que se fusionaría a la Secretaría de Economía.

El coordinador de Morena en la Cámara Baja, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que la próxima semana, el pleno discutirá y, en su caso, aprobará, los dictámenes de las reformas constitucionales en materia de energía y ferrocarriles.

"La próxima semana será la primera semana del nuevo gobierno, vamos a continuar con las reformas constitucionales, en este caso corresponderá el turno a la reforma

energética y a la relativa al aspecto ferroviario en el uso del tren de pasajeros", explicó a través de sus redes sociales.

La reforma en materia de transmisión y distribución de energía eléctrica establece que el Estado permitirá la participación de las empresas privadas, pero en ningún caso tendrá prevalencia sobre la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que además dejará de ser empresa productiva del Estado para convertirse en una empresa pública del Estado.

Sin embargo, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ya había intentado hacerlo en 2021 a través de una reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, aprobada en marzo de 2021, pero que en enero de este año fue invalidada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) porque "vulnera los principios de competencia, libre concurrencia y desarrollo sustentable" de la industria establecidos en la Constitución desde 2013.

En ese sentido, el diputado **Héctor Saúl Téllez (PAN)** lamentó que se vuelva a proponer esta reforma "retrógrada" que sólo busca "estatizar" nuevamente a la CFE.

"Están encontrando este camino, ahora con esta mayoría artificial que han creado en las cámaras de Diputados y Senadores, para llevar a la aprobación de estas reformas retrógradas y en el caso específico de esta, no es otra cosa más que estatizar nuevamente a las empresas productivas del Estado, quitarles ese carácter de tener la obligación de ser productivas, de tener una característica de abonar al desarrollo del Estado mexicano", expresó.

Refirió que la reforma propuesta por el presidente López Obrador limita los mecanismos de inversión y de la expansión y la modernización de la Red Nacional de Transmisión y de redes generales de distribución de la CFE.

"Me parece un mensaje muy grave porque está violando completamente disposiciones de tratados internacionales, incluso, el tratado de libre comercio, y limita la participación de los privados en torno a este desarrollo económico en nuestro país", explicó.

Adelantó que su bancada votará en contra del dictamen de la reforma constitucional por considerarla regresiva e interpondrán, en su momento, una acción de inconstitucionalidad, al igual que lo hicieron en contra de la reforma judicial.

La diputada **Laura Ballesteros (MC)**, secretaria de la Mesa Directiva, dijo que pareciera que Morena y sus aliados están tratando de aprobar aquellos proyectos que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) "le echó para atrás" al presidente López Obrador.

"A estas reformas de López Obrador les sobra revancha y les falta futuro y propuesta sería para el mismo. No nos parece que esta sea la salida", finalizó la legisladora.



Alista Sheinbaum paquete de reformas

CIUDAD DE MÉXICO.- La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, presentará la próxima semana un paquete de reformas, anticipó el diputado federal morenista **Ricardo Monreal**.

“Seguramente, la Presidenta constitucional enviará un paquete de iniciativas y vamos a estar esperando qué decisión toma para su envío a la Cámara de origen, sea la nuestra o el Senado de la República”, anunció.

Ha trascendido que el paquete contendría leyes reglamentarias para la ampliación de los derechos de los ciudadanos.

Con un mensaje en redes, Monreal también informó que la bancada que lidera en San Lázaro presentará dos iniciativas más del Plan C del Presidente Andrés Manuel López Obrador: una de carácter energético y otra referente a trenes para pasajeros con reformas a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política.

“Con la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal se permitirá la participación de las empresas privadas en las actividades de la industria eléctrica destinadas a la transmisión y distribución, y en ningún caso tendrá prevalencia sobre la empresa pública del Estado”, se lee en el dictamen.

“La reforma energética de 2013 estableció un nuevo régimen para la CFE convirtiéndola en una empresa productiva del Estado y a su vez dividiéndose en empresas subsidiarias por actividades específicas, como CFE en generación, CFE comercialización, CFE clasificados (usuarios industriales) y CFE suministro básico (usuarios domésticos), lo que provocó pérdidas económicas debido al entorpecimiento de sus actividades al no poder realizarse de manera integral”.



En entrevista, el diputado Monreal explicó que la iniciativa "refuerza el carácter público de empresas prioritarias y que no constituyen monopolio, y que el aprovechamiento de los recursos no podrá realizarse sino mediante concesiones otorgadas por el Ejecutivo federal, salvo en radio difusión y telecomunicaciones".

También agrega facultad para las reservas nacionales, tratándose de litio, para no otorgar concesiones.

En ningún caso, detalló Monreal, tendrán prevalencia las empresas privadas sobre las empresas públicas del Estado.

En relación con el transporte ferroviario, la iniciativa, explicó el diputado, tiene el objetivo de recuperar la relevancia del transporte ferroviario de pasajeros y determina que no constituirá monopolio la función que el Estado ejerza en esta materia.

Contempla que el Estado mexicano retomará el derecho de utilizar vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros, aunque establece que se pueden otorgar asignaciones a empresas públicas y concesiones a particulares, que tendrán el derecho a ampliarlo a pasajeros si ya tienen el servicio de carga.

<https://lucsdelsiglo.com/2024/09/28/alista-sheinbaum-paquete-de-reformas-nacional/>



Alistan reformas para reformas en energía y ferrocarriles



El coordinador de **Morena** en la **Cámara Baja**, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que la próxima semana, el pleno discutirá y, en su caso, aprobará, los dictámenes de las **reformas constitucionales** en materia de **energía y ferrocarriles**. "La próxima semana será la primera semana del nuevo gobierno, vamos a continuar con las **reformas constitucionales**, en este caso corresponderá el turno a la reforma energética y a la relativa al aspecto ferroviario en el uso del **tren de pasajeros**", detalló en un video que compartió en su cuenta de X.

La reforma en materia de transmisión y distribución de **energía** eléctrica establece que el Estado permitirá la participación de las empresas privadas, pero en ningún caso tendrá prevalencia sobre la Comisión Federal de Electricidad (**CFE**), que además dejará de ser empresa productiva del Estado para convertirse en una empresa pública del Estado.

Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador ya había intentado hacerlo en 2021 a través de una reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, aprobada en marzo de 2021, pero que en enero de este año fue invalidada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) porque "vulnera los principios de competencia, libre concurrencia y desarrollo sustentable" de la industria establecidos en la Constitución desde 2013.



En ese sentido, el diputado **Héctor Saúl Téllez** (PAN) lamentó que se vuelva a proponer esta reforma "retrógrada" que sólo busca "estatizar" nuevamente a la **CFE**, comentó. "Están encontrando este camino, ahora con esta mayoría artificial que han creado en la Cámara de Diputados y Senadores, para llevar a la aprobación de estas reformas retrógradas y en el caso específico de ésta, no es otra cosa más que estatizar nuevamente a las empresas productivas del Estado, quitarles ese carácter de tener la obligación de ser productivas, de tener una característica de abonar al desarrollo del Estado mexicano", expresó.

Refirió que la reforma propuesta por el presidente López Obrador limita los mecanismos de inversión y de la expansión y la modernización de la Red Nacional de Transmisión y de redes generales de distribución de la **CFE**. "Me parece un mensaje muy grave porque está violando completamente disposiciones de tratados internacionales, incluso, el tratado de libre comercio, y limita la participación de los privados en torno a este desarrollo económico en nuestro país", explicó.

Adelantó que su bancada votará en contra del dictamen de la reforma constitucional por considerarla regresiva e interpondrán, en su momento, una acción de inconstitucionalidad.

<https://elporvenir.mx/nacional/alistan-reformas-para-reformas-en-energia-y-ferrocarriles/777036>



NACIONALES

¡AHORA VAN POR LA REFORMA ENERGÉTICA Y FERROVIARIA!

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, afirmó que la próxima semana se discutirán, en ese recinto legislativo, las iniciativas de reforma energética y líneas...

28 Septiembre 2024

Compartir: 

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal, afirmó que la próxima semana se discutirán, en ese recinto legislativo, las iniciativas de reforma energética y líneas ferroviarias en el país.**

En un mensaje en sus redes sociales, el diputado morenista también dijo que estarán pendientes sobre las nuevas propuestas de reforma que proponga la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum.

“La próxima semana, que será la primera semana del nuevo Gobierno, vamos a continuar con las reformas constitucionales. En este caso corresponderá el turno a la reforma energética y a la relativa al aspecto ferroviario en el uso del tren de pasajeros.



“Seguramente también la presidenta constitucional enviará paquete de iniciativas y vamos a estar esperando qué decisión toma para su envío a la Cámara de Origen, sea la nuestra o el Senado de la República”, detalló.

La Cámara de Diputados se prepara para la ceremonia de investidura de la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum, el próximo martes 1 de octubre, por lo que las propuestas de reforma se prevén sean discutidas a partir del miércoles 2 de octubre.

<https://www.notiver.com/nacionales/ahora-van-por-la-reforma-energetica-y-ferroviaria/>



Alista Sheinbaum paquete de reformas



CIUDAD DE MÉXICO.- La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, presentará la próxima semana un paquete de reformas, anticipó el diputado federal morenista **Ricardo Monreal**.

«Seguramente, la Presidenta constitucional enviará un paquete de iniciativas y vamos a estar esperando qué decisión toma para su envío a la Cámara de origen, sea la nuestra o el Senado de la República», anunció.

Ha trascendido que el paquete contendría leyes reglamentarias para la ampliación de los derechos de los ciudadanos.

Con un mensaje en redes, Monreal también informó que la bancada que lidera en San Lázaro presentará dos iniciativas más del Plan C del Presidente Andrés Manuel López Obrador: una de carácter energético y otra referente a trenes para pasajeros con reformas a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política.

«Con la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal se permitirá la participación de las empresas privadas en las actividades de la industria eléctrica destinadas a la transmisión y distribución, y en ningún caso tendrá prevalencia sobre la empresa pública del Estado», se lee en el dictamen.



«La reforma energética de 2013 estableció un nuevo régimen para la CFE convirtiéndola en una empresa productiva del Estado y a su vez dividiéndose en empresas subsidiarias por actividades específicas, como CFE en generación, CFE comercialización, CFE clasificados (usuarios industriales) y CFE suministro básico (usuarios domésticos), lo que provocó pérdidas económicas debido al entorpecimiento de sus actividades al no poder realizarse de manera integral».

En entrevista, el diputado Monreal explicó que la iniciativa «refuerza el carácter público de empresas prioritarias y que no constituyen monopolio, y que el aprovechamiento de los recursos no podrá realizarse sino mediante concesiones otorgadas por el Ejecutivo federal, salvo en radio difusión y telecomunicaciones».

También agrega facultad para las reservas nacionales, tratándose de litio, para no otorgar concesiones.

En ningún caso, detalló Monreal, tendrán prevalencia las empresas privadas sobre las empresas públicas del Estado.

En relación con el transporte ferroviario, la iniciativa, explicó el diputado, tiene el objetivo de recuperar la relevancia del transporte ferroviario de pasajeros y determina que no constituirá monopolio la función que el Estado ejerza en esta materia.

Contempla que el Estado mexicano retomará el derecho de utilizar vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros, aunque establece que se pueden otorgar asignaciones a empresas públicas y concesiones a particulares, que tendrán el derecho a ampliarlo a pasajeros si ya tienen el servicio de carga.

<https://www.heraldo.mx/alista-sheinbaum-paquete-de-reformas/>



Monreal afirma que está garantizada la seguridad para toma de protesta de Sheinbaum en San Lázaro



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que se implementarán **estrictas medidas de seguridad para la ceremonia de toma de protesta** de la presidenta electa Claudia Sheinbaum el próximo 1 de octubre, asegurando la protección de todos los asistentes al evento histórico en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Durante un recorrido para supervisar los preparativos, Monreal detalló que **el Palacio Legislativo contará con un esquema de seguridad interna y externa**, en colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional (**Sedena**) y el cuerpo de seguridad de la Cámara de Diputados.

Subrayó que se mantendrán operativos discretos y altamente profesionales para garantizar la seguridad de los cerca de mil invitados especiales que asistirán a la ceremonia.



"Hay operativos especiales y son muy cuidadosos y profesionales. **La seguridad de todos está garantizada**", afirmó Monreal, en un esfuerzo por disipar cualquier inquietud respecto a la seguridad del evento.

Acontecimientos clave durante la ceremonia

El evento protocolario, que marcará la llegada de la [primera mujer presidenta de México](#), dará inicio a las nueve de la mañana, con la intervención de los distintos grupos parlamentarios en una sesión que durará alrededor de hora y media.

Posteriormente, tanto el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, como la presidenta electa, arribarán al recinto. **Serán recibidos por comisiones de cortesía** conformadas por seis diputados y seis senadores.

Monreal explicó que **el Presidente, quien aún estará en funciones al ingresar al Palacio, recibirá los honores correspondientes**, mientras que Sheinbaum será saludada pero no recibirá honores hasta después de portar la Banda Presidencial.

El interés por este evento ha sido monumental, con la acreditación de más de 400 medios de comunicación nacionales e internacionales que cubrirán la ceremonia.

Se espera la presencia de jefes de Estado, personal diplomático, líderes religiosos, personalidades de la sociedad civil, así como ministros de la Suprema Corte de Justicia y gobernadores.

Monreal resaltó el carácter histórico del evento: "Será un acontecimiento único sin parangón, porque después de 200 años, será la primera mujer presidenta de los Estados Unidos Mexicanos".



Avances legislativos antes del cambio de poderes

En paralelo a los preparativos de la toma de protesta, Monreal informó sobre los acuerdos alcanzados en la Junta de Coordinación Política.

En la sesión del Pleno del domingo 29 de septiembre, se realizará el cómputo de los congresos locales que aprobaron las reformas constitucionales sobre la Guardia Nacional y los pueblos indígenas y afroamericanos, las cuales serán enviadas al Ejecutivo para su promulgación.

constitucionales sobre la Guardia Nacional y los pueblos indígenas y afroamericanos, las cuales serán enviadas al Ejecutivo para su promulgación.

Además, se prevé la primera lectura de dos importantes reformas, una de carácter ferroviario, que busca priorizar el transporte de pasajeros en las vías férreas, y otra relacionada con la reforma energética, la cual modificaría el concepto de empresas productivas del Estado a empresas públicas, incluyendo a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Reforma judicial

Monreal también destacó los avances en las leyes secundarias de la reforma judicial, las cuales ya están en proceso de redacción.

Aclaró que aún se está determinando si estas leyes tendrán origen en el Senado o en la Cámara de Diputados, con el fin de asegurar su correcta implementación dentro del marco legal vigente.



En Cámara de Diputados continúan preparativos para la toma de protesta



Son los últimos retoques para la Toma de Protesta de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el martes 1 de octubre en la Cámara de Diputados.

El Presidente Junta de Coordinación Política (JUCOPO), Ricardo Monreal, confirmó que la seguridad estará a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional.

“...Al fondo estarán, todavía no se colocan los ministros de la Corte y su gabinete ya electo designado por ella ese día...” **Ricardo Monreal Ávila** | Presidente, Junta de Coordinación Política, Cámara de Diputados

<https://elpueblo.com/nacionales/en-camara-de-diputados-continuan-preparativos-para-la-toma-de-protesta-20240928-403447.html>



Garantizada, la seguridad de asistentes a la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como presidenta de México: Ricardo Monreal



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que la seguridad de todas y todos los asistentes a la toma de protesta de Claudia Sheinbaum, el próximo 1 de octubre, estará garantizada.

En el marco de un recorrido para revisar los preparativos de la ceremonia, explicó que se reforzará la seguridad de la Cámara de Diputados de manera interna y externa, para dar certeza de que este evento protocolario concorra en orden.

Indicó que la seguridad del Palacio Legislativo estará a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y el cuerpo de seguridad de la Cámara de Diputados, quienes se mantendrán en sigilo para mantener la discreción de sus operativos. Con ello se garantiza “la seguridad de todos los que estén aquí y todos los que vienen. Hay operativos especiales y son muy cuidadosos y profesionales”, manifestó.

La sesión de Congreso General, dijo, se prevé iniciar a las nueve horas, con la fijación de posiciones de los grupos parlamentarios, que durará alrededor de hora y media, en donde no estarán el presidente de la República ni la presidenta electa, quienes arribarán después.

Aclaró que el presidente de la República y la presidenta electa serán recibidos por comisiones de cortesía integradas por seis diputados y seis senadores.

Destacó que para la ceremonia de cambio de poderes en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se han acreditado cerca de 400 medios de comunicación nacionales e internacionales.

Habrá vallas de cadetes —mujeres y hombres— para el ingreso; una escolta que rendirá honores al presidente “que todavía ingresa como presidente de la República y en funciones”, y la presidenta electa saludará, pero ella no recibirá honores sino hasta que sale ya con la Banda Presidencial.

Monreal Ávila relató que se calculan cerca mil invitados especiales de la presidenta electa, entre ellos jefes de Estado de otras naciones, personal diplomático, personalidades tanto religiosas como de la sociedad civil; los ministros de la Suprema Corte y su gabinete ya designado, así como gobernadores.



“Será un acontecimiento único sin parangón porque después de 200 años será la primera mujer presidenta de los Estados Unidos Mexicanos”, añadió.

Reunión de la Jucopo

Monreal Ávila dijo que en la reunión de la Jucopo de este viernes se acordó que en la sesión del Pleno del próximo domingo 29 se hará el cómputo de los congresos locales que aprobaron las reformas constitucionales sobre Guardia Nacional y pueblos indígenas y afromexicanos, y enviarlas al Ejecutivo, que podrá promulgarlas.

Además, señaló que se prevé que en esa misma sesión se dé la primera lectura de dos reformas del paquete que el presidente envió a la Cámara de Diputados, el pasado 5 de febrero.

Dijo que es para continuar con el proceso de discusión y en su caso aprobación de las otras reformas constitucionales. Se trata, dijo, de la ferroviaria, a fin de privilegiar el transporte de pasajeros y de una serie de medidas para que el Estado mexicano pueda usar las vías férreas.

La otra reforma, abundó, será la reforma energética, donde se cambia el concepto de empresas productivas del Estado por empresas públicas, como es el caso de la Comisión Federal de Electricidad y otras. “Es una reforma energética pendiente que tenemos y con el dictamen que ya se tiene puede haber modificaciones, dependiendo con lo que la mayoría calificada considere”.

En cuanto a las leyes secundarias de la reforma judicial, resaltó que ya está trabajándose, ya se están redactando y se va a determinar dónde tiene su origen la ley reglamentaria, o leyes reglamentarias, si en el Senado o en la Cámara de Diputados, pero se está trabajando para que “estemos en tiempo y aplicarlas debidamente en este proceso inédito de la reforma judicial”.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/garantizada-la-seguridad-de-asistentes-a-la-toma-de-protesta-de-claudia-sheinbaum-como-presidenta-de-mexico-ricardo-monreal/>



Monreal asegura seguridad para la toma de protesta de Claudia Sheinbaum



CDMX a 28 de septiembre, 2024.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que la seguridad de todos los asistentes a la toma de protesta de Claudia Sheinbaum, primera mujer presidenta de México, estará garantizada el próximo 1 de octubre. La ceremonia histórica, que se llevará a cabo en el Palacio Legislativo de San Lázaro, contará con estrictas medidas de seguridad implementadas por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y el cuerpo de seguridad de la Cámara de Diputados.

Durante un recorrido para supervisar los preparativos de la toma de protesta, Monreal explicó que se reforzarán las medidas de seguridad tanto internas como externas en el Palacio Legislativo. Se espera que alrededor de mil invitados especiales, incluidos jefes de Estado, personalidades de la sociedad civil y representantes religiosos, acudan a este importante evento, mientras que cerca de 400 medios de comunicación nacionales e internacionales estarán cubriendo la ceremonia.

El dispositivo de seguridad incluye operativos discretos y altamente cuidadosos, con vallas de cadetes, tanto mujeres como hombres, que recibirán a los dignatarios. Monreal subrayó que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, saludará al entrar, pero no recibirá honores hasta que salga con la Banda Presidencial, simbolizando la entrega oficial del poder.



El dispositivo de seguridad incluye operativos discretos y altamente cuidadosos, con vallas de cadetes, tanto mujeres como hombres, que recibirán a los dignatarios. Monreal subrayó que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, saludará al entrar, pero no recibirá honores hasta que salga con la Banda Presidencial, simbolizando la entrega oficial del poder.

Este evento marca un antes y un después en la historia de México, ya que Claudia Sheinbaum será la primera mujer en asumir la presidencia del país en más de 200 años. La ceremonia está programada para iniciar con una sesión de Congreso General a las 9:00 a.m., en la que los grupos parlamentarios fijarán sus posiciones antes de la llegada de Sheinbaum y el actual presidente.

Además, la Jucopo informó que el domingo 29 de septiembre se llevará a cabo el cómputo de los congresos locales que aprobaron reformas constitucionales clave, como la de la Guardia Nacional y los derechos de pueblos indígenas y afromexicanos. Estas reformas serán enviadas al Ejecutivo para su promulgación. Asimismo, se dará lectura a dos reformas pendientes: la ferroviaria, que busca privilegiar el transporte de pasajeros, y la energética, que propone modificaciones a las empresas productivas del Estado.

<https://mayacomunicacion.com.mx/monreal-asegura-seguridad-para-la-toma-de-protesta-de-claudia-sheinbaum/>



RESPONDE A 45 DUDAS DE LA REFORMA

**RICARDO MONREAL,
COORDINADOR DE MORENA**

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, RESPONDIÓ A LA PUBLICACIÓN DE REFORMA DEL PASADO DOMINGO, SOBRE DUDAS Y CURIOSIDADES DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL. ESCRIBIÓ UN TEXTO RESPONDIENDO A CADA PLANTEAMIENTO Y LO DIFUNDIÓ EN SUS REDES SOCIALES. A CONTINUACIÓN UN RESUMEN DE SUS

1. ¿Los Ministros o Ministras pueden mantenerse en funciones hasta que lleguen sus relevos electos?

El segundo transitorio es claro en cuanto a que las personas que no resulten electas por la ciudadanía (independientemente de si no son electas o declinan su candidatura o a si fueron postuladas a cargo o circuito diverso) concluirán su encargo en la fecha que tomen protesta las personas servidoras públicas que emanen de la elección extraordinaria, para lo cual, en el mismo transitorio, se establece el 1.º de septiembre de 2025 como fecha para la toma de protesta.

2. ¿El Ministro Luis María Aguilar tiene derecho a haber de retiro cuando salga de la Corte el 30 de noviembre?

En caso de que el Ministro Aguilar termine su encargo el 30 de noviembre, no tendrá derecho a un haber de retiro.



3. ¿Puede Claudia Sheinbaum proponer al Senado un reemplazo para Aguilar?

No. La reforma ya se encuentra en vigor y, por tanto, debe celebrarse el proceso de elección del Ministro mediante los medios democráticos constitucionalmente aprobados.

4. ¿Qué pasa si la Corte se queda con menos de siete Ministros, quórum mínimo para sesionar en Pleno, antes de agosto de 2025?

Nuestra Constitución federal establece como facultad exclusiva del Senado el otorgar o negar las solicitudes de renuncia de las y los integrantes de la Suprema Corte. Será labor de la Cámara alta atender este tipo de solicitudes teniendo como prioridad el equilibrio y el adecuado funcionamiento de la Corte, para no caer en el supuesto.

5. ¿La actual Corte puede invalidar leyes con sólo seis votos, en vez de los ocho de siempre?

En efecto, la actual SCJN puede invalidar leyes sólo con seis votos.

6. La reforma elimina las dos Salas de la Corte. ¿Cómo hará el nuevo Pleno para sacar los expedientes que deben tratarse en privado si todas sus sesiones tendrán que ser públicas?

El cuestionamiento es erróneo en su planteamiento de que todas las sesiones tendrán que ser públicas, pues el artículo 94 de nuestra Constitución señala que la ley determinará los casos en que habrán de serlo.

7. ¿Qué tipo de asuntos se impedirá, en ley secundaria, que sigan llegando a la Corte, para reducir su carga y permitir que funcione sólo en Pleno?

Es natural que una reforma integral como la que nos



ocupa se fortalezca a través de las adecuaciones en leyes secundarias; por ello, para resolver este tipo de cuestiones, el Octavo transitorio prevé un plazo de ajuste; mientras tanto, se aplicará el marco normativo vigente, siempre y cuando no se contraponga al texto constitucional.

8. ¿Los 2 mil 400 funcionarios judiciales que ganan más que el Presidente tienen que bajarse el salario de inmediato?

La Carta Magna es clara: ningún servidor público podrá recibir remuneración mayor a la establecida para el Presidente de la República, y el Séptimo transitorio del decreto de la reforma al Poder Judicial lo reitera. La reducción debe ser inmediata, para acatar los preceptos constitucionales en vigor.

9. ¿Qué salario servirá de base para calcular las pensiones complementarias de Jueces y Magistrados que opten por el retiro anticipado?

Los derechos laborales de todas y todos los trabajadores del Poder Judicial serán respetados en su totalidad. No obstante, el salario tendrá que ajustarse conforme el mandato constitucional; ningún servidor público o servidora pública puede ganar más que la persona titular del Ejecutivo federal.

10. Una vez extintos los fideicomisos de pensiones, ¿quién garantiza que Morena seguirá autorizando recursos para financiarlas?

El Décimo transitorio del decreto de la reforma al Poder Judicial establece la obligación de respetar los derechos laborales de las personas trabajadoras del PJJ y de las entidades.



11. ¿Cuánto dinero de los fideicomisos del PJF quedará para financiar la elección? Ese dinero también se usará para pagar liquidaciones.

El régimen transitorio establece claramente que los recursos públicos resultantes de extinguir los fideicomisos deberán ser concentrados por concepto de aprovechamientos en la Tesorería de la Federación, y que Hacienda los destinará a la implementación de la reforma, la generación del proceso electoral y demás fines que la Secretaría determine, incluyendo las responsabilidades laborales correspondientes.

12. ¿Jueces y Magistrados que declinen participar en la elección, pierden automáticamente su cargo? ¿Quedarán decenas de juzgados y tribunales en manos de secretarías y secretarios?

No. Tal y como lo menciona el Segundo transitorio del decreto de la reforma al Poder Judicial, las y los integrantes que no resulten electos por la ciudadanía para ejercer su encargo por un nuevo periodo concluirán éste en la fecha en que tomen protesta las personas que emanen de la elección extraordinaria.

13. Los tres poderes deben crear Comités de Evaluación de cinco integrantes, para "filtrar" a candidatos. ¿Estos evaluadores cobrarán por sus servicios?

La Constitución federal no prevé un sistema de remuneración ni contratación de casos específicos; éste será otro de los temas que se tendrán que resolver a través de la legislación secundaria.

14. La Constitución no prohíbe que los evaluadores sean militantes partidistas o funcionarios, por lo que, en ausencia de leyes secundarias, cada Poder los designará a su gusto.

Tal como se menciona en el punto anterior, las particularidades respecto a cada nombramiento para formar parte del Comité de Evaluación tendrán que resolverse en la legislación secundaria.



15. ¿Los tres poderes sólo pueden nominar a tres aspirantes cada uno, en total, para las elecciones de la Corte, el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) y la Sala Superior del TEPJF o cada Poder puede postular tres candidatos por cada uno de los cargos en disputa?

Las postulaciones por cada uno de los Poderes se harán para cada uno de los cargos. Para el caso de la SCJN habrá tres candidaturas por Poder para cada uno de los nueve cargos, lo que dará un total de 81 candidaturas.

16. ¿Qué pasa si la actual Corte, agobiada por divisiones internas, no alcanza los ocho votos que se le exigen para nominar a candidatos?

Estoy seguro de que las y los Ministros de la actual integración de la SCJN sabrán generar los consensos necesarios que permitan dar trámite al proceso de nominación. Finalmente, será una decisión entre pares y deberán ser ellas y ellos quienes, con altura de miras, habrán de privilegiar el acuerdo.





17. La reforma permite al Ejecutivo y al Legislativo ponerse de acuerdo para nominar a un solo candidato a cada puesto, de tal manera que el electorado tendrá claro quién es la o el aspirante de la 4T.

El objeto de la reforma es democratizar al Poder Judicial, dotándolo de certidumbre y legitimidad, sin influencia de partidos políticos ni grupos de interés. Será el pueblo, mediante su voto, el que tomará la decisión.

18. ¿Qué pasa si la Sala Superior del TEPJF anula algún acuerdo del INE para implementar la elección o si la Corte invalida alguna de las leyes secundarias?

Confiamos en que los actos de los órganos jurisdiccionales estarán siempre apegados a derecho y de conformidad con el mandato constitucional. En dado caso, cada una de las partes habrá de observar las impugnaciones y los recursos a que hubiera lugar.

19. Si una candidata o candidato tuvo 8 de promedio general en la universidad, ¿puede participar en la elección sólo para juzgados o tribunales que no tienen especialidad?

Cualquier persona que cumpla con los requisitos para la idoneidad; podrá postularse a cada uno de los cargos. El requisito de por lo menos promedio total de 8 es de manera general; el requisito de 9 puntos para materias específicas se contempla para los casos en que el cargo así lo requiera.

20. ¿Cómo hará el INE para garantizar espacio en radio y televisión a todos los candidatos y candidatas en estados con un número elevado de cargos en disputa?

Será el INE el encargado de resolver esta cuestión y tomar las medidas necesarias, a fin de garantizar que todas las personas candidatas accedan de manera igualitaria a tiempos de radio y televisión.



21. Si cada Poder nombra a tres candidatos/as para cada uno de los nueve puestos en la Corte, ¿cómo se podría hacer un debate equitativo entre 81 aspirantes?

Las candidaturas totales para integrar la Corte dan un total de 81, pero existirán tres candidaturas de cada Poder para cada uno de los nueve cargos, por lo cual el debate deberá delimitarse a cada uno de los cargos y no al total de candidaturas. En este caso, deberían llevarse a cabo nueve debates con las nueve candidaturas para cada uno de los cargos.

22. ¿Cuánto tiempo podrá pasar el ciudadano estudiando la lista de aspirantes, para llenar sus boletas? Cada persona tendrá que escribir el nombre de 31 elegidos/as, y hay estados en donde habrá cientos de candidatas/os

Tal y como se lleva a cabo actualmente, cada persona que se presente en las urnas tendrá todo el tiempo necesario para plasmar su voluntad en las boletas conforme a las reglas electorales.

23. ¿Puede el INE hacer boletas separadas para Jueces y Magistrados o los tiene que concentrar en una sola?

Como se ha mencionado, será labor del INE tomar las medidas correspondientes para lograr que, a pesar de los retos que se enfrentarán por el número de candidaturas, las boletas permitan plasmar la voluntad de manera clara, precisa y accesible.



24. Puede votar solo el 10 o el 15% del padrón, y una persona puede llegar a Ministra con el voto de uno o dos por ciento del electorado.

Así es. El texto constitucional no exige un porcentaje mínimo para la validez de la elección; de ahí la importancia de la participación ciudadana en un Estado democrático como el nuestro.

25. La reforma elimina la edad de 35 años para ser Ministro. Una persona de 25 años podría, en teoría, ser Ministra de la Corte.

Como lo señala el cuestionamiento, en teoría podrían existir ese tipo de postulaciones. Sin embargo, tal y como establece el texto constitucional, el Comité de Evaluación fungirá como un filtro que presentará los perfiles mejor evaluados para cada cargo.

26. ¿Los requisitos mencionados también desaparecen para Magistrados del TEPJF, del TDJ y del nuevo Órgano de Administración (OA) del PJF?

El texto constitucional señala que las personas Magistradas de la Sala Superior del TEPJF deberán satisfacer los requisitos para las y los Ministros de la SCJN, y para el caso de las personas Magistradas electorales que integren las salas regionales, establece que los requisitos no podrán ser menores que para las y los integrantes de la Sala Superior.

Para ser integrantes del TDJ se observarán los mismos requisitos que los establecidos para las y los Ministros.



27. Se elimina el requisito de 35 años para Magistrado/a y 30 años para Juez/a. Para Magistrado/a, baja de cinco a tres años la experiencia profesional. Para Juez/a, no se pide experiencia profesional, por lo que en teoría se puede salir directo de la Universidad a la titularidad de un juzgado.

Como se mencionó anteriormente, podría, en teoría, darse el caso de que existieran ese tipo de postulaciones. No obstante, ante una situación así, el Comité de Evaluación tendrá que privilegiar los perfiles más idóneos para el cargo, con el fin de que a la boleta electoral lleguen las personas con mayores capacidades, experiencia y honestidad.

28. Los requisitos para las y los Jueces y Magistrados se elevaron a la Constitución, que no los mencionaba, por lo que no se pueden endurecer en la ley secundaria.

Por lo antes mencionado, no se considera necesario. Una vez que se cumpla con los requisitos mínimos, será el Comité de Evaluación quien se ocupe de filtrar los mejores perfiles para que, finalmente, sea la ciudadanía quien de manera directa determine a qué perfil, experiencia y trayectoria dará su voto.

29. La Corte nunca ha resuelto impugnaciones contra una elección, pero, en adelante, tendrá que resolverlas contra la de Magistradas y Magistrados del TEPJF.

En efecto, el Pleno de la SCJN será la autoridad responsable de resolver las impugnaciones en materia de magistraturas electorales.



30. ¿El INE designará los 300 consejos distritales que usualmente operan en elecciones federales o el conteo de votos de la elección judicial lo harán únicamente los 32 consejos locales?

Los consejos distritales son órganos de dirección constituidos en cada uno de los 300 distritos en los que se divide el territorio nacional para efectos electorales, y éstos se instalan y sesionan durante los procesos electorales federales, por lo que podrían activarse.





32. ¿Cómo se llamará el Órgano de Administración que asumirá sólo las funciones administrativas y de carrera que actualmente tiene el Consejo de la Judicatura Federal (CJF)? Para evitar gastos en temas como papelería y logotipos, ¿no era más fácil dejar al CJF, pero aclarar que la disciplina pasa al Tribunal de Disciplina Judicial?

Este tema no ha sido contemplado, por la irrelevancia de la denominación frente a la escala del avance que implica en materia de democratización de las instituciones, pero bien podría quedarse el nombre de "Órgano de Administración" del PJF.

33. Los "jueces sin rostro" para delincuencia organizada también tendrán que ser electos y serán especialistas en materia penal. ¿Cómo se garantizará su anonimato?

El texto constitucional, en la fracción X del apartado A, del artículo 20, prevé que, en los casos relacionados con delincuencia organizada, el Órgano de Administración Judicial pueda disponer de las medidas específicas que se ajusten al caso, según se considere, para preservar la seguridad y resguardar la identidad de las personas juzgadoras.

34. El TDJ puede investigar a las y los Ministros de la Corte y Magistrados de Sala Superior del TEPJF. Si bien no podrá destituirlos, ¿podrá amonestarlos, suspenderlos y multarlos?

Las sanciones podrán ser amonestación, suspensión, sanción económica, destitución o inhabilitación del servidor público, con excepción de Ministros, Magistrados electorales e integrantes del Órgano de Administración, quienes sólo podrán ser destituidos por juicio político.



35. ¿El TDJ podrá "recolectar indicios" y "realizar inspecciones" en oficinas de Ministros? ¿Podrá citarlos a comparecer? ¿Qué medidas cautelares les podrá imponer, si no colaboran?

Si bien la Constitución prevé la posibilidad de que el Tribunal de Disciplina Judicial realice este tipo de actos de investigación, él mismo habrá de considerar la pertinencia de cada uno de ellos, ajustándose al marco normativo y las leyes reglamentarias. En el caso de las y los Ministros, su régimen sancionador es específico y, por mandato constitucional, tiene que ajustarse a él.

36. El TDJ evaluará a Jueces y Magistrados en el primer año de su encargo. Si no pasan la evaluación, seguirán mientras se les "capacita". Serán suspendidos si no pasan la segunda evaluación.

Se plantea un mecanismo para la evaluación que, en caso de no ser favorable, buscará –a través de la capacitación– fortalecer a los perfiles que hayan sido electos por mandato popular. Sin embargo, en caso de no acatar las indicaciones del Tribunal, esta persona podrá ser suspendida y, en su caso, destituida.

37. ¿Todas las actuaciones y decisiones del TDJ estarán exentas de cualquier revisión externa? ¿La Corte no podrá fijarle criterio o lineamiento alguno?

Sí. El Tribunal será la autoridad substanciadora y desahogará el procedimiento de responsabilidades administrativas. Además, las decisiones del Pleno del Tribunal de Disciplina Judicial serán definitivas e inatacables.

38. La Corte ya no podrá elaborar su propio presupuesto, función que se traspasa al OA, que enviará al Ejecutivo un solo presupuesto para todo el PJF.

Así es. La tarea administrativa del PJF pasa al Órgano de Administración Judicial, que elaborará el presupuesto aquél, incluyendo el del TEPJF.



40. Los 32 estados pueden dejar hasta 2027 la elección de 5 mil Jueces y Magistrados de sus tribunales superiores, que se juntaría con la de cerca de 900 cargos de Juezas y Jueces federales.

Así es. Los poderes judiciales locales podrán renovar la totalidad de cargos hasta las elecciones ordinarias de 2027. No obstante, esto no los limita, pues mantienen la libertad de renovar de manera gradual a Jueces y Magistrados.

41. ¿Por qué se prorroga hasta agosto de 2027 el cargo de Magistrado de la Sala Superior del TEPJF, que salían en octubre de 2025, si la calificación de la elección termina el 28 de agosto de 2025? ¿Qué pasa si la Sala se queda con menos de cuatro integrantes?

La Sala Superior será la encargada de dar trámite y resolución a las impugnaciones que pudieran suscitarse durante el proceso electoral extraordinario. Por lo anterior, no se consideró viable renovar en su totalidad al Tribunal, para así conservar el órgano especializado en la materia.

42. ¿Por qué a Jueces y Magistrados locales se les otorga inamovilidad luego de su primera reelección, pero los federales nunca pueden ser inamovibles y tienen que ir a elecciones cada nueve años?

El Constituyente Permanente reconoció a las autoridades locales, a efecto de que las leyes locales establezcan las condiciones para la elección por voto libre, directo y secreto, conforme a las bases, procedimientos, términos, modalidades y requisitos que señala la Constitución, para el Poder Judicial de la Federación.



43. Los tribunales que llevan casos fiscales tienen que revisar de inmediato si el asunto lleva más de seis meses sin que se dicte sentencia, y justificar la tardanza, pero aún no se define la cuantía en disputa a la que aplica esta regla.

Sí. Como ya fue mencionado, el Congreso de la Unión aún tiene la responsabilidad de realizar los ajustes normativos para robustecer el nuevo texto constitucional.

44. Los juzgados que llevan casos penales tienen que revisar de inmediato si han pasado más de dos años sin que se dicte sentencia a la persona acusada, pero aún no existe el TDJ, que es al que deben explicar la tardanza.

Dada la operatividad de la reforma, esto deberá ser normado bajo la ley secundaria; pero, el Consejo de la Judicatura ejecuta actualmente funciones de disciplina.

45. Si la elección por voto popular de los jueces de un país es buena idea, ¿por qué México será el primero en aplicarla?

Vivimos tiempos de cambios históricos (...) México es líder en la implementación de un sistema judicial democrático, legítimo, eficaz y transparente, que acabará con todos los vicios que las décadas de gobierno neoliberal implantaron en las y los operadores jurisdiccionales. **R**



Monreal llama al INE a desacatar suspensión de juez al proceso de elección del Poder Judicial

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados también enfatizó que eso fue una intromisión "grosera" del juez.



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, hizo un llamado al INE para que no acate la suspensión provisional dictada ayer por el juez Francisco Javier García Contreras, titular del Juzgado Segundo de Distrito con residencia en Colima, para no realizar el proceso de elección de ministros, magistrados y jueces en 2025.

"No porque surge de un órgano incompetente y de una intromisión grosera de un juez, de una jueza. El INE puede continuar su trabajo, porque violó el principio de legalidad, violó la Constitución (...) No es competente el órgano y no está dentro de sus facultades ni legales ni constitucionales", dijo Monreal.

Hasta el momento, los legisladores de Morena y sus aliados no han acatado las suspensiones dictadas por jueces, que determinaron que se debía detener el proceso legislativo de la reforma judicial por afectar derechos de trabajadores y la independencia del Poder Judicial.

[Monreal llama al INE a desacatar suspensión de juez al proceso de elección del Poder Judicial \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)

Ricardo Monreal pide al INE desacatar suspensión de juez al proceso de elección del Poder Judicial



CIUDAD DE MÉXICO (apro).- Luego de que un juez de Distrito en Colima ordenara al Instituto Nacional Electoral (INE) abstenerse de realizar el proceso electoral de jueces, magistrados y ministros en el periodo extraordinario del 2024-2025, Ricardo Monreal afirmó que el Instituto Electoral debe continuar con su trabajo, pues dijo que esa suspensión surge de un órgano incompetente.

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados también enfatizó que eso fue una intromisión "grosera" del juez.

- ¿El INE está obligado o no a acatar el mandamiento judicial que le ordena no llevar a cabo proceso para la elección de ministros, magistrados y jueces?

- No, el último le respondo, no, porque surge de un órgano incompetente y de una intromisión grosera de un juez, de una jueza.

-El INE puede continuar su trabajo porque violó el principio de legalidad, violó la Constitución y ninguna autoridad tiene la obligación de acatar una decisión que es totalmente ilegal; entonces, el INE puede continuar haciendo su trabajo como nosotros lo hicimos aquí y lo seguimos haciendo. No es competente el órgano y no está dentro de sus facultades ni legales ni constitucionales.

[Ricardo Monreal pide al INE desacatar suspensión de juez al proceso de elección del Poder Judicial \(msn.com\)](https://www.msn.com/es/mx/legislativo/ricardo-monreal-pide-al-ine-desacatar-suspension-de-juez-al-proceso-de-eleccion-del-poder-judicial)



INE no debe acatar suspensión

de juez en elección judicial, según Monreal



Luego de que un juez de Distrito en Colima ordenara al Instituto Nacional Electoral (INE) detener el proceso electoral para la elección de jueces, magistrados y ministros en el periodo extraordinario 2024-2025, **Ricardo Monreal** afirmó que el INE debe continuar con sus funciones.

Según Monreal, esta suspensión proviene de un órgano incompetente y calificó la decisión como una "intromisión grosera".



El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados **señaló que el INE no está obligado a obedecer este mandato judicial.**

"¿El INE está obligado o no a acatar el mandamiento judicial que le ordena no llevar a cabo proceso para la elección de ministros, magistrados y jueces?"

"No, el último le respondo, no, porque surge de un órgano incompetente y de una intromisión grosera de un juez, de una jueza", declaró Monreal, quien también destacó que la resolución viola el principio de legalidad y la Constitución.

Según su postura, ninguna autoridad debe acatar una decisión que considera ilegal.

El juez de Colima no solo ordenó detener el proceso electoral, sino también solicitó la suspensión de la implementación de la reforma al Poder Judicial en colaboración con otras autoridades.

Sin embargo, Monreal reafirmó que el INE puede continuar su trabajo sin que esta orden tenga validez legal.



Monreal critica intromisión 'grosera' del juez que suspendió proceso electoral en el INE



INE, Juez, Monreal

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, criticó la suspensión ordenada por un juez en Colima al Instituto Nacional Electoral (INE) para que no realice el proceso electoral de jueces, magistrados y ministros en el periodo extraordinario del 2024-2025. Monreal afirmó que el INE debe continuar con su trabajo, pues la suspensión surge de un órgano incompetente y calificó la acción como una intromisión 'grosera' del juez.

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados enfatizó que esa fue una intromisión "grosera" del juez. CIUDAD DE MÉXICO .

- ¿El INE está obligado o no a acatar el mandamiento judicial que le ordena no llevar a cabo proceso para la elección de ministros, magistrados y jueces? -El INE puede continuar su trabajo porque violó el principio de legalidad, violó la Constitución y ninguna autoridad tiene la obligación de acatar una decisión que es totalmente ilegal; entonces, el INE puede continuar haciendo su trabajo como nosotros lo hicimos aquí y lo seguimos haciendo. No es competente el órgano y no está dentro de sus facultades ni legales ni constitucionales.



Diputados Y Senadores Del PRI No Asistirán A Declaratoria De Constitucionalidad De Reforma A La Guardia Nacional

El presidente del CEN del partido, Alejandro Moreno, y los coordinadores parlamentarios, Rubén Moreira y Manuel Añorve, acordaron que no acudirán a las sesiones del domingo, para no convalidar la militarización y porque, dijeron, en el oficialismo se carece de voluntad política para atender la violencia e inseguridad.

El presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, y los coordinadores de los grupos parlamentarios en el Senado, Manuel Añorve, y en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, acordaron que ambas bancadas no asistirán a las sesiones legislativas convocadas para este domingo, 29 de septiembre, en las que el oficialismo declarará la constitucionalidad de la reforma por la que la Guardia Nacional se adscribe a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Lo anterior, dijeron, en congruencia con la postura del PRI expuesta tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados, toda vez que desde la tribuna se advirtió que la reforma no resuelve los temas de seguridad y, además, no se atendió en estos años la necesidad de fortalecer las policías estatales y municipales.

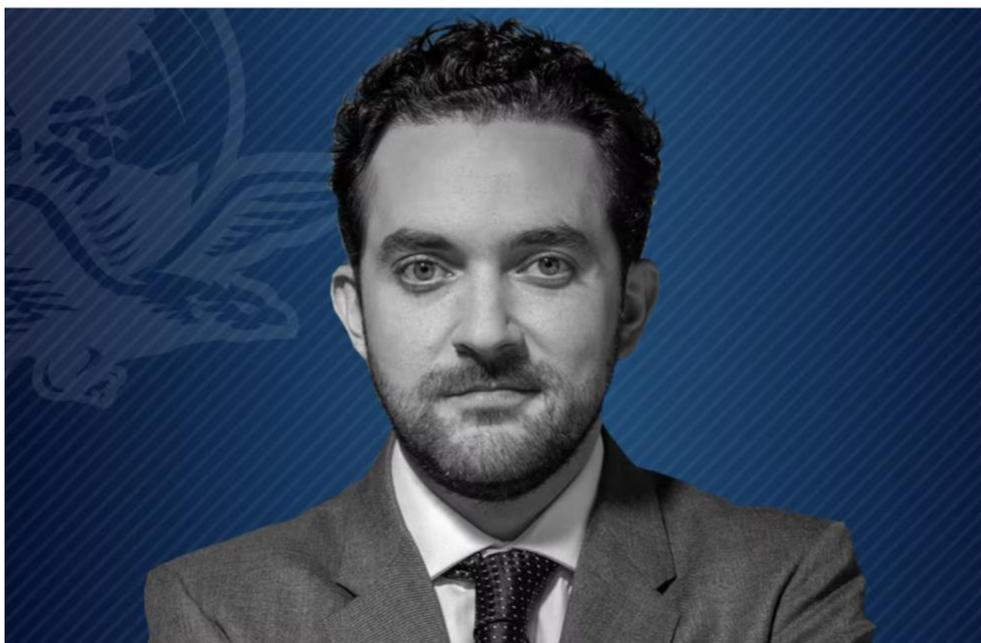
<https://hojaderutadigital.mx/diputados-y-senadores-del-pri-no-asistiran-a-declaratoria-de-constitucionalidad-de-reforma-a-la-guardia-nacional/>



La disputa por el Canal del Congreso

Claudio Ochoa Huerta

Villamil convirtió al Sistema Público de Radiodifusión en la oficina reina de las obras fantasma, con decenas de antenas transmisoras no instaladas y el mismo número de juicios perdidos con daños millonarios al erario.



Durante este sexenio que está a punto de terminar, la **televisión pública** del país tocó niveles de degradación nunca antes vistos. La **lambisconería** fue total en los contenidos. **Mensajes propagandísticos** a toda hora. Sesgo en la información de los noticieros y una balanza inclinada a favor del poder y sus **aplaudidores**. Lo mismo uno podía encontrarse a Edy Smol, con su peculiar vestimenta, bailando con la exfiscal **Ernestina Godoy** y la esposa de **Martí Batres**, que a **Jenaro Villamil** entrevistando suavemente a **Hugo López-Gatell**, como si cientos de miles de mexicanos no estuvieran padeciendo su incompetencia en la pandemia de **Covid**.

Y qué decir de la administración de los recursos. El propio Villamil convirtió al Sistema Público de **Radiodifusión** en la oficina reina de las **obras fantasma**, con decenas de antenas transmisoras no instaladas y el mismo número de juicios perdidos con daños millonarios al erario, como lo revelé en su momento en **Latinus**.



La próxima Presidenta no parece, como en otras tantas cosas, querer **eliminar** el cáncer central y ya repartió a otros **propagandistas**, aunque más jóvenes, las direcciones de esos canales, menos el del **Congreso** que hasta hace unas semanas había librado la avalancha del poder, pero viene una disputa.

El primero que vio oportunidad al oler la sangre fue **Adán Augusto López**. El coordinador de Morena en el Senado comenzó a mover los hilos para que le pidieran la renuncia al director Eduardo Fernández a pesar de que fue reelecto para el cargo durante cuatro años en abril pasado y a través de una **comisión bicameral** que precisamente tenía el objetivo de blindarlo.

Luego, **Andrea Chávez**, senadora por Chihuahua y amante del **protagonismo** comenzó a presumir en sus redes al Canal del Congreso, invitando con mucho ímpetu a que la gente siguiera las transmisiones de las reformas recientes a través de esa vía, cosa que prácticamente ningún otro legislador hace. Pero Adán ignoró dos cosas.

Primero, que **Graciela Báez**, secretaria general de la Cámara de Diputados, metió las manos por Eduardo Fernández. Defendió que él era la única persona que podía sacar adelante la transmisión de la toma de posesión de **Claudia Sheinbaum**, el próximo martes 1 de octubre. Que tenía la experiencia y el conocimiento necesario. Y segundo, que **Ricardo Monreal** es promotor de Fernández desde que estaba en el Senado. A través de él, Monreal le dio una verdadera importancia al canal con el suministro de los recursos necesarios.

Igual que a Fernández, le solicitaron la renuncia al director de Producción, **Juan Carlos Becerra**. El Canal del Congreso tiene cerca de 100 empleados y sus puestos se convertirán en **carne codiciada** entre la manada morenista a partir del **2 de octubre**, después de haber hecho brillar a la señora.

claudio8ah@gmail.com

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/claudio-chocha-huerta/la-disputa-por-el-canal-del-congreso/>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



¿Estamos Listos para el Futuro? Retos y Oportunidades en la Seguridad Social en México



En un reciente foro sobre seguridad social, diputados de Morena y funcionarios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) discutieron la urgente necesidad de mejorar el sistema de pensiones en México. La conversación giró en torno a cómo garantizar pensiones al 100%, incluir a los trabajadores informales en la seguridad social, y reconocer el importante trabajo doméstico que realizan muchas mujeres.

El diputado Alfonso Ramírez Cuellar, vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena, enfatizó que las reformas en materia de pensiones buscan corregir las fallas de un sistema que se ha centrado demasiado en cuentas individuales. Según él, la meta es que los trabajadores se jubilen con el último salario base de cotización, algo que actualmente no sucede para la mayoría, que recibe entre el 30% y el 50% de lo que ganaban al trabajar.



Enrique Vázquez celebra reforma que asegura apoyo económico a jóvenes



CDMX a 28 de septiembre, 2024.- El diputado Enrique Vázquez Navarro (Morena) calificó como un acto de justicia la reciente reforma que eleva a rango constitucional el apoyo económico a los jóvenes desempleados en México. Esta modificación, que añade un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política, representa un avance significativo hacia la inclusión de la juventud en la actividad económica y productiva del país.

Durante su intervención en tribuna, Vázquez Navarro destacó que esta reforma no solo establece marcos institucionales claros para la inserción laboral de los jóvenes, sino que también fomenta sus capacidades de emprendimiento. El legislador señaló que entre septiembre de 2022 y junio de 2023, más de 114 mil jóvenes fueron beneficiados por el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", de los cuales 8 mil 700 encontraron empleo tras completar su capacitación.



Atención médica a domicilio: Una necesidad urgente en México



En México, la atención médica a domicilio está ganando terreno como una necesidad crítica, y el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN, no se ha quedado callado sobre este tema. Con un envejecimiento de la población que sigue en aumento, cada vez son más las personas que requieren atención especializada, y esto ha creado una presión adicional sobre un sistema de salud que ya enfrenta serios desafíos en infraestructura y recursos.

Ramírez Barba señaló que muchas personas, especialmente adultos mayores, discapacitados y quienes padecen enfermedades crónicas, se ven obligadas a recurrir a hospitales saturados para recibir tratamiento. Esto no solo implica largas esperas, sino que también puede comprometer la calidad de la atención médica. En ocasiones, esto puede llevar a complicaciones o, en el peor de los casos, a un aumento en la mortalidad.

<https://mayacomunicacion.com.mx/atencion-medica-a-domicilio-una-necesidad-urgente-en-mexico/>



La Economía en la Mira: ¿Estamos Mejorando o Empeorando?



En el corazón del debate político mexicano, la economía siempre se lleva el protagonismo, y recientemente, los diputados del PRI, Hugo Gutiérrez Arroyo y Mario Zamora Gastélum, han levantado la voz para cuestionar la gestión económica del gobierno de Morena. En un comunicado durante la Glosa del Sexto Informe de Gobierno, los legisladores hicieron énfasis en que los números no engañan; detrás de cada cifra hay una realidad que el gobierno intenta esconder.

Para empezar, Gutiérrez Arroyo reveló que el crecimiento económico promedio de México ha sido solo del 1% anual, muy lejos del 4% que se prometió. Esto no es un simple detalle; refleja un estancamiento que afecta a todos. Además, el déficit fiscal está proyectado para llegar al 6%, lo que lo convertiría en el más alto en tres décadas. Imagina que, con el nivel de deuda actual, podríamos haber construido 13 trenes Maya o hasta 20 refinerías de Dos Bocas, y eso considerando los sobrecostos.

<https://mayacomunicacion.com.mx/la-economia-en-la-mira-estamos-mejorando-o-empeorando/>



Diputadas del PRI acusan que política social de Morena deja malos resultados



A nombre del Grupo Parlamentario del PRI, las diputadas Leticia Barrera Maldonado y Abigail Arredondo Ramos expusieron que la política social del gobierno de Morena deja grandes pendientes porque la asistencia no llegó a los más pobres ni mejoró la calidad de vida de la mayoría de los mexicanos, como consecuencia señalaron, hay 9.1 millones de mexicanos en pobreza extrema.

La legisladora Leticia Barrera aseguró que en este sexenio se generaron más desigualdades porque las políticas sociales se concentraron en ciertas zonas y estados, mientras otros fueron olvidados. Indicó que, al recortar los apoyos productivos, se fortalecieron los monopolios y se provocó el cierre de miles de pequeñas y medianas empresas.

Recordó que el PRI como oposición siempre ha estado dispuesto a construir en beneficio de las familias mexicanas, por lo que votó a favor de llevar a la Constitución los programas sociales.

“Siempre lo hemos dicho los programas y apoyos no le pertenecen a ningún partido ni a ningún gobierno en turno, les pertenecen a los mexicanos”, subrayó.



Barrera Maldonado enfatizó que será compromiso del Legislativo fortalecer lo que tanta falta le hace a los que menos tienen, que es salud, vivienda, educación y lamentablemente seguridad pública.

En su oportunidad, la congresista Abigail Arredondo aseveró que la política social del gobierno de Morena no consiguió crear las condiciones básicas para el desarrollo constante y sostenible.

Apuntó que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) refiere que en el país persisten más de 46 millones de pobres, de los cuales nueve millones viven en pobreza extrema.

Explicó que es producto de una política social que en lugar de priorizar un verdadero desarrollo se ha concentrado en crear un clientelismo electoral, descuidando a varios sectores.

La diputada de Querétaro puntualizó que, además, se descuidaron rubros importantes como la educación, donde la prueba PISA 2022 reveló que uno de cada dos estudiantes de 15 años no comprende lo que lee y dos de cada tres no pueden realizar operaciones matemáticas básicas.

<https://www.milenio.com/politica/diputadas-del-pri-senala-politica-morena-deja-malos-resultados>



AMLO HIZO MENOS REFORMAS QUE PEÑA Y CALDERÓN

Cierra tercer sexenio con más cambios constitucionales

FERNANDO MERINO

Desde su reforma educativa hasta la judicial, López Obrador logró modificar 83 artículos

El presidente Andrés Manuel López Obrador termina su administración sexenal como el tercer mandatario en la historia de México que más artículos de la Constitución modificó, sólo detrás de los expresidentes Enrique Peña Nieto

y Felipe Calderón Hinojosa.

De acuerdo con información de la Cámara de Diputados, López Obrador reformó en seis años 83 artículos, algunos de ellos para revertir las reformas de sus antecesores en el periodo al que el tabas-

queño se refiere como la época neoliberal.

Una de las primeras modificaciones constitucionales de gran envergadura de López Obrador fue la contrarreforma educativa que derogó la reforma impulsada por Enrique Peña Nieto. Esta modificación fue una de sus promesas de campaña.

La contrarreforma del Presidente eliminó el Sistema Nacional

de Evaluación Educativa y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y lo sustituyó por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) -que ahora también busca extinguir-, además eliminó los exámenes para obtener una plaza docente o conservarla, los cuales fueron calificados por AMLO como "punitivos".

La Reforma Judicial para elegir a ministros, magistrados y jueces por voto popular fue la última modificación constitucional que el Presidente publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), sin embargo, se prevé que promulgue sus últimas dos reformas constitucionales el 30 de septiembre, el último día que estará en el cargo.

El presidente Enrique Peña Nieto modificó 156 artículos y Felipe Calderón Hinojosa, 110. **Pág. 4**

FINAL DE SEXENIO

AMLO logra 83 reformas a la Constitución

FERNANDO MERINO

Es el tercer mandatario con más modificaciones a la Carta Magna, solo detrás de los expresidentes Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón Hinojosa



El presidente Andrés Manuel López Obrador cierra su sexenio como el tercer mandatario en la historia de México que más artículos de la Constitución reformó, sólo detrás de los expresidentes Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón Hinojosa.

De acuerdo con información de la Cámara de Diputados, López Obrador reformó en seis años de mandato 83 artículos de la Constitución, algunos de ellos para revertir las políticas implementadas por sus antecesores, periodo al que el tabasqueño comúnmente se refiere como la época neoliberal.

Una de las primeras modificaciones constitucionales de gran envergadura de López Obrador fue la contrarreforma educativa que derogó la reforma impulsada por Enrique Peña Nieto. Esta modificación fue una de sus promesas de campaña.

La contrarreforma del Presidente eliminó el Sistema Nacional de Evaluación Educativa y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y lo sustituyó por Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), además eliminó los exámenes para obtener una plaza docente o conservarla, los cuales fueron calificados por AMLO como punitivos.

Otras modificaciones constitucionales que promovió el presidente López Obrador en seis años son la creación de la Guardia Nacional, la consulta popular, revocación de mandato, la ampliación de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, la extinción de dominio que permite a las autoridades disponer de los bienes asegurados a la delincuencia organizada y la ampliación de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública hasta 2028.

La reforma judicial para elegir a ministros, magistrados y jueces por voto popular fue la última modificación constitucional



LA ÚLTIMA

LA REFORMA Judicial es la última publicada por López Obrador en el DOF

que el presidente publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, sin embargo, se prevé que promulgue sus últimas dos reformas constitucionales el 30 de septiembre, el último día que estará en el cargo.

Se trata de las reformas para pasar el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y para reconocer los derechos de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

El Presidente que más artículos modificó fue Enrique Peña Nieto, quien reformó 156 artículos, entre los que destacan la reforma educativa y la electoral; le sigue Felipe Calderón Hinojosa con 110 artículos, siendo las más destacadas la reforma energética y la política.

Antes de López Obrador, Peña Nieto y Calderón Hinojosa, la Constitución permaneció con pocos cambios, pues en su sexenio Vicente Fox Quesada modificó sólo 31 artículos de la Carta Magna, sin embargo, Ernesto Zedillo Ponce de León reformó 78 artículos e impulsó una de las reformas más polémicas de las últimas décadas: la Reforma Judicial.

La Reforma Judicial de Ernesto Zedillo se aprobó un mes después de que rindió protesta como presidente de México y transformó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN): redujo de 26 a 11 los integrantes del Alto Tribunal y cesó a todos los que estaban en funciones, redujo su periodo en el cargo y cambió la forma de elegirlos.

La Reforma Judicial de AMLO también transformó a la Corte, pues además de instaurar el voto popular para elegir a sus



TOP DIEZ

LOS PRESIDENTES y
el número de reformas

- **Enrique Peña Nieto:** 156
- **Felipe Calderón Hinojosa:** 110
- **Andrés Manuel López Obrador:** 83
- **Ernesto Zedillo Ponce de León:** 78
- **Miguel de la Madrid Hurtado:** 66
- **Carlos Salinas de Gortari:** 55
- **Luis Echeverría Álvarez:** 40
- **José López Portillo y Pacheco:** 34
- **Abelardo L. Rodríguez:** 22
- **Miguel Alemán Valdés:** 20

integrantes, reduce de 11 a nueve los integrantes del máximo tribunal y también su periodo de mandato.

El Presidente deja otras reformas pendientes que sólo se aprobaron en la Comisión de Puntos Constitucionales: salarios, para que nunca estén por debajo de la inflación; elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro; aumentar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva; eliminar siete organismos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); y prohibir los vapeadores y cigarros electrónicos, así como el fentanilo.

También quedan pendientes las reformas en materia electoral, energética, ferroviaria, becas, pensión para adultos mayores y personas con discapacidad, vivienda, medio ambiente, agua, salud y apoyo al campo, mismas que se discutirán en la Cámara de Diputados cuando Claudia Sheinbaum ya haya asumido la Presidencia de la República.



FINAL DE SEXENIO AMLO logra 83 reformas a la Constitución

FERNANDO MERINO

Es el tercer mandatario con más modificaciones a la Carta Magna, solo detrás de los expresidentes Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón Hinojosa

El presidente Andrés Manuel López Obrador cierra su sexenio como el tercer mandatario en la historia de México que más artículos de la Constitución reformó, sólo detrás de los expresidentes Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón Hinojosa.

De acuerdo con información de la Cámara de Diputados, López Obrador reformó en seis años de mandato 83 artículos de la Constitución, algunos de ellos para revertir las políticas implementadas por sus antecesores, periodo al que el tabasqueño comúnmente se refiere como la época neoliberal.

Una de las primeras modificaciones constitucionales de gran envergadura de López Obrador fue la contrarreforma educativa que derogó la reforma impulsada por Enrique Peña Nieto. Esta modificación fue una de sus promesas de campaña.

La contrarreforma del Presidente eliminó el Sistema Nacional de Evaluación Educativa y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y lo sustituyó por Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), además eliminó los exámenes para obtener una plaza docente o conservarla, los cuales fueron calificados por AMLO como punitivos.

Otras modificaciones constitucionales que promovió el presidente López Obrador en seis años son la creación de la Guardia Nacional, la consulta popular, revocación de mandato, la ampliación de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, la extinción de dominio que permite a las autoridades disponer de los bienes asegurados a la delincuencia organizada y la ampliación de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública hasta 2028.

La reforma judicial para elegir a ministros, magistrados y jueces por voto popular fue la última modificación constitucional



LA ÚLTIMA

LA REFORMA Judicial es la última publicada por López Obrador en el DOF

que el presidente publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, sin embargo, se prevé que promulgue sus últimas dos reformas constitucionales el 30 de septiembre, el último día que estará en el cargo.

Se trata de las reformas para pasar el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y para reconocer los derechos de pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas.

El Presidente que más artículos modificó fue Enrique Peña Nieto, quien reformó 156 artículos, entre los que destacan la reforma educativa y la electoral; le sigue Felipe Calderón Hinojosa con 110 artículos, siendo las más destacadas la reforma energética y la política.

Antes de López Obrador, Peña Nieto y Calderón Hinojosa, la Constitución permaneció con pocos cambios, pues en su sexenio Vicente Fox Quesada modificó sólo 31 artículos de la Carta Magna, sin embargo, Ernesto Zedillo Ponce de León reformó 78 artículos e impulsó una de las reformas más polémicas de las últimas décadas: la Reforma Judicial.

La Reforma Judicial de Ernesto Zedillo se aprobó un mes después de que rindió protesta como presidente de México y transformó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN): redujo de 26 a 11 los integrantes del Alto Tribunal y cesó a todos los que estaban en funciones, redujo su periodo en el cargo y cambió la forma de elegirlos.

La Reforma Judicial de AMLO también transformó a la Corte, pues además de instaurar el voto popular para elegir a sus



TOP DIEZ

LOS PRESIDENTES y
el número de reformas

- **Enrique Peña Nieto:** 156
- **Felipe Calderón Hinojosa:** 110
- **Andrés Manuel López Obrador:** 83
- **Ernesto Zedillo Ponce de León:** 78
- **Miguel de la Madrid Hurtado:** 66
- **Carlos Salinas de Gortari:** 55
- **Luis Echeverría Álvarez:** 40
- **José López Portillo y Pacheco:** 34
- **Abelardo L. Rodríguez:** 22
- **Miguel Alemán Valdés:** 20

integrantes, reduce de 11 a nueve los integrantes del máximo tribunal y también su periodo de mandato.

El Presidente deja otras reformas pendientes que sólo se aprobaron en la Comisión de Puntos Constitucionales: salarios, para que nunca estén por debajo de la inflación; elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro; aumentar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva; eliminar siete organismos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); y prohibir los vapeadores y cigarros electrónicos, así como el fentanilo.

También quedan pendientes las reformas en materia electoral, energética, ferroviaria, becas, pensión para adultos mayores y personas con discapacidad, vivienda, medio ambiente, agua, salud y apoyo al campo, mismas que se discutirán en la Cámara de Diputados cuando Claudia Sheinbaum ya haya asumido la Presidencia de la República.



López Obrador, el último de su especie

A los 70 años, el líder indiscutible de la izquierda mexicana y uno de los políticos más influyentes de América Latina se retira. EL PAÍS reconstruye su historia desde su infancia hasta su huracanado paso por la política, primero como opositor y luego como el presidente más popular a lomos de un partido, Morena, con el que ha logrado controlar casi todos los resortes del poder



ZEDRYK RAZIEL | DAVID MARCIAL PÉREZ

México - 29 SEP 2024 - 06:00CEST

Los mexicanos deberán comenzar a acostumbrarse a habitar una cotidianidad sin López Obrador, un dirigente de enorme carisma que ha practicado la política muchas veces como confrontación, buscando adversarios para apretar sus filas, ya desde asambleas en las plazas públicas de los pueblos o desde sus populares conferencias matutinas. López Obrador ha prometido que se retirará de la política al concluir su mandato presidencial, este 1 de octubre, a punto de cumplir 71 años y con una desbordante aprobación que ronda el 80%. El dirigente ha usado hasta el último momento su influencia para pasar la estafeta a su delfín, Claudia Sheinbaum, en unas elecciones arrasadoras donde su partido, Morena, ha alcanzado en el Congreso la mayoría necesaria para reformar la Constitución sin apenas resistencias de las formaciones opositoras. Creyente del dogma de que, entre más elecciones haya, la democracia es más sana, su último gran lance ha sido una polémica reforma que deja al voto popular la selección de los jueces.

[López Obrador, el último de su especie | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)



Claudia Sheinbaum cenará con Presidentes antes de ser jefa de Estado

- Continuará con el "combate al poder mediático", dice López Obrador

PAG. 5

Claudia cenará con Presidentes antes de ser jefa de Estado, anuncia AMLO

Cortesía



Claudia Sheinbaum junto al presidente López Obrador en su penúltima gira juntos.

Horas antes de colocarse la banda presidencial como la primera Presidenta de México, el próximo 1 de octubre, Claudia Sheinbaum tendrá una cena con jefes

de Estado invitados a la ceremonia solemne en la Cámara de Diputados, anunció el aún primer mandatario Andrés Manuel López Obrador.

Luego de cuatro meses de recorrer el país con Sheinbaum Pardo, el inquilino de Palacio Nacional reveló las actividades que tanto él como Sheinbaum Pardo



sostendrán antes de su cita para el relevo del Poder Ejecutivo, no sin antes refrendar que la primera jefa de Estado continuará con el “combate al poder mediático” de las grandes empresas de la información.

López Obrador dijo que se siente “galán” por entregar la banda presidencial a “gran mujer”. “Imagínense a quién le voy a entregar la banda presidencial, no es ninguna fifi”.

“Mañana vamos a Chetumal, capital de Quintana Roo, a inaugurar todo el circuito del Tren Maya, mil 555 kilómetros, después regresamos a la Ciudad de México (con Claudia Sheinbaum). El lunes ya es la última mañanera en lo que corresponda a mi gobierno... Luego, yo tengo una comida con algunos presidentes que vienen a la toma de posesión de la Presidenta Claudia Sheinbaum. Y luego, esa misma noche, ella tendrá, según me informa, también tendrá una cena con muchos Presidentes, primeros ministros, jefes de Estado que vienen para estar el martes en la toma de posesión de la presidenta Claudia Sheinbaum. For-

malmente, a las 00:00 horas dejo de ser Presidente, y ya toma las riendas del poder presidencial. Por eso celebro estar aquí en Nayarit”, dijo López Obrador.

De gira por Nayarit, donde inauguró e hizo entrega a sus habitantes de obras prioritarias para el estado, como la zona de riego, el Presidente aseguró que Nayarit va a tener mucho progreso, con justicia, con la actividad turística.

Andrés Manuel López Obrador provocó un descontento por la reforma al Poder Judicial, y aseguró a los trabajadores que ellos no se verán afectados.

El primer mandatario también dejó en claro que la próxima presidenta continuará con “el combate al poder mediático, desde donde —dijo— se miente todos los días, se miente”.

También anunció la inauguración de una base naval para miles de marinos.

Advirtió que antes de irse del gobierno, el Presidente deja una batería de reformas constitucionales, con la idea de regresar a la Constitución a sus orígenes ●
(Eloisa Dominguez)



“Vivimos tiempos estelares en la historia”

La Presidenta electa compartió un fragmento de una entrevista en la que habla de AMLO y su trayectoria. **PAG. 6**



“Tienes una misión: gobiernas para todas y para todos”

Nuestro movimiento busca la prosperidad compartida, por el bien de todos, primero los pobres, el continuar con la disminución de las desigualdades y hacer de México el mejor país del mundo, dice Claudia Sheinbaum, y advierte: continuidad con cambio es que no hay cambio en los principios

Eloisa Dominguez

nacional@cronica.com.mx

A menos de 72 horas de colocarse la banda presidencial, que fue confeccionada por elementos del Ejército, que ya se probó y le queda a la medida, Claudia Sheinbaum repite lo que el pueblo -dice- le mandató el pasado 2 de junio: “Tienes una misión, gobiernas para todas y todos” a partir del martes 1 de junio, cuando de la Cámara de

Diputados salga como la primera Presidenta constitucional de México.

Antes de su arribo a la máxima tribuna del país, la del Palacio Legislativo de San Lázaro, la Presidenta electa compartió desde sus cuentas oficiales de redes sociales una entrevista, con apenas dos preguntas, y un tiempo por demás que extenso para refrendar que la continuidad con cambio o el segundo piso de la Cuarta Transformación es buscar la prosperidad compartida, no soltar la máxima del Movimiento Regeneración Nacional (Morena, partido), por el bien de todos, primero los pobres, el de continuar con la disminución de las desigualdades, la pobreza y hacer de México el mejor país del mundo.

“Lo que recibes, lo entregas. Mi pensamiento, mi conocimiento, mi entrega, mi voluntad y esta construcción colectiva que hemos logrado no se va a defraudar, ahí está. Y nunca voy a traicionar el pueblo de México”, dice en la entrevista que denominó “Estamos viviendo tiempo estelares en México”.

Sheinbaum Pardo comparte aquellas palabras que les envió

a las madres de los integrantes de las Fuerzas Armadas durante un encuentro ya como presidenta electa acompañada de López Obrador: “Feliciten de mi parte a sus familias. Díganle a sus madres, ‘y repetí en ese momento: a su madres’, que dice la Presidenta electa que tienen hijas e hijos grandiosos, que harán cosas extraordinarias, porque estamos viviendo tiempos virtuosos, con Fuerzas Armadas humanistas, visionarias y ejemplares”, una primera vez de otras que mencionó Sheinbaum, como su compromiso con las mujeres, no invisibilizarlas

En este video de poco más de media hora, Claudia Sheinbaum hace énfasis y deja muy en claro la razón de usar los términos femeninos y los pronombres: “Si no dices Pre-si-den-ta, con ‘a’, es como si no existimos. Estamos jugando un rol las mujeres. No queremos nunca más volver a ser menor”.

Claudia Sheinbaum se muestra emotiva con tanto cariño, hasta los apretujones, en la etapa de pre y campaña electoral y ya como Presidenta electa.

“Es tanto el cariño, es her-



mosísimo, esos apachurrones y son mutuos, no puede ser de otra manera”.

Dice que hay nuevos proyectos y nuevas acciones, con el sustento de su propia historia ●

Fotos: Imagen de video.entrevista



Claudia Sheinbaum, a horas de convertirse en la primera mujer Presidenta de México y la número 26 que actualmente gobiernan en el mundo.



La banda presidencial de Claudia Sheinbaum está confeccionada por el Ejército para la primera comandanta de las Fuerzas Armadas.



Mensaje a las FA de su primera comandanta en jefa: "Son ustedes grandiosos".



#SHEINBAUM

'TENGO UNA MISIÓN: GOBERNAR PARA TODAS Y PARA TODOS'

A TRES DÍAS DE ASUMIR COMO PRESIDENTA, DIFUNDIÓ UNA ENTREVISTA EN SUS REDES, EN LA QUE REITERA QUE "NO VOY A TRAICIONAR NUNCA AL PUEBLO DE MÉXICO"

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ / P4

LLEGAMOS
TODAS

1

• Advierte que a las mujeres no se les volverá a hacer menos.

2

• "Es presidenta con 'a', porque si no, es como si no existimos", dijo

3

• Resaltó que es una transición diferente que se realizó en las calles.

4

• La Sedena se encarga de confeccionar la banda presidencial.

5

• La soldada Evangelina Rentería de la Cruz hizo el escudo.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



NOEMÍ GUTIÉRREZ/
ENVIADA



PAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

#CLAUDIASHEINBAUM

'NO VOY A TRAICIONAR NUNCA AL PUEBLO'

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que tiene la misión de gobernar para todas y todos los mexicanos para cumplir con lo que le encomendó el pueblo.

"Gobiernas para todas y para todos, pero en efecto, nuestro movimiento busca la prosperidad compartida, el 'por el bien de todos, primeros los pobres', el seguir disminuyendo desigualdades, la pobreza, y seguir haciendo de México el mejor país del mundo", dijo.

Ayer, difundió en sus redes sociales una entrevista en la que destacó que será una gran responsabilidad ser la primera Presidenta de México "y eso requiere una entrega total como persona, porque en efecto tu vida le pertenece al pueblo y a tu patria".

En el video de 24 minutos y 36 segundos, muestra tomas, en las que destacan la convivencia con su familia, con el presidente Andrés Manuel López Obrador, la entrega de la constancia de mayoría como Presidenta y cuando dos mujeres militares le miden la Banda

29

MUJERES EN EL MUNDO SERÁN JEFAS DE ESTADO.

930

INVITADOS ESPECIALES, EN SAN LÁZARO.

EN UN VIDEO DESTACÓ LA GRAN RESPONSABILIDAD DE SER LA PRIMERA PRESIDENTA. SE COMPROMETIÓ A GOBERNAR PARA TODAS Y TODOS

Presidencial que le van a colocar el 1 de octubre en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

"Es una responsabilidad mayor cuando sabes que eres parte de esta transformación que tiene que continuar, y eso requiere una entrega total como persona, porque en efecto tu vida le pertenece a tu pueblo y a tu patria", destacó.



FOTO: ESPECIAL

• GIRA. AMLO y Sheinbaum, en Nayarit.



Asimismo, afirmó que "mi pensamiento, mi conocimiento, mi entrega, mi voluntad y esta construcción colectiva que hemos logrado no se va a defraudar... No voy a traicionar nunca al pueblo de México".

Resaltó que durante la campaña, López Obrador fue muy respetuoso de las decisiones que tomó como candidata, los lugares que visitaba y de los discursos, y lo mismo sucedió cuando fue jefa de gobierno.

"Siempre fue muy respetuoso, pero mucho de su legado, y eso es un orgullo, decir, ¡es un honor estar con Obrador!, no es de ahora, así es, así ha sido y así será", dijo.

Durante su gira conjunta por Nayarit con el presidente López Obrador, Sheinbaum Pardo señaló en el 1 de octubre arranca el segundo piso de la cuarta transformación.

En el acto de inauguración de proyectos prioritarios y de infraestructura en Tepic, destacó que el presidente Andrés Manuel López Obrador devolvió la dignidad del pueblo de México.

"Quedan unos días para que termine el gobierno del Presidente e inicie el Segundo Piso de la Cuarta Transformación de la Vida Pública de México. Y vamos a gobernar con los mismos principios, con las mismas causas", expresó. 🗣️



Vulneran seguridad de AMLO y Sheinbaum



En Nayarit, un manifestante se coló a un elevador con la presidenta electa y el mandatario saliente.

| **NACIÓN** | A5

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Manifestante se cuelga a elevador con Claudia y AMLO

Cuando descendían, la presidenta electa fue abordada por un trabajador del PJ que le pidió ser escuchado; no defiendan a corruptos, le dice el Presidente

PEDRO VILLA Y CAÑA Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Tepic, Nay.— En un hecho inédito, una persona que se dijo trabajador del Poder Judicial vulneró la seguridad del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y pudo ingresar al mismo elevador en el que bajaban en un hotel de Tepic, Nayarit.

En la videograbación difundida ayer en redes sociales se escucha al trabajador pedirle a la presidenta electa que reciba un escrito hecho por los trabajadores del Poder Judicial, en donde se le expone las afectaciones que tendrán por la reforma judicial y de la eliminación de los fideicomisos.

En respuesta, la próxima presidenta de México le dice al trabajador que son mentiras que la reforma recién aprobada afectará a los trabajadores.

Al escuchar al trabajador, el presidente López Obrador interviene y al reiterar que los trabajadores no se verán afectados por la reforma, comenta: "Ya dejen de estar... no defiendan a corruptos".

Al salir del elevador, el presidente López Obrador toma a la presidenta electa del brazo para que ya no siga hablando con el trabajador del Poder Judicial.

Es en este momento que el trabajador es apartado por Daniel Asaf, jefe de la Ayudantía Presidencial, y por uno de sus ayudantes.

"Me estás impidiendo el paso", dice el trabajador mientras el presidente López Obrador y Claudia Sheinbaum salen del hotel.

Y le persiguen las protestas

Un par de horas más tarde, mientras el jefe del Ejecutivo federal informaba la entrega de proyectos prioritarios



FOTOS TOMADAS DE VIDEO



El presunto trabajador logró vulnerar la seguridad y entrar al mismo elevador donde descendían Sheinbaum Pardo y López Obrador; la ayudantía del Presidente logró cercarlo al descender del aparato.

de infraestructura en Nayarit, en lo que fue su última gira de trabajo de fin de semana de su gobierno, un grupo de cerca de cinco trabajadores del Poder Judicial se manifestaron en contra de la reforma judicial.

Desde una de las últimas gradas del Expo Auditorio *Amado Nervo*, el cual albergó a cerca de 14 mil personas, los manifestantes levantaron cartulinas con la leyenda "¡Lárgate a La Chingada!", "Somos el poder que no quiere el Presidente", "NarcoPresidente", mientras una mujer gritaba "¡Dictador, dictador!".

De inmediato, la mayoría de los cerca de 14 mil asistentes al auditorio repudiaron la protesta y lanzaron gritos a favor de la reforma judicial.

Ante esta manifestación, el presidente López Obrador hizo una pausa en su discurso, y al minimizar

“**A ver, a ver, a ver. Vamos a resolverlo de manera democrática: Que levanten la mano los que están a favor de que se lleve a cabo una reforma en el Poder Judicial**”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

la protesta hizo una votación a mano alzada en la que ganó el respaldo a la reforma al Poder Judicial y en donde se comprometió a que se respetarán los derechos de los trabajadores del Poder Judicial.

"No se preocupen [de la protesta]. A ver, a ver, a ver. Vamos a resolverlo de manera democrática: Ustedes, ustedes, que levanten la mano los que están a favor de que se lleve a cabo una reforma en el Poder Judicial", dijo el mandatario federal, lo que fue respondido con las manos arriba de la mayoría de los asistentes.

"Los que están en contra", pidió el Presidente, mientras una pocas manos fueron levantadas.

"Abstenciones. Nada", dijo. El presidente López Obrador reiteró que la reforma al Poder Judicial no afectará a los trabajadores. ●



Aprueban en Chiapas reforma sobre la GN

El Congreso del estado de Chiapas aprobó ayer la reforma constitucional para que la Guardia Nacional (GN) quede bajo el mando de la Secretaría de la Defensa Nacional, con lo que suman 26 entidades que ya avalaron la enmienda, nueve más de las requeridas para que la Cámara de Diputados formule la declaración de constitucionalidad y se publique en el *Diario Oficial de la Federación*. De un

total de 40 diputados que conforman la Legislatura, 33 de Morena y partidos aliados votaron a favor. Los estados que ya dieron su visto bueno son Chihuahua, Quintana Roo, Hidalgo, San Luis Potosí, Sonora, Baja California Sur, Ciudad de México, Zacatecas, Tabasco, Tlaxcala, Campeche, Baja California, Guerrero, Durango, Sinaloa, Colima, Oaxaca, Yucatán, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Veracruz, Tamaulipas y estado de México.

Elio Henríquez, corresponsal en San Cristóbal de las Casas, Chis.



AMLO critica a Marko Cortés por proponer que se tipifique como terroristas a grupos criminales

"Es una intención del extranjero, de poder tener injerencia en los asuntos de México, una acción irresponsable", dijo el aún presidente de México.



Al presidente Andrés Manuel López Obrador, la propuesta del dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, de tipificar como terroristas a integrantes de grupos criminales, le recordó a la intención en ese mismo sentido del expresidente republicano de Estados Unidos, Donald Trump.

Con esa interpretación, el mandatario federal cuestionó: "¿de parte de quién, de dónde vino este planteamiento?". Y él mismo respondió: "es una intención del extranjero, de poder tener injerencia en los asuntos de México. Y yo me pregunto si la intervención del dirigente del PAN, que vamos a ver, salió de él o de parte de quién, de dónde vino este planteamiento que quiero mostrarles".

A escasos días de concluir oficialmente su administración, en la última de este sexenio, el líder del Ejecutivo celebró que la iniciativa que busca traspasar la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ya fue aprobada en 21 congresos locales, luego de haber sido avalada en la Cámara de Diputados y el Senado en días pasado.

En esa línea, señaló que aunque en pocos días hará entrega de la Presidencia de la República a Claudia Sheinbaum Pardo, es necesario fijar su postura.

[AMLO critica a Marko Cortés por proponer que se tipifique como terroristas a grupos criminales \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



Se notificará a la Judicatura sobre jueces que buscaron frenar reforma al PJ: Godoy

“Invadieron facultades del Legislativo”

Se actuará contra jueces que han buscado frenar la reforma judicial: Godoy

Adelanta que la Consejería Jurídica de la Presidencia pedirá al CJF y al Congreso revisar posibles faltas

ANDREA BECERRIL

A unos días de asumir como titular de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, la senadora Ernestina Godoy adelantó que se hará del conocimiento del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) la actuación de los jueces que han concedido amparos para tratar de frenar primero la aprobación y después la publicación de la reforma constitucional en materia judicial, ya que deben actuar con imparcialidad y profesionalismo y no lo están haciendo.

Los juzgadores asumieron facultades que no les corresponden, ya que no tienen atribuciones para frenar el trabajo de otro poder, en este caso del Legislativo, comentó la hasta ayer senadora de Morena en funciones, ya que a partir de hoy tiene licencia por tiempo indefinido para dejar sus tareas legislativas, a fin de que el primero de octubre se integre al gabinete de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Entrevistada en el Senado sobre la decisión de los titulares de los juzgados tercero de distrito de amparo y juicios especiales del estado de Chiapas y del quinto de distrito, de Morelos, quienes otorgaron amparos en contra de la discusión de la reforma judicial a principios de septiembre, cuando comenzaba el proceso legislativo en la Cámara de Diputados, así como del segundo juzgado de distrito de Colima, que ordenó no publicar la modificación a la Carta Magna en el *Diario Oficial de la Federación*, Godoy resaltó que son improcedentes.

Hizo notar que los jueces quisieron detener el proceso parlamentario que llevó a cabo el Congreso, invadiendo las facultades del Legislativo y violentando la división de poderes. “Lo dijo muy claro el presidente Andrés Manuel López Obrador, que es como si él en calidad de titular del Ejecutivo emitiera una orden de aprehensión. No les corresponde”.

—¿Hay sanción para esos jueces por actuar de forma ilegal.

—Nosotros vamos a hacer del conocimiento del Consejo de la Judicatura Federal esa actuación y también del Congreso de la Unión, a fin de que se determine si están actuando bien.

“Vamos a ver qué reacción tiene el Consejo de la Judicatura, ojalá que analice lo que están haciendo los jueces e igualmente el Congreso de la Unión, porque ellos tienen la obligación de actuar con imparcialidad, con profesionalismo y no lo están haciendo.”

—Por parte del Congreso, ¿procede el juicio político?

—Puede, si el Congreso considera que es una falta grave. Pero lo vamos a hacer.

—¿Cuándo acudirán al CJF?

—Se está preparando, contestó, e hizo notar que desde la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, a la que se integrará dentro de algunos días, estará muy atenta a los recursos que se han planteado contra las modificaciones a la Carta Magna que permiten la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros.

Entre ellos, las consultas que aceptó la Suprema Corte de Justicia para analizar la procedencia de la controversia constitucional en contra de la reforma judicial.



Perfila Senado elevar a rango constitucional Jóvenes Construyendo el Futuro

Una vez que fue aprobada por la Cámara de Diputados, el Senado de la República prevé aprobar en los próximos días la reforma al artículo 123 de la Constitución, que ordena elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro como parte del paquete de reformas que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La diputada federal por Morena, Azucena Arreola Trinidad, confió en la aprobación por unanimidad en el Senado de esta reforma enviada por el Presidente el pasado 5 de febrero y la cual incluye que “se garantice que las personas jóvenes, por derecho, reciban un apoyo económico y capacitación laboral hasta por 12 meses”.

La legisladora detalló que entre los múltiples retos que enfrentan los jóvenes de México para insertarse en la sociedad, está la falta de capacitación laboral, lo que les dificulta enormemente tener un empleo formal, porque nos los contrataban porque no tenía experiencia.

Lamentó que este argumento se ha convertido en un círculo vicioso estructural que trunca los anhelos y demandas de miles de jóvenes para un futuro mejor, pero consideró que con esta reforma avalada con el respaldo de la oposición en la Cámara de Diputados se rompe esa inercia.

“Cuando al fin consiguen un empleo, los jóvenes ocupan menos puestos permanentes que los trabajadores de mayor edad. Y cuando la empresa pasa por etapas difíciles, son los jóvenes quienes tienen mayores probabilidades de ser despedidos primero”, estableció.

Con esta reforma constitucional impulsada por el aún presidente Andrés Manuel López Obrador —agregó— se subsanan estos vicios del sistema laboral y se termina con la disyuntiva de los jóvenes de elegir entre trabajar en malas condiciones laborales y recibiendo salarios bajos, autoemplearse en la economía informal o no trabajar en absoluto • (Alejandro Páez)



**“No tengo ni puerca idea qué puedan prometer candidatos”:
De la Mata Pizaña**

P. 8

“No tengo ni puerca idea qué puedan prometer candidatos”: De la Mata Pizaña

RAÚL RAMÍREZ

Al considerar que no fue “buena idea” la elección de jueces, magistrados y ministros, **Felipe de la Mata Pizaña**, magistrado electoral, afirmó que será un “relajo”, porque los ciudadanos tendrán hasta 200 boletas en sus manos en los comicios del 1 de junio de 2025.

“Yo, personalmente, no creo que fuera buena idea establecer el método de elección popular para designar a los jueces y magistrados, y ministros. (...) Ahora, las autoridades electorales vamos a tener el más grande reto, probablemente, de la historia del derecho electoral contemporáneo (...) sabiendo también que las reglas electorales no están diseñadas para elegir al Poder Judicial ni federal ni local; entonces esto va a ser un reto enorme”, dijo.

Afirmó que esta elección inédita representará para el INE no hacer una elección presidencial, sino 16 comicios de ese tipo en una sola.

Al impartir la conferencia magistral “Implicaciones Electorales de la Reforma Judicial”, el magistrado **Felipe de la Mata** desglosó las dudas que existen actualmente sobre cómo será la elección de juzgadores, toda vez que no existen leyes reglamentarias.

“¿Será una boleta por cargo? (...) Vamos a tener una lista con muchos nombres, cómo vamos a saber por quién vamos a votar, salvo que nos sepamos los nombres de todos los candidatos que van a ser cientos, si no es que miles (...) En la Ciudad de México recibiremos casi 200 boletas, pues en el primer circuito judicial asentado en Ciudad de México tenemos poco más de 350 juzgadores, de ahí la mitad serían 170 más los nueve ministros, el Tribunal de Disciplina, más la Sala Superior, la Sala Ciudad

de México, prácticamente 200 cargos a elegir. ¿Cómo va a ser eso, nos van a dar 200 boletas? (...) No, hombre, si esto es un relajo, ¿se dan cuenta?”, planteó.

De la Mata Pizaña, quien votó en favor de validar la elección presidencial y luego de validar sobrerrepresentación de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que actualmente no existen reglas claras sobre cuántas casillas se instalarán el 1 de junio de 2025; si habrá candidaturas de acciones afirmativas para grupos vulnerables; si habrá una distribución (geográfica) electoral; cómo se financiarán los candidatos sus campañas toda vez que no podrán recibir financiamiento público ni privado; qué se considerará propaganda; cómo se controlará la intervención de partidos, sindicatos, organizaciones; cuándo se determinará actos anticipados de campaña y cómo se regularán las encuestas, entre otros rubros.

“No tengo ni puerca idea qué se pueda prometer por parte de los candidatos, porque hasta donde yo entiendo los jueces estamos obligados a cumplir y hacer cumplir la Constitución, ¿qué otra cosa se puede prometer?”, cuestionó.

Finalmente, **Felipe de la Mata** dijo que leyó la reforma constitucional en materia judicial que aprobaron Morena y sus aliados, y consideró que es larga y pesada, porque mucho de su contenido tendría que estar en la ley reglamentaria.

“Hay muy poco tiempo para emitir las normas, hay muy poco tiempo para realizar las acciones de preparación de la elección, tan es así que esta semana ya inició el proceso federal electoral nuevo, y por otro para organizar y capacitar a los ciudadanos, porque esto nunca se ha hecho y la capacitación será muy complicada”, finalizó.





#PROYECTAN

200 boletas, por elector

APLICAR REFORMA AL PJ, UN RELAJO, SEÑALÓ FELIPE DE LA MATA

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Felipe de la Mata Pizaña afirmó que las autoridades electorales enfrentan el reto más grande del México contemporáneo con la Reforma al Poder Judicial, pues su aplicación, consideró, es un "relajo".

Al impartir la conferencia magistral Implicaciones Electorales de la Reforma Judicial, en el TEC de Monterrey, cuestionó el tema del financiamiento y costo del proceso, ya que explicó que resulta complejo el tema de la elección directa en el que tendrían que repartirse 200 boletas para elegir a jueces, magistrados y ministros.

"En el primer circuito judicial en CDMX tenemos poco más de 350 juzgadores, de ahí, la mitad serían 170, más los nueve ministros, el Tribunal de Disciplina, la Sala Superior, la Sala Ciudad de México, 200 cargos a elegir ¿Cómo va a ser eso, nos van a dar 200 boletas?", dijo.

HACEN ENSAYO

- El PRI en la Cámara de Diputados hizo un ensayo de la elección judicial.
- En la prueba, una persona tardó hasta cuatro horas en elegir entre los aspirantes.
- 189 jueces penales se elegirán tan sólo en la capital del país.

De la Mata Pizaña resaltó la confusión y la dificultad que hay en la aplicación de las normas electorales, ya que en la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y aprobada por el Congreso de la Unión, se plantea que la Suprema Corte también aplique las leyes.

"¿La Corte va a aplicar la jurisprudencia del Tribunal Electoral? Los ministros de la Corte no van a querer aplicar la jurisprudencia del Tribunal ¿entonces va a haber reglas para una elección y reglas para otro? Y después van a cambiar todo el sistema electoral porque a través de los precedentes esto será obligatorio para el Tribunal. Esto es un relajo, ¿se dan cuenta?", recalcó.

Por su parte, la consejera electoral Dania Ravel estimó que el INE deberá mandar a imprimir alrededor de 600 millones de boletas, y recordó que, para la elección federal del pasado 2 de junio, se imprimieron 312 millones de boletas para la elección de diputados federales, senadores y Presidencia.

"En febrero estaremos nosotros esperando esas candidaturas, porque también tenemos los tiempos de impresión encima y van a ser más de 600 millones de impresiones que tenemos para boletas", destacó. ■



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



FOTO: ESPECIAL



• **DIÁLOGO.** El magistrado dio la charla Implicaciones Electorales de la Reforma Judicial.



Alista Senado elevar a rango constitucional programa Jóvenes Construyendo el Futuro

El Senado de la República prevé aprobar en los próximos días la reforma al artículo 123 de la Constitución, que ordena elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, el cual fue impulsado por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La diputada federal por Morena, Azucena Arreola Trinidad, confió en la aprobación por unanimidad en el Senado de esta reforma enviada por el Presidente el pasado 5 de febrero y la cual incluye que “se garantice que las personas jóvenes, por derecho, reciban un apoyo económico y capacitación laboral hasta por 12 meses”.

En entrevista expuso que entre los múltiples retos que enfrentan los jóvenes de México para insertarse en la sociedad, está la falta de capacitación laboral, lo que les dificulta enormemente tener un empleo formal, porque nos los contrataban porque no tenía experiencia.

“Este argumento que se ha convertido en un círculo vicioso estructural, trunca los anhelos y demandas de miles de jóvenes para un futuro mejor”, el cual se rompe con esta reforma avalada con el respaldo de la oposición en la Cámara de Diputados.

“Cuando al fin consiguen un empleo, los jóvenes ocupan menos puestos permanentes que los trabajadores de mayor edad. Y cuando la empresa pasa por etapas difíciles, son los jóvenes quienes tienen mayores probabilidades de ser despedidos primero”, indicó.

Dijo que con esta reforma constitucional impulsada por el aún presidente López Obrador se subsanan estos vicios del sistema laboral y se termina con la disyuntiva de los jóvenes de elegir entre trabajar en malas condiciones laborales y recibiendo salarios bajos, autoemplearse en la economía informal o no trabajar en absoluto.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/alista-senado-elevar-a-rango-constitucional-programa-jovenes-construyendo-el-futuro/>



¡CÁMARA DE DIPUTADOS NO LABORARÁ CUATRO DÍAS POR TOMA DE PROTESTA DE CLAUDIA SHEINBAUM!



CIUDAD DE MÉXICO (apro).- La Secretaría General de la Cámara de Diputados informó que, por motivo de la toma de protesta de la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, el personal que labora en el recinto legislativo suspenderá actividades.

Entre el personal que no laborará se encuentran los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi), que suspenderán sus actividades los días jueves 26, viernes 27, lunes 30 de septiembre y martes 1 de octubre.

<https://www.notiver.com/nacionales/camara-de-diputados-no-laborara-cuatro-dias-por-toma-de-protesta-de-claudia-sheinbaum/>



Senador Añorve pide que la Federación que rehabilite carreteras en Guerrero

El coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve Baños, presentó un punto de acuerdo para exhortar al gobierno federal a instrumentar inmediatamente y poner en marcha un proyecto de rehabilitación integral de las carreteras en el estado de Guerrero y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para que en el presupuesto de egresos del 2025 se asignen recursos necesarios para llevar a cabo las tareas de rehabilitación de caminos y carreteras federales y locales en la entidad.

En su propuesta, el legislador guerrerense asegura, que el mantenimiento de las carreteras federales es crucial para poder garantizar la seguridad vial, el desarrollo económico y la conectividad eficiente del estado.

Estas vías, añade, son arterias esenciales para el turismo al permitir el transporte de personas y mercancías, así como la facilidad del comercio interno y externo. “Un mantenimiento adecuado reduce el riesgo de accidentes los cuales se ven implicadas las vidas de familias, niños, niñas, personas mayores. También protege los vehículos de daños y asegura un tránsito más ágil y seguro; además, permite la atención oportuna de emergencias y fomenta aún más”.

Añorve Baños dio un ejemplo de las malas condiciones de la carretera Chilpancingo-Iguala-Taxco, vía federal libre que representa una arteria crucial para el estado de Guerrero, no solo por la conexión entre estas tres importantes ciudades, sino por el impacto que tiene en la movilidad de personas y bienes, el turismo, y el desarrollo económico regional.

Sin embargo, precisa, su deterioro, principalmente por la presencia de numerosos baches, genera riesgos importantes que ponen en peligro la integridad de sus usuarios y afecta directamente el bienestar y seguridad de los ciudadanos.

Así como este tramo carretero, desafortunadamente casi la totalidad de las carreteras federales en el Estado se encuentran en condiciones deplorables.

<https://www.milenio.com/politica/manuel-anorve-pide-rehabiliten-carreteras-guerrero>



S H C P

Gobierno deja déficit en finanzas y **DEUDA PÚBLICA** de **16 billones de pesos**

EDITH ROMERO

En los primeros ocho meses del año, el balance presupuestario observó un déficit de 897 mil 874 millones de pesos, monto que fue menor respecto a lo programado, mientras la deuda se mantuvo en un nivel sostenible, según informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El informe de las finanzas públicas de agosto es el último que presenta el gobierno federal actual, y en él se revela que el déficit del balance presupuestario fue inferior en 83 mil 853 millones de pesos respecto a lo previsto en el paquete económico aprobado para 2024.

"Esto se vio favorecido por el mejor desempeño de este indicador de 51 mil 91 millones de pesos en agosto", dijo Hacienda.

Por otra parte, la citada dependencia también resaltó que el gasto en desarrollo social se incrementó 8.6 por ciento real anual durante enero-agosto. Al interior, se observaron aumentos de 12.2, 10.7 y 6.7 por ciento en los rubros de salud, protección social y educación, respectivamente. La deuda neta del gobierno federal se ubicó en 14 billones 379 mil 994.9 millones de pesos. Del total, 83 por ciento correspondió a deuda interna.

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP), que es la medida que incluye todos los pasivos del sector público, ascendió a 16 billones 557 mil millones de pesos al cierre de agosto, mientras la deuda neta del Sector Público Federal se situó en 16 billones 660 mil 155.3 millones.

Se destaca también que la Federación obtuvo ingresos por 5 billones 49 mil millones de pesos en lo que

va del año, monto que se tradujo en un aumento de 3.6 por ciento en términos reales, es decir, descontando los efectos de la inflación respecto a igual lapso de 2023, con lo que superó el promedio de 2.3 por ciento observado en los últimos 10 años.

Además, la cifra fue superior en 75 mil 715 millones de pesos en comparación con lo estimado en el presupuesto de ingresos.

El gobierno federal obtuvo 4 billones 364 mil millones en ingresos no petroleros, monto que representó un avance de 5.7 por ciento respecto a enero-agosto de 2023 y mayor en 137 mil 393 millones de pesos en comparación con lo aprobado por legisladores.

Los ingresos petroleros sumaron 684 mil 808 millones de pesos hasta agosto, una disminución real anual de 7.7 por ciento, a consecuencia de una menor producción de crudo y un menor precio del gas natural, factores que se compensaron parcialmente con un mayor precio del petróleo. El monto reportado fue menor en 61 mil 677 millones de pesos frente a lo aprobado en el presupuesto.

Hacienda destacó que los ingresos de Pemex crecieron 17.8 por ciento real, como resultado de las medidas adoptadas para mejorar su situación financiera.

"Al cierre de agosto, las finanzas públicas se mantuvieron sanas, registrando balances fiscales en línea con las metas establecidas y un nivel de deuda sostenible", dijo Hacienda.

Indicó que el gasto en los primeros meses del año ascendió a 5 billones 947 mil millones de pesos, monto que fue mayor en 9.6 por ciento en términos reales frente a igual lapso de 2023. La cifra fue menor en 8 mil 136 millones frente a lo aprobado en el presupuesto.





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



En Tepic, último acto multitudinario

Exhorta López Obrador a “seguir luchando para hacer realidad los ideales”

ENCABEZA CON SHEINBAUM SU ÚLTIMO ACTO MULTITUDINARIO

Seguir luchando para lograr los ideales, demanda AMLO

Elogia a la futura mandataria porque no es fifi // En Nayarit, un hombre subió al elevador con ellos a hacer reclamos; el incidente no pasó a mayores

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
ENVIADO
TEPIC, NAY.

A punto de retirarse de la vida pública, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó ayer a “seguir luchando para hacer realidad los ideales”.

Al encabezar su último acto multitudinario como político en activo, el mandatario entregó de manera simbólica diversas obras de infraestructura para Nayarit, en una ceremonia realizada en un abarrotado auditorio Amado Nervo de la capital del estado, con capacidad para 14 mil asistentes.

Acompañado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a quien elogió porque “no es fifi”, López Obrador aseguró que con las reformas constitucionales recientemente aprobadas se está cumpliendo el objetivo de que “la Constitución regrese a sus orígenes, cuando tenía como propósito el bienestar del pueblo”.

El mandatario tuvo que desviarse de su discurso cuando un pequeño grupo de manifestantes lanzó consignas y mostró dos cartulinas con mensajes en su contra y en protesta por la reforma judicial, a lo que el resto de los asistentes respondió con gritos de “¡Presidente, presidente!” y “¡Es un honor estar con Obrador!”

“Aprovecho para decir a los trabajadores del Poder Judicial que ellos no saldrán perjudicados, al contrario, se van a beneficiar: que no los manipulen los corruptos”, pidió.

Ese fue el segundo incidente del día en el que le reclamaron por la reforma. El primero ocurrió horas antes, cuando el mandatario y la presidenta electa fueron abordados en un elevador por un hombre que se identificó como trabajador del Poder Judicial de la Federación (PJF).

López Obrador y Sheinbaum estaban en el hotel Fray Junípero Select, de Tepic, cuando el empleado del PJF subió al mismo elevador

que ellos sin que el personal de la ayudantía lo evitara, según se observa en un video que circuló en redes sociales.

Cuando las puertas habían cerrado, el hombre dijo a Sheinbaum que quería entregarle un documento sobre afectaciones laborales derivadas de la reforma que extinguió los fideicomisos del Poder Judicial. La mandataria electa le respondió que es mentira que los empleados vayan a ser afectados y el Presidente intervino para señalar: “no defiendan a corruptos”. La escena transcurrió durante unos segundos, y el Ejecutivo, su inminente sucesora y los trabajadores salieron sin mayor incidente.

Ya en la ceremonia, López Obrador subrayó que se va con la “conciencia tranquila, muy contento y muy feliz, porque logramos nuestro propósito: reducir la pobreza en el tiempo que gobernamos”.

“Les comparto mi felicidad y nunca, nunca olvidar que todo esto se ha hecho con la participación de millones de mujeres y hombres; no es nada más el trabajo de un solo hombre, de un dirigente, de un puñado de dirigentes, lo hemos hecho desde abajo, entre todos”, expuso.

Al referirse a Sheinbaum, destacó que ella tiene “experiencia, pero además tiene convicciones, viene de abajo, no es fifi. Ni modo, ofrez-



co disculpas, pero no es culpa mía, el pueblo de México así lo decidió: queremos a una persona que nos represente, no a una gente de la élite, a un exquisito o una exquisita; a un ladino o una ladina, queremos a alguien que le tenga amor al pueblo, eso es lo que se decidió”.

La mandataria electa afirmó

que López Obrador “nos devolvió el orgullo de ser mexicanos y la dignidad de la República”, y que en su gobierno, “México se ha transformado para bien: han disminuido la pobreza y las desigualdades, cambió el modelo y también la forma de pensar”.



▲ “Me voy con la conciencia tranquila; lo hicimos entre todos”, dijo el Presidente en Nayarit, donde entregó obras de forma simbólica. Foto *La Jornada*



Agradece el Ejecutivo apoyo de la Marina

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

ENVIADO
COMPOSTELA, NAY.

El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció ayer a la Marina el apoyo que le dio durante su gobierno; confió en que este respaldo, de “todas y todos”, también lo recibirá su inminente sucesora, Claudia Sheinbaum. “Está garantizado el futuro de nuestro pueblo, de nuestra patria”, afirmó.

El mandatario dirigió un último discurso a los marinos al inaugurar el sector naval de Boca de Chila, acompañado por Sheinbaum, quien “es la persona que más votos ha obtenido en la historia” para llegar a la Presidencia de la República, subrayó.

“Me acompaña la mandataria electa, quien en dos días va a recibir la banda presidencial; la primera mujer que gobernará México; excepcional, extraordinaria, preparada, con experiencia, sensible, de buen corazón, patriota, y va a tener, estoy seguro, el respal-

do de todos los mexicanos, como se expresó en las urnas.

“Obtuvo 36 millones de sufragios; quien les habla tenía el primer lugar en votación: 31 millones, y me superó. Es quien más votación ha obtenido”, enfatizó ante las fuerzas armadas.

Expresó su reconocimiento a lo marino y al titular de la dependencia, Rafael Ojeda Durán. “Amor con amor se paga”, respondió el secretario, y agradeció la confianza que le tuvo.

López Obrador afirmó que “no fue en vano todo el esfuerzo, el sacrificio, la fatiga, porque estamos viviendo un México nuevo; hay una patria nueva, más justa, más igualitaria, más libre, más independiente, más soberana”.

Junto con la Región Naval, fueron inauguradas las obras del puerto de Boca de Chila, que tuvieron una inversión de casi 6 mil millones de pesos.



6 AÑOS DE MAÑANERAS

LA ÚLTIMA... Y NOS VAMOS

AMLO usó su conferencia matutina como herramienta de comunicación y propaganda, y también como instrumento de Gobierno. Giró instrucciones a su gabinete, impulsó reformas, defendió proyectos, intentó imponer su narrativa sobre lo que ocurría en el País...

Primera Mañanera
3 de diciembre de 2018

Última Mañanera
27 de septiembre de 2024

MAÑANERAS

Fotografía: Michael

GOBERNAR DESDE LA MAÑANERA

EL ESCENARIO DE LAS CONFERENCIAS MATUTINAS SE CONVIRTIÓ EN LA PLATAFORMA PRESIDENCIAL PARA DAR INSTRUCCIONES, TIRAR LÍNEA, IMPULSAR REFORMAS, DEFENDER SUS PROYECTOS Y DESCALIFICAR A OPOSITORES



CLAUDIA GUERRERO

Durante casi seis años, el Presidente Andrés Manuel López Obrador utilizó sus mañaneras como una herramienta de comunicación y propaganda, pero también como un instrumento de Gobierno.

En mil 438 conferencias de prensa, de pie, frente a un atril, el Mandatario giró instrucciones a su gabinete, tiró línea a dirigentes y legisladores, impulsó reformas legales y constitucionales, anunció y defendió sus proyectos prioritarios, promovió programas de Gobierno, dirigió la política exterior y, sobre todo, intentó imponer su propia narrativa sobre lo que ocurría en el País, apoyado en sus “otros datos”.

López Obrador también usó esa tribuna para descalificar a opositores, atacar poderes y órganos autónomos, “apretar” empresarios, fustigar científicos, religiosos, activistas y defensores de derechos humanos, cuestionar a medios de comunicación e incluso, intervenir en procesos electorales en favor de su partido, Morena.

El involucramiento del tabasqueño en prácticamente todos los aspectos gubernamentales y políticos del País fue un reflejo del manejo centralizado de la información, pero también del ejercicio del poder.

A decir del vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, las mañaneras fueron un instrumento de gobernabilidad. En su consideración, algunas expresiones del Presidente eran acatadas por sus interlocutores e incluso había un cambio de actitud luego de escuchar sus palabras.



En la pandemia, se negó a implementar programas de apoyo para las empresas. Aprovechó el foro de las conferencias para advertir que “no habría rescate” y presumir que, pese a ello, nunca se cayó la recaudación de impuestos.

En sus enfrentamientos con la Iniciativa Privada, fue especialmente perseverante cuando se trató de reclamar una deuda fiscal millonaria a

Ricardo Salinas Pliego, dueño de TV Azteca, y los contratos de autoabasto de energía eléctrica con los que se beneficiaba la empresa Femsa.

El peso de los dichos presidenciales quedó demostrado en marzo de 2019 cuando, al cometer una indiscreción, López Obrador reveló que el empresario Carlos Slim le había confesado que se retiraría al concluir este sexenio.

Las acciones de Grupo Carso cayeron 1.2 por ciento.

El escenario de las mañaneras se volvió la plataforma para obligar a la renegociación y hasta cancelación de contratos, firmados en sexenios anteriores, relacionados con gasoductos, compra de medicamentos, construcción y administración de hospitales, servicios en reclusorios y mantenimiento carretero. ■

EL CONTROL

A través de secciones fijas, estableció una especie de “controles” sobre diferentes sectores.

Los lunes, con informes de Profeco, puso la lupa a franquiciatarios y distribuidores de combustibles, que fueron exhibidos cuando elevaban sus precios o premiados cuando los mantenían bajos.

Lo mismo ocurrió con los distribuidores de Gas LP, a quienes anunció en las “mañaneras” la creación del Gas Bienestar y luego la decisión de establecer precios máximos para la comercialización del energético.

Las tiendas departamentales fueron sometidas a vigilancia, tras un pacto con el Gobierno federal para poner un tope al precio de la canasta básica, con el que intentó frenar la inflación.

En sus conferencias, López Obrador dio a conocer la reforma para prohibir la condonación de impuestos y reforzó el mensaje, cada vez que pudo, con la exhibición de un listado de los 366 mil millones de pesos que los Gobiernos del panista Felipe Calderón y del priista Enrique Peña “perdonaron” a los grandes contribuyentes.



INSEGURIDAD

En el tema de la inseguridad, las conferencias ofrecieron inicialmente informes mensuales, que luego se convirtieron en quincenales, para presentar cifras, con comparativos a modo y, con ello, defender la estrategia gubernamental en la materia.

En sus mañaneras, López Obrador minimizó los tres “Culiacanazos”, exhortó a los narcos a no arreglar sus diferencias a balazos, defendió su decisión de saludar de mano a la madre del capo Joaquín “El Chapo” Guzmán y advirtió a quienes actuaban con violencia, que los acusaría con sus madres y abuelos.

Reivindicó su política de “abrazos, no balazos” e hizo todo por conseguir que

la Guardia Nacional, inicialmente diseñada como una institución civil, quedara en manos de la Sedena.

Los reportes de seguridad en las conferencias no sólo fueron usados para hablar del combate al crimen, sino como instrumento para exhibir a Jueces, Magistrados y Ministros, acusados de “beneficiar” a integrantes de la delincuencia organizada y de cuello blanco, con amparos, cambios de medidas cautelares o “sabadazos”. ■



PODER JUDICIAL

Fue desde una mañanera, en abril de 2023, cuando AMLO rompió relaciones con el Poder Judicial y pidió a los integrantes de su gabinete “no responder ni el teléfono” a los Ministros.

Unos 10 meses después, envió al Congreso la iniciativa para someter a los juzgadores al voto directo en las urnas tras sostener repetidamente, que ese Poder estaba podrido, que necesitaba una limpia y que “no lo tenía tan contento” con sus resoluciones contra su proyecto de Gobierno.

La reforma quedó consumada, pero, en el proceso, López Obrador se enfrentó con diferentes actores, nacionales y extranjeros.

El 20 de agosto pasado, retó a los cinco empresarios más ricos del País Carlos Slim, Germán Larrea, Ricardo Salinas Pliego, Alejandro Baillères y María Asunción Aramburuzabala a pronunciarse públicamente sobre la reforma judicial. ■



PROTESTAS. Frente a la Corte, manifestantes expresaron su rechazo a los Ministros.



DIPLOMACIA

Y, como desde las mañaneras, el Presidente también condujo la política exterior del País, desde ahí anunció una pausa en la relación con las Embajadas de Estados Unidos y Canadá en México, por su “burda actitud injerencista” al opinar sobre los cambios que se proponían a la Constitución.

Esta no fue la primera vez, en febrero de 2022 tam-

bién pausó la relación con España tras cuestionar los contratos millonarios de empresas ibéricas con Gobiernos anteriores

La ruptura de relaciones diplomáticas con Ecuador, tras el asalto armado a la Embajada de México en Quito, y el enfriamiento de relaciones con Perú y Argentina, también fueron posicionados desde las mañaneras. ■



CRISIS. Fuerzas ecuatorianas irrumpieron en la Embajada mexicana.



SALUD

En la pandemia, aunque se instrumentó la sección del Martes de la Salud, los informes relacionados con Covid-19 fueron sacados de las conferencias matutinas, para presentarlos en reuniones vespertinas con el subsecretario Hugo López-Gatell y demás personal del sector salud.

Con excepción de tres periodos de ausencia, por contagios del SarsCov2, López Obrador encabezó todas sus conferencias, de lunes a viernes, tanto en Palacio Nacional como en los estados que visitaba. ■



CAMBIOS.

A lo largo del sexenio, se fue modificando el formato de la conferencia presidencial.



EL EQUIPO

Para auxiliarse en sus exposiciones y las de sus funcionarios, el Presidente contó con un equipo encabezado por el vocero Jesús Ramírez. Al igual que el tabasqueño, el funcionario siempre permaneció de pie durante las mañaneras.

A su lado, en una mesa, dos colaboradores se encargaron de buscar datos, informes, gráficas, imágenes, audios o videos que solicitara el Mandatario.

Junto a ellos, personal del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie) controlaba las tomas y audios para la transmisión.

Al paso de los años, las mañaneras se fueron sofisticando y equipando. Pasaron de un escenario con una mampara guinda, a un templete con pantalla gigante, cá-

maras a nivel de piso, en riel y en grúa, torres de iluminación y consola de control.

Sin contar los funcionarios invitados ni el despliegue de militares que resguardan la conferencia, entre el personal de Comunicación Social, Cepropie, fotografía, lenguaje de señas y Ayudantía, por lo menos 20 servidores públicos participaron en la logística y organización de cada conferencia matutina todos los días.

Aunque es financiada con recursos públicos, Presidencia se ha negado a informar sobre el costo que han representado las mañaneras al erario. ■

OPACIDAD.

La Presidencia se ha negado a informar el costo de las mañaneras.



PÁGINAS

11

EL RITUAL

A lo largo del sexenio, el tabasqueño inició sus actividades a las 6:00 horas, con una reunión con el gabinete de seguridad, realizada en oficinas del ala sur de Palacio Nacional.

Al terminar, descendía a la planta baja, caminaba hacia el Salón Tesorería. Se escuchaba el toque militar y era la señal de que el Mandatario estaba por entrar.

De manera paralela a ese proceso, personal de la Coordinación de Comunicación Social de Presidencia realizaba los registros de entrada a reporteros, camarógrafos, fotógrafos y YouTubers, por el acceso ubicado en la calle Moneda.

Al inicio del sexenio, el ingreso se realizaba con gafetes simples, a los que luego fue colocado un código QR para digitalizar las asistencias.

En mayo de 2021, Presidencia estableció un reglamento para la participación en las conferencias y prohibió, entre otras cosas, realizar gestiones, presentar productos o servicios, publicitar marcas o empresas, hacer uso de la palabra por cuestiones de índole personal, entregar proyectos, solicitudes, cartas o cualquier documento directamente al Presidente.

Los formatos y reglas en muchas ocasiones eran incumplidas. Promotores de contenidos digitales, muchos

de ellos relacionados con políticos o funcionarios de la 4T, aprovechaban sus participaciones para hacer gestiones particulares, promover a un político o atacar a otro.

También puso un límite al número de preguntas y a las réplicas al Mandatario.

Entre diciembre de 2018 y marzo de 2022, el acceso a la primera fila de las mañaneras dependía de la hora de llegada de los asistentes y el Jefe del Ejecutivo decidía con discrecionalidad a quién otorgaba la palabra.

Sin embargo, a partir de abril de 2022, se determinó que las dos primeras filas serían sorteadas entre los representantes de prensa escrita, radio, televisión, agencias, medios digitales y redes sociales. Tras esa decisión, AMLO se ciñó a responder preguntas de quienes ocupaban esos lugares. ■



EL ALCANCE

Las mañaneras fueron difundidas por redes sociales y, de acuerdo con el Gobierno federal, no se registraron gastos por transmisión y tampoco monetización.

Los canales de Cepropie, Gobierno de México y AMLO concentran 5.9 millones de suscriptores en YouTube, a lo que se suman unos 10 millones de seguidores en las redes sociales de Facebook y X, antes Twitter.

En el de mayor audiencia, el del Presidente, la mañanera más vista fue la del 18 de marzo de 2019, con 6.9 millones de vistas. En esa ocasión, el Mandatario firmó por escrito un compromiso público para no reelegirse.

La segunda, con 6.8 millones de vistas, fue sobre la reforma educativa; la tercera, sobre el rescate de Pemex; en la cuarta, se anunciaron los contratos para comprar vacunas contra el virus de Covid-19 y, la quinta, cuando se dio a conocer el acuerdo

con la Iniciativa Privada para poner fin a los abusos del outsourcing.

En el canal del Gobierno de México, la conferencia más vista, con 1.8 millones de vistas, fue la del 19 de enero de 2019, sobre la explosión de un ducto de Pemex, en Tlahuelilpan, Hidalgo.

En el caso de Cepropie, la transmisión presidencial con más rating fue la del 24 de agosto de 2023, en la que el Jefe del Ejecutivo advirtió que no permitiría que su sexenio concluyera con un número mayor de desaparecidos que el de Felipe Calderón.

Al cierre de 2023, el sitio web SmartCharts posicionó a AMLO como el streamer con más vistas de América Latina, con 49 millones de horas observadas por usuarios.

En enero de este año, AMLO lamentó que lo hubieran “cepillado” de la nominación de los premios Esland, por ser uno de los principales streamers de YouTube. ■



GOBERNABILIDAD

Para el vocero Jesús Ramírez Cuevas las conferencias no sólo sirvieron para proporcionar información, sino como instrumento de gobernabilidad.

“Las mañaneras se convirtieron en un pilar de la Administración, pero también en un factor de gobernabilidad. Hemos visto ejemplos importantes: la lucha contra el huachicol, el combate a la violencia”, dijo el

funcionario de la Presidencia.

En el prólogo de un libro, elaborado por uno de los tantos YouTubers que acreditó para cubrir las conferencias matutinas, el vocero presidencial puso un ejemplo de la influencia de la palabra del Jefe del Ejecutivo, transmitida a través de esos micrófonos.

“En el caso en el que crimen organizado moviliza gente en Chilpancingo, por-

que se detuvo al jefe de la plaza que dominaba ahí, (y están) protestando contra el Gobierno y bloqueando la autopista. Pues a través de la palabra del Presidente, en la conferencia mañanera, se han generado situaciones de cambio y, al escucharlo, de cómo estaban siendo manipulados, las personas ya no apoyaron de la misma manera”, aseguró Jesús Ramírez Cuevas. ■

¿PREGUNTAS PAGADAS?

En por lo menos tres ocasiones, YouTubers revelaron la existencia de pagos y de ofrecimientos a participantes de las conferencias matutinas, para realizar preguntas sembradas.

En agosto de 2022, la YouTuber, empleada de Canal Once y directora del portal The México News, Meme Yamel, reveló que recibió una propuesta para plantear un tema al Mandatario federal, a cambio de recibir 20 mil pesos.

En noviembre de ese año, el YouTuber Raúl Hernández, de “El Barlovento”, dijo que la Marina Armada de México le había realizado pagos y ofrecimientos de re-

cursos adicionales, si accedía a realizar algunos reportajes que eran del interés de la dependencia.

Esto, tras decenas de gestiones en las mañaneras, con peticiones al Presidente López Obrador y al Secretario de Marina, el Almirante Rafael Ojeda.

En 2023, la YouTuber Sandra Aguilera acusó al empresario Carlos Mimeza de pagar a reporteros para desacreditar al Fiscal del estado de Quintana Roo, Omar Montes de Oca.

Grupo REFORMA tuvo acceso a una conversación vía WhatsApp, en la que una YouTuber ofreció un pago de

7 mil pesos a varios asistentes a la conferencia, a cambio de realizar una pregunta contra José Chedraui, ex candidato de Morena a la Presidencia Municipal de Puebla.

Además de la sospecha de preguntas a cambio de dinero, decenas de acreditados en Palacio Nacional realizaron gestiones a lo largo de todo el sexenio.

Las peticiones a AMLO fueron desde solicitarle que leyera una carta del empresario libanés Kamel Nacif, ligado con una red de pedofilia; hasta intervenciones en favor de la Alcaldesa de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández.



captada en video cuando se reunía con el líder del grupo criminal “Los Ardillos”.

Incluso, se registró un caso en el que, el gestor, acompañó hasta las oficinas de Pemex a un proveedor que exigía al director de la petrolera el pago de un contrato. Al final, Octavio Romero rechazó

las presiones y el dinero no fue entregado.

Apenas en mayo, AMLO adelantó que, aunque tiene contemplado cerrar sus redes sociales como parte de su retiro de la vida pública, mantendrá en la plataforma de YouTube los videos de sus conferencias. **R**



DUDAS. Algunos de los acreditados en las mañaneras estuvieron bajo sospecha de hacer preguntas a cambio de dinero.



'NO VA A SER REFORMA QUIEN ME DICTE LA AGENDA'

EL PERIÓDICO FUE CITADO EN 1,753 OCASIONES POR EL PRESIDENTE EN SUS CONFERENCIAS MATUTINAS, LO QUE NO OCURRIÓ CON NINGÚN OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN NI PERSONAJE

REFORMA / STAFF

Grupo REFORMA fue una de las obsesiones del Presidente Andrés Manuel López Obrador en las conferencias matutinas. Reiteradamente mencionó a REFORMA para cuestionar sus publicaciones o para justificar sus decisiones. Las menciones a Grupo REFORMA fueron mil 753 hasta este viernes 27 de septiembre. En promedio más de una ocasión por conferencia. El total de matutinas de AMLO fue de mil 438.

El 23 de abril de 2019 AMLO definió en la mención número 26 de sus matutinas: "No va a ser REFORMA quien me dicte la agenda".

Grupo REFORMA divulgó un detallado reportaje sobre los bienes acumulados por el titular de la UIF, Santiago Nieto, quien en sus años de funcionario se hizo de distintos inmuebles con valor superior a los 40 millones de pesos.

Para defender a Nieto, el 8 de diciembre de 2021, AMLO dedicó su conferencia a cuestionar a Grupo REFORMA. En esa ocasión impuso récord de menciones con 20.



Sin embargo, después de las revelaciones sobre los bienes inexplicables de Nieto y de que éste tuviera una fastuosa boda en Guatemala donde incluso algunos invitados fueron detenidos por llevar miles de dólares en efectivo, AMLO lo destituyó del cargo aceptando tácitamente que lo difundido sobre la riqueza del funcionario era cierto.

A Grupo REFORMA le atribuyó distinto tipo de informaciones como que fue creador de los organismos autónomos como el INAI, el imponer gobernantes, o culparlo de la escasez de medicamentos.

En los diarios de Grupo REFORMA en sus épocas de opositor, AMLO publicó artículos y ensayos, uno de los cuales incluso citó en varias de sus conferencias matutinas, titulado “Posdata Palancana”.

REFORMA sirvió al Mandatario para mantenerse informado, para invocar supuestas campañas en su favor, para calumniar a sus rivales, para reducir las pu-

blicaciones en el extranjero, incluso para confirmar los hechos.

“Si fuese cierto esto, ya hubiese salido en el REFORMA”, aseguró el 4 de junio de 2021, ante una denuncia sobre la contaminación de la refinería de Salina Cruz.

“¿Ustedes creen que yo a las cuatro de la mañana, cuatro y media, me levanté y vi el REFORMA porque se los quería yo presentar aquí? No, es que son predecibles, son muy obvios”, comentó sobre el diario en la conferencia del pasado primero de mayo.

Otro día hizo una encuesta en la mañanera. “A ver, que levanten la mano los que leen el REFORMA de los que están aquí... Un tuit del REFORMA. A ver, ponlo”, señaló.

La primera mención fue el miércoles 2 de enero de 2019, cuando habían pasado 20 conferencias y 33 días de su Gobierno.

“Hoy aparece en el periódico REFORMA, en ocho columnas, que se dispara la violencia en el tiempo que llevamos. Los entiendo, así actúa el conservadurismo, pero no

es cierto lo que dice”, sostuvo.

“¿No tienes ahí el REFORMA de hoy? No lo he visto”, “¿cuál fue la del REFORMA de ayer?”, “Pon REFORMA, a ver”, fueron frases muy comunes. Seguidas de calificativos como “pasquín inmundo”.

“Miren el REFORMA, un pasquín inmundo, ocho columnas del REFORMA”, lanzó el 11 septiembre 2020, cuando el periódico había revelado la renuncia de todo el Cabildo de Macuspana, Tabasco, incluida su cuñada, la síndica Concepción Falcón, debido al presunto robo de 223 millones de pesos.

López Obrador achacó al diario cualquier pregunta que no le gustara. “Nada más al momento de preguntar supe que era del REFORMA”, comentó el 18 de octubre de 2019.

“¿Cómo se llama, con todo respeto, el pasquín ese, inmundo? Ahí estaban los del REFORMA esperando, ¿no?, que me agredieran, que me humillaran...”, refirió el 27 de noviembre de 2023.

El segundo día con más



menciones fue el 27 de diciembre de 2023, cuando Grupo REFORMA le recordó su promesa de un sistema de salud como el de Dinamarca. López Obrador lanzó una andanada donde 19 veces mencionó al periódico y refrendó su promesa.

“Y les voy a volver a ganar a los del REFORMA”, di-

jo. “Que conste que les hago publicidad porque ya estaba muy bajo su tiraje”, aseguró el pasado 3 de enero.

En ocasiones, el Presidente abría y cerraba la conferencia matutina citando a REFORMA. Incluso, el pasado 5 de julio recordó cuando publicó en estas páginas un ensayo. 

ATAQUES MÁS USADOS: **CONSERVADORES**

- NEOLIBERALES • **CORRUPTOS** •
- CORRUPTAZOS • **HIPÓCRITAS** • RACISTAS
- **CLASISTAS** • ASPIRACIONISTAS •
- DÉSPOTAS** • RATEROS • **DESHONESTOS** •
- SIMULADOS • **LADINOS** • **CONTRA LA**
- PRENSA:** **FANTOCHES** • SABELOTODOS
- **HAMPA DEL PERIODISMO** • CHAYOTEROS
- **PASQUINES** • PRENSA FIFÍ • **PALEROS** •
- PRENSA VENDIDA • **MERCENARIOS DE**



LA INFORMACIÓN • PALADINES DE LA
TRANSPARENCIA • **MIENTEN COMO RESPIRAN** •
CONCEPTOS **MÁS MENCIONADOS:**
PUEBLO • NEOLIBERALISMO
• **CONSERVADOR** • OLIGARQUÍA •
AUSTERIDAD • CORRUPCIÓN/SAQUEO •
TRANSFORMACIÓN • FIFÍS/
ASPIRACIONISTAS • **CLASISMO/RACISMO**
• MEDIOS DE MANIPULACIÓN •
PERSONAJES **MÁS MENCIONADOS:**
FELIPE CALDERÓN • GENARO GARCÍA
LUNA • **CARLOS SALINAS DE GORTARI** •
CLAUDIO X GONZÁLEZ • **NORMA PIÑA** •
ENRIQUE KRAUZE • **HÉCTOR AGUILAR CAMÍN**
• BENITO JUÁREZ • **FRANCISCO I MADERO** •
JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN •



**LÁZARO CÁRDENAS • CARLOS LORET • CIRO
GÓMEZ LEYVA • JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA
• DENISSE DRESSER • CLAUDIA SHEINBAUM
• CHICO CHÉ •**





101,155

afirmaciones dudosas,
tan sólo **al cuarto año**
de Gobierno, de acuerdo
con la consultora Spin

103

afirmaciones dudosas, en promedio
en cada conferencia matutina.

LA MÁS LARGA:

30 octubre de 2023.
Duración: 3 horas 35 minutos

LA MÁS CORTA:

11 marzo de 2019.
Duración: 8 minutos.
Previo a discurso de 100 días.





NO REGRESARÁ LA CORRUPCIÓN, ASEGURA

“Nos debemos al pueblo de México”

CLAUDIA SHEINBAUM destacó que, cuando se forma parte de la Cuarta Transformación, existe una mayor responsabilidad al llegar a la silla presidencial

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

A un día de finalizar su gira de transición con el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, recordó mediante una entrevista los pasajes de su historia con el fundador del movimiento de la Cuarta Transformación.

En su cuenta de X, la próxima Presidenta de México rememoró el primer día de su gira de transición en la mina de Pasta de Conchos, en Coahuila, evento que consideró símbolo humanista, hasta su primer discurso con las Fuerzas Armadas en el Heroico Colegio Militar.

También describió la capacidad del presidente López Obrador de “infundirse en el pueblo de México” en todos los eventos donde participa. Aseguró que nunca olvidan que se deben al pueblo como parte de su historia de lucha colectiva.

“De las primeras veces que salí con el Presidente ahora en la transición, es muy emotivo la manera en que el pueblo se está despidiendo de él. Se te hace un nudo en la garganta, esa compenetración. El Presidente se infunde en el pueblo y al mismo tiempo asume su responsabilidad”, reflexiona.

Expresó que el haber tenido la transición histórica con el mandatario federal es un símbolo de continuidad del proyecto de la Transformación, resaltando que son personas distintas, pero con el objetivo del humanismo mexicano.

“Creo yo que es un símbolo el que estemos juntos, es un símbolo de continuidad, el Presidente dice que es una continuidad con cambio, y en efecto, es cambio, porque soy una persona distinta, porque soy mujer, porque nací en la Ciudad de México, soy científica o fui muchos años de mi vida científica, pero no

hay cambios de principios”, resaltó.

Claudia Sheinbaum, quien asumirá la Presidencia de la República el próximo martes 1 de octubre, afirmó que la responsabilidad de la Presidencia es mayor cuando se sabe que se forma parte del proyecto de la 4T, y eso requiere una entrega total como persona.

“La responsabilidad de la Presidencia de México —nuestro país extraordinario— siendo además la primera mujer Presidenta, siempre es una responsabilidad. Es una responsabilidad mayor cuando sabes que eres parte de esta Transformación que tiene que continuar, y eso requiere una entrega total como persona, porque, en efecto, tu vida le pertenece a tu pueblo y a tu patria”, destacó.

MISMOS PRINCIPIOS Y CAUSAS DE LA 4T

Más tarde, Sheinbaum estu-



vo en Tepic, Nayarit, donde afirmó que su gobierno presidencial tendrá los mismos principios y causas del movimiento de la Transformación que inició el presidente López Obrador.

Al acompañarlo para la inauguración de proyectos prioritarios y de

infraestructura, la próxima mandataria federal resaltó que continuará con la máxima del humanismo mexicano que se implementó a partir del 2018.

“Es una transición histórica, decía porque somos parte del mismo movimiento, del mismo pensamiento. Quedan unos días para que termine el gobierno del Presidente e inicie el segundo piso de la Cuarta Transformación de la vida pública de México. Y vamos a gobernar con los mismos principios, con las mismas causas, no va regresar el régimen de

corrupción, ni de privilegios, vamos a seguir gobernando con la máxima del humanismo mexicano: Por el bien de todos, primero los pobres”, enfatizó.

Señaló que se trata de la continuidad del proyecto, en el que se van a mantener todos los programas de Bienestar, los cuales se comprometió a que pronto serán parte de la Constitución.

Claudia Sheinbaum también acudió a la inauguración de la base naval Boca de Chila desde donde salen los barcos a las Islas Mariás

“Algo simbólico, la secretaria de Marina hace trabajos de paz y administra una zona turística con protección al medio ambiente, en lo que históricamente fue una cárcel desgarradora”, escribió en su cuenta de X.



El Presidente dice que es una continuidad con cambio y, en efecto, es cambio, porque soy una persona distinta, pero no hay cambio de principios.”

CLAUDIA SHEINBAUM

PRESIDENTA ELECTA



Foto: Cuartoscuro

La Presidenta electa de México compartió imágenes de su prueba de la Banda Presidencial previo a su toma de protesta el próximo 1 de octubre.

DECLARAN
EMERGENCIA
EN ACAPULCO

P9

#ENGUERRERO

Atienden a ocho alcaldías

VALORAN
LOS
DANOS

• Por fin dejó de llover y con ello empezó el censo de damnificados.

19

COLONIAS
TIENEN
ATENCIÓN
PRIORITARIA.

EL GOBIERNO ESTATAL DECLARÓ EMERGENCIA Y RESCATA A AFECTADOS

POR K. BENÍTEZ Y CH. LUCIO

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ante los daños y la devastación por las lluvias torrenciales de *John*, la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) declaró Estado de Emergencia para ocho municipios de la Costa Chica y Acapulco, Guerrero.

En tanto, la Policía de Guerrero y Guardia Nacional se

encuentran patrullando para brindar apoyo y seguridad en las zonas afectadas y evitar la rapiña, que se ha registrado en la zona urbana y suburbana del puerto, donde el nivel del agua empezó a disminuir.

La gobernadora Evelyn Salgado acompañada de la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, se unió a las brigadas que apoyan en la

evacuación resguardo y atención de las familias afectadas.

Salgado enfatizó que lo más importante es la vida e integridad de los guerrerenses.

En Michoacán, las lluvias por el remanente del canal de baja presión *John* han provocado deslaves, el desplome de un puente y la caída de árboles que han obligado al cierre de diversas carreteras en el estado. ■



FOTO: KARLA BENÍTEZ



• **ATENCIÓN.** Evelyn Salgado acudió al comedor comunitario que instaló la Sedena.



NACIONAL

**“No podemos olvidar la violación a nuestra embajada en Ecuador”:
Bárcena en la ONU**

- Subrayó que este ataque violó las normas internacionales

FOTO: CORTESÍA



PAG. 5

Bárcena en la ONU: “No podemos olvidar la violación a nuestra embajada”

Durante su intervención en la Asamblea General de la ONU, Bárcena subrayó que este ataque violó las normas internacionales y la Carta de las Naciones Unidas

EFE

nacional@cronica.com.mx

La canciller, Alicia Bárcena, reafirmó este sábado la condena al Gobierno de Ecuador por el asalto a la embajada mexicana en Quito ocurrido hace casi seis meses, y subrayó que la comunidad internacional no puede “olvidarlo ni normalizarlo”.

“Las instituciones y reglas que sostienen nuestro sistema internacional son la última lí-



nea antes de la barbarie”, señaló Bárcena en su participación en la Asamblea General de la ONU, desde la sede del organismo en Nueva York.

“Por eso, condenamos enérgicamente las flagrantes violaciones del actual Gobierno de Ecuador a las normas más básicas de convivencia internacional, a los principios de la Carta de las Naciones Unidas con el asalto ilegal y violento en nuestra embajada en Quito la noche del 5 de abril”, expuso Bárcena.

Asimismo, la canciller criticó “la agresión a los diplomáticos y la sustracción ilícita de una persona a quien México otorgó el asilo político y que sigue preso y gravemente enfermo”, en referencia a Jorge Glas, exvicepresidente en el Gobierno de Rafael Correa (2007-2017).

“Reiteramos nuestro agradecimiento por la condena generalizada de este acto como comunidad internacional. No podemos olvidarlo ni normalizarlo”, agregó Bárcena.

México otorgó asilo político a Glas el 4 de abril pasado, y a la noche siguiente, el Gobierno ecuatoriano irrumpió en la embajada mexicana en Quito para aprehender al exvicepresidente.

Ese episodio derivó en una crisis diplomática entre los dos países, que mantienen rotas sus relaciones y que también encaran un proceso por este mismo caso ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya con acusaciones mutuas de contravenir el derecho internacional y tratados sobre relaciones diplomáticas.

Los hechos se produjeron en un momento de máxima tensión en las relaciones entre las naciones, después de que el Gobierno del presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, hubiese expulsado a la embajadora mexicana por unas declaraciones de López Obrador, sobre el asesinato del candidato Fernando Villavicencio y el efecto en los comicios ganados por el empresario de 36 años ●



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Alicia Bárcena, condenó energicamente el asalto a la embajada mexicana en Quito, Ecuador.



INCUMPLE GOBIERNO SU COMPROMISO DE FRENAR CRISIS: BUSCADORAS

HUBO UN DESAPARECIDO POR HORA EN EL SEXENIO

Texto: ALEHÍ SALGADO —nacion@eluniversal.com.mx

Andrés Manuel López Obrador cierra su administración con 51 mil 703 personas no localizadas, pese a que prometió dar solución a este fenómeno ligado con la delincuencia organizada, **el cual se agudizó con el desmantelamiento de comisiones de búsqueda, la falta de recursos, impunidad y violencia.** Madres y ONG alertan de cifra negra

| NACIÓN | A6 Y A7



DESAPARECIDOS UNA HERIDA ABIERTA

En el sexenio de Andrés Manuel López Obrador 24 personas se ausentaron cada día; **no hubo inversión ni voluntad para resolver los casos y ayudar a las víctimas**, coinciden expertos

Texto: **ALEHÍ SALGADO**

En un país donde se reporta un promedio de 24 personas desaparecidas por día, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador que termina el próximo lunes no cumplió con las expectativas de frenar esta crisis que ha sido una de las demandas más sentidas de la sociedad, que más familias enlutadas y fragmentadas ha ocasionado y que parece no tener fin, a decir de madres buscadoras y expertos.

Aunque al inicio hubo discursos que hablaban de voluntad política para conocer el número real de personas no localizadas en México, el 1 de octubre cierran seis años de mandato sin datos oficiales contundentes sobre este fenómeno ligado a la delincuencia organizada, con el desmantelamiento de comisiones de búsqueda, sin recursos, entre violencia, con diálogo roto con los familiares de las víctimas, impunidad y simulación.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (Rnpdno), en la administración que termina, desde el 1 de enero de 2019 hasta ayer hubo 51 mil 703 personas desaparecidas y no localizadas en México que desapare-

cieron en los casi 2 mil días del sexenio; es decir, 24 personas por día, o una cada hora.

Sin embargo, colectivos de rastreadoras y el informe *A quienes nos faltan: datos para encontrarles*, de la organización no gubernamental Data Cívica, apuntan que el número de personas desaparecidas podría multiplicarse al doble debido a la cifra negra por la falta de precisión de fiscalías, de familias que tienen miedo de denunciar y del borrado de personas del Rnpdno por la Secretaría de Gobernación (Segob).

Quinto Elemento Lab, organización periodística independiente, informó que hasta octubre de 2023, en México existían 5 mil 696 fosas clandestinas en 570 municipios del país y que, en este último sexenio, se disparó la localización de las mismas, desde 2020.

La Plataforma Ciudadana de Fosas Clandestinas indica que los tres estados con más entierros ocultos hallados desde 2006 hasta junio de 2023, según fiscalías locales, son Sonora, con 750; Veracruz, con 548 y Tamaulipas, con 475 que en conjunto concentran 39% del total.

En tanto, de acuerdo con los datos de la plataforma las fosas clandestinas se ubican así: Guerrero, con 388; Veracruz, 360 y Sonora, con 221, que corresponden a 37% del total.

La Plataforma Ciudadana muestra que, también con información de fiscalías locales, los

estados con más cuerpos exhumados de fosas clandestinas son Jalisco, con mil 269; Sonora, con 655 y Veracruz, con 546 que juntos concentran 40% del total.

Asimismo, la falta de ejecución de presupuesto y el poco personal,

que además no contaba con experiencia en la materia, complicó el trabajo de las Comisiones Locales de Búsqueda (CLB) pues desde 2019, 20 de las 32 coordinaciones estatales devolvieron entre 50% y 100% del presupuesto asignado que no se utilizó, y una de cada tres operó con menos de 10 personas, donde tampoco se adquirieron los recursos técnicos suficientes para la ejecución de su labor.

El saldo trágico fue de 16 rastreadores asesinados, 13 son madres buscadoras, víctimas de homicidio desde 2020 hasta este año por buscar a sus familiares desaparecidos. De forma paralela, se incrementó la violencia hacia las personas que se dedican a esta labor quienes incluso han pedido apoyo al crimen organizado para localizar a sus familiares, acción que ha puesto sus vidas en riesgo.

"Este es el sexenio en el que más personas han desaparecido. Más que en el sexenio de Felipe Calderón, cuando inició la llamada guerra contra el narcotráfico y todavía más que en el de Enrique Peña Nieto, cuando hubo niveles elevados de



violencia, el hecho de que la crisis se le haya salido de las manos al presidente actual lo molestó y ahora se esfuerza por negarlo y hasta manipula el registro desde la Segob. Se le falló a la gente porque hay deficiencia en muchos aspectos”, dijo Elena Azaola, doctora en Antropología, en entrevista con EL UNIVERSAL.

Para la investigadora del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), la crisis de desapariciones es una herida abierta de México que se profundizó en este sexenio pues, además de la falta de inversión y voluntad, existe un desprecio por las víctimas y sus familiares cuyos gritos de auxilio no son escuchados por el gobierno federal.

La experta en antropología social subrayó que el propio Poder Ejecutivo destruyó las capacidades que se habían construido en la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) con la salida de Carla Quintana como titular del organismo y la posterior desarticulación del sistema que creó justo cuando empezaba a trazar una ruta y construir los cimientos para reforzar la lucha.

Elena Azaola apuntó que elegir a una nueva comisionada nacional de Búsqueda sin experiencia e iniciar desde cero con la labor de las comisiones locales, que más o menos estaban constituidas, fue un gran golpe a los logros que se habían obtenido en la materia. Además de ocultar el balance real de la cifra de desaparecidos que la extitular del organismo de localización trató de presentar para partir desde cero en el reconocimiento del problema.

“En los hechos, esto [la salida de Carla Quintana] hizo que la Comisión Nacional, en particular, y todo el sistema, tuviera muy pocos resultados y avances en lo que se había logrado, a pesar de eso, hubo algunos logros importantes, un trabajo de acompañamiento importante a las madres buscadoras, y bueno, sobre todo la parte forense con la creación o este intento de creación del Centro Nacional de Identificación Humana, que luego se vino abajo.

Me parece que si ya de por sí no tenía las funciones que hubiésemos querido [la CNB], el hecho de desmantelar estos esfuerzos fueron una se-

ñal más de esta falta de voluntad. Es muy desafortunado, y nosotros esperamos que con el nuevo gobierno eso se replantee y se fortalezca”.

Desde la perspectiva de Michael W. Chamberlain, exmiembro del Consejo Directivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el punto de quiebre entre el gobierno y la causa se dio cuando empezaron los señalamientos de responsabilidad a las Fuerzas Armadas, pues, probablemente, ejercieron una presión sobre el Poder Ejecutivo que derivó en la salida de personas con voluntad de avanzar en el tema, como Carla Quintana de la titularidad de la Comisión Nacional de Búsqueda y de Alejandro Encinas, de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Segob.

El especialista en desapariciones forzadas planteó que para la siguiente administración es prioritario dirigir la atención a prevenir, detener la violencia que origina estas desapariciones, retomar estrategias para resolver la crisis de identificación forense para devolver cuerpos a sus familiares y reparar parte de la deuda, y rendir cuentas de verdad y justicia. “Es lo mínimo que se puede hacer por las familias y las víctimas”, apuntó.

“Son tres cosas prioritarias: primero, atender las causas para prevenir futuras desapariciones, porque cada nueva desaparición reduce la posibilidad para la búsqueda de la desaparición de ayer y la atención debe estar dirigida hacia prevenir que no haya más desapariciones. Dicho sea de paso, es una de las principales recomendaciones del Comité de Naciones Unidas para las desapariciones, crear un Plan Nacional de Prevención.

“El segundo tema que creo que es importante y que está en la mano del Ejecutivo directamente es resolver la crisis de identificación forense, porque identificando los cuerpos que están acumulados en los Seme-

fos y así se van a poder resolver muchos casos, devolver muchos cuerpos a sus familias, reparar en ese sentido esta parte de la deuda y eso está muy de la mano de lo que pueda hacer de manera inmediata. (...) Hay que poner el acento sobre la importancia de atajar los fenómenos criminales que están detrás de la desaparición. Las desapariciones no son más que un signo de un fenómeno que está detrás”.

Los tres expertos consultados por EL UNIVERSAL coincidieron en que el próximo sexenio tiene como asignatura pendiente enmendar el abandono institucional en que se tiene a las familias que son víctimas del delito de desaparición forzada y, sobretodo, implementar una estrategia de seguridad que garantice que disminuyan los índices de criminalidad pues son el origen de las desapariciones.

“Si observamos a los casos más emblemáticos de violencia que hubo en estos años, nos podemos dar cuenta de que involucran a la desaparición forzada. Las familias, valientemente, buscaron la forma de llenar un vacío que las autoridades no pudieron y es momento de que el gobierno se comprometa en hechos y no solo en palabras a invertir presupuesto en la causa, equipar las comisiones, dejar de lado los pactos políticos y atender porque el problema podría normalizarse e incrementar”, advirtió David Saucedo, especialista en seguridad y violencia.

“La razón principal por la que se detonó el problema fue el inicio de las guerras entre cárteles. Si bien esto inició con Felipe Calderón y se profundizó con Enrique Peña Nieto, en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se negó el problema para disimular que la estrategia de seguridad es fallida, pero la nueva mandataria tiene la oportunidad de dar presupuesto e instrumentos a las comisiones y solicitar asistencia internacional, porque México no tiene las capacidades para resolver una crisis de esta magnitud”, consideró. ●



Este es el sexenio en el que más personas han desaparecido. Más que en los sexenios de Felipe Calderón y Peña Nieto”

ELENA AZAOLA

Doctora en Antropología

[Urge] atender las causas para prevenir futuras desapariciones (...) y resolver la crisis de identificación forense”

MICHAEL W. CHAMBERLAIN

Exmiembro del Consejo Directivo de la CNDH

5,696

FOSAS CLANDESTINAS

se localizaron en la administración de Andrés Manuel López Obrador.

16

RASTREADORES ASESINADOS

de ellos son 13 madres buscadoras quienes fueron víctimas de homicidio.



Cientos de familias, cada que tienen oportunidad, marchan para exigir ayuda y justicia y así poder encontrar a sus familiares desaparecidos en un país donde cada hora una persona no regresa a casa.

**SINALOA****Casi un centenar de homicidios en 19 días**

CULIACÁN. Hasta el viernes, al menos 98 personas fueron asesinadas desde el inicio de una ola de violencia desatada por el conflicto entre Los Chapitos y La Mayiza. **Pág. 7**

CONFLICTO ENTRE LOS CHAPITOS Y LA MAYIZA

Sinaloa: matan a 98 en 19 días de violencia

JOSEMIGUEL SOUZA Y EFRÉN PALACIOS

El Sol de Sinaloa

Además van más de 200 denuncias por robo de vehículo, otras por desaparición forzada y 45 presuntos miembros criminales detenidos

CULIACÁN. Hasta el viernes, al menos 98 personas fueron asesinadas desde el inicio de una ola de violencia desatada en el estado desde el 9 de septiembre, por el conflicto entre *Los Chapitos* y *La Mayiza*, como se hacen llamar las facciones del Cártel de Sinaloa, tras la captura de Ismael *El Mayo* Zambada, de acuerdo con la Coordinación Interinstitucional en Seguridad Nacional.

La cifra asciende a 102 si se contabilizan tres muertos durante enfrentamientos ocurridos en Mazatlán, unas horas después de un enfrentamiento en Concordia, y un delincuente abatido durante un enfrentamiento este sábado entre presuntos delincuentes y elementos del Ejército Mexicano en Culiacán, donde las fuerzas del orden detuvieron a cuatro civiles armados.

En esos 19 días de violencia, las autori-



dades registraron también más de 200 denuncias por otros crímenes como robo de vehículos y desapariciones forzadas, y lograron la detención de al menos 45 personas, entre quienes destaca Mario Alexander N, alias *El Piyi*, quien es señalado como jefe de seguridad de *Los Chapitos*.

Desde el 9 de septiembre se desató una serie de enfrentamientos en distintos puntos, principalmente en el centro del estado. El primero fue entre civiles armados alrededor de las 6:00 horas sobre el bulevar Francisco I. Madero, en Culiacán, donde quedaron dos camionetas baleadas y abandonadas en ese sector. Dos horas más tarde, la sindicatura de Costa Rica fue el epicentro de un fuerte enfrentamiento. En el operativo fueron asegurados 12 vehículos que participaron en el tiroteo.

Las sindicaturas son puntos focales de enfrentamientos; el último de gran impacto ocurrió el 17 de septiembre en Eldorado, según los reportes de las autoridades federales. Algunos residentes afirmaron a **El Sol de Sinaloa** que desde la madrugada sicarios tuvieron altercados y que la confrontación duró más de tres horas.

En los enfrentamientos registrados resultaron heridos civiles, como cuatro jornaleros agrícolas de Quila, quienes la madrugada del 11 de septiembre fueron alcanzados por balas en un fuego cruzado.

Otro hecho ocurrió la tarde del 21 de septiembre, cuando las fuerzas federales enfrentaron a sicarios en los departamen-

tos Clamont, en la zona de Tres Ríos. El resultado final fue de tres civiles asesinados, tres militares heridos y un detenido.

El pasado viernes por la noche, en la capital sinaloense, autoridades hallaron en el interior de una camioneta seis hombres sin vida envueltos en plástico negro, esto, a unas horas de la visita de Andrés Manuel López Obrador a Sinaloa.

El hecho tuvo lugar en Alturas del Sur, a un costado de la barda perimetral del panteón Jardines del Humaya, famoso por sus lujosas tumbas y mausoleos de narcotraficantes renombrados en la región.

Este sábado se registró un enfrentamiento entre presuntos delincuentes y elementos del Ejército Mexicano en Culiacán, que dejó un presunto delincuente abatido y cuatro detenidos, y en la Maxipista Culiacán-Mazatlán fueron localizados tres cuerpos calcinados tras el incendio de dos camiones en ese tramo.

ZONAS EXCLUSIVAS

Tres Ríos es una zona exclusiva en la parte norte de Culiacán que experimentó una gran expansión, en la que se construyeron grandes plazas comerciales, hoteles y complejos departamentales.

Si bien esa zona de Culiacán tiene su auge de 2010 a la fecha, el proyecto inició en 1997 como una iniciativa de desarrollo y urbanización de Culiacán, la cual fue bien recibida por empresarios.

Desde entonces, esa zona poco a poco



se convirtió en una serie de complejos comerciales y empresariales de Culiacán.

En el sector más exclusivo de Culiacán, La Primavera, el cual, aunque se trata de un complejo con acceso controlado, ocurrieron hechos violentos en su interior.

Sin embargo, para impedir el acceso a gatilleros o personas vinculadas al crimen organizado, el 9 de septiembre el acceso fue bloqueado con un camión cisterna.

En esta zona viven desde políticos hasta empresarios de renombre internacional, aunque hay acceso a personas que trabajan en empresas ubicadas dentro del complejo habitacional.

EJECUCIONES

Los enfrentamientos disminuyeron en el estado en los últimos días; sin embargo, han ocurrido hallazgos de cuerpos que presentan claros mensajes entre los bandos criminales en disputa.

La madrugada del 13 de septiembre fue localizado un cuerpo decapitado en la colonia Simón Bolívar, y posteriormente fue hallada una cabeza sobre una caja de pizza. Cabe mencionar que este alimento se asocia con la célula criminal encabezada por los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán

6

HOMBRES sin vida envueltos en plástico fueron hallados en una camioneta el pasado viernes

Loera, según fuentes al interior de la Fiscalía estatal, que prefieren guardar el anonimato. En condiciones similares, un joven fue localizado sin vida en una gasolinera de El Melón. Tenía impactos de bala y una caja de pizza clavada en el pecho con un cuchillo.

Otro hallazgo semejante fue el asesinato de una mujer en el sector Montebello, registrado el 19 de septiembre. Sicarios abatieron a la víctima mientras conducía su vehículo y después le clavaron una rebanada de pizza en el ojo.

Los hallazgos no sólo hacen alusión al grupo encabezado por Iván Archivaldo Guzmán Salazar; también se han encontrado muertos con sombrero, haciendo referencia al grupo criminal dirigido por el hijo de Ismael *El Mayo* Zambada.

4

JORNALEROS agrícolas de Quila fueron alcanzados por balas en un fuego cruzado el 11 de septiembre

MENSAJES

DISMINUYEN los enfrentamientos en los últimos días, pero hallan cuerpos con claros mensajes entre los bandos criminales en disputa



DÍAS FATALES EN CULIACÁN

El 15 de septiembre y el pasado viernes se mantienen como los días más fatales en esta racha de crímenes que inició el día 9, con 14 y 10 homicidios, respectivamente, según el reporte del Grupo Interinstitucional del Gobierno.





INFARTOS, DESDE LOS 30 AÑOS

En el Día Mundial del Corazón, expertos alertan que 50% de la población mexicana presenta factores de riesgo a temprana edad. **Primera / 12**

SUGIEREN ANÁLISIS CLÍNICOS CONSTANTES

ALERTAN POR INFARTOS

DESDE LOS

30

AÑOS

Las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de muerte entre los mexicanos, de acuerdo con datos del Inegi; advierten que 50% de la población enfrenta a temprana edad al menos un factor de riesgo



POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

prc@gimm.com.mx

En México, los infartos al corazón ya no se relacionan únicamente con el envejecimiento, porque actualmente se están presentando a partir de los 30 años de edad, reveló a **Excélsior** José Luis Briseño de la Cruz, cardiólogo con postgrado en cuidados intensivos cardiovasculares.

"Hace unos años pensábamos que la población que más riesgo de infarto tenía eran los mayores de 50 o 60 años. En la actualidad, vemos a gente más joven con este tipo de condiciones, ya no es infrecuente ver a una persona de 30 años de edad que sufre un infarto al corazón", manifestó.

Lo anterior se debe a que 50 % de la población mexicana vive con al menos un factor de riesgo que condiciona el desarrollo de una enfermedad cardiovascular a temprana edad.

La situación se agrava porque a lo largo de la vida, más de 70% de los mexicanos desarrollarán enfermedades que detonan eventos cardiovasculares, precisó Briseño de la Cruz.

"El sobrepeso y la obesidad son la base del desarrollo de todas las condiciones que van llevando a la acumulación de niveles elevados de colesterol, desarrollo de hipertensión y desarrollo de diabetes.

"A lo anterior, le sumamos el sedentarismo y el embudo alimentario de la población con dietas ricas en carbohidratos y grasas saturadas, más el tabaquismo, lo cual, evidentemente, incrementa las probabilidades para provocar enfermedades cardiovasculares a edades mucho más tempranas", detalló el cardiólogo.

CHEQUEOS SON INDISPENSABLES

Las enfermedades del corazón se mantienen como la principal causa de muerte entre los mexicanos.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), durante el año pasado fallecieron 189 mil 289 personas a consecuencia de padecimientos cardíacos.

De esa cifra, 100 mil 473 eran hombres y 88 mil 802 fueron mujeres.

En tanto, entre enero y marzo de este año, datos del instituto indican que ya se reportaron 51 mil 586 decesos por la misma causa.

De éstos, 27 mil 549 fueron muertes en personas del sexo masculino y 24 mil 032 del sexo femenino.

En el marco del Día Mundial del Corazón, que se conmemora cada 29 de septiembre, el cardiólogo José Luis Briseño de la Cruz sostuvo que, para prevenir un infarto, es importante que las personas se realicen estudios preventivos a partir de los 30 años de edad.

Lo anterior, con la finali-

dad de buscar atención médica que pueda controlar el sobrepeso, la obesidad, la hipertensión, el colesterol alto y la diabetes.

Y si dentro de la familia hay antecedentes de muertes prematuras por enfermedades cardiovasculares, los análisis se deben efectuar a partir de los 20 años.

"A partir de los 30 años todas las personas deberían tener un chequeo cardiovascular y una visita con el cardiólogo para ver cuál es el estado de sus factores de riesgo de su salud cardiovascular.

"Pero si tengo un familiar directo con antecedentes de muerte prematura por infarto del corazón infarto o infarto cerebral -ya sea mamá, papá o algún hermano- me debo monitorizar de manera mucho más temprana, a partir de los 20 años. Y en esta población, la recomendación es investigar directamente los niveles de colesterol y tratar de llevarlos a metas saludables", indicó el también especialista en cuidados intensivos cardiovasculares.

LOS CUIDADOS DEL CORAZÓN

De acuerdo a la Asociación Americana del Corazón, para tener salud cardiovascular -entre otras recomendaciones- se sugiere que un adulto debe dormir entre siete y nueve horas diarias.

Además, se recomienda un monitoreo periódico de

salud, eliminar factores de riesgo, no fumar, tener una sana alimentación y realizar

150 minutos de actividad física moderada por semana, o bien, 75 minutos semanales de actividad física de intensidad.

Se trata de establecer un estilo de vida que inicie, de ser posible, desde la infancia comentó la fitness coach Paulina Molina.

A sus 30 años de edad, compartió que para mantener su corazón saludable y poder inspirar a más personas a cuidar su salud, decidió especializarse y convertirse en fitness coach para lograr que, a través del entrenamiento informado y personalizado, se consigan buenos resultados, no sólo en el ámbito deportivo, sino también en la salud y en el ámbito personal.

"Yo creo que hay una falta de información en torno a ¿qué son los buenos hábitos? y ¿qué le hace bien a mi salud, a mi cuerpo?"

"El tema de descansar y dormir bien, el hecho de lograr un equilibrio y balance en la alimentación y el tema de movernos; porque muchas veces creemos que tenemos que quemar muchas calorías, pero sólo con mantenernos activos diariamente, como, por ejemplo, salir a dar una caminata, nos da salud", dijo.



Paulina Molina mencionó que desde hace seis años, cuando decidió dejar la vida sedentaria y cuidar su corazón, su salud mejoró y aún así anualmente se hace análisis clínicos porque sabe que hay enfermedades que se pueden presentar a temprana edad.

“Desde que hago ejercicio me enfermo menos, también le doy el descanso necesario para no saturar a mi cuerpo y pues aguantar clases de gran calibre, me hace sentir con un corazón fuerte y saludable”.

La fitness coach reconoció que para una persona sedentaria es difícil empezar a

ejercitarse, pero, aclaró que cuando se empiezan a ver los buenos resultados, hacer ejercicio se convierte en un hábito.

“Lo que yo siempre digo es: un día a la vez, un paso a la vez. Evitar la presión de tener que estar tres horas en el gimnasio.

“Hay que dar pasos pequeños, cada día es una nueva oportunidad para moverte más, para estar más activa. Podemos comenzar con algo que no te sature mucho —dos o tres días a la semana—, pero siempre buscando una actividad que se disfrute, te brinde salud y proteja tu corazón”, refirió.

¡CUIDATE!

- 1 Realiza al menos 150 minutos de actividad física moderada a lo largo de la semana.
- 2 Procura una alimentación balanceada y evita el consumo excesivo de carbohidratos y grasas.
- 3 Evita hábitos como fumar.
- 4 Realízate exámenes clínicos habituales a partir de los 30 años, de tener antecedentes cardiacos, desde los 20 años.





ABATE ISRAEL A
A LÍDER
MÁXIMO
DE HEZBOLÁ



#TRASBOMBARDEO

MATAN A FUNDADOR, DE HEZBOLÁ

LAS FUERZAS DE DEFENSA DE ISRAEL ASESINARON
A HASSAN NASRALLAH EN UN OPERATIVO MILITAR

AP



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



El grupo terrorista Hezbolá confirmó ayer que su líder y uno de sus fundadores,

Hassan Nasrallah, murió en un ataque aéreo israelí en Beirut el viernes.

Un comunicado afirma que Nasrallah "se ha unido a sus compañeros mártires". Hezbolá prometió "continuar la guerra santa contra el enemigo y en apoyo de Palestina".

Nasrallah, quien dirigió Hezbolá durante más de tres décadas, es el objetivo más poderoso que ha muerto a manos de Israel en las semanas de intensificación de los combates con Hezbolá.

El ejército israelí afirmó haber llevado a cabo un ataque aéreo de precisión el viernes mientras los dirigentes de Hezbolá se reunían en su sede de Dahiyeh, al sur de Beirut.

El Ministerio de Salud libanés informó que seis personas murieron y 91 resultaron heridas en los ataques, que destruyeron seis edificios de apartamentos. Ali Karki, comandante del Frente Sur de Hezbolá, y otros comandantes también murieron, según el ejército israelí.

Los recientes ataques en el Líbano y el asesinato de Nasrallah constituyen una escalada significativa en la guerra en Oriente Medio, esta vez entre Israel y Hezbolá.

Las sirenas de ataque aéreo sonaron en todo el centro de Israel el sábado por la tarde, incluso en el aeropuerto internacional de Tel Aviv, poco después de

que el primer ministro Benjamin Netanyahu aterrizara después de un viaje a Estados Unidos.

El ejército israelí dijo que interceptó un misil lanzado desde Yemen. Los cuerpos de seguridad de Israel no pudieron determinar si el explosivo estaba dirigido contra el vuelo de Netanyahu.

El teniente coronel Nadav Shoshani, portavoz del ejército israelí, dijo que el ataque aéreo del viernes en Beirut se basó en años de seguimiento de Nasrallah junto con "información en tiempo real". Sin embargo, las autoridades se reservaron a hablar sobre qué municiones se utilizaron o a proporcionar una estimación de las muertes de civiles.

"UN ACTO DE JUSTICIA"

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, consideró que la muerte del líder del grupo chií Hezbolá, Hasan Nasralá, en un bombardeo israelí es "una medida de justicia para sus muchas víctimas, incluyendo miles de civiles estadounidenses, israelíes y libaneses".

"Hasan Nasralá y el grupo terrorista que lideraba, Hezbolá, fueron responsables de matar a cientos de estadounidenses durante un reino de terror de

unas cuatro décadas", dijo el mandatario en un comunicado de la Casa Blanca, en el que reiteró el derecho de Israel a la autodefensa.

CONDENAN ATENTADO

El grupo militante palestino Hamás expresó en un comunicado sus condolencias a su aliado Hezbolá. "Los asesinatos sólo aumentarán la resistencia en el Líbano y Palestina en determinación y resolución", expresaron en un comunicado.

Inmediatamente después de la confirmación de Hezbolá, la gente comenzó a disparar al aire en Beirut y en todo el Líbano para lamentar la muerte de Nasrallah. "¡Ojalá fueran nuestros hijos y no tú, Sayyid!", dijo una mujer, usando un título honorífico para Nasrallah, mientras abrazaba a su bebé en la ciudad de Baabda.

Miles de iraníes marcharon en varias ciudades para clamar venganza por la muerte del líder de Hezbolá, con gritos de "muerte a Israel" y "muerte a Estados Unidos".

74

• AÑOS TENÍA EL TERRORISTA LIBANÉS.

SALDO DEL OPERATIVO

6

PERSONAS MÁS FUERON ABATIDAS EN EL ATAQUE.

91 | RESULTARON HERIDOS.



LO QUE SE SABE

1

• Fueron usados aviones de combate de Israel.

2

• Bombardearon el Cuartel General Central de Hezbolá.

3

• El líder Hassan Nasrallah estaba en ese lugar.

4

• Presumen que estaba planificando nuevos ataques vs. Israel.



FOTO: AP

• **VENGANZA.** Miles de iraníes salieron a las calles para condenar el asesinato del líder de Hezbolá.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



+ Las urgencias de la primera Presidenta de la República

Raúl Rodríguez Cortés



La semana que inicia tiene un día, pasado mañana martes primero de octubre, que quedará registrado en el **calendario histórico** del país con la toma de posesión de **Claudia Sheinbaum Pardo** como la primera mujer **Presidenta de México**, después de 65 hombres en el cargo y de 200 años de **vida independiente**.

Ese cambio que igual toca lo político que lo social y cultural, viene acompañado de otro que se significa como un **cambio de régimen**, lo que no es otra cosa que el cambio de varias de las reglas del juego plasmadas en nuestro pacto social.



La **investidura** de Sheinbaum ocurre en un país que ya no es el mismo de hace seis años, cuando inició esa mudanza con **Andrés Manuel López Obrador**, a quien ya le restan menos de 48 horas de gobierno, plazo que muchos esperan con ansiedad que ya se cumpla y que muchos otros lamentan.

Sheinbaum tomará las riendas del país después de ganar las elecciones con una **legalidad incuestionable** (a pesar del inverosímil y exagerado “conteo ciudadano” que desde los sectores más reaccionarios del país publicita en **redes sociales** la rocambolesca conclusión de que fue producto de un **fraude**) y de obtener una legitimidad sin precedente **avalada** por 36 millones de votos.

Esa legitimidad abonará, por supuesto, en una eficaz atención de los ya de por sí pesados deberes del cargo. Pero la presidenta Sheinbaum deberá enfrentar en lo inmediato urgencias derivadas de **decisiones tomadas** todavía por AMLO, algunas coyunturales, otras de fondo.

Las papas calientes para Sheinbaum

Entre las **urgencias** de fondo, sobresalen las **financieras**, generadas por el financiamiento de los **programas sociales**, por los vencimientos de una **deuda externa e interna** que pasó este sexenio de 8.3 billones de pesos a 14.9 billones de pesos, esto es, 6.6 billones de pesos más, un **crecimiento** de 44%; por el déficit público de 1.6 billones de pesos equivalente al 6% del **PIB** y por la crisis de confianza que todo lo anterior genera entre los actores económicos nacionales y extranjeros.

Por si esto fuera poco, el viernes pasado se conoció la renuncia del subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorío** a quien, en días pasado, la propia Sheinbaum había ratificado. Yorío, en esa posición, fue el amarre **generador de confianza** con los acreedores del país, pero **Rogelio Ramírez de la O**, también ratificado como titular de Hacienda, reclamó para sí el nombramiento de gente de su confianza en posiciones clave de su encargo. Yorío optó por un puesto en un organismo financiero internacional no precisado y al parecer deja el espacio a **Edgar Amador**, quien fungía como asesor personal de la gobernadora del Banco de México, **Victoria Rodríguez Ceja** y quien fuera secretario de Finanzas de la CDMX durante el gobierno de **Miguel Ángel Mancera**. Esa filiación levanta cejas entre sectores radicales de **Morena**, más aún por las acusaciones de presuntos malos manejos en **empresas fantasma** que llevaron a la inhabilitación de Amador. Todo esto en detrimento de los necesarios mensajes de confianza que en este escenario debe enviar el nuevo gobierno.

Sheinbaum, por otra parte, tomará posesión con uno de los **poderes de la unión** en paro, circunstancia esta sin precedente reflejo de las secuelas de la **aprobación de la reforma judicial**, con impugnaciones varias ante la Corte, inválidas -según el gobierno-, pero en análisis del máximo tribunal del país, que nos encaminan a una **crisis constitucional** en medio de la cual iniciaría su gestión la nueva mandataria. La presidenta ha decidido transferir la responsabilidad de las leyes secundarias de esta reforma constitucional de quien será su secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez** a quien será su consejera jurídica, **Ernestina Godoy**.



La **violencia incontenible** en Sinaloa, su contagio en otros puntos estratégicos del norte del país en el trasiego de drogas y el dominio territorial creciente del **crimen organizado** son otras de las coyunturas de fondo que el nuevo gobierno deberá enfrentar urgentemente.

En esa responsabilidad que por lo dicho por Sheinbaum deberán atender coordinadamente las secretarías de Seguridad y Gobernación, ya hubo nombramientos de los segundos en el mando. **Omar García Harfuch** tendría como subsecretaria de Prevención y Protección Ciudadana a **Estela Damián Peralta**, un cuadro muy cercano a la presidenta, mientras que al equipo de Rosa Icela se sumará **César Yáñez**, hombre de todas las confianzas de AMLO, pero también de Sheinbaum.

Otra bomba de tiempo, francamente innecesaria en esta coyuntura y acaso rescatable para un mejor momento, es la **crisis diplomática** con España como resultado de no haber invitado al **rey Felipe VI**, porque no contestó la carta que AMLO le envió al monarca hispano en 2019 para pedirle que “el Estado español admita su responsabilidad histórica por esas ofensas (Conquista y Colonia) y **ofrezca las disculpas** o resarcimientos políticos que convengan”, dice textualmente la misiva.

Sheinbaum, símbolos y política

Los **símbolos políticos** son elementos visuales, gestuales o representaciones gráficas que adquieren significados específicos dentro determinados contextos y se utilizan para transmitir mensajes o bien identificar y representar a diferentes grupos políticos, ideologías o movimientos.

Habrá que estar atentos a ellos pasado mañana, antes, durante y después de la **ceremonia** en la que rendirá protesta la presidenta Claudia Sheinbaum en sesión de Congreso General. Algunos son previsibles, otro no.

Muchos tendrán que ver con la condición de mujer de Claudia Sheinbaum. Se ha sabido ya que la banda que le transferirá una mujer de la izquierda histórica, la diputada **Ifigenia Martínez**, ha sido confeccionada por manos militares femeninas. Acaso también serán mujeres las **edecanes militares** que la custodien y las integrantes de la escolta abanderada de la sesión que iniciará a las nueve de la mañana en la cámara de Diputados de San Lázaro y en la que fijará posición cada grupo parlamentario.

Han confirmado su asistencia los once ministros de la Corte. Su presidenta, **Irma Piña**, ¿será sentada o aceptará sentarse en la tribuna de la **cámara de Diputados** junto con el presidente saliente, la presidenta entrante y los presidentes del Congreso, como corresponde a su investidura de representante de un poder la unión?

Ojalá y AMLO modere su **protagonismo** y se repliegue de modo tal que le deje a Sheinbaum todo el escenario. En nada ayudaría que profundicen en el rol que han llamado de “**hermandad**” y que más suena a mafia o sociedad secreta. O que al presidente saliente se le ocurra romper el protocolo, levantarle la mano o colocarle él mismo la banda presidencial. Eso reforzaría la idea de **subordinación** o dependencia con que la presidenta electa debe romper desde ya y hacerla extensiva con toda firmeza a quienes interpretando estilo y proclividades de López Obrador ven en él tendencias de “**Maximato**”.



A las cuatro de la tarde del martes está programado un acto masivo en el Zócalo donde definirá los temas centrales de sus primeros cien días de gobierno y cuales serán sus obras prioritarias. ¿Irá de San Lázaro a **Palacio Nacional** en comitiva descubierta?

Los símbolos también se dejarán ver y sentir en las actividades ya incluidas en la agenda de la primera semana de actividades de Sheinbaum. La **primera conferencia mañanera**, es decir, el próximo miércoles, estará dedicada a recordar el **movimiento estudiantil de 1968 y la matanza en Tlatelolco**. Las mañaneras -de acuerdo con los resultados de encuestas levantadas, serán diarias y a las siete de la mañana.

El miércoles 3 de octubre será la salutación de las **fuerzas armadas** a su comandanta en jefe, el jueves 4 de octubre encabezará la ceremonia conmemorativa de las **Constitución de 1824**, la primera de la república y el viernes 5 de octubre iniciará una gira nacional.

Así el arranque del primer gobierno nacional encabezado por una mujer.

Instantáneas:

1. LA DESGRACIA DE ACAPULCO. El huracán "John" descargó tres veces más agua que "Otis" y afectó costa chica y costa grande de Guerrero. Donde más se resintió el golpe fue en **Acapulco**. Al menos 19 colonias del puerto sufrieron inundaciones graves. Los gobiernos federal y estatal se han concentrado estos días en el rescate de personas que han quedado aisladas. La gobernadora **Evelyn Salgado** supervisa con el Ejército y la Guardia Nacional las labores de rescate y de **apoyo a la población** ante la emergencia. Las fuerzas armadas han desplegado nueve mil 500 efectivos, 306 vehículos, dos lanchas, dos cocinas comunitarias, y dos plantas potabilizadoras de agua, además de que se espera el arribo de otros dos mil 500 elementos. El centro de mando, encabezado por la mandataria estatal ha informado hasta el momento de ocho muertos y del rescate de tres mil 161 personas del área inundada. Agentes de la Guardia Nacional y de la policía de Guerrero resguardan tiendas de conveniencia y supermercados, para evitar actos de rapiña y garantizar el abasto a la población.

2. ¿QUÉ SIGUE SI PIERDE SALINAS PLIEGO? Por el sentido de los proyectos de resolución de los amparos solicitados a la Corte por el empresario **Ricardo Salinas Pliego** contra el pago al SAT de adeudos fiscales por 34 mil millones de pesos, es previsible que les sean negados el próximo miércoles dos de octubre, primero, y el miércoles 9 de octubre, después. Los proyectos, uno de la ministra **Yasmín Esquivel** y otro del ministro **Alberto Pérez Dayan**, no encuentran impedimento constitucional en la sentencia de un Tribunal Colegiado en Materia Administrativa que ordena a Salinas Pliego pagar los adeudos fiscales. El asunto se resolverá en la **Segunda Sala de la Corte**, integrada por las ministras Yasmín Esquivel y **Lenia Batres**, así como los ministros Alberto Pérez Dayán, Luis María Aguilar y Javier Laynez. Es previsible que los autores de los proyectos que niegan el amparo al dueño de Elektra (Yasmín Esquivel y Pérez Dayán) voten en ese sentido y que a ellos se sumará el voto de Lenia Batres, lo que haría una mayoría de tres a dos en el escenario de que voten en contra Laynez y Aguilar. No hay por delante otra instancia. Salinas tendría que pagar. Cómo lo haga deberá coordinarlo con el SAT y en ello ya tendrá que ver la presidenta Claudia Sheinbaum.



3. ALCALDE SINGULAR. Hijo de profesores, cuya infancia vivió en la parte este de Tijuana, donde las calles no están pavimentadas, ni hay drenaje o alumbrado, **Ismael Burgueño** se perfila como un alcalde singular en una ciudad que aloja dos y medio millones de personas en uno de los puntos más calientes de la **frontera** con Estados Unidos. Oriundo de Sinaloa, donde tiene un negocio familiar de venta de mango, el munícipe morenista que inicia gobierno mañana lunes, ya convocó a un **Consejo Empresarial Consultivo** donde todas las agrupaciones han sido llamadas a debatir y poner en práctica acciones a favor de la ciudad bajo el lema "Tijuana Responsabilidad de Todos". Plantea, entre otros programas, que los empresarios contribuyan al 50%, no con dinero sino con materiales, para terminar el Viaducto Elevado que conecta al aeropuerto tijuanaense con la zona de Playas y que tiene derivaciones hacia parques industriales y zonas habitacionales. Las tareas de bacheo de calles y avenidas que fueron la demanda ciudadana más relevante en la pasada **campaña electoral**, serán acometidas conjuntamente entre sector público y privado en una modalidad similar. Lejos de "romper" o "pintar su raya" con el sector empresarial, Burgueño está sumando fuerzas para acciones tan puntuales como preparar a Tijuana como sede del Tianguis Turístico 2025, así como hacer de la popular Avenida Revolución un corredor de entretenimiento y gastronómico seguro y atractivo para el turismo extranjero y nacional.

rrodriguezangular@hotmail.com

[@RaulRodriguezC](https://www.instagram.com/RaulRodriguezC)

raulrodriguezcortes.com.mx

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/raul-rodriguez-cortes/las-urgencias-de-la-primer-presidenta-de-la-republica/>



Sacapuntas

ANFITRIONA DE LA ÚLTIMA GIRA CONJUNTA



MARA
LEZAMA

› Será la gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, la anfitriona de la última gira conjunta entre la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, y **Andrés Manuel López Obrador**, quien este lunes a la medianoche termina su gestión como titular del Ejecutivo federal. Hoy, ambos inauguran en esa entidad la estación Chetumal del Tren Maya. Se prevé que haya discursos de despedida para el tabasqueño, y de bienvenida para Sheinbaum, quien el martes ya portará la banda presidencial.



NORMA PIÑA

LA CORTE,
PRESENTE
EN TOMA DE
POSESIÓN

› Nos dicen que los 11 ministros de la Suprema Corte, encabezados por **Norma Piña**, asistirán este martes a la toma de posesión de **Claudia Sheinbaum** como Presidenta de México. Es decir, en la ceremonia de investidura estarán presentes los tres poderes, pese a los diferendos provocados por la aprobación de la Reforma Judicial.



RICARDO
TREVILLA

LISTA PARA SER
PROMULGADA

› Este domingo se promulga la constitucionalidad de la reforma que traslada la Guardia Nacional a la Sedena, que encabezará a partir del martes **Ricardo Trevilla**. Para tales efectos, el Senado, presidido por **Gerardo Fernández Noroña** sesiona a las 16:00 horas; y la Cámara de Diputados, encabezada por **Ifigenia Martínez**, a las 19:00 horas.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



ALICIA
BÁRCENA

ADELANTA A LA
ONU POLÍTICAS DE
SHEINBAUM

▶ Ante la Asamblea General de la ONU, la canciller **Alicia Bárcena** destacó la asunción de **Claudia Sheinbaum** como primera presidenta de México. Adelantó que con ella se profundizará el combate a la pobreza, la prosperidad compartida y la protección y respeto al medio ambiente. "Lo que ella dijo: 'no llega sola, llegamos todas'", asentó.



LEONARDO
LOMELÍ

ABRE UNAM
CENTRO DE
ACOPIO

▶ Este lunes, la UNAM abre una campaña para apoyar a los damnificados por el huracán John, sobre todo en Guerrero. La casa de estudios, encabezada por el rector **Leonardo Lomelí**, instalará un centro de acopio en el Estacionamiento 8 del Estadio Olímpico Universitario, que permanecerá abierto de lunes a sábado, de 10:00 a 18:00 horas.



JESÚS MADUEÑA
MOLINA

OTRA PERSECUCIÓN
CONTRA LA UAS

▶ Sigue el asedio contra la Universidad Autónoma de Sinaloa. Ahora, la Fiscalía del estado, a cargo de **Claudia Zulema Sánchez Kondo**, vinculó a proceso al rector **Jesús Madueña Molina**, por ejercicio indebido del servicio público. Por eso, le prohibió salir del país y le ordenó acudir cada mes ante la unidad de medidas cautelares.



FRANCISCO
HERNÁNDEZ
JUÁREZ

SE COMPLICA SU
REELECCIÓN

▶ Se atoró la décimo tercera reelección de **Francisco Hernández Juárez** como dirigente del Sindicato de Telmex. La Secretaría del Trabajo no le ha querido dar la toma de nota, por incumplir con la cuota de equidad en su Comité Ejecutivo Nacional, entre otras irregularidades. Lleva 48 años como líder de ese gremio y quiere llegar a 52.



CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA
@carloselizondom

El éxito político de AMLO está montado sobre un raquítrico crecimiento y obras de poca utilidad.

Éxito

AMLO termina su sexenio como el Presidente políticamente más exitoso de la posrevolución. Su candidata ganó por amplio margen y su partido y aliados pueden cambiar la Constitución sin restricciones. El broche de oro es violentar la lógica sexenal sobre la que se construyó nuestro sistema político: entregará la banda presidencial el martes 1º de octubre, pero no todo el poder.

No serán de Sheinbaum dos posiciones clave: la Secretaría de Gobernación (la más importante en la tradición política mexicana) y la Secretaría del Bienestar, construida en el sexenio de AMLO para sacarle todo el beneficio político posible a la distribución de transferencias. Tampoco lo son los líderes morenistas en ambas Cámaras. AMLO ha dado el paso más audaz de un Presidente saliente: colocar a su hijo como secretario de Organización de Morena.

La gente está contenta y optimista. Las transferencias sociales, las remesas y el incremento en el salario real han permitido a la gran mayoría de la población incrementar su ingreso. Sin embargo, este éxito político está montado sobre un raquítrico crecimiento: 0.8 por ciento de promedio anual durante los primeros 5 años del sexenio. El PIB per cápita hoy es ligeramente inferior al del 2018.

La pandemia no es la causa: la economía de Estados Unidos creció en promedio 2.1 por ciento del 2019 al 2023; Colombia 2.9 y Brasil 1.7. En América Latina sólo a Argentina y a Venezuela les fue peor que a nosotros. Y eso que México ha tenido la oportunidad dorada del nearshoring.

AMLO fue exitoso en terminar sus obras, muchas las inauguró varias veces, pero su utilidad es la que los expertos predijeron. El cancelado aeropuerto de Texcoco nunca podrá ser sustituido por el AIFA y el AICM combinados. La cuestión no es si el AIFA ahora mueve más pasajeros que el año pasado, llegó en julio a cerca de 600 mil, sino el contraste con el aeropuerto de Estambul, de tamaño similar al de Texcoco, inaugurado en 2018. En 2023 este

aeropuerto movió 76 millones de pasajeros, 31 veces más que al AIFA en aquel año. El Tren Maya, mal diseñado y desarrollado en una zona de baja densidad poblacional, mueve unas mil 200 personas al día, equivalente a unos 25 autobuses de pasajeros llenos. La refinera de Dos Bocas sigue sin funcionar. Los 20 mil millones de dólares hasta ahora gastados le hubieran dado a Pemex el oxígeno financiero que tanto requiere.

Su fracaso en materia de seguridad se resume en los 196 mil 505 homicidios y 51 mil 791 personas desaparecidas durante este sexenio. En el anterior fueron 156 mil y 35 mil, respectivamente.

Peña Nieto le cedió a AMLO no sólo el poder para manejar la transición como quiso, sino le heredó finanzas públicas estables y muchos recursos en fideicomisos etiquetados para responsabilidades futuras del gobierno que AMLO usó para financiar sus deseos. Claudia Sheinbaum arranca con muchas más restricciones, empezando por las fiscales.

Sostener el crecimiento de los ingresos de la mayoría de los mexicanos, aumentando las transferencias sociales, no va a ser fácil. La productividad laboral, el factor central para poder mejorar de forma sostenida los aumentos salariales, se ha deteriorado. La inversión privada, que rebotó de forma importante en 2023 tanto por el nearshoring como en respuesta a la brutal caída de la misma en los primeros cuatro años del sexenio, se está desacelerando.

La incertidumbre generada por la reforma al Poder Judicial llevará a un menor crecimiento en el 2025 o incluso a una recesión. Ningún experto diseñaría una reforma judicial como la aprobada por Morena.

Ojalá Sheinbaum cumpla su promesa de lograr un crecimiento compartido. Nunca es fácil iniciar una administración, pero va a gastar mucho capital político y presupuestal en enfrentar los obstáculos que le sembró su antecesor, cuyo éxito histórico, paradójicamente, dependerá en buena medida de qué tan bien le vaya a su sucesora.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



COLUMNA INVITADA

ARMANDO
ALFONZO
JIMÉNEZ*



UN NUEVO GOBIERNO

*CONSTITUCIONALISTA

@ARMANDOALFONZO

Para lograr los resultados más óptimos se requiere de mucho trabajo dedicado, gran talento e imaginación

El próximo 1 de octubre se celebrará la ceremonia de la transición de la titularidad del Ejecutivo Federal, en el marco de lo que establecen los artículos 83 y 87 de la Constitución mexicana.

En efecto, ante el pleno del Congreso de la Unión, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo protestará el cargo de Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, además de comprometerse a cumplir y hacer cumplir el orden constitucional y las leyes que de él emanan.

Por primera vez en la historia del país, una mujer será la Presidenta de la República con la doble connotación de Jefa de Estado y Jefa del Gobierno Federal.

Es muy normal que, con el cambio de gobierno, muchas personas cifren nuevas esperanzas de que las cosas vayan mejor.

Por supuesto que, en cierta medida, es más cómodo practicar la ciudadanía que ser responsable de ejercer el poder público. No hay duda de que el gobernar no es una tarea fácil de ejecutar.

Para lograr los resultados más ópti-

mos son necesarios, entre otras cuestiones, mucho trabajo dedicado, gran talento e imaginación.

En México, cada seis años, se renuevan los votos para edificar un nuevo país a través del liderazgo del Poder Ejecutivo Federal.

El nuevo gobierno tendrá grandes desafíos y áreas de oportunidad.

El combate a la pobreza, mejorar la seguridad pública, la generación de más

empleos bien pagados y la solución al desabasto del agua potable son algunos de los retos que enfrentará.

No podemos pasar por alto que no sólo es responsabilidad del Poder Ejecutivo Federal que se cumpla con los propósitos constitucionales, proyectos del Plan Nacional de Desarrollo, los diversos programas y otras

metas más para que nuestro país tenga mayor bienestar.

Así como los servidores públicos deben poner su máximo empeño en su labor cotidiana, los demás mexicanos también tenemos que aportar nuestro granito de arena.

Cumplir con nuestros deberes, ejercer nuestros derechos, formular una crítica constructiva para que haya prosperidad y desarrollo nacional.

Es tiempo de trabajar como un solo equipo.

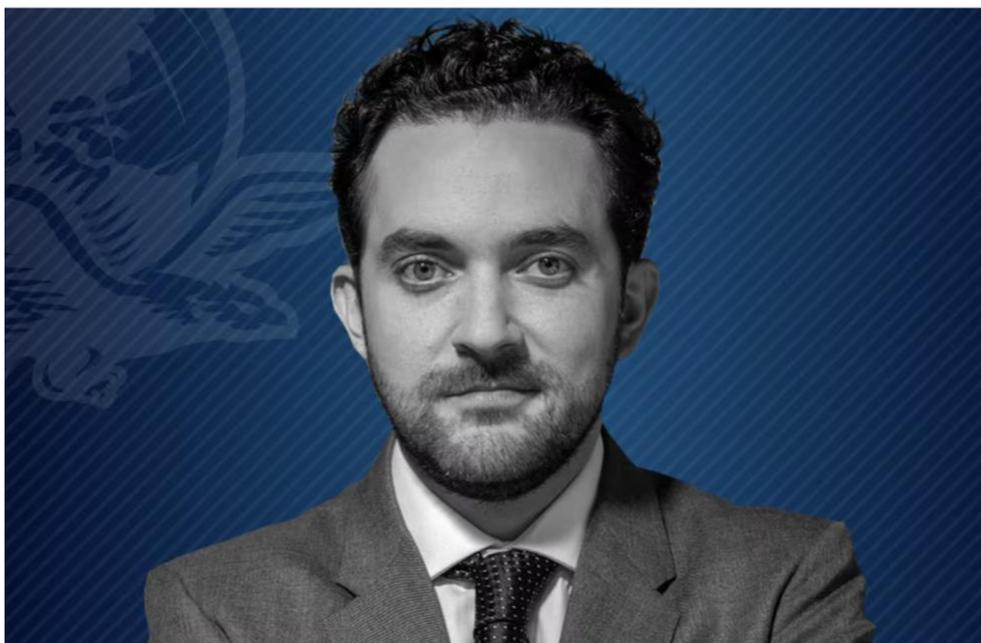
• **ASÍ COMO LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBEN PONER SU MÁXIMO EMPEÑO EN SU LABOR, LOS DEMÁS TENEMOS QUE APORTAR NUESTRO GRANITO DE ARENA**



La disputa por el Canal del Congreso

Claudio Ochoa Huerta

Villamil convirtió al Sistema Público de Radiodifusión en la oficina reina de las obras fantasma, con decenas de antenas transmisoras no instaladas y el mismo número de juicios perdidos con daños millonarios al erario.



Durante este sexenio que está a punto de terminar, la **televisión pública** del país tocó niveles de degradación nunca antes vistos. La **lambisconería** fue total en los contenidos. **Mensajes propagandísticos** a toda hora. Sesgo en la información de los noticieros y una balanza inclinada a favor del poder y sus **aplaudidores**. Lo mismo uno podía encontrarse a Edy Smol, con su peculiar vestimenta, bailando con la exfiscal **Ernestina Godoy** y la esposa de **Martí Batres**, que a **Jenaro Villamil** entrevistando suavemente a **Hugo López-Gatell**, como si cientos de miles de mexicanos no estuvieran padeciendo su incompetencia en la pandemia de **Covid**.

Y qué decir de la administración de los recursos. El propio Villamil convirtió al Sistema Público de **Radiodifusión** en la oficina reina de las **obras fantasma**, con decenas de antenas transmisoras no instaladas y el mismo número de juicios perdidos con daños millonarios al erario, como lo revelé en su momento en **Latinus**.



La próxima Presidenta no parece, como en otras tantas cosas, querer **eliminar** el cáncer central y ya repartió a otros **propagandistas**, aunque más jóvenes, las direcciones de esos canales, menos el del **Congreso** que hasta hace unas semanas había librado la avalancha del poder, pero viene una disputa.

El primero que vio oportunidad al oler la sangre fue **Adán Augusto López**. El coordinador de Morena en el Senado comenzó a mover los hilos para que le pidieran la renuncia al director Eduardo Fernández a pesar de que fue reelecto para el cargo durante cuatro años en abril pasado y a través de una **comisión bicameral** que precisamente tenía el objetivo de blindarlo.

Luego, **Andrea Chávez**, senadora por Chihuahua y amante del **protagonismo** comenzó a presumir en sus redes al Canal del Congreso, invitando con mucho ímpetu a que la gente siguiera las transmisiones de las reformas recientes a través de esa vía, cosa que prácticamente ningún otro legislador hace. Pero Adán ignoró dos cosas.

Primero, que **Graciela Báez**, secretaria general de la Cámara de Diputados, metió las manos por Eduardo Fernández. Defendió que él era la única persona que podía sacar adelante la transmisión de la toma de posesión de **Claudia Sheinbaum**, el próximo martes 1 de octubre. Que tenía la experiencia y el conocimiento necesario. Y segundo, que **Ricardo Monreal** es promotor de Fernández desde que estaba en el Senado. A través de él, Monreal le dio una verdadera importancia al canal con el suministro de los recursos necesarios.

Igual que a Fernández, le solicitaron la renuncia al director de Producción, **Juan Carlos Becerra**. El Canal del Congreso tiene cerca de 100 empleados y sus puestos se convertirán en **carne codiciada** entre la manada morenista a partir del **2 de octubre**, después de haber hecho brillar a la señora.

claudio8ah@gmail.com

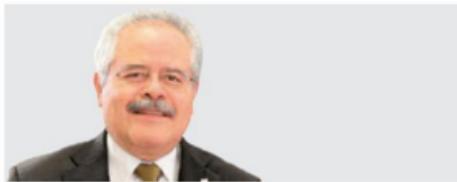
<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/claudio-chocha-huerta/la-disputa-por-el-canal-del-congreso/>



OPINIÓN

El nuevo ciclo político

Javier Santiago Castillo/*
@jsc_santiago



En dos días con la rendición de protesta de Claudia Sheinbaum como presidenta constitucional concluye un ciclo político y se inicia otro. Desde una perspectiva simplista abundan las opiniones de continuidad lisa y llanamente. Para aproximarnos a un ejercicio analítico con cierto grado de objetividad es necesario ubicar los cambios de la realidad en 2018 y 2024.

Los primeros años del gobierno de López Obrador están marcados por el ascenso al poder de gobiernos populistas variopintos de izquierda y derecha. Desde Viktor Orbán en Hungría, pasando por Jair Bolsonaro en Brasil hasta Donald Trump en Estados Unidos. Estos movimientos fueron una respuesta ante la evidente insatisfacción social ante la crisis de la globalización, iniciada en 2008. Los signos más evidentes fueron el Brexit (2016) y el triunfo de Trump (2017).

AMLO tuvo que ceder en la negociación del TMEC ante un Trump nacionalista y demagogo; además, se sometió a la política migratoria estadounidense. Durante el gobierno de Joe Biden declaró explícitamente la necesidad de una alianza económica más estrecha para enfrentar la creciente influencia China en el comercio mundial.

Por otra parte, en materia energética se ha mantenido una postura nacionalista buscando que el Estado sea rector en materia energética. Otras acciones nacionalistas son la explotación del litio o la suspensión de actividades de la empresa minera Calica en Quintana Roo, aunque se han respetado las concesiones mineras a empresas extranjeras. Esas acciones han permitido construir un discurso nacionalista. A los barones del dinero no se les obstaculizó su proceso de enriquecimiento.

El modelo neoliberal mantuvo sus mecanismos tradicionales de acumulación de capital. En dónde si se dieron cambios de fondo fue en la política salarial. El salario mínimo a lo largo del sexenio pasó de 88 a 249 pesos diarios rompiendo con el mito de que los incrementos salariales eran motor indiscutible de la inflación. Por primera vez en décadas el salario fue un factor de disminución de la pobreza.

Ese incremento fue acompañado por subsidios directos gubernamentales que contribuyeron a la baja en el número de pobres, en algo más de cinco millones de personas. Las reformas aprobadas esta semana al artículo 123 constitucional para establecer un salario base para los trabajadores al servicio del estado e incluir el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro son el cierre de una gestión que concluye con un alto índice de aprobación social.

El talón de Aquiles de la política de subsidios fue el abandono del mantenimiento de la infraestructura a cargo de la federación, el caso más lamentable fue la tragedia de la línea doce del Metro de la Ciudad de México, también existen saldos negativos en salud y educación.

La pandemia de COVID-19 fue un factor que incidió en el bajo crecimiento promedio del PIB en el sexenio, que fue de sólo el 0.9%, el más bajo desde el gobierno de Salinas de Gortari. A pesar de ese bajo crecimiento la política social del gobierno se mantuvo. Las causas esenciales fueron la austeridad, el incremento de los ingresos fiscales, por el pago de los grandes contribuyentes, el no otorgamiento de subsidios a los empresarios durante la pandemia y el incremento de la deuda pública interna y externa.

AMLO cierra su gestión gubernamental a tambor batiente con la aprobación de reformas constitucionales importantes sobre el Poder Judicial, la integración de la Guardia Nacional al ejército, en materia salarial y del programa Jóvenes Construyendo el Futuro. La última encuesta lo coloca con un 77% de aceptación general. Las mujeres lo aprueban en un 78%, lo mayores de 65 años el

87% y los menores de 34 años con 80%.

Desde la perspectiva política el actual presidente, para alcanzar el poder en 2018 construyó una Coalición Dominante, en la cual aglutinó partidos, personalidades independientes, tráfugas ideológicas de todas las tendencias y de forma notoria priístas echeverristas y antisalinistas. Los cargos de elección popular fueron el espacio político que se les otorgó.

Para la nueva presidenta la coyuntura actual tiene su propia complejidad. En el ámbito internacional existen retos e incógnitas relevantes. La elección presidencial en Estados Unidos es un acertijo. A pesar del crecimiento de Kamala Harris, Trump, a pesar de sus errores, todavía no es un cadáver político. Independientemente quien gane la elección México tendrá que lidiar con la revisión del TMEC, con la política migratoria de mano dura, con la prepotencia en el tema de las drogas y con el nacionalismo económico; pues los demócratas, con menos estridencia, pero se han percatado que requieren revitalizar su economía tomando en consideración a su clase trabajadora. Lo cual vaticina la agudización de los enfrentamientos con China.

El conflicto bélico entre Rusia y Ucrania va tomando tintes peligrosos, con la redefinición de la doctrina militar nuclear de Rusia, para utilizar armas tácticas atómicas si considera que su soberanía está en riesgo por la guerra indirecta que sostiene contra la OTAN en territorio ucraniano. A lo que hay que agregar la guerra de Israel en contra del pueblo palestino, que apunta a convertirse un conflicto regional de repercusiones impredecibles, porque pudiera convertirse en un catalizador que haga a un lado las diferencias entre los países árabes e impulse un frente común en contra de Israel, quien también tiene su arsenal nuclear.

Además, los países de América Latina no encuentran puntos de coincidencia que apunten al desarrollo de la región. Ante el escenario mundial convulso des-



de el futuro gobierno no se percibe la definición de una participación proactiva y multilateral en el juego geopolítico. En política no existen los vacíos y en la política del tablero mundial se corre el riesgo de ser avasallado.

Al nuevo gobierno le permite tener tranquilidad los indicadores macroeconómicos estables, pero existen riesgos de inflación y recesión. Pero el rubro más delicado de las finanzas nacionales es el déficit fiscal de 2024, de alrededor del 5.9% (más de un billón de pesos), que presionará a un incremento de la deuda pública (interna y externa), ya de por sí elevado y es equivalente al 48.6% del Producto Interno Bruto (14 billones de pesos).

Por su parte las calificadoras internacionales tienen un juego doble, presionan para detener la reforma judicial y amenazan con quitarle a México el nivel crediticio lo que desalentaría la inversión extranjera. Eso se contradice con la encuesta de BBVA que dio como resultado que la relocalización puede lograr que alrededor de 400 empresas nuevas se instalen en México.

Desde la perspectiva política el presidente López Obrador ha impuesto el ritmo de la agenda a la nueva presidenta. Sobresalen las aprobaciones de las reformas constitucionales concernientes al poder judicial, a la inclusión de la Guardia Nacional y la que deja la puerta abierta

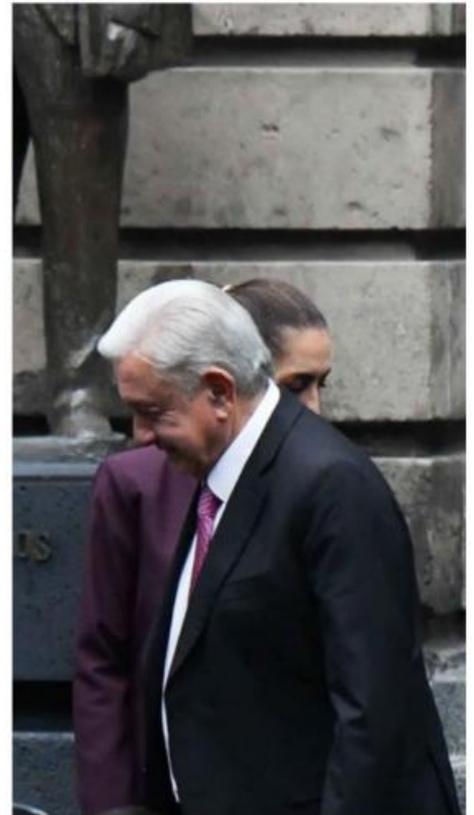
para que el ejército normalice su participación en funciones reservadas históricamente a los civiles (artículo 129). La elaboración de las leyes secundarias se convierte en un reto político, porque deben de proporcionar certidumbre atemperando las pulsiones autoritarias.

La integración del Gabinete con actuales y nuevos funcionarios es una tradición en busca de equilibrio político entre quien abandona y quien arriba a la presidencia. Lo que si modificó la coyuntura fue la elección de la dirigencia de Morena, porque la concentran fieles a López Obrador, incluyendo a su hijo, tendrá como consecuencia que las definiciones de las candidaturas a los puestos de elección popular sean determinados por un pequeño círculo cercano y el nacimiento de una dinastía política.

Otro reto complejo es atender el grave problema de la seguridad pública, que debe enfocarse como un asunto político, tiene décadas que rebasó el ámbito estrictamente delincriminal.

El desafío para la nueva presidenta es construir una alternativa con su propio sello enfrentado las resistencias de la oposición política y empresarial, pero también las internas desde Morena y los funcionarios leales al casi expresidente.

*Profesor UAM-I,
www.javiersantiagocastillo.com



Para la nueva presidenta la coyuntura actual tiene su propia complejidad. En el ámbito internacional existen retos e incógnitas relevantes. La elección presidencial en Estados Unidos es un acertijo. A pesar del crecimiento de Kamala Harris, Trump, a pesar de sus errores, todavía no es un cadáver político.



| BALLESTA |

Reflexión y serenidad ante

LA CRISIS CONSTITUCIONAL

POR MIREILLE ROCCATTI

En el umbral de un nuevo gobierno, que esperamos sea realmente nuevo y no un maximato disfrazado, una gran mayoría de ciudadanos entre los que se cuentan la casi totalidad de la comunidad de juristas de la Nación y de muchos extranjeros, todavía con la esperanza en la eficacia de los procesos legales, debemos esperar con serenidad las resoluciones de los ministros de la Suprema Corte, respecto de las consultas sobre el viciado proceso legislativo que llevó a cabo la reforma constitucional, que desaparece en un decreto a uno de los tres poderes de la Unión y con ello desaparece también la Independencia, autonomía y carrera judicial del Poder Judicial.

Vale la pena recordar que la democracia es una construcción colectiva y que nadie la encarna por y en sí mismo. La democracia la concretamos todos en nuestro actuar, en nuestra diversidad y diferencias. Somos plurales y eso nos vuelve democráticamente fuertes. Por eso

tenemos la oportunidad de reivindicar nuestra vocación democrática y, con ello, honrar la lucha de varias generaciones de mexicanas y mexicanos que se comprometieron con una lucha para democratizar a México y construir un sistema electoral autónomo, profesional e independiente, que hoy padece la amenaza del crimen organizado.

**VALE LA PENA RECORDAR
 QUE LA DEMOCRACIA ES UNA
 CONSTRUCCIÓN COLECTIVA Y
 QUE NADIE LA ENCARNA POR Y
 EN SÍ MISMO. LA DEMOCRACIA
 LA CONCRETAMOS TODOS
 EN NUESTRO ACTUAR, EN
 NUESTRA DIVERSIDAD Y
 DIFERENCIAS.**





PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Viene de la página anterior

La eficacia del sistema político requiere de consensos que privilegien al interés general de la sociedad. Toda decisión implica definiciones con costos y ventajas para los ciudadanos. La auténtica democracia no se agota en las urnas, va más allá de la democracia electoral; supone una participación real de los ciudadanos en la elaboración de las políticas. Para esto, lo procedente sería convocar a una amplia reflexión, para apoyar las decisiones que se tomen en la Suprema Corte. Los tiempos actuales son tiempos de actuar con decisión, de actuar y decidir con visión de futuro, llevamos dos décadas construyendo el México del tercer milenio,

y tal pareciera que desde hace seis años vivimos en un retroceso continuo.

La auténtica democracia no se agota en las urnas, va más allá de la democracia electoral; supone una participación real y activa de los ciudadanos en la elaboración de las políticas. Para esto, lo procedente sería convocar a una amplia reflexión que movilice a la sociedad, para que los mexicanos seamos capaces de exigir que se respete el Estado de Derecho. Los tiempos actuales son tiempos de actuar con decisión, de actuar y decidir con visión de futuro, llevamos dos décadas construyendo el México del tercer milenio, y tal pareciera que nos encaminamos hacia una Dictadura.

En México los males de este tiempo, que conviven en los ámbitos de lo público y lo privado, como la concentración del poder en unos pocos actores políticos y poderes fácticos, la exacerbada corrupción, la violencia, la delincuencia organizada, la impunidad, las injusticias, que los órganos jurisdiccionales no son capaces de evitar, el desempleo y la miseria de muchos millones de mexicanos, y por si fuera poco la terrible criminalidad que azota una gran cantidad de Estados, por lo cual se necesita con urgencia que quien gobierne lo haga bien y para todos.

La vía institucional y el cauce político deben privilegiarse, si verdaderamente se quiere evitar un estallido social de alcances imprevisibles, proveniente del México bronco que se exterioriza en los millones de



Fotografía: Archivo / Pxabay

Continúa en la siguiente página



Viene de la
página anterior

pobres que ha generado el modelo imperante. Es cierto que el presente que vivimos en el México no resulta especialmente luminoso, inmersos en una crisis Constitucional y política, de salud, económica y de seguridad pública sin precedentes; la desilusión, el escepticismo y la rabia social ante la mediocridad de quienes dirigen los destinos del país se acrecientan; se percibe por un lado un ánimo de cambio y por otro parece existir una depresión social que se filtra por los vasos comunicantes de toda la sociedad.

Ante la cerrazón y falta de visión de Estado, de la actual generación de políticos que se encuentra al frente de la vida pública, la sociedad civil debe elevar la voz y hacerse presente imponiendo su vinculación en la generación de iniciativas y propuestas para planes, programas y proyectos de carácter público, y desde luego, para establecer mecanismos de control sobre los representantes elegidos popularmente, los servidores públicos y sobre toda la gestión pública.

La gobernabilidad y las políticas públicas deben generarse a partir de un diálogo con la base social, como productos del consenso de grupos

específicos y actores sociales reales, y no solamente con la tramposa mayoría del partido Morena. Esta es la vía institucional y el cauce político que debe privilegiarse si verdaderamente se quiere evitar un estallido social de alcances imprevisibles, proveniente del México bronco que se exterioriza en los sesenta millones de pobres que ha generado el inoperante sistema económico.

El reclamo casi unánime de los mexicanos es una exigencia de seguridad, esa seguridad perdida desde hace algunos lustros, que a cada momento se vulnera en todo el país y lacera las diferentes esferas de nuestra sociedad, los agentes del Gobierno realizan acciones reactivas proponiendo medidas que como lo estamos testimoniando, han resultado poco eficaces, como los abrazos y no balazos, el incremento de los elementos policiales y militares en las calles, el aumento de penas y los acuerdos y reuniones nacionales sobre seguridad, pero todas estas medidas no pasan del simple discurso y el índice delictivo sigue incrementándose.

Resulta inaceptable que nuestra sociedad continúe viviendo con la pérdida de los elementales valores éticos de convivencia social armónica, es por ello que debemos poner fin a la impunidad, a la complicidad y connivencia entre autoridades, militares, policías y delincuentes, que en no pocas ocasiones actúan por igual en ambos bandos. La obligación primordial de un Gobierno es garantizar la vida, la integridad física y el patrimonio de la población. Los mexicanos queremos vivir en un Estado de Derecho, queremos erradicar la impunidad, queremos rescatar los valores éticos de convivencia, pero no queremos vivir en un Estado policíaco en el que se violenten los derechos fundamentales de las personas, queremos vivir en un Estado en donde se respete la dignidad de todos los ciudadanos. ✎





La 4T como régimen

Lorenzo Meyer



Una sociedad harta de una larga cadena de **impunidades** reclama con fuerza el esclarecimiento definitivo de la desaparición forzada hace diez años de **43 jóvenes normalistas de Ayotzinapa**. La naturaleza brutal de ese **crimen** y la manera igualmente siniestra y absurda con que se trató entonces de dar por cerrado el caso son otras tantas razones que justifican el esfuerzo por generar ya un nuevo régimen.

Es frecuente que se equipare al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** con la **Cuarta Transformación (4T)** del régimen político del México independiente. AMLO y 4T han sido tomados como



sinónimos. Sin embargo, con el fin del sexenio, el **retiro total** de AMLO y el inicio de la presidencia de **Claudia Sheinbaum** la 4T también tiene que modificar su **identidad**: de equipararse con un período presidencial y un líder debe ahora transitar a reconocerse como el inicio de un régimen nuevo. Aquí conviene aclarar el **concepto**: el régimen no es sólo el gobierno sino el conjunto de instituciones y actores tanto formales como fácticos cuyas relaciones y valores determinan cómo y en beneficio de quién se lleva al cabo la **distribución de los bienes materiales** y simbólicos dentro del conjunto social.

Un propósito central del proyecto anunciado por AMLO como parte de su empeño por alcanzar la presidencia fue justamente el poner fin al régimen vigente desde inicios del siglo pasado y muy identificado con los intereses de una **oligarquía** formada y crecida a su sombra. Ese régimen surgido de una **rebelión popular en 1910** inspirada por la simple pero poderosa bandera maderista del “**Sufragio efectivo, no reelección**” se convirtió en revolución social porque hizo suyas las demandas del agrarismo zapatista, del nacionalismo carrancista y del sindicalismo de un naciente movimiento obrero. El **sexenio cardenista** combinó esos tres elementos y los convirtió en el **corazón ideológico** del entonces nuevo régimen.

Sin embargo, unos cuantos años más tarde el discurso revolucionario se **difuminó**, la realidad política viró definitivamente hacia la **derecha** y la corrupción del grupo gobernante más el **autoritarismo presidencial** sostenido por un partido corporativo desembocó en un **neoliberalismo** descarnado que acrecentó el carácter oligárquico y concentrador de la riqueza del sistema. Fue en ese entorno político, social y cultural que encontró eco el llamado de AMLO a movilizar a los **sectores populares** y dar contenido al voto para cambiar la naturaleza misma del régimen.

Tras una serie de intentos fallidos, AMLO y su partido lograron finalmente que su **proyecto de izquierda** se hiciera gobierno. Se inició entonces de manera formal el difícil proceso de modificar el régimen imperante. Muy pronto quedó claro que la resistencia al cambio de los intereses creados sería recia y que transformar el régimen y arraigar a uno nuevo iba a requerir de un gran esfuerzo sostenido a lo largo de



varios sexenios. Desde esa perspectiva la meta inmediata fue lograr la **transexenialidad** del proyecto, es decir generar desde las urnas el respaldo necesario para mantener ya sin el líder original carismático el **impulso reformista** del lopezobradorismo. De haber fallado AMLO y los suyos en los comicios del pasado 2 de junio de todas formas el viejo régimen ya no habría podido hacer efectiva su restauración, pero la 4T tampoco hubiera podido seguir adelante con su proyecto. Pero **AMLO se salió con la suya**.

El sexenio que será presidido por Claudia Sheinbaum dispone ya de las señales para orientarse en los caminos que ha prometido recorrer, pero eso no implica que no tenga que enfrentar grandes obstáculos. AMLO ganó la “madre de todas las batallas” al viejo orden, pero su sucesora, Sheinbaum, su equipo y **Morena** tienen una doble tarea que está llena de **incógnitas** y peligros: continuar con la demolición de lo indeseable que aún se mantiene en pie, pero sobre todo avanzar en la construcción de lo nuevo. Y los frentes en que la 4T, en su papel de régimen, tiene que librar sus **propias batallas** tanto internas como externas. En lo interno debe hacer de Morena un partido sólido donde sus propios mecanismos impidan que la diversidad en su interior le genere las fracturas y luchas sordas que caracterizaron al **PRD** y que dieron al traste con él.

En el plano externo, la sociedad demanda abiertamente y también por la vía de las encuestas que se recupere la **seguridad** y el control territorial que el **crimen organizado** le ha arrebatado al Estado. Es igualmente o más importante enfrentar de manera radical ese un mal social histórico, el de la **pobreza**, en particular la extrema. Pobreza y desigualdad han ido de la mano, pero no son lo mismo y hay que diseñar políticas específicas que lleven a disminuir la desigualdad hasta hacerla socialmente tolerable. La **reforma del poder judicial** apenas se ha iniciado y debe desembocar en algo que sea evidentemente superior a lo existente. **Salud y educación** públicas son campos que deben convertirse en fuentes de legitimidad política, lo mismo que el **combate a la corrupción** en los niveles medios y bajos del aparato gubernamental y que son los que más se perciben al nivel ciudadano.

En fin, que la batalla para mantener y solidificar el apoyo mayoritario para que la 4T se transforme en nuevo régimen, no está aún ganada.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL

29/09/2024

OPINIÓN



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



<https://lorenzomeyercossio.com/>

contacto@lorenzomeyercossio.com

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/lorenzo-meyer/la-4t-como-regimen/>



Mensaje directo

Fabiola Guarneros
Saavedra

X: @Fabiguarneros

Glosario 4T (primer piso)

• El arte de interpretar los conceptos utilizados por la Cuarta Transformación se facilita con la consulta de este listado.

El martes 1 de octubre inicia la segunda etapa de la 4T, y es la oportunidad para recordar los conceptos emblemáticos del primer piso. Usted sabe, aquellas frases que se pronunciaban en las conferencias matutinas de Palacio Nacional, aunque las palabras significaban una cosa, los hechos demostraban otra y la realidad se percibía de manera distinta entre *fifis*, conservadores, neoliberales, enemigos de la nación, pueblo bueno y pueblo uniformado.

Y como vamos por el segundo piso, pues mejor revisamos los cimientos, ¿no cree?



—**Abrazos y no balazos**: Estrategia gubernamental de combate al crimen organizado, que dejó más muertos en Sinaloa, Zacatecas, Guanajuato y Chiapas, y obligó al Ejército a permanecer en las calles con tareas de seguridad.

—**Adoctrinamiento**: Ideología del gobierno de la 4T que se plasmó en los libros de texto gratuitos de la Nueva Escuela Mexicana.

—**Adversario**: Conservador poderoso que pertenece a la oposición y que infiltra movimientos, compra actores, paga a organizaciones civiles, medios de comunicación y también recibe recursos de Estados Unidos.

—**Ahorro**: Se logra con la extinción de fideicomisos y fondos catastróficos. El próximo ahorro saldrá de la desaparición de organismos autónomos.

—**Antiviral**: Plato de mole con guajolote que se sirve Puebla y que ayudó en la pandemia (según Miguel Barbosa).

—**Avión presidencial**: Aeronave que se ofreció en renta para bodas y XV años, pero que ni en rifa salió. Véase también definición de rifa.

—**Catafixia**: Voto a cambio de impunidad y fuero (pregúntele a los senadores Corral y Yunes).

—**Conservadores**: Adjetivo. Aplica a exconsejeros del INE, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, académicos de la UNAM, padres de hijos con cáncer y opositores.

—**Deshonestidad intelectual**: Revelación de *moches* a través de un libro testimonial. Véase definición de *moches*.

—**Diezmo**: Cooperación que trabajadores de la administración pública dan voluntariamente a fuerzas para las campañas electorales. Una especie de pase de charola. (ejemplo: Delfina Gómez descontó 10% del salario de sus trabajadores en el municipio de Texcoco).

—**Ejército**: Personal heroico con tareas de seguridad, construye aeropuerto y sucursales del Banco del Bienestar, resguarda refineras, controla aduanas, opera las pipas para abastecer gasolina, siembra árboles, rescata a la población de inundaciones, atiende la emergencia sanitaria, aplica vacunas y quizá le encarguen los tamales de la Candelaria.

—**Embajada**: Premio para los políticos de oposición leales a la 4T (como la catafixia).

—**Estados Unidos**: País cabildero que está en contra de la reforma eléctrica y judicial, y cuyas empresas hacen *lobby* en el Congreso y en la Suprema Corte. También financia a las organizaciones de la sociedad civil.

—**Fuero**: Pregúntele al senador Noroña.

—**Habitante de la Del Valle**: Ciudadano aspiracionista que habita en una colonia de la Ciudad de México con mayor pensamiento conservador que en Las Lomas.

—**Infodemia**: Plaga viral.

—**Legisladores de la oposición**: Traidores a la patria.

—**Ley Gatell**: Avala la dieta 4T (tacos, tortas, tamales y tlayudas, se prohíben los gansitos).

—**Medios de comunicación**: Sinónimo de “prensa fifi”, que está al servicio de la mafia del poder.

—**Militarización**: Estrategia gubernamental que da todo el presupuesto, obras emblemáticas, aeropuertos, aduanas y tareas de seguridad al Ejército y la Marina.

—**Ministros**: Abogados patronales o defensores de empresarios.

—**Moches**: Tajada de millones de pesos que salen del erario y que se entregan en efectivo, en maletas, en ligas o en sobres amarillos, por debajo de la mesa.

—**Moronga azul**: Sangre que corre por las venas de los “bien nacidos”, quienes leen *best sellers*.

—**Oposición**: Conservador, que congenia con la mafia del poder. Léase también, adversario.

—**Plan C**: Aplanadora en el Congreso de la Unión.

—**PRIAN**: Reconciliación priista con el PAN, luego de la ruptura del PRIMOR.

—**Quién es quién**: Estrategia de gobierno para evidenciar al que piensa diferente. No es mentira, pero exageran.

—**Redes sociales**: Mutación de “benditas” a repositorio de intereses vinculados a la delincuencia común y de cuello blanco.

—**Rifa**: Compra voluntariamente a fuerzas de un cachito de Lotería (aplica para oficiales mayores, funcionarios de gobierno, senadores y diputados de Morena).

—**Siervos de la nación**: Brigadas de jóvenes adscritos a la Secretaría de Bienestar que recorren el país para levantar censos, inscribir, verificar beneficiarios, repartir tarjetas o ayudas de los programas sociales del gobierno federal.

—**Susana Distancia**: Superheroína que pretendió salvar a México de la pandemia y lucharía contra Ivana Empeorar, Zoila Enferma, Elmo Ribundo, Aquiles Contagio y Johnny Respiro.

—**Vacuna**: Frase religiosa para detener al coronavirus. “Detente enemigo que el corazón de Jesús está conmigo” (se dice mientras se muestran las estampitas de los santos)

—**Videoscándalos**: Referencia a Bejarano, panistas y priistas, pero mejor no decimos ni Pío.



SIEMPRE DESDE AQUI

El pacto fundacional y las contradicciones de

LA REFORMA JUDICIAL

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

El prologo del Plan de San Luis en 1910, manifiesto propuesto por Madero, en su tercer párrafo habla sobre la sumisión de los Poderes Legislativo y Judicial al Ejecutivo, hace una dura crítica al respecto, pues en los hechos consideraba al texto constitucional como letra muerta, decía que los jueces, en vez de ser los representantes de la Justicia, son agentes del Ejecutivo, cuyos intereses sirven fielmente.

El Congreso Constituyente celebrado en la ciudad de Querétaro a finales de 1916 y principios de 1917, después del movimiento revolucionario cuya génesis se originó con la larga estadía de Porfirio Díaz en el poder estableciendo de facto una dictadura, ocasionó un sentimiento nacional dando paso a una nueva Carta Magna, que entre otras cosas atendió el equilibrio entre poderes.

No podemos olvidar que la división de poderes viene de las ideas de Montesquieu, adoptando prácticamente las constituciones ese régimen de gobierno, distribuyendo las atribuciones y competencias de cada institución, separando las funciones tanto por precaución para evitar las

tendencias totalitarias que terminan en excesos, como para dotar al sistema de equilibrios.

En ese tenor, es importante reflexionar sobre la naturaleza de cada uno de los poderes, de acuerdo al papel que les toca desempeñar y, a la vez, la coordinación e interrelación que deben tener para el eficaz desarrollo de la Nación.

Tanto los legisladores como el Ejecutivo tienen un origen y actividad política, al representar a Partidos Políticos y ser elegidos mediante el voto popular, a la par, que los primeros les corresponde hacer leyes como función central, mientras que el segundo, es una autoridad administrativa, ambos tienen mandato con poderes de representación emanados directamente de la soberanía popular, características netamente políticas.

Por otra parte, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Poder Judicial, le corresponde la alta función de administrar justicia, interpretar en última instancia el texto constitucional y, ser árbitro en las diferencias que surgen entre poderes, lo que no es cosa menor.

Una de las premisas básicas que se ha perpetuado en el tiempo y en las naciones, consiste en mantener a la Corte, Magistrados y Jueces, al margen de la vida política, sin que México sea la excepción, de hecho, se le quitaron facultades a la Corte y al Poder Judicial para evitar su intromisión en esas materias, formando en consecuencia los Tribunales electorales.

Ahora con la reforma Judicial, para que sean electos por el voto popular los Ministros, Magistrados y Jueces, se contradice un principio fundamental de la división de poderes, se rompen los esquemas de estabilidad, inamovilidad, de carrera judicial y se somete al Poder Judicial y a la Corte a los vaivenes, compromisos y presiones de la política, con prácticas injerencistas que vulneran su independencia y socavan su función.

El eminente jurista que inspiró la constitución de 1917, don Emilio Rabasa, en su libro "La Constitución y la Dictadura", aborda magistralmente el tema que ahora nos ocupa, los riesgos y consecuencias nocivas de implantar esas medidas.

Una institución perfectible que funciona bien, ahora la colocan en el centro de las agitaciones políticas para responder a los intereses del poder Ejecutivo, lo mismo que en la época porfirista. ☞



DE TODO COMO EN BOTICA

López Obrador
HASTA QUE POR FIN SE VA...

 POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Nunca se me había hecho tan largo un sexenio; y eso que el que está por concluir duró cinco años diez meses. No digo sólo, por cuanto a que el lapso transcurrido fue suficiente para destruir las instituciones democráticas y las que tienen que ver con la impartición de justicia y la seguridad. El daño es mayúsculo y en algunos rubros, irreversible.

Como lo veremos y sufriremos en los próximos meses, el estado de la economía será uno de los ramos que más va a afectar a la población. El despilfarro de la administración actual incidirá en la nueva administración pública: federal y las locales. Necesariamente limitará su acción y, desde luego, impedirá un desarrollo sustentable. La nueva presidenta tendrá que aprender a administrar lo poco que le dejen y a cuidar el deteriorado crédito que México tiene en el ámbito internacional.

El que durante el gobierno que está por salir, México haya aumentado la deuda pública a

más de seis billones de pesos, será un lastre que carguen las futuras generaciones y que impidan que la administración entrante emprenda planes propios y necesarios. El abuso fue de AMLO y será su sucesora quien pague las cuentas.

EL DESPILFARRO DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL INCIDIRÁ EN LA NUEVA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: FEDERAL Y LAS LOCALES. NECESARIAMENTE LIMITARÁ SU ACCIÓN Y, DESDE LUEGO, IMPEDIRÁ UN DESARROLLO SUSTENTABLE.

Ese dineral se tiró en proyectos gigantescos no redituables que se emprendieron sin haber hecho los suficientes estudios de factibilidad y de rentabilidad.

La farmacia más grande del mundo quedará como testimonio de que

en la administración que ahora concluye, no hubo un funcionario público que se atreviera a decirle a su jefe que se trataba de un proyecto inviable. Al no existir otras obras que reinaugurar, habrá que inventar una nueva para el domingo 29: la de esa farmaciota. A la ceremonia habrá que invitar a todos los gobernadores y legisladores morenistas para los efectos de la foto del recuerdo.

El Puerto Aéreo Felipe Ángeles no funciona en el rubro de pasajeros. Y el jardín ecológico que se construyó en Texcoco, en lo que sería uno de los aeropuertos más importantes del mundo, por la falta de previsión de quienes planearon y realizaron la obra, se ha convertido en un enorme lago. La refinería de Dos Bocas no refina y, en cambio, cómo traga dinero.

La administración pública de AMLO será recordada por muchas cosas: el derroche de los fondos y recursos públicos, por sus mentiras, por su improvisación irresponsable, por



Viene de la
página anterior

la militarización de la seguridad y de la empresa pública; por la corrupción e irresponsabilidad generalizada; por la destrucción de los servicios de salud y, como consecuencia, por la muerte innecesaria de miles de mexicanos. También lo será por el crecimiento desmedido de la delincuencia organizada y la carencia de una política de contención; y, sobre todo, por el record alcanzado en muertes violentas.

Quedará en evidencia que regalar el dinero en forma de dádivas periódicas, es redituable políticamente; que el grueso de la ciudadanía adopta sus decisiones políticas

pensando con el estómago y no con el cerebro.

De las declaraciones de la presidenta electa, poco o nada bueno hay que esperar. Denota que es ignorante y dogmática. No es exagerado afirmarlo. Ella declaró: en México no hay militarismo por razón de que ella es una persona civil y no militar. La señora Sheinbaum olvida que Salvador Allende y otros presidentes de América Central y del Sur eran civiles y fueron depuestos y sacrificados por militares que en teoría estaban bajo sus órdenes.

También afirmó que la Constitución Política dispone que la educación debe ser gratuita, pero la

señora Sheinbaum ignora que el precepto fundamental alude a una forma específica de educación: “Corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.” La impartida por los particulares no necesariamente debe ser gratuita, por lo mismo, no toda educación es gratuita como ella irresponsablemente lo declaró.

Que los partidarios de ella, en funciones de constituyentes de la Ciudad de México, consideren como una conquista el haber incorporado en la Carta Magna local el concepto



Fotografía: (X) Twitter



Viene de la
página anterior

de propiedad que aparece en el artículo 27 constitucional denota ignorancia. El precepto dispone:

“La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originalmente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares constituyendo la propiedad privada”.

Tanto la señora Sheinbaum, como los legisladores de Morena locales, ignoran que una vez que los bienes se desincorporan del dominio público y pasan a formar parte del patrimonio de los particulares, existe un derecho adquirido y que, si bien puede ser objeto de expropiación, ello sólo es admisible por causa de utilidad pública y mediante indemnización:

“Nadie puede ser privado de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en los que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad al hecho” (art. 14 constitucional).

La señora Sheinbaum, más a la corta que a la larga, se dará cuenta de

que no puede seguir con la política de derroche de los fondos públicos iniciada por su antecesor y que tendrá que ponerle un alto y comenzar ahorrar. Pronto tomará conciencia de que las instituciones que tienen que ver con la impartición de justicia y de prestar los servicios de seguridad, por virtud de la Reforma Judicial y por razón de que el presidente saliente cooptó al Fiscal General de la República, se tornaron inoperantes, carentes de crédito y efectividad.

La señora Sheinbaum pronto sabrá que la venganza, el rencor y el despecho, que caracterizaron a AMLO, no fueron factores que ayudaron a gobernar ni le ayudarán a ella.

En el sexenio que ahora termina hubo mucha política, pero mala y demagógica, llegó a ser politiquería corriente. Hubo nula administración, poco recato en el manejo de los recursos públicos y mucho despilfarro.

AMLO dejará atada de pies y manos a su sucesora; al parecer lo hizo con el fin de que fracasase en su

gestión. Para acabarla de “amolar”, le dejará un vigilante celoso que pretenderá sucederla en el cargo, bien cuando termine su sexenio o bien cuando prospere una eventual revocación del mandato que aquél promueva.

Eso es lo previsible, salvo el caso, nada remoto, de que exista un pacto no escrito de que Claudia Sheinbaum renuncie a la presidencia de la república una vez pasado los dos primeros años de su mandato, a fin de dar lugar a la llegada del delfín López Beltrán, sin necesidad de una elección. Para ella no es poca cosa pasar a la historia como la primera mujer que ocupó, aunque sea por breve tiempo, la presidencia de la república.

Es previsible que tendremos AMLOS para muchos años. Termino recordando un verso de mi tierra:

No hay mal que dure cien años,

Ni enfermo que los aguante;

Ni mujer que viva sola,

Sin que no busque marchante. ✎







La immaculada percepción
 Vianey Esquinca
 vianey.esquinca@gimm.com.mx

Entre la espada y la pared

• Sheinbaum divide opiniones.

El próximo martes llegará una nueva era, o al menos eso se dice. Por primera vez una mujer asumirá la Presidencia de México, lo que debería ser toda una celebración... debería. Sin embargo, **Andrés Manuel López Obrador** ha hecho lo humana y políticamente posible para asegurarse de que esta "nueva era" no huela a cambio, ni tantito y **Claudia Sheinbaum** se lo ha permitido.

El inquilino de Palacio Nacional se ha encargado de que el camino de la Presidenta electa esté pavimentado, adoquinado, iluminado y con señalización específica: "siga recto los designios del señor". Sí, el todavía Presidente hizo de todo, incluyendo violar la ley flagrantemente, para que quien contendiera por Morena —fuera quien fuera— ganara las elecciones presidenciales; sí, su popularidad y estrategia electoral funcionaron para que arrasara su partido en todo el país, pero para él y su gente eso le da derecho de seguir dictando las reglas del juego. Es a su manera o no hay manera.

Sheinbaum, mientras tanto, divide opiniones. De un lado, tiene a los fieles seguidores del lopezobradorismo esperando que continúe con la misma devoción religiosa el evangelio de la 4T.

Del otro, están los optimistas, los que han visto demasiado *La Rosa de Guadalupe*, que piensan que romperá las cadenas y se pondrá a cantar su versión de *Libre soy, libre soy*, al estilo de *Frozen*, o mejor aún, como **Lupita D'Alessio**: "Hoy voy a cambiar, sacar a la luz mi coraje, entregarme a lo que creo y ser siempre yo, sin miedo... Volar libre con todos mis defectos para poder rescatar mis derechos y no cobrarle a la vida caminos y decisiones; hoy quiero y debo cambiar".

Esos mismos consideran que la silla presidencial tiene poderes mágicos y que una vez sentada ahí, cualquier persona se transforma, la iluminan los astros y de repente, como Mumm-Ra *El Inmortal* de los Thunder Cats, "ya siente el poder". Confían

en que la pesadilla de estos últimos años termine el 1 de octubre y que, con algo de suerte, la futura Presidenta aprenda de los errores para no repetirlos. *Spoiler alert*: esto no va a pasar.

Otros más consideran que vendrá un cambio, pero no inmediatamente, porque la exjefa de Gobierno está atada de manos. Le dejaron un gabinete Minotauro, sólo que aquí tiene el cuerpo de **Sheinbaum** y la cabeza de **López Obrador**, y un partido con olor a pejelagarto. Está en arenas movedizas donde cualquier movimiento en falso la va

a hundir irremediamente y los pejistás no le echarán ni un palito para salvarla.

Como si eso no fuera suficiente, el fango en el que está es peor que el de Acapulco porque los retos que vienen no son precisamente un paseo por Chapultepec. **Sheinbaum** tendrá que enfrentarse a una tormenta perfecta. El coctel explosivo incluye desde el repudio o, en el mejor de los casos, la indiferencia interna-

cional, en que a México se le compara más con Cuba y Corea del Norte que con Dinamarca o Suiza.

Un déficit público histórico, una reforma judicial que está minando la confianza hasta de los más crédulos, el crecimiento económico más raquítico en 36 años y una violencia galopante.

Y para coronar el caos, la que será Presidenta a partir del 1 de octubre tendrá que lidiar con un expresidente muy activo, ése que había dicho que se iría a su rancho, pero que, al parecer, ha decidido que desde la capital es más emocionante ver crecer a sus plantitas.

¿Quién tendrá razón sobre **Claudia Sheinbaum**? Sólo el tiempo lo dirá y dependerá mucho de que **López Obrador** deje esa actitud del borracho que insiste en quedarse más tiempo en la fiesta, aunque ya todos estén recogiendo las sillas y le hayan prendido las luces.

Hay quienes confían en que la futura Presidenta aprenda de los errores para no repetirlos.



VISOS POLITICOS

Guardia Nacional

MILITARIZACIÓN

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

Tenacidad presidencial y perseverancia militar, son los componentes para que la República esté próxima a desandar la reforma constitucional de 2019 que articuló el consenso de la mayoría y las oposiciones en el Senado para la creación de la Guardia Nacional (GN) como institución de seguridad pública federal de carácter civil, cuyo período de formación se estableció en cinco años y cuyos integrantes iniciales provendrían de las policías militar, naval y federal.

En línea con el propósito fundacional, un puente de viabilidad y un compromiso federalista: la autorización al Ejecutivo para disponer del Ejército, Fuerza Aérea y Armada en tareas de seguridad pública durante ese período de formación, y el establecimiento de programas de cada entidad federativa para fortalecer el estado de fuerza y las capacidades institucionales de los cuerpos policiales locales y municipales.

En el más puro estilo de las ordenanzas dictadas

para la Nueva España, la sentencia de: “obedézcase, pero no se cumpla”, ha sido la conducta observada en el Ejecutivo y la Secretaría de la Defensa Nacional (SDN) para dotar al país de instituciones policiales civiles, profesionales y con capacidades adecuadas para los retos de brindar seguridad pública en peligrosos tiempos de expansión territorial, económica, social y política de los cárteles de las drogas.

Claro que uno y otra no están solas en el

Fotografía: Guardia Nacional





Viene de la
página anterior

incumplimiento. Salvo el esfuerzo de Jalisco, no se conoce la intención del gobierno de otra entidad federativa por desarrollar el programa ordenado por el séptimo transitorio del Decreto de 2019. Aunque es más grave lo hecho por la SDN, pues el reclutamiento, formación, adscripción, control y mando de la GN se realizó de facto en esa dependencia con criterios y normas militares, bajo la narrativa de que era necesario para prevenir el flagelo de la corrupción, así fuera la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del gobierno obradorista el ámbito donde deberían realizarse esas tareas.

SALVO EL ESFUERZO DE JALISCO, NO SE CONOCE LA INTENCIÓN DEL GOBIERNO DE OTRA ENTIDAD FEDERATIVA POR DESARROLLAR EL PROGRAMA ORDENADO POR EL SÉPTIMO TRANSITORIO DEL DECRETO DE 2019.

Bajo la certeza de la mayoría absoluta de Morena y sus aliados en las cámaras federales, en 2022 se reformó la legislación para que el control

operativo y administrativo de la GN pasara a la SDN. Léase, evitar cualquier ejercicio de rendición de cuentas por el incumplimiento y sus innumerables implicaciones administrativas. El entonces Bloque de Contención en el Senado interpuso la acción de inconstitucionalidad y logró que la Suprema Corte invalidara las normas que otorgaban a la SDN las atribuciones de control. No hay evidencia pública del cumplimiento de la ejecutoria o la acreditación del ejercicio de esas atribuciones en la SSPC a partir del 1 de enero de este 2024; y el 5 de febrero siguiente el Ejecutivo propuso modificar la Constitución para que la GN formara parte de la Fuerza Armada permanente y dependa de la SDN.

Incluida la reforma al quinto transitorio del Decreto de 2019 alcanzada en 2022 para ampliar por cuatro años más -de 2024 2028- la facultad presidencial para disponer del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada en tareas de seguridad pública, sobre la base de tres compromisos: (i) la participación conforme a criterios de control para garantizar los derechos humanos de la población, (ii) la supervisión parlamentaria

periódica a partir de informes del Ejecutivo y (iii) el relanzamiento del compromiso de fortalecer las instituciones policiales locales, los hechos acreditan que nunca se concretó la voluntad presidencial para conformar una institución policial civil en la Federación.

No nos detengamos en el engaño de quien en campaña afirmó que devolvería el Ejército a sus cuarteles, como expresión de que se concretarían a las tareas propias de la seguridad nacional, la seguridad interior y la defensa exterior de la Federación; hagámoslo un poco en lo narrado, porque es la ruta de la palabra empeñada en reformas constitucionales de consenso en la representación nacional para construir instituciones policiales de la Federación y de las entidades federativas con formación y capacidades necesarias en el desempeño de sus funciones.

Se fue al establecimiento de un cuerpo con criterios de reclutamiento, formación, disciplina, capacitación y actuación militar. Tratándose de la participación del Ejército y la Armada en tareas de seguridad pública -no pensemos, si le parece, de 2000 a 2018, sino en el tramo del gobierno



Viene de la
página anterior

por finalizar- los resultados no son positivos. Parecería haber elementos para concluir que el incremento de la fuerza debido al establecimiento de la GN (130,000 integrantes a los cinco años de su creación) no trajo consigo capacidades policiales de prevención para “salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como para contribuir a la preservación del orden público y la paz social” (art. 21).

La emergencia de utilizar a las Fuerzas Armadas en la seguridad pública lleva con nosotros todo este siglo. Se han perdido algo más de cinco años en la ruta asumida para formar las comprometidas y necesarias nuevas

instituciones policiales. Se formaron más militares para acometer tareas policiales que no corresponden a la naturaleza, vocación y fines de la institución castrense. ¿Acaso se podía pensar que habría una institución policial viable si se formaba otro cuerpo militar?

Si fue demasiado fácil incumplir la Constitución y las conductas han quedado hasta ahora impunes y no parece que ello cambiará, ¿cómo leer la reforma que normalizará la militarización de la responsabilidad de la seguridad pública en el ámbito federal? Antes una oposición con capacidad para ir a la Corte y ésta con mayoría imparcial no lograron que imperara la Ley Fundamental, ni la

rendición de cuentas del Ejecutivo y el Ejército, ¿cuál será el panorama a partir de que la GN sea una “fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente integrada por personal militar con formación policial, dependiente del ramo de la defensa nacional”? (Reforma en proceso al art. 21).

Juegan con las palabras los voceros del régimen. Dicen que no será militar porque el mando presidencial es civil, como si el Ejército no lo fuera porque la presidencia está a cargo de una persona civil. La Constitución dirá que su personal es militar; entonces, como negarlo. Será parte de la Fuerza Armada permanente, sus integrantes estarán sujetos al fuero militar y sus regímenes de nombramiento y promoción serán castrenses.

Se está renunciando a contar con instituciones policiales civiles, cuando los militares no han dado resultados. Pero no es lo peor. La reforma (art. 129) para que en la ley se autorice a las Fuerzas Armadas a realizar cualquier función es todavía más peligrosa para el imperio de lo civil en el poder público, la conducción del gobierno y la prevalencia de los derechos de las personas. ☞





PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



DESDE LA LEY

Guardia Nacional, del mando civil a

LA SUBORDINACIÓN MILITAR

POR CLAUDIA AGUILAR BARROSO



“Es peligroso para el país empoderar a una institución que viola Derechos Humanos como en el caso de los 43 y que no rinde cuentas ante nadie”, Vidulfo Rosales, abogado de los padres y madres de los 43 normalistas desaparecidos en Ayotzinapa en el marco de la aprobación de la reforma a la Guardia Nacional

Mientras escribo estas líneas y de cara al fin del sexenio 2018-2024, encabezado por el presidente López Obrador, me viene a la mente aquella declaración que el propio López Obrador hizo en un ya lejano 2019 en el marco del 112 aniversario

de la Constitución de 1917, cuando propuso la idea de una nueva Constitución, argumentando que la actual estaba ya “muy parchada”.

Aunque aclaró que no sería durante su administración, sino algo a considerar para el futuro, sugirió la convocatoria de un nuevo Constituyente para redactar una “cuarta Constitución”: «No hay condiciones, dijo, para elaborar una cuarta Constitución porque tenemos otras tareas, sin embargo, se optó por hacer propuestas de reformas a la actual, que consideramos tienen la misma importancia (...) No



Viene de la
página anterior

debe de descartarse (una nueva), pero podría dejarse para el porvenir. Cuando entreguemos nosotros la estafeta para las nuevas generaciones, ¿por qué no convocar a un nuevo Constituyente y elaborar una cuarta Constitución?»...

Es escalofriante pensar que nos encontramos precisamente de cara a esa Cuarta Constitución, la Constitución de la 4T, una constitución militarista, sin contrapesos, con un hiperpresidencialismo, centralista, donde la defensa de los derechos humanos se vuelve una ilusión y que se aleja de los ideales de un gobierno de izquierda, que vulnera el Estado de Derecho. Una paradoja de discurso progresista, que en los hechos resulta materializarse en un gobierno profundamente conservador y neoliberal.

El surgimiento de la Guardia Nacional (GN) en 2019, después de aprobada la reforma constitucional que la creó, surgieron varios intentos de militarizarla, a pesar de que su aprobación se basaba en el compromiso de mantener su mando civil. Desde sus primeros días, la GN mostró signos de militarización debido a que la mayoría de sus elementos provenían del Ejército y la Marina, a pesar de su naturaleza civil formal.

La militarización de la seguridad pública en México no es nueva. Desde el sexenio de Felipe Calderón y su “guerra contra el narcotráfico” en 2006, las Fuerzas Armadas se involucraron en tareas de seguridad pública, con resultados desastrosos: la violencia no ha disminuido y el país se enfrenta a una crisis de derechos humanos, con miles de desapariciones, ejecuciones extrajudiciales y casos de tortura. La estrategia militarista que Calderón no logró consolidar durante su mandato, paradójicamente, se materializó durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Desde su creación en 2019, se dieron varios esfuerzos desde el Ejecutivo Federal

para militarizar la GN, y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) intervino en varias ocasiones para defender su carácter civil. En abril de 2023, la SCJN resolvió por mayoría de ocho votos la acción de inconstitucionalidad 137/2022, declarando inconstitucional el decreto que transfería la GN a la SEDENA. La Corte argumentó que la Constitución era clara al establecer que la GN debía estar bajo mando civil, reafirmando que la intervención militar en seguridad pública solo puede ser extraordinaria, temporal y subordinada a las autoridades civiles.

El gobierno de López Obrador ha defendido (en los dichos y en los hechos) la militarización como estrategia para combatir el crimen organizado, impulsando decretos y modificaciones legales para consolidar la adscripción de la GN a la SEDENA, a pesar de que esta estrategia ha demostrado ser fallida, ya que la violencia sigue sin control, y la seguridad pública bajo mando militar contradice las recomendaciones de organismos internacionales, como la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que aboga por fuerzas civiles en la seguridad pública y limita la intervención militar a situaciones excepcionales.

Así, en febrero de 2024, el presidente presentó un paquete de reformas constitucionales, incluyendo una propuesta para transferir el control de la GN a la SEDENA. Esta reforma, que modifica incluso el artículo 129 constitucional para permitir la ▶

ES ESCALOFRIANTE PENSAR QUE NOS ENCONTRAMOS PRECISAMENTE DE CARA A ESA CUARTA CONSTITUCIÓN, LA CONSTITUCIÓN DE LA 4T, UNA CONSTITUCIÓN MILITARISTA, SIN CONTRAPESOS, CON UN HIPERPRESIDENCIALISMO, CENTRALISTA...



Viene de la
página anterior



participación militar en asuntos civiles, es un avance sin precedentes hacia un régimen de seguridad pública militarizada.

La reciente aprobación de esta reforma por el Congreso de la Unión consolida el control de la SEDENA sobre la GN. Entre los cambios más preocupantes están la designación de altos mandos militares, el control presupuestal centralizado en la SEDENA y la facultad de la GN para participar en investigaciones criminales bajo la supervisión del Ministerio Público.

Esto eleva su carácter militar y genera preocupaciones sobre la falta de controles civiles y el respeto a los derechos humanos, además de que los elementos de la GN serían juzgados exclusivamente por tribunales militares, lo que reduce las posibilidades de rendición de cuentas en casos de abuso.

Tras su aprobación en el Senado, la reforma deberá ser ratificada por al menos 17 legislaturas estatales para ser publicada en el Diario Oficial de la Federación y entrar en vigor.

Cuando esto ocurra, se consolidará el control militar sobre la GN, aumentando la presencia castrense en la vida cotidiana de la ciudadanía. Esto plantea serias preguntas sobre el futuro de la seguridad

pública en México. Es urgente abrir un debate profundo sobre alternativas que garanticen la seguridad sin comprometer los derechos humanos ni el Estado de derecho.

En el contexto del décimo aniversario de Ayotzinapa, la aprobación de esta reforma simboliza un retroceso preocupante para los derechos humanos en México. En lugar de avanzar hacia una mayor transparencia y control civil, el país profundiza su dependencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, con los riesgos que ello conlleva. La creación de la GN fue vista como una oportunidad para construir un cuerpo policial nacional eficiente y respetuoso de los derechos humanos. Sin embargo, la militarización paulatina de la GN y su adscripción a la SEDENA envía un mensaje claro: el Estado ha desistido de su responsabilidad de fortalecer y reformar las instituciones civiles encargadas de la seguridad.

Además esta reforma se debe leer de manera integral con las otras reformas constitucionales que como la judicial ya se aprobó, y que están por aprobarse, como las que desaparecen los organismos constitucionales autónomos; y por marcar la expedición de facto, de la “cuarta



Viene de la
página anterior

Constitución”, esa constitución con la que a manera de una escena del cine mexicano soñó el presidente López Obrador, aquella que le permita hacer y deshacer a su antojo; aquella que formalmente le permita “mandar al diablo no solo a las instituciones, sino también a los contrapesos, a la división de poderes y al estado de derecho de una vez por todas”.

La reforma también propone otorgar a la GN funciones de investigación de delitos bajo la conducción del Ministerio Público. Esta atribución, ahora elevada a rango constitucional, vulnera los estándares internacionales de derechos humanos, pues la Corte IDH ha sido clara en que las Fuerzas Armadas no deben involucrarse en la procuración de justicia, ya que compromete la imparcialidad y los derechos fundamentales.

La reforma aprobada el 25 de septiembre consolida la militarización de la seguridad pública en México y tendrá profundas consecuencias para el Estado de derecho. Al debilitar el control civil sobre las fuerzas de seguridad, se socavan los

principios democráticos que sustentan un Estado respetuoso de los derechos humanos. La consolidación de la GN bajo mando militar no solo representa un retroceso en materia de derechos humanos, sino que también genera incertidumbre sobre el futuro de la seguridad pública en México.

Y así en este eterno mes de septiembre culmina el debilitamiento de la justicia civil y el proceso de militarización de la seguridad pública lo que significa un grave retroceso en materia de derechos humanos, parece que amanecemos en los años 70.

Es urgente que el Estado mexicano reconsidere esta estrategia y fortalezca las instituciones civiles, invirtiendo en la profesionalización de las policías y en la creación de mecanismos efectivos de control y rendición de cuentas. Solo a través de un enfoque verdaderamente civil y democrático se podrá garantizar la seguridad pública sin comprometer los derechos de la población. El inicio de un nuevo sexenio es una nueva oportunidad para hacerlo. ✨



**BETTY ZANOLLI** @BettyZanolli bettyzanolli@gmail.com**ANÁLISIS** / DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024

La división del poder y nuestro futuro como Nación (VII)

Cuando el Poder Constituido reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos deviene en Poder Reformador Constitucional **sujeto a límites y controles** impuestos por la propia Constitución. Así pues, el que las mayorías oficialistas de legisladores pretendan erigirse en Poder Constituyente, sustentadas en que representan al presunto voto mayoritario ciudadano, es contrario a los principios fundacionales de nuestra Constitución. ¿Por qué lo declaran factible legisladores que han quebrantado la constitucionalidad y que se ostentan como “expertos constitucionalistas”? Porque saben que la mayor parte de la ciudadanía no es consciente de ello y de modo premeditado y doloso se aprovechan del desconocimiento de esa gran parte del “pueblo” al que dicen representar.

Por lo que respecta a los controles (juicio de amparo, acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales), la tesis LXXV/2009 reconoció igualmente, con fundamento en el artículo 135 constitucional, que existe “la posibilidad de ejercer **medios de control** constitucional” cuando se materialice una violación a las normas del procedimiento reformatorio constitucional, tal y como sucedió flagrantemente con la reforma judicial de marras. Ahora bien, cuando de procedimiento se habla, es evidente que no aplica lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley de Amparo, cuya fracción I establece que el juicio de amparo es improcedente “contra adiciones o reformas” a la Constitución y una cosa es hablar de adición o reforma constitucionales y otra de procedimiento.

De ahí que confundir a la opinión pública a este respecto, sea otro de los argumentos falaces que han difundido de modo artero quienes saben bien que no les asiste el Derecho. Qué mayor prueba que el sinfín de violaciones procedimentales cometidas en el seno de ambas cámaras del poder legislativo, hasta lograr su presunta dictaminación, aprobación, promulgación y publicación. Una de las primeras y más evidentes, la derivada del señalamiento que se ha hecho respecto de la contravención al artículo 186 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el cual establece: “1. Los dictámenes a los que se haga declaratoria de publicidad [Legislatura LXVI], que no llegue a resolver el Pleno de la



legislatura que los conoció [Legislatura LXV], quedarán con el carácter de proyectos, bajo resguardo de la Mesa Directiva, y serán discutidos y votados en el Pleno de la siguiente legislatura [Legislatura LXVII], durante el primer periodo de sesiones ordinarias, del primer año de ejercicio". En este caso, la Legislatura LXV saliente **no hizo** la declaratoria de publicidad y fue la actual Legislatura LXVI la que la realizó, por lo que sólo podría ser aprobada, de acuerdo al citado reglamento, hasta la siguiente Legislatura LXVII.

Sin embargo, aunado a la inaplicabilidad de la causal de improcedencia del artículo referido de la Ley de Amparo en estricto sentido literal, lo es también en amplio sentido, es decir, en su fondo. Me explico. Derivado de las reformas constitucionales de 2011 en materia de derechos humanos, toda disposición jurídica debe ser interpretada bajo la luz de estos, por lo que si una reforma a la Constitución o cualquier precepto legal violentan a los derechos humanos, deben ser impugnados, pues no sólo atentan contra la esencia del orden constitucional -particularmente por cuanto a lo dispuesto en el artículo 1º de nuestra Carta Magna-, sino también contra la convencionalidad, haciendo nugatorios los compromisos adquiridos por el Estado Mexicano a través de los tratados internacionales suscritos en materia de derechos humanos. Cuestión que hasta el propio ex ministro Arturo Zaldívar sostuvo en su momento, como fue en el caso del voto particular que presentó en el recurso de reclamación 9/2016 derivado de la acción de inconstitucionalidad 17/2016, al declarar que cuando una reforma constitucional restrinja "de manera grave" a los derechos humanos, "tendría que ser invalidada" por la Suprema Corte de Justicia de la Nación con objeto de "preservar y defender los derechos humanos como lo ordena la Constitución". Tanto que si él hoy se desdijera, no sólo sería incongruente consigo mismo: su criterio jurídico devendría regresivo.

Y pregunto ¿es violatoria la actual reforma judicial de los derechos humanos? TOTAL y ABSOLUTAMENTE, tanto de los trabajadores judiciales como de la ciudadanía en pleno, pues no sólo **viola los principios "pro persona" y de progresividad. Viola todo un caudal de derechos humanos**, comenzando por la seguridad y certeza jurídicas, legalidad, tutela jurídica efectiva, acceso a la justicia y debido proceso, igualdad, convencionalidad, derecho a la salud física y mental, a una vida digna, derecho al trabajo y a no ser privado de él, a la seguridad social y estabilidad en el empleo, a la integridad personal o ¿acaso no ha sido grave toda la campaña pletórica de sevicia e inhumanidad por la que se ha discriminado y degradado ante la opinión pública la calidad moral y profesional de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación cuya honra se ha puesto severamente en duda, por no decir en la picota? (Continuará)

bettyzanolli@gmail.com

X: @BettyZanolli

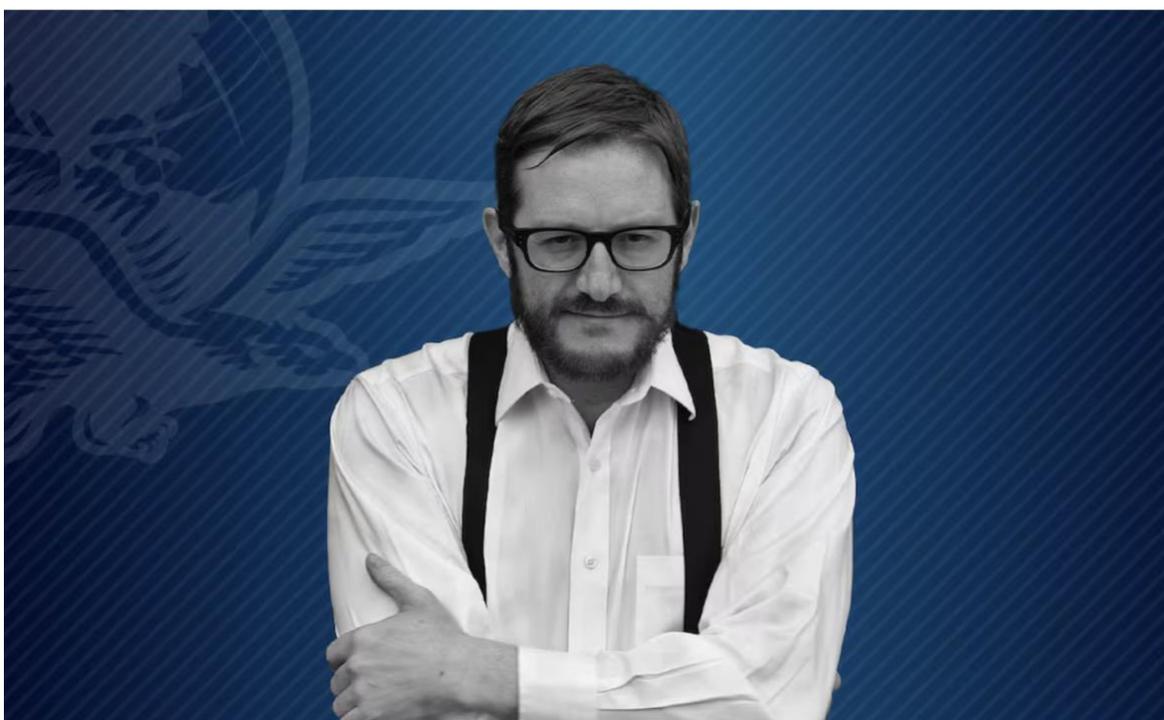
Youtube: bettyzanolli



La oportunidad de Claudia

Hernán Gómez Bruera

Sheinbaum sorprenderá a más de uno, pero también tomará tiempo verla plenamente en acción. No es fácil sustituir un liderazgo carismático y tan popular como el de López Obrador sin romper con él.



Fui a las mismas escuelas que **Claudia Sheinbaum** y sus hijos. Cursé la primaria en el Herminio Almendros, que estaba apenas a unas cuadras del Bartolomé Cossío, donde ella estudió. Eran colegios particulares del sur de la Ciudad de México, de **clase media** y corte progresista, donde antes que un pensamiento de **obediencia**, aprendías a pensar de **forma crítica**. Tuteabas a los maestros, podías cuestionarlos o pararte en una asamblea a decir lo que no te pareciera.



De niño, y luego de adolescente, cuando pasaba frente al Bartolomé para tomar el **transporte público**, ni por asomo hubiera pensado que de una escuela así podía surgir la próxima presidenta de México. Mucho menos que sería una mujer y una líder del CEU, ese movimiento estudiantil que veíamos con interés y admiración. Todo eso, junto a su formación intelectual y científica, nos hace sentir a varios **identificados** con Claudia.

No solo por tener el corazón en el lugar correcto, sino también porque en su formación posee los recursos para evitar el **pensamiento dogmático** que caracteriza a ciertos cuadros de la izquierda y el obradorismo. Porque la formación de Claudia le **permitirá actuar** a partir de un pensamiento estructurado y una racionalidad necesarias en esta segunda etapa de la **4T**.

A mí y a muchos nos ha agradado el discreto encanto de su sencillez, la ausencia de esa **grandilocuencia** tan frecuente entre muchos políticos, y la manera como tiene los pies bien plantados en la tierra. Ojalá el poder no le haga perder esas cualidades.

Pienso que Claudia sorprenderá a más de uno, pero también que **tomará tiempo** verla plenamente en acción. No es fácil sustituir un liderazgo carismático y tan popular como el de **López Obrador** sin romper con él (cosa que ni puede ni debe hacer), sin comprometer la unidad del partido o sin generar un problema de **gobernabilidad**.

Después de toda una vida como **luchador social** y dirigente político, no debe ser fácil para AMLO entender realmente que le toca dar un paso al costado. Lo hemos visto en estos cuatro meses de **transición** en los que el presidente parece haber sentido que debía ejercer una suerte de tutela sobre Claudia, lo que redujo considerablemente su margen de maniobra y la obligó a invertir un valioso tiempo en numerosas giras con el Presidente.

Seguramente ella hubiera preferido dedicarse de lleno a planear su próximo gobierno, a reunirse con **actores clave** y a formar la estructura administrativa necesaria para operar. En cambio, fue el presidente y su agenda quienes marcaron la pauta, incluso con una **reforma judicial**



que hoy genera una enorme incertidumbre jurídica y un clima económico poco favorable. Difícilmente una gobernante querría iniciar una gestión así y apostar de esa manera el capital político de la última elección.

Son varias ya las voces que —desde su **misoginia**, mala leche y ganas de que le vaya mal—, ya ven en Claudia a una simple “**gerente**” que se dedicará a administrar decisiones tomadas por un hombre, como si no pudiera tener capacidad política, visión y liderazgo. Nada más falso.

Lo que toca ahora es darle una verdadera oportunidad a Claudia, ser **pacientes** y confiar en ella.

Nota:

Por decisión de EL UNIVERSAL, me despido hoy de estas páginas agradeciéndole a su directiva el valioso espacio. A ustedes, queridos lectores, gracias por haberme acompañado todos estos años. Seguimos y no claudicamos.

@HernanGomezB

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/hernan-gomez-bruera/la-oportunidad-de-claudia/>



Balance político de AMLO

La nota más importante del sexenio es política, el liderazgo disruptivo de **López Obrador** que puso toda su energía a provocar una ruptura brusca con los gobiernos del pasado y plantar un proyecto distinto. El suyo ha sido un gobierno de confrontación y contrastes, en que el mayor acierto fue poner por delante prioridades sociales relegadas por sus antecesores, y el mayor error atrapar el cambio en su dominio personal.

El Presidente termina como líder indiscutido de la 4T y sin el fardo de la catástrofe que se auguraba a su gobierno. Lo cierra con una aprobación popular tan alta como la que sumó y capitalizó de la desesperanza que dejó la promesa de modernización incumplida de sus antecesores. Su mandato fue una sacudida retórica diaria desde la Mañanera sobre los peores males del país y las desviaciones de los gobiernos de la democracia.

El balance de su gobierno es de claroscuros y valoraciones tan encontradas como la polarización política con que usó el micrófono presidencial para cambiar al país y “revolucionar las conciencias”, como él dice; y para la oposición, destruir las instituciones y manipular la verdad, como reclama el expresidente **Zedillo**, figura emblemática del neoliberalismo al que desplazó el “obradorismo” con un proyecto nacionalista-popular de cambio de régimen. En esa vieja disputa por la nación y sustitución de elites en el poder, su peso político es tal que genera dudas sobre su prometida retirada de la política; una interrogante que advierte de la ruptura de las reglas del juego y desinstitucionalización del poder.

Desde la tribuna presidencial, **López Obrador** cambió la narrativa del país con un discurso de cambio social con que se identifican las mayorías. Como el profesional que ejerce el oficio público de contrastar, su encargo fue marcar oposición, contraposición y diferencias con el *statu quo* de la *partidocracia* y abjurar del proyecto neoliberal, aunque en el manejo de la economía fue conservador. Aun así, para muchos fue lo peor que pudo haber pasado, pero así y todo logró colocar su visión política en la mente y emociones de un país que desconfía de la política y los políticos. El motor de esa trasmutación fue devolver esperanza y dignidad con el combate a la pobreza en la mascarilla de proa de su gobierno. Tripuló una cruzada política contra la desigualdad, sin la cual instituciones y derechos pierden sentido, aunque en los hechos la riqueza se concentró y los ricos fueron más ricos.

Hasta sus mayores críticos reconocen lo asertivo y acertado de su consigna “primero los pobres”, aunque se trató de algo más que un eslogan político o de un programa clientelar, como le refutan para explicar sus victorias electorales o las derrotas opositoras. Su mayor éxito fue desmontar el mito de la verdad única neoliberal para salir de la pobreza y redistribuir mejor los recursos. La priorización de los sectores populares arrojó cifras inéditas de los últimos tres gobiernos con unos 10 millones de personas que abandonaron la pobreza gracias a la ampliación de programas sociales, aumento del salario mínimo y remesas, aunque en efecto prevalecen importantes carencias en salud y educación.

De qué tamaño es la necesidad de respuesta, de dejar el anonimato y ser vistos, atendidos, que su política social le valió la continuidad de la alternativa política de la 4T y consolidar el proceso organizativo de su movimiento, como demuestra haber asegurado su sucesión con el triunfo en las urnas. Del que sus críticos, con más preocupación que autocrítica, ven el fin de la democracia liberal y su sustitución por una popular con las reformas constitucionales que Morena impuso con su mayoría calificada en el aparato de justicia y a la Guardia Nacional; hizo de los militares un pilar de su gobierno.

El sexenio representó el regreso del presidencialismo más fuerte en medio siglo, el retorno del Estado y de la política abandonada por la tecnocracia; pero no se explica sin el camino errático de la democracia y su abandono de la justicia y la seguridad con sus gobiernos. Aunque tampoco **López Obrador** logró rescatarlas, mucho menos pacificar al país como prometió a su llegada.

Sin embargo, la pata más flaca son las respuestas que dejó sin contestar, particularmente cómo impulsar un crecimiento pujante y una economía competitiva, que deja en franca desaceleración, y que marcará las posibilidades y el alcance del obradorismo sin **López Obrador** en el sexenio de su sucesora.



La pradera está seca

Rosario Robles

Claudia Sheinbaum asumirá la presidencia en un contexto de caos, escaso crecimiento económico, violencia y la sombra de quien parece se niega a abandonar de todo el poder.



Más allá de la popularidad que otorga el entregar dinero y construir clientelas, **López Obrador** sabe que deja un país prendido con **alfileres**. Algunos piensan que esto es a propósito para que su permanencia en la **vida política nacional** sea imprescindible. Que es poca la autonomía que la próxima Presidenta tendrá. A juzgar por los hechos, todo parece indicar que al menos le deja poco rango de acción: en los últimos días le ha señalado lo que tiene que hacer, ha promovido **reformas** que por sus implicaciones debieron haberse dejado para quien asumirá las riendas del país, la ha acotado con **nombramientos clave**, y la ha “obligado” a acompañarlo en su gira del adiós y en la firma de decretos cruciales como el del golpe artero al poder judicial como una simple espectadora.

Lo más grave es la condición en la que deja al país. El hecho real es que una **estela de muerte** recorre nuestra patria (casi doscientos mil muertos, 50 mil desaparecidos, once mujeres asesinadas por día), y



que prevalece un **panorama económico** muy complicado por el endeudamiento sin precedentes, un **déficit** de casi 6% del PIB, y el **crecimiento más bajo** desde 1988, lo que se agrava aún más con la incertidumbre que genera la recién aprobada **reforma judicial**. Esta combinación de por sí delicada se convierte en explosiva cuando le añadimos el ingrediente de la presencia creciente del crimen organizado. Basta ver lo que sucede en **Sinaloa**. La imagen no puede ser más desoladora. La última gira del Presidente es a esa entidad y no a **Guerrero** que sufre los estragos de los huracanes y en donde la gente pide a gritos el apoyo que el gobierno está obligado a brindar. Pero su visita a tierra sinaloense es acompañada no sólo de la protesta social sino del mensaje claro de quienes se saben impunes: **“Bienvenidos a Culiacán”** reza el lema que porta una camioneta con varios cadáveres a su interior. Y frente a ello la receta que apenas ayer repudiaban con la salvedad de que ningún gobierno previo se atrevió a tanto: la militarización de la seguridad pública elevada a rango constitucional.

López Obrador asumió la presidencia con un país estable. **Claudia Sheinbaum** lo hará en este **contexto de caos**, escaso crecimiento económico, violencia, y la sombra de quien parece se niega a abandonar de todo el poder. De ella depende derribar las barreras con las que se ha rodeado **Palacio Nacional**. A la primera mujer Presidenta le toca ponerse en los zapatos de los cientos de miles de víctimas, de las y los niños que se quedaron sin escuela, de los 50 millones que no tienen acceso a la salud, de las mujeres que exigen políticas públicas de cuidados y vivir en paz, así como darle certeza a la empresa que es la que genera empleo y con ello un bienestar duradero. Le corresponde conmoverse con tanto dolor y tender la mano para avanzar en la **reconciliación** dejando atrás el odio y la polarización que tanto daño nos han hecho. Le compete ejercer la investidura completa para demostrar que las mujeres somos capaces de gobernar un país sin la mínima sombra de sumisión. Es su responsabilidad trastocar el **pacto patriarcal** y romper cadenas, empezando por las que a ella ahora la sujetan. De otra manera, la mínima chispa puede incendiar la pradera que por cierto le están dejando muy seca.

Política mexicana y feminista

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/rosario-robles/la-pradera-esta-seca/>



El pacto de AMLO por la Presidencia

Ulrich Richter

A lo largo de sus años en la vida pública, todos tenemos una historia que contar de AMLO, cada quien desde su perspectiva.



Transcurrieron los seis años de su mandato, recuerdo perfectamente dos días muy especiales en su **vida política**, cuando ganó la **elección presidencial el dos de julio de 2018** y su toma de posesión el 1 de diciembre de ese año, de las cuales fui testigo.

Recuerdo también su amable invitación, por el año 2017, para sumarme a su campaña presidencial. Una vez iniciada su administración seguimos cada uno nuestro destino, claro muy distinto, usted como **Presidente de México** y el autor de esta columna como abogado postulante.



Una de las coincidencias que compartimos con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, tiene su origen en el **humanismo**. Desde mi primer texto, “Manual del Poder Ciudadano. Lo que México necesita”, publicado por **Editorial Océano** en el 2011, puntalicé la imperiosa necesidad de la formación de ciudadanos, a partir de un humanismo cívico con un **nuevo pacto social**. AMLO lo llevó a una vertiente más amplia: El humanismo mexicano, que es el punto distintivo de su narrativa desde que encabezó la Jefatura de Gobierno del entonces Distrito Federal.

Aún más, AMLO ha actualizado un nuevo **pacto social** en favor de los más necesitados, aquellos que durante años no fueron tomados en cuenta. Es decir, esta **Cuarta Transformación** ha sembrado dicho acuerdo —ha germinado— y lo ha hecho con la mayoría del pueblo y, por ello, su **alto porcentaje de aprobación**.

Así, el pacto quedó renovado, tal y como se corroboró con el triunfo histórico en las urnas el pasado 2 de junio, teniendo al frente de esta nueva etapa a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

Hoy, al término de su mandato AMLO y el movimiento del que es parte, sabe que se continuará con dicho pacto, ahora con la **primera Presidenta de México**. Mientras, quien en breve será el exmandatario, seguirá gozando, como indiqué, de una buena **popularidad**, regresará a la cancha ciudadana y dejará de ser inquilino de la casa donde también vivió el republicano **Benito Juárez**.

Coincidimos con algunas batallas como la de **Mexicana de Aviación**, cumplió su palabra dada desde la campaña, revivir la línea aérea.

Marcó su gestión con un **simbolismo nacional** y lo caracterizó en sus mañaneras donde enmarcaba la agenda de la política del país.

Su mandato imprimió un estilo personal, cuyo sello es que fue interlocutor con los ciudadanos, transformando las narrativas de la política y el gobierno a las que estábamos acostumbrados. Y es que, a lo largo de sus años en la vida pública, todos tenemos una historia que contar de AMLO, cada quien desde su perspectiva.



El final de su mandato se caracterizó por llevar sus últimas **reformas a la Constitución**, agitando los vientos políticos.

Comparto como otros esta premisa, si le va bien al Presidente, le va bien a México, así que deseo que le vaya muy bien a la Presidenta la doctora **Sheinbaum** y, por ello, a México.

Abogado y activista, maestro en Ciencias Penales. Autor del libro "El ciudadano republicano y la cuarta transformación". @UlrichRichterM

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/ulrich-richter/el-pacto-de-amlo-por-la-presidencia/>



| EDITORIAL |

FINGE QUE SE VA

El 1 de octubre no habrá cambio de poderes. La protesta de Claudia Sheinbaum será un mero acto teatral. La ceremonia en San Lázaro, un montaje más de un sexenio que no llegará su fin. López Obrador finge que se va, cuando en realidad va a iniciar el otro Maximato: El Obradorato.



BEATRIZ PAGÉS

El “mesías” no se va. Lo ha dicho de distintas maneras. Que no hayamos logrado leer o darnos cuenta de sus dobleces es otra cosa. Con el ungimiento de su hijo Andrés López Beltrán en la Secretaría de Organización de Morena no está diciendo con toda claridad a los mexicanos: seguiré en el cargo.

El mandato de López Obrador fue un acto de gesticulación. No construyó un gobierno, montó una farsa. Fingió ser demócrata para dejar sembradas las semillas de una dictadura. Fingió ser honesto y usó la corrupción para acrecentar su poder. Fingió que le interesaban los pobres, les dio trato de “mascotas” y electoralmente los explotó.

Y nos está avisando de algo peor. Que, al tener el control del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y del Ejército, México ya es una tiranía heredable y el poder un negocio personal. El nombramiento de “Andy” es simplemente la confirmación de que Morena –hoy dueña del aparato político del país– es una empresa familiar.



Viene de la
página anterior

Una empresa con alto rendimiento político y económico que logró llevar a la Presidencia de la República a una mujer que seguirá en el cargo siempre y cuando demuestre absoluta lealtad y se ciña escrupulosamente a las reglas del obradorato.

Una empresa donde el dueño – López Obrador– sólo permitió a Claudia Sheinbaum, mera administradora de la herencia, nombrar a uno que otro empleado en el gabinete. Las posiciones estratégicas se dieron a quienes provienen de las lealtades y complicidades que se han gestado en el útero del caudillo.

Entre López Obrador y Claudia Sheinbaum hay un pacto con la marca de la casa. Ella fingirá ser presidenta y él fingirá que se va. De cualquier forma, el tabasqueño dejará, por si las dudas, el terreno blindado. No vaya a ser que ella aspire a ser independiente.

El tabasqueño se aseguró de poner cadenas y grilletes a la sucesora. El Congreso, las gubernaturas, la estructura del partido, el gabinete, los votos, la popularidad, son de él. Y no solo eso: se aseguró de dejar a la futura presidenta un país descompuesto, al borde del estallido.

¿Por qué? Porque la inestabilidad le garantiza seguir como un factor imprescindible de influencia y control. No quiere una presidenta exitosa, autónoma, necesita una mandataria envuelta en conflictos, rebasada por la inestabilidad para que siga dependiendo de él.

La pregunta que pulula por los rincones de la nación es si ella, Sheinbaum, será la primera víctima del Obradorato, como lo fue Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez. Todos ellos sólo presidentes por dos años. 🚩

CON EL UNGIMIENTO DE SU HIJO ANDRÉS LÓPEZ BELTRÁN EN LA SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN DE MORENA NO ESTÁ DICIENDO CON TODA CLARIDAD A LOS MEXICANOS: SEGUIRÉ EN EL CARGO.



Reflexión chilanga

Federico Döring
Diputado local del PAN

Au revoir y gracias siempre

La vida está llena de ciclos y de etapas, en especial la de un político. La mía se ha definido los últimos 24 años por legislaturas locales y federales. Cada una ha representado un nuevo reto y diferente. A veces como partido en el gobierno y a veces desde la oposición. Los únicos factores permanentes han sido mi amor a mi país, mi ciudad y mi compromiso inquebrantable de defender lo que creo y pienso sin temor y sin caer en el lugar común, y habitualmente mediocre, de lo políticamente correcto.

Hace casi 20 años **Pascal Beltrán del Río** me invitó a ser una voz que expresara una visión del acontecer del aún Distrito Federal, desde entonces he atesorado la oportunidad en una ciudad que no ha tenido alternancia política en todo lo que va del presente siglo, de exponer otra alternativa, otra visión, otro proyecto. Crítico de los errores, abusos y mediocridades de los diferentes gobiernos; pero también objetivo y sensato en el reconocimiento de aciertos cuando los hubo.

Hoy, la vida, mi partido, pero sobre todo los electores, me han conferido una nueva responsabilidad en un nuevo ciclo legislativo como diputado federal por Benito Juárez por tercera ocasión. La fragilidad de nuestra democracia e instituciones frente a Morena, como el cáncer de nuestra democracia, no se pueden enfrentar con miedo y sin entender que ser oposición en México tiene ahora consecuencias nunca antes vistas en este siglo.

Por eso ahora quiero agradecer y despedirme de este espacio de encuentro con los temas locales y la opinión de todos los lectores de **Excélsior**, a quienes les agradezco sus críticas constructivas y el tiempo que durante estas dos décadas le brindaron a este humilde espacio de reflexión capitalina. Por supuesto que seguiré atento y fiscalizando el gobierno de **Clara Brugada**, ahora y siempre, sólo que ya no desde este espacio.

La ciudad necesita, como faro de modernidad y pluralidad en el país, de voces críticas que reflejan su pluralidad, su diversidad ideológica y su riqueza social y de pensamiento. Si alguna entidad por excelencia se ha distinguido por no tener una cosmovisión monolítica y perene, sino cambiante y siempre a la vanguardia es la CDMX y eso se debe reflejar siempre en todos los espacios, en especial en un diario tan prestigiado como éste y sé que así seguirá siendo, jamás –no importa cuánto lo anhele y suspire Morena– seremos una mala copia de La Habana o Hanói.

NUESTRA ciudad es la más resiliente ante los esfuerzos pueriles de imposiciones de pensamiento único de aquellos regímenes que en su fragilidad suelen optar por tratar de callar al que piensa diferente, pues se asumen política e intelectualmente incapaces de escuchar y sostener un diálogo con aquel que los cuestione o piense de otra forma.

Me quedo con los recuerdos, con los momentos que tanto disfruté al pensar y escoger el tema que semanalmente compartía con todos ustedes como quien saborea desde el antojo previo una buena taza de café para empezar el día. Me llevo el aprendizaje y formación personal para poner en orden mis ideas y argumentarlas, que mucho ha servido para mis debates en tribuna. Gracias a **Excélsior**, a ustedes y en especial a **Pascal Beltrán del Río** por la oportunidad, quien JAMÁS me censuró una sola sílaba, hasta la próxima.



LUIS RUBIO
@lrubiof

El brutal embate legislativo cambiará el papel de la ley pero no será más exitoso que lo que ocurrió en el sexenio pasado.

Peor que Peña

Paradójico cómo al final se juntan. El gran error de Peña no fue su corrupción, por más que ésta fuese flagrante, sino su incompetencia política. AMLO, el gran político que aprovechó las carencias y torpezas de su predecesor para llegar a la presidencia, no entendió lo que al final lo derrotaría. Ahí, en su arrogancia mutua, en su desprecio por la ciudadanía —que no existía en el mundo de los sesenta o setenta, respectivamente, en que ambos habitan—, se funden las dos presidencias. Y las consecuencias no serán del todo distintas.

Dos gobiernos del viejo régimen en el siglo XXI serán ahora reemplazados por una nueva generación que, confiadamente, romperá con aquellos modos de hacer las cosas para proyectar al país hacia el futuro.

Peña llegó a la presidencia seguro de que todos sus predecesores eran incompetentes. ¿Cómo había sido posible —seguramente se preguntaba— que, contando con tantos recursos al alcance de la presidencia todopoderosa mexicana, los presidentes que le antecedieron no hubiesen podido aprobar legislaciones necesarias y urgentes? Más allá de la veracidad o exactitud de esta especulación, no cabe ni la menor duda

que se abocó a llevar a cabo la modificación más ambiciosa del marco constitucional desde 1917.

Todos los que pasamos por los libros de texto gratuitos aprendimos que había tres artículos sacrosantos: el tercero (educación); el 27 (el subsuelo); y el 123 (derechos laborales). Aunque hubo diversas reformas a estos artículos a lo largo de las décadas, ninguna se compara en ambición y profundidad a las emprendidas por el gobierno de Peña.

Lo que Peña no entendió fue que el México del siglo XXI requería explicarle, y convencer, a la ciudadanía que el problema no era meramente el texto constitucional sino la legitimación por parte de la ciudadanía de iniciativas clave para el progreso del país. No llevar a cabo esa labor política le costó a él, y al país, una serie de buenas leyes que, si sobreviven el embate final de AMLO, quedarán sujetas a la politización implícita del nuevo sistema judicial que emerja. Empleó un

mecanismo obscuro, el Pacto por México, para negociar “en corto” el contenido de sus iniciativas, para luego aprobarlas sin discusión (y con mucha corrupción) en el Poder Legislativo. Lo urgente era cambiar el texto constitucional, como si lo importante fuese el papel.

El mecanismo era premoderno porque no correspondía al mundo del siglo XXI en que México existe. Ciertamente, la política mexicana dista mucho de ser 100% democrática: sólo el 58% de la población se asume como ciudadana, pero su nivel de información, disposición a debatir y exigencia de ser participe de las decisiones públicas no guarda semejanza alguna con el acontecer del siglo pasado. Sólo a un presidente arraigado en otro momento de la historia, presumiblemente la era de gloria del priismo, se le pudo ocurrir que el problema era “técnico”, de redacción del texto constitucional.

AMLO pecó exactamente del mismo fervor: quiso cambiarlo todo pero, en contraste con Peña, sin la capacidad técnica que aquel desplegó, por lo que los logros de AMLO son todavía más modestos, aunque mucho más perniciosos, especialmente en este, su último mes en el gobierno. Otro morador del siglo pasado, pero de

El problema no era el texto constitucional sino la legitimación por la ciudadanía de iniciativas clave para el progreso del país.

los setenta, AMLO llegó con una misión similar a la de su predecesor, pero en sentido contrario. Con celo y arrogancia, además de ignorancia, se abocó a eliminar toda legislación que estorbaba a su visión del mundo: canceló instituciones, evisceró los pocos contrapesos e hizo todo lo posible por recrear la presidencia todopoderosa. La urgencia por modificar el entramado legal en el último tramo de su presidencia le deja un regalo envenenado a su sucesora.

El error de Peña fue no socializar las iniciativas que envió al Poder Legislativo, como Salinas había hecho con tanta diligencia (y éxito) con el TLC. Ni él ni su equipo comprendieron la trascendencia política de los cambios que promovieron ni entendieron el momento de México o la necesidad imperiosa de convencer a la ciudadanía de la relevancia de sus iniciativas. Con absoluta arrogancia jamás repararon en la obviedad de que lo que es fácil de aprobar también es fácil de revertir.



AMLO fue un especialista en revertir. De facto y de jure, en la realidad y en el papel, se abocó a cancelar todo el entramado legal y político que habían ido construyendo sus predecesores para acotar las facultades de la presidencia y para institucionalizar al gobierno mexicano, es decir, para construir el andamiaje hacia un eventual Estado de derecho. Impuso su ley a diestra y siniestra, abriendo la puerta para una nueva era de incertidumbre y precariedad. O peor.

Las formas seguidas por Peña y por AMLO fueron distintas, pero las consecuencias serán similares. Uno procuró abonar hacia el futuro, el otro intentó reconstruir el pasado, pero ambos verán su futuro trastocado porque el México del siglo XXI no aguanta ese nivel de irresponsabilidad, producto del exceso de poder que concentra la persona del presidente y de los recursos que, aunque del erario, son empleados como si fuesen personales.

Tendrán que venir años difíciles, comenzando por la inexorable necesidad de restablecer la concordia, para volver a sentar cimientos confiables y creíbles de solidez institucional.



Reforma fiscal: de la ocurrencia a la emergencia

ROLANDO CORDERA CAMPOS

En una nota de Arturo Sánchez y Alonso Urrutia del 21 de septiembre pasado (*La Jornada*), se informa que “el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no es necesaria una reforma fiscal en el futuro si se mantiene la fórmula de combate a la corrupción y una política de austeridad republicana (...); el mandatario sostuvo que es contrario a una reforma fiscal, pues consideró que este término en realidad es un eufemismo del incremento de impuestos”.

Sin ser ninguna novedad, las declaraciones dan palmaria cuenta de la inveterada obsesión presidencial por no asumir la importancia decisiva que tiene la cuestión fiscal para el Estado y los mexicanos, en una época en la que garantizar derechos fundamentales a los ciudadanos es compartido por la mayoría, y que toca al Estado y sus gobiernos hacerse cargo del estricto cumplimiento de esas garantías.

Cuestiones básicas para la subsistencia y el bien común en general como la salud, la protección y la seguridad sociales, la educación y la seguridad pública son asuntos de interés nacional y del Estado, y toca a este último la misión primordial de sentar las bases y asegurar su duración.

Contar con ingresos públicos suficientes, duraderos y transparentes, atañe

a todos los ciudadanos y desde luego a los gobernantes. No es una dádiva o una prebenda, mucho menos una prerrogativa, en el centro de la cuestión fiscal contemporánea están la reproducción misma de la sociedad y la sustentabilidad de la democracia, adoptada en las últimas décadas como principio fundamental del orden político.

De hecho, es posible decir que la superación racional de los enormes faltantes en el fisco debe formar parte del corazón de cualquier proyecto nacional que se enarbole como convocatoria ciudadana. No hacerlo, como ha ocurrido con la Cuarta Transformación y su gobierno, es una falla mayor de la política democrática y expresión de un mal gobierno cuyo cáncer puede hacer metástasis pronto si, en efecto, la fementida austeridad se apodera de las mentes y las visiones de los gobernantes.

El país ha perdido mucho tiempo, recursos humanos, institucionales, y capacidad de planeación y su traducción en proyectos integrales. Las “grandes obras” del sur-sureste no revelan una real toma de conciencia de la importancia que tiene el sur, como solía enfatizar nuestro querido Jaime Ros, sino una miopía que puede tornarse ceguera en materias prioritarias para nuestro desarrollo.

Más que embarcarnos en el nefasto debate sobre la austeridad que necesitamos para expiar nuestros excesos, tenemos que insistir en la urgencia, devenida emergencia, de atender nuestro acotado



y dañado sistema de salud; enfrentar sus enormes carencias bajo la dirección e inspiración del sector público y del Estado como rector y articulador de lo mejor y más afinado del pensamiento estratégico con que contemos. Gastar más y mejor debería ser exigencia prioritaria de los mexicanos a la hora de abordar los términos de una nueva convocatoria por la unidad y un proyecto nacional digno de tal nombre.

La cuestión fiscal, que a todos nos acosa y al nuevo gobierno arrincona, reclama mucho más que la adopción de hábitos franciscanos o la celebración de recaudaciones “históricas”; se centra en una adecuada, sensata a la vez que visionaria, distribución de los frutos del crecimiento con la mirada puesta en la confección de las políticas necesarias para surcar la emergencia y encauzar las angustias dentro y fuera del Estado. Lo que tenemos entre manos y amenaza con quemárnoslas de no actuar rápido, es la reinversión de objetivos que unan y articulen voluntades para hacer de la mexicana una economía cada vez más robusta e integrada, con capacidad de crecer y crear los empleos permanentes y bien pagados. Bien dispuesta para generar excedentes destinados a crear un auténtico Estado Social.

Requerimos ejercicios genuinos de programación y no ocurrencias que tratan la cuestión fiscal como algo perennemente posponible, susceptible de ser puesto debajo de la alfombra, sin dar lugar a consideraciones estratégicas de ningún tipo. Los objetivos relegados o mistificados tienen que ser rescatados y puestos de nuevo sobre la mesa del discurso nacional.

Abordar la cuestión fiscal, agravada y soslayada, secuestrada ahora por los peores verbos pro austeridad, no es asunto misterioso y para México se ha vuelto peligrosamente transparente. Tiene que ver con acuerdos y compromisos, con sumar voluntades en ejercicios plurales de planeación, programación, proporcionalidad, equidad y progresividad. Para que el Estado sea el gran receptor y enriquecedor de un acuerdo universal por la equidad, el desarrollo y la búsqueda de la igualdad.

“

*En el centro de la
cuestión están
la reproducción
de la sociedad y la
sustentabilidad de
la democracia*



LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

AMLO en el espejo retrovisor (II)

HASTA ANDY

POR **JOEL ORTEGA JUÁREZ**

Ni los peores presagios de los malquerientes de Andrés Manuel, se imaginaron el desenlace de *Andy*, colocado en la línea sucesoria dinástica, para ser él continuador del *Tercer Piso de la Cuarta Transformación*.

ESTAMOS ANTE LA INSTALACIÓN DE UNA DINASTÍA, NO SE TRATA DE UNA MONARQUÍA PARLAMENTARIA AL ESTILO BRITÁNICO, ESPAÑOL, EUROPEO EN GENERAL, CON SUS ANACRÓNICAS CORTES, SINO DE UNA MONARQUÍA DE HUARACHES, UNA GRAN SIMULACIÓN...

Estamos ante la instalación de una dinastía, no se trata de una monarquía parlamentaria al estilo británico, español, europeo en general, con sus anacrónicas cortes, sino de una monarquía de huaraches, una gran simulación, una estafa

mayor, en ese contexto, no es aleatorio que la propuesta de *Andy* para secretario de organización, la hiciese el senador Héctor Vasconcelos, hijo de José Vasconcelos primer gran opositor en 1929 al Jefe Máximo, una paradoja un tanto cruel, al competir contra su candidato a la presidencia Pascual Ortiz Rubio, en una campaña célebre donde al final se realizó un gran fraude. Vasconcelos al final de sus días, se convirtió en admirador de Hitler.

Nunca pensé que, por mi camino universitario, tendría tan cerca a la casta, ello me ha dado un lugar en primera fila, en el espectáculo grotesco de la casta que cumplió cien años en el poder y ahora se prolongará por tiempo indefinido con la máscara roja de los redentores millonarios, fervorosos devotos del castrismo.

No es extraño que sean también admiradores de Irán, aquí vale la pena recordar ese pensamiento que dice *se puede despertar a los que están*

dormidos, pero no a quien simula estar dormido.

De mis primeras imágenes de la casta, tengo en la memoria cuando nos llevó Palillo, el jefe de la porra de *Pumas*, al entierro del creador del lema de la Universidad, *Por mi raza hablará el espíritu*, tenía 13 años. No imaginaba el largo y sinuoso camino de la élite dominante, en los poderes del México posterior a la derrota de las tendencias populares de la *Revolución Mexicana*.

Cuando se creó el PRD, decidí no ingresar. Consideré que era un matrimonio imposible, donde los priistas terminarían *contaminando a los de izquierda* y por esa vía conseguir lo que no pudo la represión, sumar a su corriente hegemónica a esos antiguos perseguidos. Eso se debió en buena medida a la comunión ideológica castrista de los de las izquierdas, antes independientes, con los priistas nacionalistas revolucionarios, por ello son convencidos defensores de las dictaduras de Cuba, Venezuela y Nicaragua.



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Viene de la
página anterior

Incluso su esquematismo geopolítico, traslada las visiones de la Guerra Fría y por eso apoyan a Putin en la su invasión a Ucrania y tienen en su corazón la esperanza de que China derrote “al imperalismo yanqui”.

Para los seguidores de MORENA y AMLO, la “democracia burguesa” es una falacia o en el mejor de los casos una “fase” para “acumular fuerzas” para derrocar a la burguesía.

Aunque ese discurso, choque abiertamente con su sometimiento al gran capital “mexicano” y su subordinación a la política de los gringos contra los migrantes, desempeñando el papel de policías en la vida diaria, con acciones criminales cada día más graves, contra los millones que cruzan el territorio nacional. La Guardia Nacional, el INM, las policías y fuerzas militares suplieron con creces el “MURO” que quería construir Trump. México es en los hechos el “tercer país seguro” a un precio muy alto.

Ese es el fenómeno que está detrás de la hegemonía ideológica cultural política del PNR, PRM, PRI, MORENA, que encontró en AMLO el personaje sincrético de esa genética nacionalista estatista,

que se tragó a la izquierda independiente en 1989 con la creación del PRD.

Andrés Manuel personifica al caudillo de orígenes rurales y militancia temprana en el PRI, capaz de captar todas las habilidades, destrezas, mañas y manipulación de las turbias redes del poder.

Un personaje con su malicia, su talento y cálculo muy semejante a Fouché, equivocadamente bautizado como *maquiavélico*, insultando al pensador político más refinado del estado antecesor de la república.

Es el personaje que pudo llegar al gobierno del país, superando las trampas, las aviesas y torpes manipulaciones jurídicas, como el desafuero fallido de Vicente Fox, que le dio las credenciales de mártir y al mismo tiempo aprovechó las mezquindades

de sus “padrinos” de las izquierdas, como las maniobras de Cuauhtémoc Cárdenas para deshacerse de Porfirio Muñoz Ledo y Heberto Castillo, dando las migajas que buscaban los jefes de los pequeños aparatos del PCM, PSUM PMS y las apetencias de poder de los grupúsculos maoístas, castristas, *ex guerrilleros* y todo tipo de cortesanos procedentes del PRI y los restos del naufragio de las izquierdas, aparentemente independientes.

AMLO capitalizó el fracaso de la llamada *Transición* y sobre todo el hartazgo del binomio PRIAN, con la filosofía gatopardiana, todo debe cambiar para seguir igual.

Esa gran destreza política, resumida en consignas primitivas : *por el bien de todos, primero los pobres; no somos iguales;*



Fotografía: (X) Twitter y Presidencia



Viene de la
 página anterior

no más gobierno de ricos y pueblo pobre; tengo otros datos; contra los fifís, los oligarcas y conservadores que se oponen a la cuarta transformación; acabamos con el neoliberalismo, el desempleo y la pobreza; los que perdieron sus privilegios están muy enojados, manipulan en lugar de informar; los periodistas e intelectuales recibían millones del PRIAN por eso nos calumnian; luchamos contra el injerencismo y defendemos la soberanía nacional a toda costa; el pueblo mexicano es el más politizado del mundo; con el pueblo bueno todo, amor con amor se paga.

Esas vulgaridades que las élites intelectuales despreciaron, se convirtieron en poderosas ideas fuerza. Millones las consideran verdades indiscutibles, por lo que veneran al cabecita de algodón, al

abuelito, al mejor presidente de México.

Pero AMLO no solamente tiene adeptos y fanáticos, que forman su inmensa base social; también ha sabido atraer a sus filas a casi todos los jefes de los clanes del poder en los estados : se jaló a los antiguos integrantes del grupo Atlacomulco, mediante acuerdos y dádivas a Alfredo del Mazo Junior; a los del viejo clan de Hidalgo dando cargos a Omar Fayad y otros; a los del clan de los Murat en Oaxaca, a los de grupos dinásticos en Michoacán, Guerrero, Morelos, Tamaulipas; Chiapas y casi todo el país. Esa política de chantaje o premios, también la aplica con viejos integrantes de los gobiernos priistas y ahora también lo hace con importantes dirigentes del PAN. MORENA tiene

un alto porcentaje de dirigentes de origen priista y panista, es el verdadero PRIAN.

La entronización de Andy en MORENA, es el principio de una perpetuación en la presidencia, el Congreso de la Unión y el de los Estados, ahora. También con el control del poder judicial, que puede durar varios sexenios. AMLO ha fundado su dinastía con la aprobación del pueblo bueno, la oposición oficial aturdida, la tolerancia de los gringos y la exclusión de los millones de olvidados de la tierra.

El gobierno de AMLO estafó a los familiares de los 43 de Ayotzinapa y erigió murallas en torno a Palacio nacional, es una autarquía que le tiene pavor a la gente, así comienza la dinastía de López, el final de una infamia y el principio de una pesadilla. ↵



MALOS
MODOSJULIO
PATÁN

@jullopattan09

Discúlpese, majestad

Sin excepción, lo de las “deudas históricas” no es más que un chantaje, basado en un ejercicio de victimismo con fecha de caducidad de hace 200, 500 o 1500 años. Nadie es víctima de lo que sucedió hace siglos con sus presuntos antepasados, sino de condiciones presentes, es decir, que han cambiado radicalmente en todo este tiempo, y que en consecuencia solo se conectan con aquellos hechos en el plano ideológico. Del mismo modo, tú no eres responsable de los males que infligieron tus supuestos antepasados hace siglos.

Da un poco de pena tener que subrayar estas cosas, pero en el caso de la conquista española, ni el rey Felipe, ni ninguno de los ciudadanos españoles son, pues, responsables de lo que sea que

puedan haber hecho Cortés y compañía. De hecho, ni siquiera son, en general, sus herederos, y aunque lo fueran –va de nuevo– están perfectamente libres de culpas. No, nadie es responsable por lo que hicieron sus tatarabuelos, salvo en el caso de que, 500 años después, España conservara, intocado, el estatus de monarquía imperial de aquellos años, cosa que pues no. Es una democracia que ya quisiéramos para México.

Del mismo modo, los mexicanos de hoy no solo no son víctimas por herencia de los españoles, sino que no son siquiera herederos de aquellas culturas conquistadas, que desaparecieron hace siglos y que no se les parecen en nada.

El argumento de que otros



países han pedido perdón por su pasado colonial, no es un argumento. No lo es por las razones expuestas, y no lo es porque la realidad de aquellos imperialismos ya extintos es muy diferente a la del igual de extinto imperialismo español.

¿Es sano revisar los pasados coloniales y someterlos al ácido de la crítica? Hombre, sí. Pero ese no es el punto. El conflicto reciente con España, el último del sexenio de López Obrador, es en algunos sentidos el más revelador de todos. La verdad es que estamos en un lío diplomático con un socio importante porque –y nada más– así lo decidió el presidente en función de quién sabe qué, y porque su equipo, como el entrante, como los legisladores, como los comentócra-

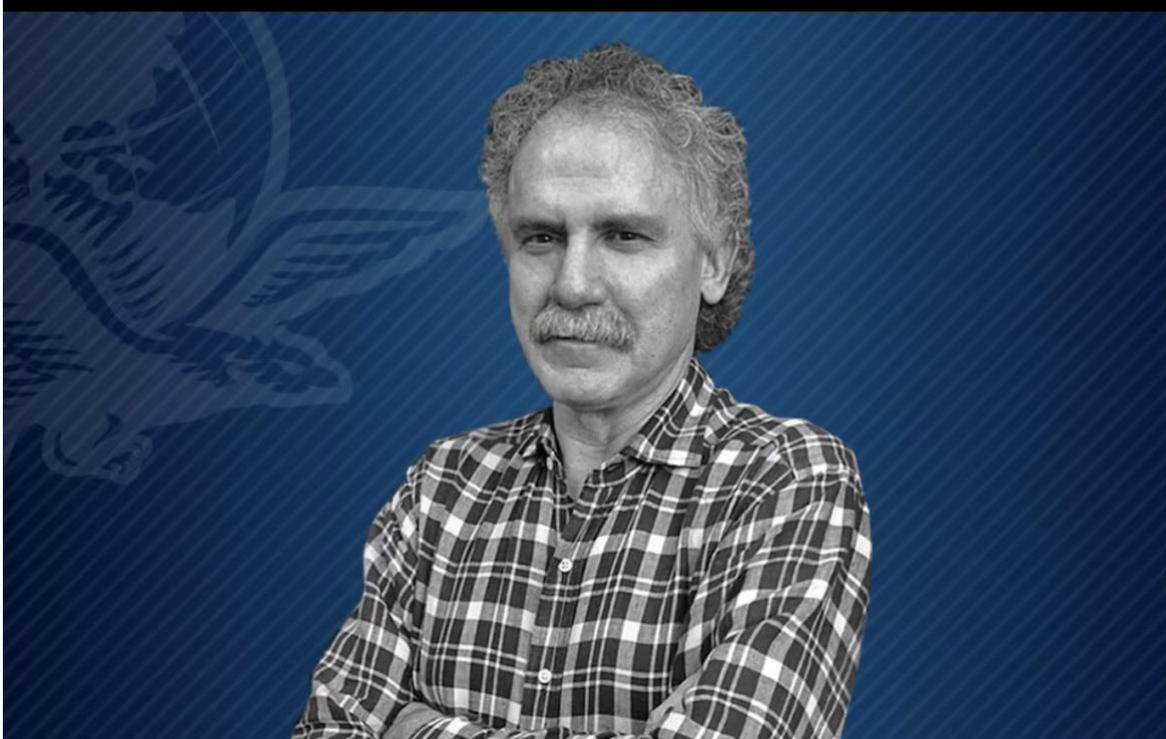
tas más ramplones, como los más digamos matizados, lo han apoyado igual que siempre, es decir: ciegamente, en un ejercicio de obediencia tal que ni siquiera se molestan en disimular que el desplante diplomático se debe a que el Supremo se permitió girarle una orden al jefe de Estado de otro país, disfrazada de declaración conjunta, ese “pide perdón”, y éste tuvo la prudencia de no responder a semejante disparate. Observación a la chairiza: el presidente no es quién ni para andar con esas exigencias, ni para hacerlas en nombre de los oprimidos, a los que no pertenece, ni para hacerla de todos nosotros.

Así que, pensándolo bien, el rey sí que debe disculpas. Me refiero a su majestad, Andrés Manuel I.



+ México y España

Arnoldo Kraus



Durante la preparatoria tuve la suerte de acudir a una escuela donde la tercera parte del profesorado era española. Había huido del franquismo y encontró gran y buen resguardo en México. Todos los integrantes, no dudo en escribir todos, eran grandes **maestros** en el más amplio sentido de la palabra. Aprendí mucho de ellos y fueron responsables de formar a muchos jóvenes bajo la **óptica del conocimiento**, del amor por la sabiduría y de la necesidad de vincular escuela, política y derechos humanos. México los acogió con los **brazos abiertos** y ellos, a su vez, abrieron los suyos para enseñar múltiples saberes, así como la necesidad de imprimir en el **alumnado** información sobre los sucesos en México y en el mundo para opinar y no ser simples **transeúntes** lejanos de los avatares de nuestro entorno, tanto cercano como lejano.

A muchos los recuerdo con profunda **admiración y respeto**. En ese tiempo yo acudía a una organización con tendencias **socialistas**. Varios nos acompañaron; dictaban charlas sobre **marxismo** y principios éticos. No pocos escribían en el gran periódico de esa época, el **Excélsior**. En más de una ocasión los he comparado, después de muchas décadas, con **Robin Williams**, el actor principal de la gran película La Sociedad de los poetas muertos (1989) en la cual Williams representa la actitud de un maestro de **literatura** con los alumnos en una escuela "elitista".



Cada mañana, antes de iniciar el curso, el profesor motivaba a los discípulos con la celeberrima oración, Carpe diem, por medio de la cual los invitaba a laborar, a no perder el tiempo y a atrapar el día.

La **docencia**, entre otros sucesos, tanto en la escuela donde tuve la suerte de acudir así como en otros planteles donde varios mentores eran españoles, les permitió, con el tiempo, sepultar la calidad de **refugiados**; pronto fueron mexicanos en el sentido más amplio de la palabra. En la **Facultad de Medicina** también tuve la suerte de ser cobijado por algunos de ellos. Experiencias similares, humanas y académicas sucedieron con los Niños de Morelia y con el Ateneo Español fundado ¡en 1949! Las escuelas, el abrigo a los niños y las puertas abiertas del Ateneo representan la mejor muestra de los inmensos lazos que unen a México con España.

Ser maestro es tarea compleja. La inmensa mayoría de la camada magisterial proveniente de la necesidad de huir de **Franco** estaba constituida por grandes mentores: sembraban, motivaban, escribían y, porque no decirlo, zarandeaban.

La actitud de la próxima presidenta, **Claudia Sheinbaum**, al seguir los pasos de su guía, **Andrés Manuel López Obrador**, amén de rayar en lo absurdo, es un adelanto de quién será, tras bambalinas o sin ellas, la figura que dirigirá al país el próximo sexenio. Es inadmisibles que Sheinbaum, catalogada por la prensa y por el **Partido Verde** como científica, aunque lleve muchos años sin publicar artículos en revistas académicas, no haya invitado al **Rey Felipe VI** a su toma de posesión como presidenta. Amén del desprecio al Rey, independientemente de lo obsoleto y absurdo del título, la conducta de Sheinbaum aviva la **actitud** de su predecesor, quien, en más de una ocasión, exigió a España disculpas por los "agravios" cometidos durante la **Conquista**. Al mimetizar a su patrón, Sheinbaum consideró que la falta de respuesta del gobierno español por no desdecirse y aceptar sus culpas durante la Colonia, fue y es un acto de prepotencia según la lógica de ambos.

Apena la actitud de Claudia. **Buena oportunidad** le ofrece su futura ceremonia para celebrar el inicio de su presidencia y con ellos desmarcarse de tan disparatada exigencia. Su actuación, acrítica, alarma, molesta y obliga a preguntar: a partir del uno de octubre, ¿quién regirá el país?

Médico y escritor



FRENTE POLÍTICOS

1. Don nada. Carlos Manuel Merino, el gobernador interino de Tabasco, ha pasado inadvertido. Ya se va. Asumió el cargo en 2021, no por elección popular, sino por designio de su predecesor, Adán Augusto López. Su mandato estuvo marcado por la inexperiencia y la falta de autoridad, como lo demuestra que Tabasco, bajo su gestión, se hundió en los índices más altos de criminalidad, dejando a la población aterrorizada. Para colmo, su equipo es una bomba de egos desatados, protagonizando pleitos ridículos que sólo exhiben su incapacidad de gobernar. Si Tabasco sobrevivió, no fue gracias a él.

2. Continuidad total. Claudia Sheinbaum, presidenta electa, no deja lugar a dudas: su gobierno será la secuela directa de la 4T que inició Andrés Manuel López Obrador. Desde Tepic, confirma que no habrá marcha atrás ni corrupción ni privilegios. Eso sí, con el “humanismo mexicano” y “los pobres primero” como bandera, promete que los programas de Bienestar llegarán hasta la Constitución. La doctora no escatima en promesas: más infraestructura, trenes, carreteras y el fortalecimiento del puerto de Nayarit. Su reto será levantar todo lo que prometió y no pudo el pésimo mandatario Miguel Ángel Navarro. Gracias.

3. Época de despedidas. Andrés Manuel López Obrador asegura irse “contento y tranquilo”, dejando como herencia una Constitución restaurada a sus “orígenes de justicia y libertad”. Con 20 reformas, promete devolver el sentido de bienestar que, asegura, los neoliberales le arrancaron. La “nueva” Constitución llevará los programas de apoyo al rango constitucional, un legado imborrable para el pueblo. López Obrador confía en Claudia Sheinbaum, su sucesora, destacando su preparación y experiencia. Al final, lanza un dardo al Poder Judicial: “No se dejen manipular”. Se va satisfecho.

4. Lady sonrisas. Luisa María Alcalde, nueva presidenta de Morena, dice que la “raíz” del partido es que todos puedan aspirar a ser felices. Así, sin rodeos, asegura que ésa es la “bella y noble causa” del movimiento. Parece una dosis de optimismo para un partido que, entre pleitos y reformas, no siempre pinta un escenario tan color de rosa. Luisa Alcalde, fiel al proyecto de López Obrador desde sus días en la UNAM, sube un peldaño más en su carrera meteórica. ¿Felicidad para todos? Suena lindo, pero gobernar es más que sonreír. Morena tendrá que demostrar que no todo es discurso, sino resultados. Y ahí sí, el que ríe al último, ríe mejor.

5. Diplomacia vintage. Alicia Bárcena, canciller de México, desempolva viejas ideas y propone reformar el Consejo de Seguridad de la ONU. Busca eliminar el veto de potencias como EU o Rusia, o al menos limitarlo en casos de genocidio y crímenes de guerra. Suena ambicioso, pero es un *déjà vu* diplomático: propuestas como ésta llevan décadas atascadas. En su discurso, Bárcena no se olvida de Ecuador, condenando la toma de la embajada mexicana en Quito en abril pasado, una violación flagrante del derecho internacional. Reformas o no, la diplomacia mexicana sigue jugando en ligas mayores.



+ AMLO y Sheinbaum, mal protegidos

Bajo Reserva

Cuando faltaban apenas horas para que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** deje el cargo y se lo entregue a **Claudia Sheinbaum**, la seguridad de ambos falló. En Tepic, Nayarit, las medidas de protección al mandatario saliente y la presidenta entrante fueron tan ineficientes que un trabajador del Poder Judicial pudo infiltrarse al hotel donde pernoctaron y logró subirse al elevador con ellos y cuestionarlos sobre la reforma judicial. Al bajar, el manifestante fue aislado por **Daniel Asaf**, jefe de la Ayudantía Presidencial, hubo empujones y gritos, mientras que Sheinbaum y López Obrador salieron como pudieron del hotel. El joven sólo quería protestar y no pasó a mayores, pero está claro que de haber un esquema de seguridad bien diseñado, nunca habría tenido la oportunidad de acercarse de esa manera y quedar dentro de un elevador con ellos. Más allá de la retórica de que el pueblo los cuida, deben tener una protección de nivel de jefes de Estado.

Trabajadores del PJ adelantan el Día de Muertos

Nos dicen que trabajadores del Poder Judicial y grupos de la sociedad civil que apoyan su protesta contra la reforma lopezobradorista recién aprobada adelantarán el Día de Muertos con una megaofrenda. El peculiar altar será colocado mañana en el Monumento a la Revolución. Los asistentes, nos cuentan, vestirán de negro, para despedir el sexenio. Por más que la aplanadora de Morena y aliados haya aprobado las modificaciones a la Constitución, nos dicen, eso no significa que el movimiento de los trabajadores haya bajado los brazos, porque con las prisas para darle su "regalo" al Presidente saliente, los legisladores no pusieron atención en cuestiones técnicas que se verán descarriladas, por no mencionar la complicadísima elección de jueces, magistrados y ministros que tendrá que organizar el INE y que no sabe por dónde empezar.

Despidos masivos de Fonatur en el Senado

Nos cuentan que la austeridad republicana ya le pegó a los trabajadores de más bajos ingresos en el Senado, la mayoría personas de la tercera edad, algunos con enfermedades, madres solteras y jóvenes, ya que el organismo gubernamental Fonatur, que ofrece su servicio de limpieza y mantenimiento vía el outsourcing que tanto criticó el gobierno saliente pero que no dejó de practicar, con la llegada de los nuevos liderazgos legislativos, ordenó un recorte masivo de cientos de personas que tienen salarios que rondan los 7 mil pesos mensuales. Aquí sí aplicaron la máxima de "primero los pobres".

El SME, arrepentido de su apoyo a Bartlett

Nos dicen que quienes están felices de que **Manuel Bartlett** terminará su gestión al frente de la Comisión Federal de Electricidad son los integrantes de la cooperativa de LF del Centro, conformada por trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas. Nos cuentan que a pesar de los compromisos del poblano cuando fue senador para impulsar esta empresa de la economía social y al respaldo que le dieron cuando fue candidato y senador, don Manuel apenas llegó a la empresa estatal y se olvidó de sus aliados e incluso bloqueó los pocos contratos que tenían para privilegiar a las empresas privadas, incluso extranjeras, que tanto demonizó en su carrera política.



Hasta siempre, Presidente

Lenia Batres

Antes de él la izquierda era voluntarista, azarosa, desordenada y poco enfocada en resultados



Los seres humanos somos **productos sociales**, sin duda, pero algunas personas influyen determinadamente en aspectos específicos de nuestra vida.

En marzo de 1998, el presidente **Ernesto Zedillo** propuso al Congreso de la Unión convertir en deuda pública el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (**Fobaproa**).

En mayo, el Partido de la Revolución Democrática (**PRD**), que encabezaba nuestro ahora presidente **Andrés Manuel López**



Obrador, publica el “Manifiesto a la nación” para denunciar el **fraude** que se estaba proponiendo y, en junio, anuncia la realización de un plebiscito para consultar si se acepta que el Fobaproa se convierta en deuda pública.

Comienza el acecho, la **seducción**, a los legisladores del PRD para que votaran a favor de la medida.

Entonces, el presidente del Partido pide una reunión con los integrantes de sus **grupos parlamentarios**. (Quizá haya sido la primera vez que fue a la Cámara de Diputados. La segunda debe haber sido el día de su comparecencia por el **desafuero**.) Nos pide que no dudemos, que no nos lo perdonaría el pueblo mexicano; que teníamos que ser muy firmes contra el **desfalco millonario** que estaba a punto de consumarse, y forma una comisión especial de dirigentes y legisladores, para organizar la consulta y formular una propuesta alternativa.

La propuesta alternativa se elaboró, se contrató incluso espacio en **medios de comunicación** para difundir el desfalco, se hizo propaganda en todo el país y se realizó la consulta.

No logramos impedir la aprobación del Fobaproa, pero ese fue el primer esfuerzo nacional al que siguieron múltiples para **denunciar**, presentar propuestas alternativas y emprender grandes campañas territoriales contra las reformas neoliberales.

Con López Obrador, muchos aprendimos de cómo **transformar realidades** con la construcción de alternativas, la difusión informativa, la consulta popular y, sobre todo, con la congruencia personal.

López Obrador nos enseñó que podíamos lograr objetivos con trabajo sistemático y estratégico. Antes de él la izquierda era voluntarista, azarosa, desordenada. Voluntarista y poco enfocada en resultados. Parecía decidida a dejar **constancia testimonial**, más que a transformar la realidad. Por eso, no escatimaba en el desperdicio de los escasos recursos con que contaba.

El presidente Andrés Manuel nos enseñó a planear los resultados, con trabajo sistemático, estratégico, con la preparación de los mensajes y



su **difusión directa** y a través de múltiples medios. Por eso ha sido un gran productor de dirigentes sociales y políticos.

En general, no le gustan los abogados, por su halo de **soberbia fértil** en la reproducción de verdades irracionales, más que creador de instrumentos útiles para transformar y consolidar las transformaciones sociales.

Personalmente, me quedaré con la transmisión de su **sabiduría** entrañable, sin par; de su enseñanza permanente.

Espero haber aprendido, entendido bien sobre las necesidades de **regeneración** para la transformación.

No digo nada nuevo, pero debo decirlo: Lo vamos a extrañar, señor Presidente. Vamos a extrañar su liderazgo, a veces involuntario. Vamos a extrañar que **nos siga acompañando** en esta transformación que impulsó toda su vida. Vamos a extrañarlo en las recomendaciones de medida y en sus relatos históricos. Vamos a extrañarlo en su visión siempre mucho más adelante que cualquiera.

Hasta siempre, presidente López Obrador.

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/lenia-batres/hasta-siempre-presidente/>

**FLOR MARÍA YÁÑEZ ÁLVAREZ**

ANÁLISIS / DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Hacia una cultura de paz / Brexit: The Uncivil War

Yanez_flor@hotmail.com

Esta es una película basada en hechos reales sobre el histórico referéndum de 2016 en Gran Bretaña, en el que la gente votó por abandonar su condición de estado miembro de la Unión Europea (EU). En la trama se muestran las maliciosas estrategias y campañas políticas utilizadas -principalmente por los euroescépticos de derecha-, para manipular a la sociedad con datos falsos, mentiras y tácticas emocionales. El film parece ficción por lo que increíble que muestra el suceso. "Di lo que la gente quiere escuchar" es el centro de la historia. Recuerdo estar en Escocia antes y después del famoso referéndum. Allegados "pro derechos" estaba confundidos y temerosos, porque no tenían clara su decisión. Especulaban con la información que tenían al alcance y no reflexionaron sobre las posibles consecuencias de su elección. Finalmente votaron por la salida. Ahora sabemos que haberse salido de la EU fue nocivo, sobre todo para su economía. Le llaman el Efecto Brexit. Las importaciones se hicieron más caras y las exportaciones, más difíciles. Subió la inflación creando más pobres, la libra esterlina se depreció significativamente respecto al euro, se ralentizó el crecimiento económico y se incrementó el nacionalismo y la xenofobia. Esas mismas personas que votaron a favor, luego se arrepintieron de su voto al ver las consecuencias.

Al inicio de la película se muestra un capítulo "Matar el pensamiento colectivo". El protagonista escribe sobre la pared nombres como Napoleón, Otto Von Bismarck, Alejandro Magno, Sun Tzu, Sócrates y el presidente Mao como pensamientos guías para lograr su objetivo. Aprovechó que pasábamos más tiempo en internet que nunca y que ahora nos sentíamos más solos, que éramos menos fieles, menos creyentes, ahorrábamos menos y que teníamos menos relaciones interpersonales. La gente ya no confiaba en las instituciones y la seguridad estaba "jodida". Usarían estas debilidades para atacar. Preguntó cuáles países de la EU no les gustaban y por qué. Turquía salió a relucir (sabemos que no quieren a los turcos) y usarían el tema migrante también. Debían tener disciplina en el mensaje y repetirlo una y otra vez. Recalcarían la pérdida de la identidad nacional, de la de la comunidad y de la soberanía. Sería como un pozo petrolero con bolsas de energía enterradas muy hondo durante largos periodos de tiempo gruñendo y esperando una vía



de escape. Sólo debían averiguar dónde estaba y empezar a excavar para liberar la presión. Los ministros euroescépticos se alimentarían de esos pozos de resentimiento social y de esas presiones que se acumularon mientras fueron ignorados. Crearon el lema “recuperar el control”. Dejaron que la gente se nutriera de la imaginación y utilizaron la psicología de las emociones para controlar a través de redes sociales. Les llegarían “al corazón, a sus esperanzas, sus sueños, miedos y aspiraciones”. Le darían voz a la gente que siempre fue ignorada. “Los más educados son los más estúpidos”, concluye el protagonista es un interrogatorio por haber manipulado el proceso de forma perversa. Es tremendo lo que muestra este film, pero sin irnos tan lejos, es justo lo que está sucediendo en México. La gente de a pie ni siquiera sabe lo que está pasando con la política del país, sólo saben que deben odiar a los que había antes. Si se les pregunta sobre la reforma al Poder Judicial, ni siquiera saben qué hace el Poder Judicial. Piensan que son policías. AMLO se ha encargado de sembrarles mensajes -todos los días- de odio y división y la gente termina creyéndolos. Parece que gana el que mejor manipula para que en lugar de decidir con la cabeza, lo hagamos con el enojo, frustración y tristeza. Le recomiendo ver este film y que saque sus propias conclusiones. Vamos de mal en peor.

Maestra en Derechos Humanos, Consultora en resolución de conflictos y conservación de la paz para empresas

yanez_flor@hotmail.com



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



ENTRE los desafíos inmediatos que enfrentará a partir del primer minuto del martes la administración de **Claudia Sheinbaum** hay uno que no estaba contemplado: un segundo rescate de **Acapulco**.

Y ES QUE la situación en el puerto guerrerense por las inundaciones provocadas por "**John**" ya hizo crisis y la **población damnificada** demanda soluciones rápidas.

PARA COLMO, la nueva tragedia que acumula hasta ahora una **docena de muertos** ocurre en uno de los peores momentos que ha vivido ese polo turístico.

LOS DAÑOS que dejó "**Otis**" en 2023 no han sido reparados del todo, el embate del **crimen organizado** ha alejado a los viajeros y, si eso fuera poco, el nuevo desastre natural ocurre en uno de los meses de menor actividad turística conocido por los acapulqueños como "septihambre".

YA SE VERÁ qué tan rápido se moviliza la estructura del nuevo gobierno para atender la emergencia y, sobre todo, de dónde sacan recursos, pues el **Fonden** es un mero recuerdo de otras épocas.

• • •

ALLÁ en **Toluca** se quedaron con cara de Whaaat? al enterarse de que la ex priista **Alejandra del Moral**, ya rebautizada en las aguas de la **4T**, se convertirá en la nueva directora de la Agencia Mexicana para la Cooperación Internacional para el Desarrollo.



LA NOTICIA no cayó nada bien dentro del gobierno mexiquense, en primer lugar, porque no olvidan lo que consideran ofensas y descalificaciones de Del Moral cuando contendió con **Delfina Gómez** por la gubernatura.

PERO AHÍ no acaba la cosa, pues entre los auditores mexiquenses también hay reparos, ya que aseguran que la ex priista aún tiene cuentas por aclarar en su paso como alcaldesa de **Cuautitlán Izcalli** y por la Secretaría de Desarrollo Social de la entidad, dado que presumen el uso de **recursos públicos** para los programas sociales con los que se apuntaló su campaña como candidata del **PRI**.

EN EL gobierno morenista mexiquense dicen que, ahora que Del Moral estará manejando recursos internacionales como titular de la **Amexcid**, quizás hubiera sido prudente que les pidieran referencias, como en cualquier otro trabajo.

• • •

SI HAY quienes se ilusionaron con que la carrera política del ex subsecretario de Salud y actual asesor presidencial **Hugo López-Gatell** se convertiría en una cosa del pasado a partir del 1 de octubre, se van a ir de espaldas.

TAL PARECE que hay la intención de enviarlo lejos... y no precisamente a la finca de **Andrés Manuel López Obrador**, sino a Ginebra como representante de México ante la **Organización Mundial de la Salud**.

VAYA premio para el artífice del desastroso manejo de la pandemia de **Covid-19**.



DE POLÍTICA Y COSAS PEORES CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La esposa de Capronio fue al salón de belleza. Cuando salió le dijo su marido: "Bueno; la lucha se le hizo"...

Mal hombre

Un tipo le comentó a otro: "Sufro una grave discapacidad que me impide tener sexo". "¿Ah sí? -se interesó el otro-. ¿Qué discapacidad es ésta?". Respondió con desolado acento el tipo: "No tengo dinero". (Nota. Pobre hombre. Debía recurrir al sistema recomendado por la revista "Popular Mechanics": *do it yourself*)... Se necesitan dos para que un matrimonio tenga éxito, y sólo uno para que fracase. Doña Jodoncia es una de esas mujeres castrantes que anulan a su marido y lo sobajan. Don Martiriano, su esposo, le platicó un día, divertido: "Por broma hicieron una encuesta en la oficina para ver quién es el empleado más pendejo". "¿Ah sí? -respondió con voz ácida Jodoncia-. ¿Y quién sacó el segundo lugar?"... Cebilia le contó a una amiga: "Mi marido es un mal hombre. Me hace sufrir mucho. En el medio año que llevo de casada con él he perdido 10 kilos de peso". "Sepárate" -le sugirió la amiga. "Lo haré -le aseguró Crasita-. Sólo voy a esperar a perder unos kilitos más"... Don Galileo le dijo a su compadre Astasio: "Me compré un poderoso telescopio. Con él pude ver a través de la ventana de tu departamento, que está a más de un kilómetro del mío. Y te recomiendo que cuando hagas el

amor bajas las cortinas. Ayer te pude ver follando apasionadamente con tu esposa". "Tu telescopio no sirve -replicó, desdeñoso, don Astasio-. Ayer no estaba yo en la ciudad; andaba de viaje"... Babalucas sentía molestias al respirar, y tosía mucho. Un médico lo revisó, y le ordenó luego que se tomara una radiografía de tórax. El radiólogo le indicó: "Desvístase hasta la cintura". Babalucas se quitó el pantalón y lo demás... La mujer de don Hamponio le dijo: "Quiero un collar de perlas". Esa misma noche fue él a una joyería; con un ladrillo rompió el cristal del aparador, sacó el collar y se lo dio a su esposa. Días después la señora le pidió un reloj carísimo. En la madrugada el maleante buscó una relojería de lujo, rompió el escaparate con un ladrillo, sacó el reloj y se lo entregó a la mujer. Al día siguiente le dijo ella: "Quiero un abrigo de visón". Don Hamponio se encalabrino: "¿Acaso crees que los ladrillos se dan en árbol?"... Una vedette le comentó a otra: "Voy a comprarme una cama king size". "Entiendo -acotó la otra-. Quieres ampliar el negocio"... Al terminar el año escolar la guapa maestra les dijo a los niños: "Me despido de ustedes. Ya no tengo nada que enseñarles". Pepito levantó la mano:

"¿Se admiten sugerencias?"... Doña Pasita y su marido cumplieron 65 años de casados. Una de sus hijas le preguntó a ella: "Mamá: en todos estos años ¿pensaste alguna vez en el divorcio?". "En el divorcio no -contestó doña Pasita-, pero en el asesinato sí"... Picio, el hombre más feo de la comarca, fue al zoológico y pasó frente a la jaula de los monos. Desde atrás de las rejas le dijo uno de los micos: "Por favor, hermanito, preséntame a tu abogado"... Don Chinguetas y su esposa fueron a comer en restorán. En la mesa de al lado estaba una atractiva dama. La saludó él: "¿No me recuerdas? Soy Chinguetas". La mujer se disculpó: "Perdóname. Así vestido no te reconocí"... El pobretón del pueblo le dijo al ricachón: "Su hijo le hizo el amor a mi hija". "No hay problema -replicó el magnate-. Si sale embarazada y tiene una niña te daré un millón de pesos. Si tiene un niño, medio millón". Arriesgó el pobrete: "Y si no sale embarazada ¿podrían darle otra oportunidad?"... Susiflor se inscribió en un club nudista. Le comentó a una amiga: "Aprendí ahí que tanto la Constitución General de la República como la Declaración Universal de los Derechos Humanos están equivocadas. No todos los hombres son iguales"... FIN.



ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ

Acceso universal a la información: pilar de la democracia global

*“Ya no estamos en la era de la información.
Estamos en la era de la gestión
de la información”
—Chris Hardwick*

Cada 28 de septiembre el mundo conmemora el Día Internacional del Acceso Universal a la Información; una fecha que resuena con especial relevancia en una sociedad cada vez más interconectada y dependiente del flujo constante de datos. Reconociendo esta realidad y su importancia para el desarrollo en el mundo, la 74ª Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó en octubre de 2019 este día como una oportunidad para reafirmar el compromiso global con el derecho a saber y el acceso a la información.

El origen de esta conmemoración se remonta a la Conferencia General de la UNESCO, que en noviembre de 2015 proclamó el 28 de septiembre como el Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información. Desde entonces, esta fecha se celebra anualmente, subrayando la necesidad de garantizar que todas las personas, sin excepción, puedan ejercer su derecho a recibir y difundir información sin limitaciones.

La base de este derecho se encuentra en el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que establece que todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión. Este derecho incluye la libertad de investigar, recibir y difundir información e ideas por cualquier medio de expresión, sin restricciones ni fronteras. Es, en esencia, un derecho que sustenta el principio fundamental de una sociedad democrática: el poder de la ciudadanía para participar de manera informada y crítica en los asuntos públicos.

En México, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) es la institución encargada de salvaguardar este derecho. A través de su labor, el INAI se erige como garante de la transparencia y la rendición de cuentas, pilares que fortalecen la confianza de la sociedad en sus instituciones y promueven un entorno de respeto y protección de los derechos humanos.



En el contexto de una nueva administración federal, que encabezará la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, la primera mujer presidenta de México, deseo reiterar nuestro compromiso con la ciudadanía y con el fortalecimiento de la democracia en nuestro país. Desde el INAI, entendemos que los cambios de gobierno representan una oportunidad histórica para avanzar en la consolidación de políticas públicas que garanticen la transparencia y el acceso a la información como pilares fundamentales del desarrollo social.

Conscientes de los desafíos que enfrenta la nueva administración, enviamos nuestros mejores deseos para que su gestión sea exitosa y que, con su liderazgo, se impulse una agenda de apertura institucional que fomente la participación ciudadana y la rendición de cuentas. Reafirmamos nuestra disposición para trabajar de manera conjunta y coordinada, en un marco de respeto y autonomía institucional, para fortalecer el derecho a la información y garantizar que pueda ejercerse plenamente.

Hoy más que nunca, en un mundo que funciona a partir de los datos, recordamos la importancia de gestionar adecuadamente la información; como bien lo expresa Chris Hardwick "Ya no estamos en la era de la información. Estamos en la era de la gestión de la información." Que esta conmemoración nos inspire a seguir construyendo un futuro donde la información no solo sea accesible, sino también útil, transformadora y un vehículo para empoderar a todos y todas. ●

Comisionado Presidente del INAI



Santiago García Álvarez

Rector de 1 campus CDMX de la Universidad Panamericana

sgarciaa@up.edu.mx

¿Conflictos o problemas?

Alimentar resentimientos, culpar al otro y fomentar un “nosotros contra ellos” son estrategias que han resultado rentables –especialmente en lo electoral– tanto para derechas como para izquierdas. La polarización puede acumular votos... y separatismos.

Vivimos tiempos en los que la confrontación domina el panorama político global. Latinoamérica, por ejemplo, se debate entre gobiernos de izquierda y derecha, mientras que al otro lado del mundo trágicos conflictos armados se libran por territorios, religiones y razas.

Esta semana, en la Asamblea General de la ONU, se presenciaron discursos que parecen apartarse del diálogo constructivo que uno esperaría en foros de tal magnitud. El maniqueísmo, esa visión simplista de “buenos contra malos”, está más vigente que nunca en diferentes latitudes, convirtiendo al conflicto en protagonista.

La concepción del poder se pervierte. Lo que convendría estimar como un medio que facilite alcanzar beneficios para la colectividad, muchas veces se advierte más como un fin en sí mismo con réditos egoístas. Max Weber, uno de los grandes sociólogos, ofreció una observación desoladora: el poder es la capacidad de imponer la voluntad propia sobre otro. Este concepto sigue resonando en la política contemporánea, donde el objetivo más socorrido es preservar el poder, a cualquier costo.

En el extremo encontramos a los dictadores, quienes se aferran al poder como una tabla de salvación. Saben que el abandono de su posición podría significar un juicio o una condena, y por ello su ciclo de perpetuación parece irrompible. Sin embargo, la lógica del conflicto no sólo se limita a las dictaduras. En las democracias también, muchos líderes se ven beneficiados por la división y el enfrentamiento. Alimentar resentimientos, culpar al otro y fomentar un “nosotros contra ellos” son estrategias que han resultado rentables –especialmente en lo electoral– tanto para derechas como para izquierdas. La polarización puede acumular votos... y separatismos.

Ahora bien, ¿es posible romper con este ciclo vicioso? Una interesante reflexión la ofrece el filósofo José Antonio Marina en su obra *Historia Universal de las Soluciones*. Marina distingue entre conflicto y problema. En un conflicto, el objetivo es vencer al oponente, superar, doblegar. En cambio, un problema se enfoca en encontrar soluciones,

considerando un espectro más amplio donde las posturas opuestas pueden tener puntos en común.

Imaginemos un liderazgo que pudiera transformar conflictos en problemas. En lugar de centrarse en ganar, se enfocaría en solucionar. Esto requeriría cualidades que hoy parecen escasear: sensibilidad, apertura mental, sentido del servicio y una prudencia genuina. Sería un cambio radical en nuestra concepción del poder, que dejaría de ser un fin en sí mismo para convertirse en una herramienta destinada a alcanzar metas más elevadas, y menos dependiente de egos.

Un ejemplo actual de esta dicotomía entre conflicto y problema lo vemos en el debate sobre la migración en Estados Unidos. Para muchos republicanos se trata de un conflicto de suma cero: “si ganan los migrantes, pierden los estadounidenses”. Bajo esta lógica, el objetivo no es resolver las dificultades de la migración, sino derrotar al oponente. El debate se convierte en una batalla por la victoria, donde poco importan las personas afectadas. Ahora, si este tema se tratara como un problema, se considerarían las necesidades de las comunidades locales y los desafíos de los migrantes indocumentados. En lugar de encender pasiones, las energías se dirigirían hacia una solución que atienda a las preocupaciones de ambos lados, buscando maximizar los beneficios para todos.

Jonathan Haidt, reconocido psicólogo social, sostiene que la política actual es un juego maniqueo en el que los razonamientos no buscan la verdad, sino justificar la postura propia. En otras palabras, estamos inmersos en una lógica de poder donde la victoria personal es más importante que la resolución de los problemas. Y esta lógica no se limita a la política; se extiende al mundo empresarial, educativo y social.

Lo que necesitamos, como señala Marina, son líderes que se aparten de esta lógica de conflicto para centrarse en la identificación y solución de problemas reales. Solucionadores, no boxeadores. Este cambio de enfoque no sólo podría conducir a una sociedad más pacífica, sino también a un mundo más próspero, inclusivo y justo.

Se necesitan líderes que se aparten de la lógica del conflicto: solucionadores, no boxeadores.



De
naturaleza
política

Enrique Aranda
X: @EnriqueArandaP

Fracasos y mentiras, el peor sexenio...

Es momento, ahora, de decir adiós...

En medio de una sociedad intencionadamente polarizada y confrontada desde Palacio, **Andrés Manuel López Obrador** concluirá en unas horas su gestión que no pocos consideran la peor de los últimos tiempos, merced, especialmente, a la regresión en materia democrática alentada en aras de recrear el presidencialismo autoritario impuesto por el viejo priismo, la “dictadura perfecta” como le llamó el Nobel peruano **Mario Vargas Llosa**, bajo cuyo manto se formó y vivió desde sus tiempos como miembro de la *porra* universitaria hasta la fundación del PSUM, en que sólo una voz, la de él mismo, es merecedora de ser escuchada y acriticamente obedecida.

Ello, además de dar paso a un creciente empoderamiento de las bandas del crimen organizado que, acepte o no el tabasqueño, controlan ahora vastas regiones del territorio y que junto con otras cosas convirtieron al gobierno de la estúpida política de los *abrazos* y *no balazos* en algo muy parecido a un *narcoestado* donde, en un sinnúmero de localidades rurales o de población indígena y grandes ciudades, y estados inclusive –Culiacán en Sinaloa, Morelos, Guanajuato, Michoacán y muchas más– la población vive aterrorizada cuando hace apenas en 2018 se le prometió que la violencia sería reducida “en al menos 50%”. Gran mentira...

Ahora que si bien el número de mexicanos en situación de pobreza extrema bajó en casi 10 millones y merced a la generalización de “los apoyos” se elevó el nivel en 80% de los hogares, así como que el salario mínimo creció casi 200% es cierto, también lo es el pobre nivel de crecimiento económico conseguido durante el periodo próximo a concluir –0.6% promedio anual, cuando la oferta de campaña era que lo haría

a un promedio de 2% anual y en 2024 sería de 6%– y que mucho de ello se explica por el irresponsable dispendio que representó el subsidio a los “barriles sin fondo” en que se han convertido Pemex y la CFE. Otra falsedad...

Y todo agravado por el altísimo y oneroso costo que para el erario representaron las obras “insignia” del régimen –el Tren Maya, la refinería Dos Bocas o el Aeropuerto ¿Internacional? Felipe Ángeles y otras– que, inauguradas ya, siguen en proceso de construcción o sin operar, aunque es dable rescatar que, gracias a ellas, un buen número de los más cercanos al Ejecutivo, no pocos de sus familiares incluidos, se enriquecieron en forma grosera cuando en su oportunidad también **López Obrador** prometió el combate frontal y erradicación de la corrupción que, intocada, sigue ahí y fortalecida. Más mentiras...

Desarrollo de infraestructura, cuidado del medio ambiente, salud, educación, consolidación de relaciones a nivel internacional y otros sectores y ámbitos de acción propios de la administración saliente exhiben pues el fracaso de la gestión gubernamental que finaliza hoy y que más tarde que temprano, si se quiere, acabará forzándolo a irse a “La Chingada”...

ASTERISCOS

* Luego de 17 años, ésta será la última entrega *De naturaleza política* a las páginas de **Excelsior**. No queremos despedirnos sin dar las gracias a **Olegario Vázquez Aldir**, presidente ejecutivo de Grupo Empresarial Angeles, que nos dio cabida en ellas; a **Ernesto Rivera**, vicepresidente ejecutivo de Grupo Empresarial Angeles, y a nuestro director editorial **Pascal Beltrán del Río** por su apoyo, respeto a nuestra libertad de expresión y entrañable amistad, a la “jefa” **Reyna Lorena Rivera** y el resto de los colaboradores de la sección de Opinión y, muy especialmente, a nuestros lectores por acompañarnos en este largo andar juntos. Volvemos a encontrarnos...

Es pobre el nivel
de crecimiento
económico
conseguido
durante el
periodo próximo
a concluir.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Murallas y huracanes contra los 43

ABEL BARRERA HERNÁNDEZ

Para mantener viva la memoria de los 43 normalistas desaparecidos, las madres y padres develaron un *memorial* en la avenida Reforma. En la marcha del 26 recibieron el saludo fraterno de varios colectivos de familiares desaparecidos, miles de estudiantes los acompañaron hasta la plancha del Zócalo. En medio de la pertinaz lluvia, el grito “¡No están solos!” fue continuo a lo largo de las avenidas. Apesadumbrados por la ausencia de sus hijos y la indolencia de las autoridades, las madres y padres reavivaron su coraje al observar que desde el Hemiciclo a Juárez el gobierno colocó planchas metálicas, como si su presencia en el centro de la ciudad representara un peligro para la seguridad de los capitalinos.

El distanciamiento del Presidente de la República con las madres y padres se acentuó en las últimas reuniones que sostuvieron en Palacio Nacional. Su postura reiterada de culpar a los abogados, al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes y a la OEA de conspirar contra el Ejército desalentó a los familiares, porque más allá de las denostaciones, nada comentaba de las líneas de investigación ni presentaba avances sobre el paradero de sus hijos. La falta de resultados orilló a los padres a dar por concluidos los encuentros con el Presidente.

Su lucha tenaz y duradera contrastó con el maltrato que recibieron en la Ciudad de México. Los funcionarios de la Subsecretaría de Derechos Humanos llevaron en cajas de cartón el segundo reporte del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre los jóvenes desaparecidos de la Normal de Ayotzinapa. Llegaron a las oficinas del Centro Miguel Agustín Pro para entregar un ejemplar a cada familiar. Las madres y padres pidieron más respeto: no estaban ahí para recibir correspondencia. Aclararon que sus domicilios se ubican en otros estados donde pueden recibir todo tipo de notificaciones. Sin tomar en cuenta sus

consideraciones, el informe del Presidente se difundió a escala nacional.

La animadversión se materializó con el amurallamiento del Centro y la colocación de barreras de concreto para restringir el acceso al Zócalo. El trato de personas no gratas reavivó el coraje y la indignación de los contingentes que marcharon. Nadie contuvo a la juventud solidaria que demostró su cariño y adhesión al movimiento que han enarbolado las madres y padres de los 43. En su mensaje final calificaron de provocación el filtro que instalaron las autoridades. Recordaron que nadie les había puesto barreras por manifestarse pacíficamente. Sentenciaron que van a brincar lo que tengan que brincar para llegar a la verdad. Nadie detendrá su marcha y gobierne quien gobierne, su lucha seguirá.

No sólo son las murallas metálicas las que tienen que remover; la tarea más difícil en esta larga batalla será agrietar los muros de la impunidad que protegen al Ejército. No será la fuerza, sino la razón, la que develará sus tropelías que guardan como un tesoro en los 800 folios. Las madres y padres ahora son catalogados como adversarios por denunciar que el Presidente traicionó su confianza y que les dio la espalda para proteger al Ejército. El motor que los mueve es encontrar a sus hijos. La fuerza de su amor está por encima de filia-ciones político-partidistas.

Llegaron a la ciudad para cimbrar la conciencia nacional y recordar que hace 10 años se cometió un crimen de Estado. Su valiente testimonio nos muestra la herida que se desangra por sus 43 hijos y por miles de personas desaparecidas. Hay una gran deuda con las víctimas que están invisibilizadas y relegadas de la agenda pública. Su presencia fugaz quedó grabada en miles de jóvenes que, en medio de las llamas de las murallas metálicas en Palacio Nacional, leyeron que los 43 “viven en nuestra rebeldía”.

A las nueve de la noche, la caravana de autobuses tomaba la calzada de Tlalpan rumbo a la Normal de Ayotzinapa. En la madrugada, las madres y padres de Tixtla



enfrentaban la amenaza de que el agua de las barrancas se desbordara y entrara a sus casas. El temor fue mayor al saber que el agua de la laguna había llegado al santuario de la Natividad. Las familias afectadas desalojaban sus viviendas en busca de refugio. La incertidumbre y el miedo fueron mayores por las incesantes lluvias.

En los municipios de la Costa Chica, la situación es muy grave porque el huracán *John* entró con toda su furia en Marquelia y Copala. La mayoría de viviendas están dañadas y la carretera a Oaxaca, que recién inauguró el presidente López Obrador, tiene muchos derrumbes y árboles caídos. En la región de Ayutla de los Libres y Tecoaapa, donde viven varias madres y padres, las comunidades están aisladas y sin recibir auxilio.

En La Montaña, los 19 municipios están incomunicados. La comunidad de Monte Alegre, municipio de Malinaltepec, donde reside una familia de los 43, hay muchas viviendas dañadas. La carretera de Tlapa a Marquelia requiere atención urgente por el desgajamiento de los cerros. La Costa Chica, la Montaña y la zona Centro conforman las tres regiones más afectadas por el huracán *John*. Más de 35 madres y padres residen en esos lugares en condiciones sumamente precarias. La mayoría de sus comunidades están incomunicadas. Los ríos, lagunas y barrancas están causando destrozos en sus casas y cultivos.

Les aflige no saber de sus familiares por la caída de Internet y por la angustia de no llegar a sus hogares. Los pocos reportes que se tienen es que hay daños en los techos de sus viviendas. La lluvia ha reblandecido las paredes de las que están construidas con adobe. En esta temporada ya no podrán comer elotes tiernos, porque el viento destruyó sus milpas. Sus huertas de café también se perdieron. Los pocos animales de corral que tienen fueron arrastrados por las barrancas, y el viento tiró una pequeña tiendita. La ausencia de sus hijos azota más fuertemente en sus vidas por las murallas del poder y la furia del huracán.

“

No sólo son las cercas metálicas las que tienen que remover; la tarea más difícil en esta larga batalla será agrietar los muros de la impunidad que protegen al Ejército



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Las ocurrencias de Alicia Bárcena

Recibida con alborozo por su pasado en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la actual canciller Alicia Bárcena (y por unas horas más), sale del escenario en medio de un traspies monumental, entre los muchos registrados en la fallidísima política exterior del rústico primer piso de la IV-T.

Frente al incomprensible conflicto generado contra de la España actual por los delitos cometidos hace quinientos años (poquito), por otros peninsulares de cuando aquello era un amasijo de casas de gobierno en el medioevo tardío del siglo XVI, nos propone una batea: una ceremonia común de “desagravio” por las atrocidades de la conquista y todo ese catálogo de reivindicaciones de los pueblos originarios actualmente extintos.

Dicho de otro modo, si no quiere sopa, dos platos.

Si el reino de España no ofrece disculpas, proponámosle el desagravio, como si no fuera ese tema --precisamente-- la raíz del conflicto estimulado por los anacrónicos reclamos mexicanos.

O no mexicanos, del presidente actual (y por lo visto, de la próxima presidenta con “A”).

Como todos sabemos la postrera ocurrencia de la señora Bárcena es hilariante e ignorante. Recordemos un documento cuyo contenido ella de seguro conoce. Y si lo ignora, mejor salgamos de carrera.

Me refiero al acuerdo firmado durante la presidencia (muy breve, por cierto) de José Justo Corro, por parte de la nación mexicana y el régimen de María Cristina de Borbón viuda de Fernando VII, conocido (desde 1838) como tratado Santa María-Calatrava, por el ministro plenipotenciario mexicano, Miguel Santa María y el representante de la corona borbónica, José María Calatrava, Secretario del Despacho de Estado y Presidente del Consejo de ministros.

En ese documento, además de reconocerse plenamente la existencia del Estado mexicano, la independencia y la soberanía del país, se trazan líneas generales de colaboración y comercio. Fue como un bisabuelo de los actuales Tratados de Libre Comercio, tal y como



tenemos con Canadá y Estados Unidos. Eso nos lleva al ya dicho tratado, uno de cuyos párrafos nodales así reza:

“...Habrá total olvido de lo pasado y una amistad general y completa para todos los Mexicanos y Españoles, sin excepción alguna, que puedan hallarse expulsados, ausentes, desterrados, ocultos, ó que por acaso estuvieren presos ó coordinados sin conocimiento de los Gobiernos respectivos, cualquiera que sea el partido que hubiesen seguido durante las guerras y disensiones felizmente terminadas por el presente Tratado, en todo el tiempo de ellas, y hasta la ratificación del mismo.

“Y esta amnistía se estipula y ha de darse por alta interposición se S.M. Carlota en prueba del deseo que la anima de que se cimienten sobre principios de justicia y beneficie la estrecha amistad, paz y unión que desde ahora en adelante, y para siempre, han de conservarse entre Sus Súbditos y los Ciudadanos de la República Mexicana.

Ese documento fue importante porque España había desconocido el Plan

de Iguala, los Tratados de Córdoba y el Acta de Independencia del Imperio Mexicano en 1821 y su indudable definitividad marcaba un rumbo cierto para las relaciones en términos de igualdad soberana.

“Su Majestad la Reina Gobernadora de las Españas, á nombre de su Augusta hija Doña Isabel II, reconoce como Nación Libre, Soberana e Independiente la República Mexicana, compuesta de los Estados y Países especificados en su ley constitucional, á saber: el territorio comprendido en el Virreinato llamado antes Nueva España; el que se decía Capitanía general de Yucatán; el de las comandancias llamadas antes de Provincias internas de Oriente y Occidente; el de baja y alta California; y los territorios anexos é Islas adyacentes, de que en ambos mares está actualmente en posesión la expresada República.

“Y S.M. renuncia, tanto por sí como sus herederos y sucesores, á toda pretensión al gobierno, propiedad y derecho territorial de dichos Estados y Países”. Esta es historia escrita, no ocurrencia repentina y torpe. ●



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



COLUMNA INVITADA

DIANA LÓPEZ
ZURITA*



¿QUÉ SIGUE PARA LA SALUD EN EL SEGUNDO PISO DE LA 4T? HACIA UNA PREVENCIÓN Y CULTURA

*COLABORADORA

El énfasis del modelo será integral, iniciando desde la promoción de la salud

• **LA NOM-51 VISIBILIZÓ QUE EL CUIDADO DE SALUD NO SÓLO CONCURRE EN LOS ESPACIOS DE LA PRÁCTICA MÉDICA, SINO AL MOMENTO DE ELEGIR UN CONSUMO MÁS SALUDABLE**

Una de las políticas de salud por destacar, fue la modificación hecha en 2020 a la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010, Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados- Información comercial y sanitaria.

La NOM-51 se basa en un etiquetado octagonal de 1 a 5 sellos que, de forma clara y sencilla, muestran cuando un producto de consumo excede la ingesta recomendable en ingredientes como: calorías, grasas saturadas, grasas trans, azúcar y sodio.

Conforme a los datos de 2021 de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), "64% de la población utilizó el etiquetado frontal como guía de consumo; y 74% consideró al etiquetado como una medida positiva para el cuidado de su salud".

Esta política visibilizó que el cuidado de salud no sólo concurre en los espacios de la práctica médica, sino también mediante el comportamiento de las personas al momento de elegir un consumo más saludable.

Para la salud en México, ¿qué sigue? El Proyecto de Nación de la doctora Clau-

dia Sheinbaum contiene 100 pasos para proseguir con la Transformación de México. Los pasos 38 al 44 corresponden a la República Sana.

Entre los proyectos que vienen surge una propuesta que abonaría a la salud de la población mexicana, nos referimos a la "Prevención y cultura de la salud". Esta política ampliará la práctica médica al integrar la salud del individuo y de la comunidad.

El énfasis del modelo de la 4T será preventivo e integral, iniciando desde la promoción de la salud desde edades tempranas.

Ahora bien, ¿a qué llamamos un modelo preventivo e integral de salud? Vamos por partes.

Primero, un modelo preventivo para la salud son aquellos procesos que fortalecen las decisiones culturales sin importar la condición socioeconómica, etaria o de género.

La NOM-51 mostró cómo la salud se dimensionó más allá de la práctica médica, lo cual permitió crear una corresponsabilidad cultural y un autocuidado con la participación ciudadana en cuanto a la elección del consumo alimentario.

Segundo, un modelo integral para la salud implica procesos que comprendan los factores de riesgo como el sobrepeso y obesidad; los hábitos, rutinas y estilos de vida, y el envejecimiento.

Un modelo integral reconoce que los problemas son multifactoriales, no hay una sola causa que promueva las enfermedades.

Nuestra historia personal y familiar, el ambiente y el contexto social importan. Si pretendemos controlar, reducir o eliminar los riesgos para la salud es necesario transitar hacia una cultura de la prevención en México.

**FELIPE ARIZMENDI**

ANÁLISIS / DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Ecumenismo no es relativismo**MIRAR**

Algunos creyentes se han desconcertado por esta frase que dijo el Papa en un encuentro interreligioso con jóvenes, en Singapur, el 13 de septiembre pasado, durante su reciente viaje por Asia y Oceanía: *“Todas las religiones son un camino para llegar a Dios”*. ¿Esto significa que todas las religiones son iguales, que valen lo mismo, que ya no importa ser católico o de cualquier otra religión? Esta es la frase completa de lo que expresó: *“Una de las cosas que más me ha impresionado de ustedes, los jóvenes que están aquí, es la capacidad de diálogo interreligioso. Y esto es muy importante, porque si empiezan a discutir: —“Mi religión es más importante que la tuya”... “La mía es la verdadera; en cambio, la tuya no es verdadera”—. ¿Adónde lleva todo esto? A la destrucción. Así es. Todas las religiones son un camino para llegar a Dios. Y, hago una comparación: son como diferentes lenguas, como distintos idiomas, para llegar allí. Porque Dios es Dios para todos. Y por eso, porque es Dios para todos, todos somos hijos de Dios. “¡Pero mi Dios es más importante que el tuyo!” ¿Eso es cierto? Sólo hay un Dios, y nosotros, nuestras religiones son lenguas, caminos para llegar a Dios. Uno es sijs, otro, musulmán, hindú, cristiano; aunque son caminos diferentes”*.

¿Esto que dijo el Papa nos lleva a un relativismo religioso? ¿Da lo mismo ser católico que no serlo? Entonces, ¿no hay que intentar que otros sean católicos? Nada de esto dijo el Papa, sino sólo que hemos de respetarnos entre religiones y unirnos para la paz y la fraternidad, respetándonos, sin condenarnos ni excluirnos.

Estando en Chiapas, donde hay tantos no católicos, conocí a muchos de ellos que son buenísimas personas, muy rectos en su conducta. Nunca discutíamos sobre temas religiosos, salvo cuando hacía falta aclarar algo, pero sin ofendernos. Más bien, uníamos esfuerzos para procurar juntos la paz y la reconciliación en las comunidades, para dar orientaciones a los jóvenes contra el alcohol y las drogas, para ofrecer a las familias el aporte de nuestra religión y que hubiera unidad y armonía, para trabajar juntos por el cuidado del medio ambiente, para organizar conciertos por la paz, etc. Todo esto en forma interconfesional, con mucho respeto e incluso afecto entre nosotros. Por esta relación con hermanos de otras religiones, nunca perdí mi identidad católica, nunca traté de imponer mi religión, que obviamente considero la mejor, sino que siempre traté de valorar la presencia y la obra de Dios en ellos. ¡Y Dios está presente en su vida y actúa en ellos para el bien de la comunidad!



DISCERNIR

El Papa Francisco, en su encíclica *Fratelli tutti*, afirma: *“La Iglesia valora la acción de Dios en las demás religiones, y no rechaza nada de lo que en estas religiones hay de santo y verdadero. Considera con sincero respeto los modos de obrar y de vivir, los preceptos y doctrinas que no pocas veces reflejan un destello de aquella Verdad que ilumina a todos los hombres. Otros beben de otras fuentes; para nosotros, ese manantial de dignidad humana y de fraternidad está en el Evangelio de Jesucristo”*.

ACTUAR

Si conoces a personas de otra religión, respétales y trátales como hermanos. Si es oportuno, se puede dialogar sobre el gran tesoro que es la fe católica, pero no imponerla. La mejor forma de atraer a otras personas al catolicismo, es nuestro propio testimonio de vida. La religión no se impone; se contagia con el buen ejemplo. Como insistía el Papa Benedicto XVI, *la Iglesia no crece por proselitismo, sino por atracción*.



Póker político

Matías Pascal

Pura finta y nada... ¡la seguridad, en jaque!



En su reciente visita a Sinaloa, **AMLO** soltó una bomba que parecía más una cortina de humo que una declaración seria: **culpó a Estados Unidos por la violencia desatada en la región tras la captura de Ismael "El Mayo" Zambada**. Según el presidente, **la falta de consulta con México sobre la operación fue lo que desencadenó el caos**. Pero, ¿quién se está creyendo ese cuento? Parece que **AMLO** está intentando jugar una mano débil, apostando a que el pueblo comprará su narrativa. Pero lo que realmente está haciendo es un **bluff de manual, y ni siquiera es un buen bluff**.

La captura de "El Mayo" en julio no debería haber sido una sorpresa para el gobierno mexicano.

El capo salió de México en una avioneta sin que nadie lo molestara, y fue detenido en Estados Unidos como si fuera cualquier turista más.

Entonces, ¿cómo es posible que México no estuviera al tanto de sus movimientos? Y si realmente no lo sabían, ¿de qué sirve toda la "inteligencia" del gobierno? Las excusas de **AMLO** suenan huecas y lo dejan mal parado, porque si no supo o no quiso actuar, ambas situaciones lo pintan como un líder débil frente al crimen organizado.

Pero la verdadera pregunta aquí es: ¿por qué **AMLO** está tan molesto con Estados Unidos? ¿Será porque la captura de "El Mayo" desmorona la farsa de su estrategia de seguridad? Durante todo su sexenio, **AMLO** ha defendido su política de "abrazos, no balazos", diciendo que la violencia puede combatirse con programas sociales

y diálogo.

Sin embargo, la realidad ha demostrado que los cárteles no se conmueven con buenas intenciones. **La captura de Zambada fue un golpe contra uno de los líderes más peligrosos del narcotráfico, pero AMLO en lugar de celebrarlo, se queja de no haber sido consultado**. ¿Por qué? ¿Acaso temía que la violencia desatada dejara en evidencia el fracaso de su política de seguridad?

La violencia en Sinaloa no se explica sólo por la captura de "El Mayo".

El estado ha sido un campo de batalla entre los cárteles durante años. **AMLO quiere hacernos creer que todo estaba bajo control hasta que Estados Unidos movió las fichas, pero eso es falso**.

La realidad es que **el narcotráfico nunca dejó de tener el control en Sinaloa, y el gobierno mexicano, en lugar de confrontarlos,**

decidió hacer la vista gorda o sus cuates -como se presume de Rocha Moya- el íntimo de López Obrador y Sheinbaum Pardo. ¿Cuántas veces hemos visto al presidente minimizando la violencia? Recordemos el "Culiacanazo" de 2019, cuando el gobierno mexicano decidió liberar a Ovidio Guzmán para evitar un enfrentamiento mayor. Eso fue más que un bluff, fue una rendición total.

Lo que estamos viendo en Sinaloa es la consecuencia de años de negligencia y de una política de seguridad que nunca tuvo un plan real. **Los enfrentamientos entre "Los Chapitos" y "Los Mayos" han dejado decenas de muertos en las últimas semanas, y no sólo en Sinaloa**.

La violencia ya se ha extendido a estados como Durango y Nayarit, demostrando que el narco sigue teniendo la mano ganadora en este juego. Mientras tanto, **AMLO sigue culpando a Estados Unidos, como si eso fuera a resolver algo**.

Y no olvidemos a **Claudia Sheinbaum**, la próxima jugadora en esta mesa. Ella ha prometido continuar con la política de seguridad de **AMLO**, lo que sólo puede significar más de lo mismo: **más bluff, más retórica vacía y más violencia**. Si no hay un cambio radical, su sexenio será igual o peor que el de su mentor. - sí, grandes esperanzas para los mexicanos este sexenio. Porque, seamos sinceros, el problema del narcotráfico no se resuelve con discursos bonitos ni con la ilusión de que los cárteles van a portarse bien si el gobierno los deja en paz.

México está en un punto crítico. La violencia no va a disminuir con excusas ni con culpas externas. AMLO se va en unos días, y su legado en seguridad es un desastre.

Si **Claudia** no rompe con esa herencia, estaremos condenados a seguir viendo al narco ganar partida tras partida, mientras el gobierno sigue haciendo bluff, pretendiendo que tiene el control cuando todos sabemos que no es así.

Es hora de dejar las excusas y enfrentar la realidad. Pero por ahora, lo que estamos viendo es **mucho ruido y pocas nueces**.

Nos vemos en la próxima mano de **Póker Político**. ¡Ciaooo!





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



LLERA

101 AÑOS DE SU ASCENSO POLÍTICO



EXCELSIOR

SOLÍS





BOLIGÁN México, nuevo capitulo



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

LUV La sucesión





epílogo

por Calderón 29/IX/24

**TÉRMINA EL SEXENIO.
¿CUÁL ES EL SALDO PARA
EL CIUDADANO?**



**EL EJÉRCITO TE
PUEDE ESPIAR,
IMPUTAR
DELITOS Y
DETENERTE CON
TOTAL IMPUNIDAD.**



**EL FISCO PUEDE
ENCARCELARTE Y
CONFISCAR TU DINERO
CON SÓLO UNA
SOSPECHA.**



**NINGUNA LEY
TE AMPARA YA
CONTRA EL
GOBIERNO.**

**NINGÚN JUEZ FALARÁ
A TU FAVOR SI ES EN
CONTRA DEL
GOBIERNO**

**-LO
CASTIGARÁN.**



**RESPECTO A LA
PROPIEDAD
PRIVADA
...SÓLO
SI LE
APETECE AL
GOBIERNO.**



**EL GOBIERNO YA
NO TIENE QUE
RENDIRTE CUENTAS,
NI TÚ MODO DE
EXIGÍRSELAS.**



**SALUD Y EDUCACIÓN
PÚBLICAS,
UNA BROMA ATROZ.**

**¿SEGURIDAD
PÚBLICA?
IGUAL, SIN LA BROMA.**



**ÁRBITROS
ELECTORALES
A MODO, PARA
QUE NO PUEDAS
CAMBIAR DE
GOBIERNO.**



**A CAMBIO,
ÉSTE TE REGALA
UNA LIMOSNA
PARA COMPRAR TU
VOTO.**



**SI FUETU CASO,
PERDISTE LO MÁS POR
LO MENOS; TE
VIERON LA CARA
DE TONTO...**



**...Y SI ENCIAMA CREESS
QUE ÉSTE FUE "EL MEJOR
GOBIERNO DE LA
HISTORIA"...**

**...CAPAZ QUE
NO TIENES OTRA.**

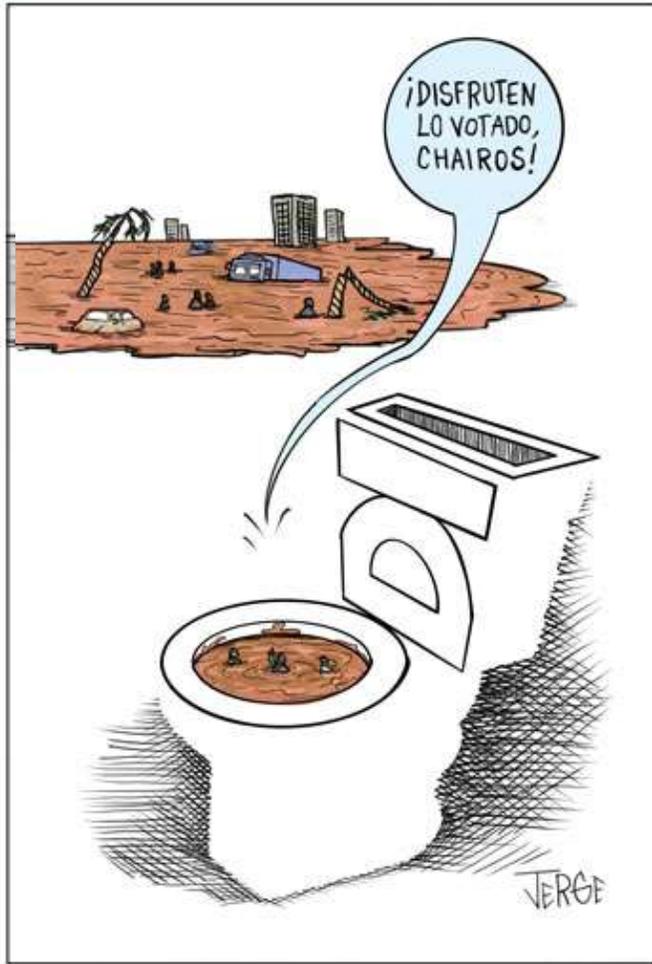
Calderón 24
EN REFORMA



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS

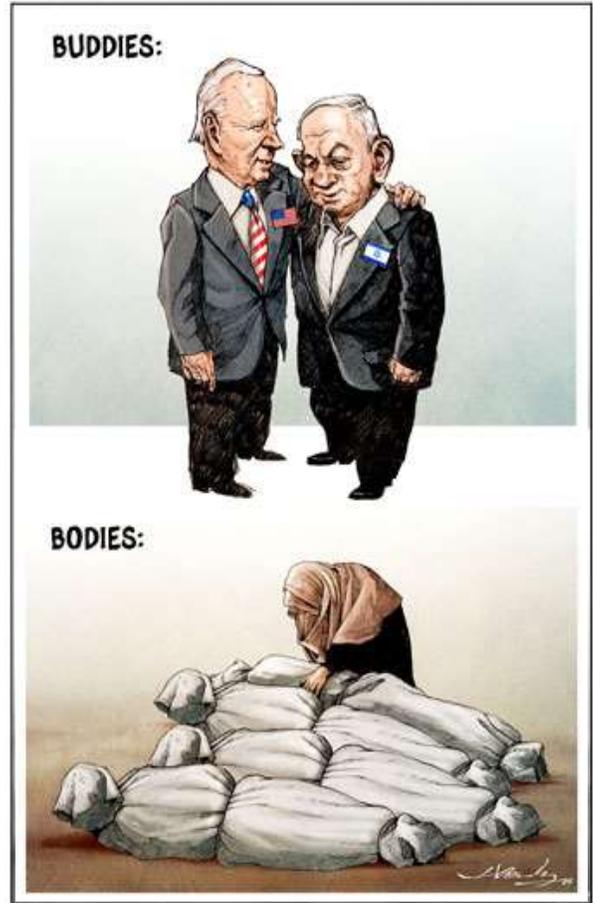


ANEGADOS ● JFRGF



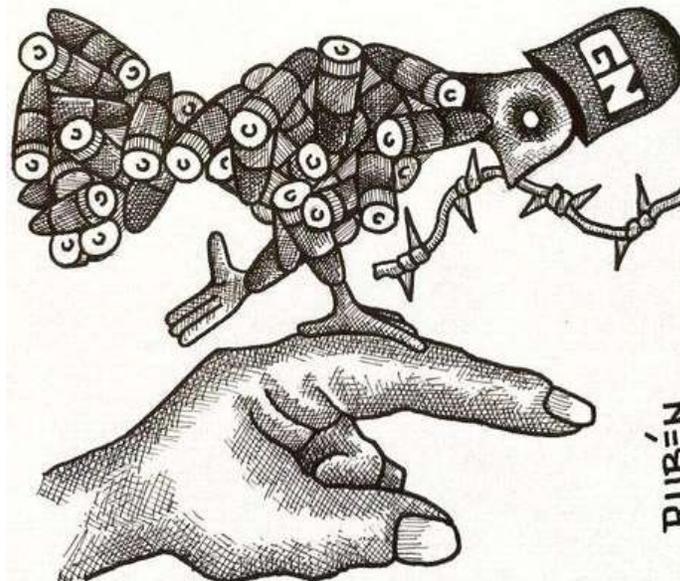
LaJornada

LECCIÓN DE INGLÉS ● HERNÁNDEZ



El Sol de Mexico

Rubén | Metamorfosis





EL ÚLTIMO ROUND

A MI
PRESIDENTA SE
LE RESPETA, AUNQUE
YO LE DIGA TODO LO QUE
TIENE QUE HACER



Castro



PALOMO

la pluma de

AÚNQUE HACE YA UNOS DECENIOS EL FÍSICO NIELS BOHR ESTABLECIÓ QUE "ES DIFÍCIL HABER PREDICCIONES, ESPECIALMENTE DEL FUTURO" ASÍ DEJÓ SIN CHAMBA AL ORÁCULO DE DELFOS, A LAS RUINAS VIKINGAS, A LAS LECTURAS DE LA BORRA DEL CAFÉ QUEDARON VETADAS DE HACER PREDICCIONES SOBRE EL FUTURO, CON EXCEPCIÓN DE LOS ECONOMISTAS.



EL HERALDO DE MÉXICO

POSDATA

Alarcón

Hay ropa... ... que no debe plancharse.





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



PORTADAS INTERNACIONAL

29 DE SEPTIEMBRE 2024



Hezbollah chief confirmed dead in Israeli strike



Nasrallah's killing staggers Lebanon



New citizens, a crucial election



Iran threatens vengeance over Hezbollah chief's assassination



Israel descabeza Hezbolá



Comment Israël a foudroyé le Hezbollah



Israel mató al jefe de Hezbollah y sigue el bombardeo al Líbano



Israel entra em estado de alerta após matar líder do Hezbollah



En otra jornada de balaceras y a un mes de elecciones, Gobierno asegura que presupuesto excederá inversión comprometida en seguridad



TEMAS MEDIÁTICOS

- Al menos 64 muertos y millones de personas sin electricidad tras paso de Helene por Estados Unidos
- Hezbolá confirmó muerte de Nasralá y prometió seguir con la "yihad" contra Israel
- Biden valora "justicia" de la muerte de Nasralá en bombardeo israelí
- Presidente Noboa confirmó inscripción de su candidatura a las próximas elecciones de Ecuador

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Así son las invitaciones para asistir a la toma de protesta de Claudia Sheinbaum.- Este martes 1 de octubre, Claudia Sheinbaum Pardo tomará el cargo de la primera presidenta de México, pues ese día termina el sexenio de su antecesor Andrés Manuel López Obrador. Sheinbaum tomará protesta y se pondrá la banda presidencial, misma que le será colocada por lfigenia Martínez. [[INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Monreal llamó al INE a desacatar suspensión de juez al proceso de elección del Poder Judicial.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) para que no acate la suspensión provisional dictada por el juez Francisco Javier García Contreras, titular del Juzgado Segundo de Distrito con residencia en Colima, para no realizar el proceso de elección de ministros, magistrados y jueces en 2025. [[LA POLÍTICA ONLINE](#), [MSN](#)]

Ricardo Monreal discutirá en la Cámara de Diputados sobre la reforma energética y ferroviaria.- La Cámara de Diputados discutirá dos reformas clave, la reforma energética y la reforma ferroviaria. Al respecto, Ricardo Monreal, el coordinador de Morena, anunció que estas iniciativas van a formar parte del nuevo gobierno. [[MSN](#), [MSN](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO dice que lucha entre narcos en Sinaloa fue por una "decisión incorrecta desde el extranjero"; Ken Salazar reitera que no es culpa de Estados Unidos.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a entender que la violencia que actualmente vive el estado de Sinaloa fue provocada por una "mala decisión" tomada desde el extranjero, ya que en su administración "nunca pasó algo así". [[INFOBAE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [SPUTNIK](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

AMLO critica a Marko Cortés por proponer que se tipifique como terroristas a grupos criminales.- A escasos días de concluir oficialmente su administración, en la última de este sexenio, el líder del Ejecutivo celebró que la iniciativa que busca traspasar la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ya fue aprobada en 21 congresos locales, luego de haber sido avalada en la [Cámara de Diputados](#) y el Senado en días pasado. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

Análisis|López Obrador, el último de su especie.- López Obrador ha prometido que se retirará de la política al concluir su mandato presidencial, este 1 de octubre, a punto de cumplir 71 años y con una desbordante aprobación que ronda el 80 %. El dirigente ha usado hasta el último momento su influencia para pasar la estafeta a su delfín, Claudia Sheinbaum, en unas elecciones arrasadoras donde su partido, Morena, ha alcanzado en el Congreso la mayoría necesaria para reformar la Constitución sin apenas resistencias de las formaciones opositoras. [[EL PAÍS](#)]

Alicia Bárcena propuso “reforma urgente” en la ONU tras asalto a embajada de México en Ecuador.- Alicia Bárcena, secretaria de Relaciones Exteriores, asistió al Debate General de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde afirmó que el Consejo de Seguridad “necesita una reforma urgente”, a seis meses de que las autoridades de Ecuador irrumpieron en la embajada de México en Quito para detener a Jorge Glas, vicepresidente ecuatoriano, quien había solicitado asilo político en la sede diplomática. [[INFOBAE](#)]

México condenó en ONU bloqueo de Estados Unidos contra Cuba.- La secretaria de Relaciones Exteriores de México, Alicia Bárcena, reiteró ante la Asamblea General de la ONU la condena al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos a Cuba desde hace más de 60 años. [[PRENSA LATINA](#)]

México ante la ONU: "La humanidad se quiebra en Gaza ante la inacción de la comunidad internacional".- "La humanidad se quiebra en Gaza ante la inacción de la comunidad internacional. Más del 70 % de las víctimas de esta guerra son niños, niñas y mujeres. Más de 85 % de los civiles han tenido que abandonar sus hogares. La mayoría de la población carece de acceso a alimentos, agua y electricidad", declaró. [[RT](#), [SPUTNIK](#)]

México y Estados Unidos lanzan documento “Memorias y Recomendaciones para la Industria Automotriz”.- Las secretarías de Economía y de Educación Pública, junto con los departamentos de Estado, Educación y Trabajo de Estados Unidos, lanzaron el documento “Memorias y Recomendaciones de Política Pública para la Industria Automotriz”. [[FORBES](#)]

La controversia diplomática entre México y España aviva el debate sobre la historia de la Conquista.- Historiadores y politólogos abogan por un recuento histórico del hecho que aún mantiene abiertas las heridas, pero no creen que el desencuentro tenga consecuencias en las relaciones con ambos países. [[EL PAÍS](#)]

Secretaría de Economía lanza dossier sobre el Diálogo Económico de Alto Nivel .- En conmemoración al tercer aniversario del relanzamiento del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) entre México y Estados Unidos, la Secretaría de Economía emitió un documento que destaca los beneficios, logros y proyectos en curso de este mecanismo de cooperación económica bilateral. [[FORBES](#)]

POLÍTICA

TRANSICIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL SEXENIO 2024-2030

Sheinbaum hereda tensiones en política exterior y afrontará un reto mayúsculo con Estados Unidos.- Cuando asuma la Presidencia de México el próximo martes, Claudia Sheinbaum heredará las tensiones del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador con Ecuador, España y Perú, y los efectos de su ausentismo internacional, además de afrontar un nuevo desafío con las elecciones de Estados Unidos. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#)]

Análisis|México estrena nueva etapa (con viejos problemas económicos).- Estos cuatro meses de transición, sin embargo, han anticipado un horizonte complejo para la segunda economía de América Latina después de Brasil. De la devaluación del peso a las metas de crecimiento y de déficit, las señales de preocupación de los mercados, las relaciones con Estados Unidos o las últimas reformas del Ejecutivo saliente, el rompecabezas que tiene ante sí la nueva Administración está hecho de retos mayúsculos, pero también de oportunidades. [[EL PAÍS](#)]

GENERAL

Ciclón John dejó cinco muertos en Oaxaca y al menos 24 en todo México.- El número de muertes por John en el estado de Oaxaca, sur de México, aumentó a cinco y así suman al menos 24 fallecidos por los efectos del fenómeno meteorológico en todo el país, incluyendo 18 en el vecino Guerrero, y uno más en Michoacán. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

Las detenciones en Estados Unidos desatan una "guerra" de cárteles en el norte de México: "Como una narco pandemia".- Una oleada de asesinatos y secuestros en una ciudad del norte de México ha hecho que los habitantes tengan miedo de salir de sus casas, en el marco de una guerra interna entre cárteles desencadenada por la detención en Estados Unidos de dos narcotraficantes de alto nivel. [[FINANCIAL TIMES](#)]

Las crisis con México, Venezuela y Argentina, retos de España en la Cumbre Iberoamericana.- El ministro español de Exteriores, José Manuel Albares, tiene mes y medio para reconducir la tensión en las relaciones con México, Venezuela y Argentina, y llegar a la Cumbre Iberoamericana de Ecuador del 14 y 15 de noviembre con los ánimos encauzados. [[FORBES](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ascendieron a nueve los muertos tras un nuevo ataque de Rusia sobre la ciudad ucraniana de Sumi.- Las autoridades ucranianas informaron de la muerte de nueve personas, así como de una docena de heridos, como consecuencia de un nuevo bombardeo de las Fuerzas Armadas de Rusia sobre un hospital en la ciudad de Sumi. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

Ucrania sigue sufriendo ataques rusos a la espera de más apoyo aliado.- Ucrania sigue sufriendo el flagelo de unos ataques aéreos rusos que provocan muertos a diario mientras el presidente, Volodímir Zelenski, finalizó su viaje a Estados Unidos sin convencer a la Casa Blanca de que le permita el uso de misiles de largo alcance contra territorio ruso. [[EFE](#)]

GENERAL

Canciller ruso advirtió a Europa contra “salida suicida” en amenazador discurso.- El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, advirtió a los países europeos que no busquen una confrontación con Moscú, ya que sería una “salida suicida” en pleno recrudecimiento de la guerra de Moscú con Ucrania. [[SWISSINFO](#)]

China advirtió en Asamblea de ONU sobre “expansión del campo de batalla” de guerra de Ucrania.- Tres días antes que su gobierno comunista cumpla 75 años, el ministro de Relaciones Exteriores de China advirtió el sábado sobre una “expansión del campo de batalla” en la guerra de Rusia contra Ucrania, y reiteró el compromiso del gobierno de Beijing con la diplomacia itinerante y los esfuerzos para poner fin al conflicto. [[AP](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Netanyahu tras asesinato de Nasrala: “El trabajo aún no está completo”.- El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, hizo su primera declaración pública tras el asesinato en Beirut del líder de Hezbolá, Hasán Nasrala, y dijo que pese a tratarse de un avance “el trabajo aún no está completo”. [[SWISSINFO](#), [RT](#)]

Hamás lamentó muerte de Nasralá y confía en que será sucedido por un líder aún "más fuerte y decidido".- Hamás lamentó la muerte del líder del partido milicia Hezbolá, Hasán Nasralá, en la víspera bajo los intentos bombardeos del Ejército de Israel sobre Beirut, aunque confía en que vendrá sucederle una nueva generación de líderes aún "más fuertes y decididos". [[EUROPA PRESS](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Biden valora "justicia" de la muerte de Nasralá en bombardeo israelí.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, destacó la "justicia" que supone la muerte del secretario general del partido-milicia chií Hezbolá, Hasán Nasralla, fallecido el viernes en un bombardeo israelí en Beirut. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#)]

Harris celebró muerte del "terrorista" Nasralá, aunque pidió solución diplomática.- La vicepresidenta estadounidense y candidata a la Presidencia de Estados Unidos, Kamala Harris, dijo que las víctimas de Hezbolá han obtenido "justicia" tras la muerte en un bombardeo israelí del líder de la organización chií, Hasán Nasrala, al que definió como "un terrorista con sangre de estadounidenses en sus manos". [[SWISSINFO](#)]

Líder supremo de Irán instó a musulmanes a apoyar a Hezbolá ante Israel.- El líder supremo de Irán, Ali Jameneí, instó a los musulmanes del mundo a apoyar al grupo chií libanés Hizbulá, después de los recientes bombardeos israelíes contra los suburbios de Beirut que habrían causado la muerte del líder del movimiento libanés Hasán Nasrala, según el Ejército de Israel. [[FORBES](#), [AP](#)]

Hutíes, líderes chiíes y grupos afines de Oriente Medio lamentaron el asesinato de Hasán Nasrala.- Diversas organizaciones y milicias de Oriente Medio que simpatizan con Hezbolá, líderes religiosos chiíes y otros grupos afines expresaron su pesar por el asesinato del secretario general de la agrupación libanesa, Hasán Nasrala, en un ataque reivindicado por Israel. [[FORBES](#), [EUROPA PRESS](#), [EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Guterres expresó su "grave preocupación" por la "dramática escalada" en Beirut.- El secretario general de la ONU, António Guterres, manifestó su "grave preocupación" por los últimos bombardeos de Israel sobre la capital libanesa, Beirut. [[EUROPA PRESS](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Hezbolá confirmó muerte de Nasralá y prometió seguir con la "yihad" contra Israel.- El partido-milicia chií libanés Hezbolá confirmó la muerte de su secretario general, Hasán Nasralá, y anunció su intención de continuar con la "yihad" contra Israel en apoyo a Palestina. [[EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#), [FRANCE 24](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [EFE](#), [DW](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#)]

GENERAL

Israel prohibió reuniones de más de 1.000 personas.- Las Fuerzas Armadas israelíes anunciaron nuevas restricciones para la población civil, en este caso, la prohibición de las reuniones de más de 1.000 personas en varias regiones del centro de Israel en medio de la escalada de la ofensiva militar en Líbano. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Donald Trump llamó a Kamala Harris "deficiente mental".- El expresidente de Estados Unidos y candidato presidencial republicano, Donald Trump, calificó este 28 de septiembre a su rival demócrata, la vicepresidenta Kamala Harris, de "deficiente mental". [[SPUTNIK](#)]

GENERAL

Al menos 64 muertos y millones de personas sin electricidad tras el paso de Helene por el sureste de Estados Unidos.- Se ha confirmado la muerte de al menos 64 personas y casi 3,5 millones se quedaron sin electricidad el sábado, después de que los fuertes vientos y las lluvias torrenciales del huracán Helene causaron estragos sin precedentes en amplias zonas del sureste de Estados Unidos. [[THE GUARDIAN](#)]

SpaceX lanzó la cápsula que buscará a los astronautas varados en el espacio tras la falla de su competidora Boeing.- Los astronautas se encuentran varados en el espacio tras el fallo en el regreso que tuvo de la nave Starliner de *Boeing* en su vuelo tripulado inaugural el 5 de junio pasado. La nave debió volver casi tres meses después sin tripulación ya que la NASA evaluó que los fallos en la nave se repetían y no era seguro que regrese habitada. [[INFOBAE](#), [AP](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Cientos de mujeres marchan en ciudades de Latinoamérica por el derecho al aborto legal y seguro.- Cientos de mujeres salieron a las calles y plazas de distintos países de América Latina para marchar por el Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro, multiplicando las voces de miles de mujeres que piden respeto a su derecho de decidir libremente sobre su cuerpo. [[LOS ÁNGELES TIMES](#)]

CUBA

Canciller ruso pidió en ONU el fin del bloqueo contra Cuba.- Hay que exigir de palabra y de hecho que se cumplan los deseos de la mayoría en Naciones Unidas como es el caso del bloqueo contra Cuba que debe cesar, manifestó el canciller de Rusia, Serguéi Lavrov. [[PRENSA LATINA](#)]

AMÉRICA DEL SUR

CHILE

Renunció el general director de Carabineros de Chile en medio de una investigación por "delitos omisivos".- El general director de los Carabineros de Chile, Ricardo Yáñez, presentó su renuncia en el marco de una investigación por "delitos de omisión en el contexto del estallido social" y será reemplazado por el subdirector de este organismo, el general Marcelo Araya. [[EUROPA PRESS](#)]

ECUADOR

Presidente Noboa confirmó inscripción de su candidatura a las próximas elecciones de Ecuador.- El presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, confirmó la inscripción de su candidatura para las próximas elecciones previstas para su primera ronda en febrero de 2025, en la que estará como compañera de fórmula María José Pinto. [[EUROPA PRESS](#)]

EUROPA

AUSTRIA

Austria se encamina a una victoria de la ultraderecha en unas elecciones clave para el país.- Más de seis millones de austriacos acudirán a las urnas para unas elecciones clave que podrían traducirse en la primera victoria de la ultraderecha en unos comicios generales, un proceso que permitirá constatar si los buenos resultados cosechados por el Partido de la Libertad en las europeas del pasado mes de junio terminan por consolidarse. [[EUROPA PRESS](#)]

ESPAÑA

Nueve migrantes muertos y 48 desaparecidos por naufragio en Canarias.- Al menos nueve migrantes murieron y 48 desaparecieron al volcar la barca en la que viajaban cuando se amontonaron en un costado para ser rescatados cerca de El Hierro, una de las islas españolas de las Canarias, cerca de las costas de África, informó Salvamento Marítimo. Los mismos migrantes llamaron a los servicios de emergencia poco después de la medianoche. [[DW](#)]

REINO UNIDO

Reyes Carlos III y Camila conmemoran el 25 aniversario del Parlamento escocés.- El Rey Carlos III y su esposa, la Reina Camila, conmemoraron el vigésimo quinto aniversario de la inauguración del Parlamento escocés con un acto en Edimburgo. [[SWISSINFO](#)]

Boris Johnson confesó que pensó en "invadir" Holanda para recuperar vacunas del Covid.- El ex primer ministro británico Boris Johnson confiesa en sus memorias políticas que pensó en invadir Países Bajos a través de un ataque militar acuático para arrebatarles millones de vacunas de AstraZeneca para la Covid-19. [[FORBES](#), [EFE](#), [RT](#)]

VATICANO

Vaticano pidió a Nicaragua respeto por "libertad religiosa".- El secretario de Estado del Vaticano, el cardenal Pietro Parolin, pidió a las autoridades de Nicaragua que respeten la libertad de culto tras la represión del gobierno contra miembros de la Iglesia católica en el país. [[DW](#)]

ASIA

CHINA

En el juego de la influencia mundial, China recurre a herramienta barata y eficaz: noticias falsas.- Además de sus medios estatales, Beijing ha recurrido a actores extranjeros —reales o no— para transmitir mensajes y dar credibilidad a narrativas que favorecen al Partido Comunista, dijo Xiao Qiang, científico investigador de la Facultad de Información de la Universidad de California, Berkeley. Xiao es también editor en jefe del China Digital Times, un sitio web bilingüe de noticias que compila información de y sobre China. [[AP](#)]